

PROPUESTAS CRITICAS EN TRABAJO SOCIAL



**CRITICAL
PROPOSALS
IN SOCIAL WORK**

9



FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Revista Propuestas Críticas en Trabajo Social – Critical Proposals in Social Work

ISSN 2735-6620

Editora en Jefe: Dra. Gabriela Rubilar

Contacto: grubilar@uchile.cl

Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, CP 7800284, Santiago de Chile, CHILE.

E-mail: propuestascriticas@facso.cl

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

ÍNDICE

EDITORIAL	
<i>100 años Trabajo Social. Discusiones y Perspectivas Globales sobre el pasado, presente y futuro disciplinar</i>	3
SALUDO	8
James Midgley	
<i>Celebración internacional de los cien años del trabajo social: Desafíos y discusiones</i>	8
ARTÍCULOS	18
Paul Garret	
<i>El sentido común como una herramienta conceptual para reflexionar sobre el pasado, presente y futuro del trabajo social: un breve ensayo que celebra los 100 años de la educación de esta disciplina en Chile</i>	18
Margarita Rozas y Camila Véliz	
<i>Producción de conocimiento y el desarrollo de postgrados en América Latina a 100 años de la creación de la primera escuela de trabajo social</i>	43
Claudia Bermúdez	
<i>Construcción de conocimiento, Práctica y sistematización de experiencias en Trabajo Social: una mirada histórica</i>	65
Ingrid Alvarez	
<i>El surgimiento de las visitadoras sociales en Chile 1925-1940: Memoria histórica de ideología y utopía</i>	89
Renzo Tiberi	
<i>La Reconceptualización en la Universidad. Experiencias de reformas curriculares en las escuelas de Servicio Social (1969-1976)</i>	108
Juan Saavedra	
<i>Desnaturalización y Norma-tensión: dos demandas a la intervención social contemporánea</i>	132
Ronald Zurita, Víctor Yañez, Valentina Contreras & Nataly Muñoz	
<i>Parte I. Intervención social y trabajo social: un vínculo inalienable. Estudio a la literatura científica en WoS, Scopus y SciELO</i>	154
Tânia Krüger	
<i>La producción del conocimiento del magíster en Trabajo Social de la Universidad de Chile: análisis temático y metodológico</i>	184
RESEÑA	217
<i>Reseña del libro Trabajo social y sentido común: un examen crítico. Por Tal Reininger</i>	217
ENTREVISTA	221
<i>Entrevista a Teresa Quiroz 2 de mayo de 2011 Por Teresa López Editada por Gabriela Rubilar</i>	221

Editorial

100 años Trabajo Social. Discusiones y Perspectivas Globales sobre el pasado, presente y futuro disciplinar

El noveno número de la Revista Propuesta Críticas en Trabajo Social se publica unos días antes de la conmemoración del centenario del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, y esto no es accidental, sino un acto explícito que quiere conmemorar un acontecimiento significativo para el Trabajo Social a nivel global.

En Chile, un 4 de mayo de 1925, 42 “niñas” y “señoras” iniciaron sus estudios de servicio social en la Escuela de Servicio Social dependiente de la Junta de Beneficencia, tal como lo describe Leo Cordemans (1927b, p.113-114) en su ponencia presentada en la Conferencia Nacional de Servicio Social, y publicada íntegramente en la revista Servicio Social.

La Escuela de Servicio Social de Santiago fue la primera escuela fundada en América Latina y con el ingreso de este grupo de mujeres no solo se inaugura una nueva profesión, sino que se insuma y fortalece un movimiento social y político que luchaba, en esos años, por los derechos de la mujer. Muchas de ellas se habrían camino para iniciar estudios superiores en diversas profesiones feminizadas, incluidas nuevas carreras como Servicio Social (Zárate y del Campo, 2021).

Este es un movimiento global que también incluye a otros países del mundo, tal como lo muestra esta tabla presentada en el primer número de la Revista Servicio Social

EN EUROPA:	
Alemania	31
Gran Bretaña.	10
Bélgica.	8
Francia.	4
Países Bajos.	4
Austria.	3
Suecia.	3
Suiza.	3
Finlandia.	2
Polonia.	1
Italia.	1
Tchecoslovaquia.	1
<hr/>	
EN AMÉRICA:	... 71
Estados Unidos.	23
Canadá.	1
Chile.	1
<hr/>	
Total. 25
	96

Fuente: Cordemans (1927a, p.9).



Algunas de ellas eran escuelas de servicio social anexas a la Universidad, como las escuelas de los países anglosajones, mientras que otras eran escuelas independientes, como las fundadas en Chile en 1925 y luego en 1929. Este mismo modelo siguió la Escuela del Museo Social Argentino (1930), realzando el carácter innovador de estos proyectos.

Cien años después, conmemoramos este acontecimiento y reconocemos los cambios experimentados en esta profesión y disciplina, una de las más antiguas de las ciencias sociales en Hispanoamérica. En este noveno número hemos querido puntualizar nueve cambios que hoy enfrenta el trabajo social respecto de sus elementos fundacionales y que se constituyen en desafíos para el siguiente siglo:

- 1) Un cambio de nombre, donde el servicio social es reemplazado por el trabajo social, parafraseando a Durkheim en su tesis doctoral (1987) (publicada originalmente en 1893), y que da cuenta de aspectos estructurales y societales propios de una disciplina que reconoce sus orígenes e influencias investigativas propias de este esquema, pero también cambios de enfoques y formas de comprender la relación individuo-sociedad, dinamizando su identidad social a lo largo del tiempo.
- 2) Un cambio de los marcos institucionales, donde se inscribe este proyecto, pasando desde Escuelas más independientes a Departamentos o Escuelas incorporadas plenamente a la estructura de las instituciones de Educación Superior, en facultades propias como ocurre en Argentina o en Brasil con las Facultades de Trabajo Social.
- 3) Un desplazamiento de desconcentración, ya que a la primera Escuela fundada en Santiago le sigue la creación de otras escuelas en América Latina producto de la demanda de visitadoras sociales y luego trabajadoras sociales. Especial rol tuvieron en esa tarea las egresadas de la Escuela Alejandro del Río, quienes contribuyeron a fundar escuelas en las ciudades de Mendoza, Argentina, así como en Venezuela, Uruguay, Bolivia, Guatemala, Salvador y Ecuador (Solís, 1985). Hoy, en Chile, el catastro de instituciones que imparten la carrera de trabajo social supera 40 universidades, distribuidas de Arica a Punta Arenas (Servicio de Información de Educación Superior, 2024).
- 4) Una carrera exclusivamente de mujeres (Deegan, 2001), que tras el primer cuarto de siglo comienza a incorporar progresivamente varones (1952), contando en la actualidad con modalidades de ingreso especiales para género subrepresentado, en un movimiento que propende a la equidad de género.
- 5) Una ampliación de los años de estudio, desde 2 años (dividido en 4 semestres) en 1925, con cursos teóricos y trabajos prácticos, hacia una formación de pregrado que alcanza, en términos formales, a 9,5 semestres, con continuidad de estudios a nivel de postgrado.



- 6) Una ampliación de la matrícula, que pasa de 42 personas en el primer curso de 1925, a más de 2331 estudiantes matriculados en primer año de la carrera de Trabajo social en universidades chilenas (SIES, 2024).
- 7) Una formación que inicialmente no contaba con especializaciones, pero que al corto tiempo identifica campos de estudio como: infancia, servicio escolar, asistencia hospitalaria e industria (Cordemans, 1927b), y que hoy asume otras facetas y desafíos globales, como trabajo social internacional, trabajo social y medio ambiente, contextos de desastres, entre otros.
- 8) Un trabajo de finalización de estudios que consistía en una tesis social, presentada a un jurado y basada en las experiencias adquiridas durante sus estadías y corroboradas por lecturas apropiadas (Cordemans, 1927b, p.119-120), a un trabajo de finalización de carrera de tipo monográfico, vinculado a experiencias, investigación y/o intervención, que da origen a productos diversos y diferenciados por escuelas e intuiciones que otorgan los títulos profesionales (Rubilar, 2022).
- 9) Una revista de Servicio Social creada en 1927 con el propósito de “servir de lazo entre todos aquellos que se interesen por cuestiones sociales” (Cordemans, 1927b, p.120), a una multiplicidad de revistas y medios de divulgación (Muñoz et al., 2021), algunas de ellas bajo el alero de universidades o centros de estudios, casas editoriales o empresas responsables de la divulgación del conocimiento producido. En Chile, en 2024, se encuentran catastradas 11 revistas disciplinares anexadas a universidades y 1 revista de divulgación del Colegio Profesional (Red de Investigación Trabajo Social, 2025).

5

Con estas nueve distinciones les invitamos a revisar ocho artículos que conforman este noveno número. Estos, incluyen trabajos de investigación y análisis retrospectivos y lecturas críticas acerca del pasado de la profesión y la identidad de las pioneras, contenidos en tres trabajos: una propuesta analítica de memoria histórica de Ingrid Álvarez (Chile), una revisión acerca de la producción de conocimiento desde dos aproximaciones complementarias de Claudia Bermúdez (Colombia), y el artículo de Margarita Rozas (Argentina) y Camila Véliz (Chile), en un claro diálogo interdisciplinar.

También, se incluyen en este número debates sobre procesos de reforma que atravesó la disciplina en la década de los sesenta y setenta, en torno al movimiento denominado reconceptualización del Trabajo Social, contenidas en el artículo de Renzo Tiberi (Argentina). En esta aproximación conceptual se publican otros dos artículos que debaten en torno a la desnaturalización de la noción de intervención social, a partir de los aportes de Juan Saavedra (Chile), que se complementa con el artículo elaborado por un equipo de investigadores liderados por Ronald Zurita (Chile), quienes desarrollan una



análisis bibliométrico a la producción científica generada bajo estas denominaciones.

Los enfoques en disputa y las temáticas que desafían al trabajo social en esquemas de pasado, presente y futuro se encuentran presentes en el artículo de Paul Garret (Irlanda) y en la recensión sobre su libro que se ofrece al final de este número. También, se incluye en este número una revisión de la producción investigativa del Magister en Trabajo Social, realizada por Tania Kruger (Brasil) en el marco de un programa de pasantías y movilidades regionales.

Este número especial de conmemoración de los 100 años se inicia con un saludo de James Midgley (Estados Unidos), Decano emérito de la Universidad de California, Berkeley, quien hace explícitos los vínculos que unen al trabajo social con las políticas sociales, haciendo presentes los vínculos entre las distintas tradiciones de trabajo social y sus alcances internacionales.

Finalmente, este número incluye la publicación íntegra de la primera parte de una entrevista inédita, realizada en el año 2011 por Teresa López Vásquez (fallecida en 2023) a la profesora Teresa Quiróz Martín (fallecida en 2019). La transcripción de esta conversación nos permite hacer memoria y honrar a dos personalidades significativas del trabajo social con una impronta internacional que reconoce su legado al día de hoy. Esta entrevista, junto a otros materiales, forma parte del Fondo Teresa López Vásquez, donado por su familia a la Universidad de Chile (2025). La segunda parte de la entrevista será publicada en el décimo número. Este fondo ha sido posible gracias a los aportes del proyecto ANID/CONICYT/FONDECYT 1230605 por lo que agradecemos su aporte a la memoria disciplinar.

6

Esperamos, como equipo editorial, que los trabajos y abordajes presentados en este número aporten al pensamiento crítico, contribuyan a la memoria y nos permitan ilustrar, aunque sea someramente, algunos elementos de la trayectoria de una disciplina centenaria. Les esperamos en el siguiente número de la revista, que pone énfasis en las miradas prospectivas acerca del futuro del trabajo social y sus transformaciones, la identificación de contextos emergentes, y nuevos campos profesionales, así como los desafíos de la formación en contextos de transformación y cambio.

Gabriela Rubilar

Editora en Jefe Revista

Abril 2025



Referencias bibliográficas

Cordemans, L. (1927a). Organización general de la escuela de servicio social de Santiago. *Servicio Social*, 1(3-4), 111-120.

Cordemans, L. (1927b). La escuela de servicio social de Santiago de Chile. *Servicio Social*, 1(1-2), 8-41.

Deegan, M. J. (1990). *Jane Addams and the Men of the Chicago School, 1892-1918*. Routledge.

Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Akal.

Muñoz, G., Rubilar, G., Matus, T. y Parada, P. (2021). ¿Qué nos dicen las revistas y redes de investigación en trabajo social? Expresiones y concepciones en torno a la construcción de conocimiento disciplinar. *Propuestas Críticas En Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 1(1), 145–162. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2021.61241>

Servicio de Información de Educación Superior. (2024). *Matricula en educación superior en Chile*. Subsecretaría de Educación Superior Gobierno de Chile.

Red Investigación Trabajo Social. (2025) <https://redinvestigaciontrabajosocial.cl/revistas/>

Rubilar, G. (2022). *Viajes centenarios y trayectorias de las ideas. Geopolítica, producción de conocimiento y agendas de investigación del Trabajo Social*. Formulario de postulación. Fondecyt regular ANID. DOI: 10.60721/ws56-af49

Solis, M. (1985) Discurso intervención de Presidenta de Colegio de Asistentes Sociales de Chile en acto conmemorativo de los 60 años del Servicio Social Profesional. *Revista Trabajo Social*, 49, 59-62.

Universidad de Chile. (2025). <https://uchile.cl/noticias/225707/u-de-chile-inaugura-fondo-documental-en-honor-a-teresa-lopez-vazquez>

Zárate, M. S. y del Campo, A. (2021). Mujeres en Profesiones Sanitarias: fotografías e historia de la salud en Chile del siglo XX. *Cuadernillo FONDART*, - (-), 1-48.

7



Saludo de Dr. James Midgley

Celebración internacional de los cien años del trabajo social: Desafíos y discusiones

Los colegas trabajadores sociales con algún interés en el trabajo social a nivel internacional sabrán que la primera escuela profesional del área, fuera de Europa y de América del Norte, se estableció en Santiago de Chile, en 1925. Desde entonces, múltiples otras escuelas profesionales se han emplazado en el país, así como también ha ocurrido en el resto de América Latina. Con el motivo de la celebración del centenario de la Escuela de Trabajo Social en Chile, me siento profundamente honrado, no solo de participar en esta edición especial de la revista *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, sino también de celebrar los logros que han obtenido en estos cien años. Tengo la certeza de que mis colegas de Berkeley se suman a estas felicitaciones para todos los profesionales, docentes y administradores del área en Chile, por lograr este hito importante.

8

Estoy, además, complacido de que los editores de la revista me invitaran a reflexionar sobre los logros internacionales de la profesión durante este periodo. Aunque, no estoy calificado para comentar sobre las tendencias del trabajo social en Chile, estoy seguro de que otros sí contribuyen con tratar este tema especial. Sin embargo, y sin lugar a dudas, la contribución internacional de los trabajadores sociales chilenos ha sido fundamental. Particularmente, en lo que respecta a su resistencia contra la dictadura cívico-militar durante la década de los 70 y los años posteriores, nos inspiró a muchos. Además, varios de los que asistimos, en 2006, a la conferencia de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) en Santiago, quedamos conmovidos por el discurso enunciado por la expresidenta Michele Bachelet, quien se refirió, de manera muy afectuosa, a su estrecha relación con los trabajadores sociales durante sus primeras prácticas como médica.

El siglo pasado ha experimentado cambios trascendentales, algunos de ellos han provocado gran daño para millones de personas, no obstante, otros han significado mejoras importantes para sus vidas. Durante estos cien años, detonaron las primeras armas nucleares, las que trajeron consigo resultados devastadores, así como también se lograron la erradicación de la viruela y el control de muchas otras enfermedades



asesinas, incluido el Covid-19. Esto, debido a las mejoras en la salud, tanto pública como los tratamientos; asimismo, la esperanza de vida se ha disparado durante el último siglo, la mortalidad infantil, por su parte, ha disminuido, y nunca en la historia de la humanidad habíamos tenido a tantas personas viviendo tan prolongadas y satisfactorias vidas. Por otro lado, el cambio climático y los desastres ambientales han afectado de manera negativa a millones de personas, y muchos han sido los países con respuestas tardías ante esto. Otro cambio significativo, durante este último tiempo, ha sido el aumento rápido de la migración masiva, que ha fomentado el pluralismo cultural en muchas sociedades. El siglo pasado también ha visto cambios geopolíticos enormes por causa de la aparición de nuevos centros de poder. La desintegración de la Unión Soviética y el declive del Imperio británico, así como otros de Europa, propició el surgimiento de Estados Unidos como el dominante del poder económico y militar en el mundo, que se ha visto desafiado por el ascenso de China y de otros países del Sur Global. La adopción de la Declaración Internacional de Derechos Humanos, en 1948, nos condujo a una nueva era del derecho internacional que, aparentemente, busca mantener la paz y promover el respeto por todos, pero que, tristemente, se ha visto debilitada durante los años recientes, en la medida que múltiples gobiernos han violado, de manera flagrante, los mismos tratados a los que se habían suscrito.

Estos y otros cambios sociales han afectado a la profesión, aunque algunos de los trabajadores sociales puedan pensar que los tiempos trascendentales, en los que nos encontramos, poco influyen sobre sus vidas profesionales, resulta ser un hecho inevitable que todos nos veamos afectados por eventos internacionales. Actualmente, los profesionales que se encuentran dispersos por todo el mundo invocan los conceptos de derechos sociales y humanos en sus prácticas diarias, porque creen que todos tienen el derecho a tener una vida digna y tener acceso a servicios sociales básicos. Además, estos han reaccionado ante problemas particulares, como el VIH-SIDA, y han jugado un rol importante en respuesta a esta pandemia. También, han estado involucrados en campañas de movimientos sociales internacionales en contra la opresión y discriminación y, hoy en día, tanto el antirracismo, como la igualdad de género, son temas prominentes entre las responsabilidades de la profesión.

Se ha llevado el debate a nivel internacional de muchas de las situaciones que enfrentan los trabajadores sociales en los diferentes países, y ahora están presentes, de manera destacada, en debates en conferencias internacionales, así como en la academia de trabajo social y la literatura profesional. Si bien, han existido diferentes respuestas a estos temas, el entendimiento del rol global y el alcance de la profesión se han enriquecido, siendo también una pieza fundamental en el mejoramiento de la práctica de trabajo social. Por otro lado, algunos de estos temas aún no se han resuelto, lo que da como

resultado una ambigüedad, e incluso confusión, que no ayuda con el prestigio de la profesión, lo que merece una discusión más amplia.

Uno de los primeros y, posiblemente, una de las inquietudes más relevantes es ¿qué es el trabajo social? Aunque la mayoría de las escuelas profesionales y libros de texto ofrecen definiciones formales, existe una variación internacional considerable sobre lo que este implica. Mientras algunas definiciones ponen énfasis en la resolución de los problemas personales de la gente, otras enfatizan la manera en que maneja las necesidades sociales a nivel de la comunidad, también, pueden algunas destacar su función preventiva, pero otras, además, reclaman que el trabajo social está, fundamentalmente, comprometido con acabar con la opresión y provocar el cambio social progresivo.

En 2014, en la ciudad de Melbourne, Australia, durante un encuentro de delegados de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), junto a miembros de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, en un intento de formular una definición universal de trabajo social, adoptaron la definición que plantea que el trabajo social promueve «el cambio y desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y liberación de las personas». Esta definición es muy diferente de aquellas que se enfocan en la resolución de problemas para los individuos y sus familias que ofrece Barker (2013), en la que se plantea que es «la actividad profesional de ayudar a los individuos, grupos o comunidades a mejorar o restablecer su capacidad de funcionamiento social y crear condiciones sociales favorables para satisfacer este objetivo».

10

Hay que reconocer que resulta muy desafiante incorporar una multiplicidad de definiciones, así como actividades prácticas dentro de una definición que lo abarque todo. Los trabajadores sociales han participado en diferentes tipos de prácticas a lo largo de los años y, a menudo, estas son fáciles de reconocer. Por ejemplo, apunté en mi libro *Social Welfare for a Global Era (2017)*¹, que la mayor parte de los trabajadores sociales están involucrados con una práctica directa con las familias y sus hijos, y que, generalmente, lo hacen dentro de los escenarios establecidos por la ley o en agencias sin fines de lucro y de carácter religioso. Por otro lado, bien se sabe que muchos de los profesionales de Estados Unidos han adoptado la práctica psicoterapéutica privada, mientras que esto no ocurre en otros países. Otros ejemplos de la diversidad de las prácticas de trabajo social incluyen las intervenciones no tradicionales, como los programas de extensión para niños de la calle en las ciudades de América Latina, los proyectos de desarrollo de la comunidad rural en África, las intervenciones comunitarias enfocadas en la juventud en Europa y los centros de cuidado infantil en Asia

¹ Nota del traductor: El Bienestar Social para la Era Global (2017)



Parecería difícil formular una definición de trabajo social que refleje estas formas de práctica completamente diferentes unas de otras, pero existen principios fundamentales que aplican a todos los tipos de trabajo social. En mi libro sugiero que estos incluyen intervenciones directas, cara a cara, realizadas por personal capacitado, y una dependencia en valores y principios clave. Por su parte, Hugman (2010) tiene una opinión similar e insta a un enfoque «pluralista e inclusivo», que reconozca y celebre las diferentes formas de práctica que los trabajadores sociales realizan dentro del marco de un conjunto básico de habilidades, conocimientos y valores. También, debe reconocerse que otras profesiones bien establecidas, como son la ingeniería y la medicina, de igual manera, encuentran su aplicación en diferentes tipos de prácticas, pero debido a una formación profesional común y al compromiso con los valores y principios clave, estas profesiones son reconocibles fácilmente. Aunque la ingeniería mecánica es muy diferente de la ingeniería química, ambas forman parte de la profesión de ingeniería. De manera similar, ocurre con diferentes tipos de prácticas médicas, desde la neurocirugía hasta la dermatología, ya que pertenecen a la misma profesión bien reconocida.

Sin embargo, para que esta interpretación sea puesta en ejercicio, los trabajadores sociales deben aceptar la diversidad de formas de poner práctica la profesión y desistir de enfrentarse a quienes mantienen posiciones diferentes. Desafortunadamente, esta pluralidad ha generado tensiones dentro de la profesión, lo que refleja las creencias apasionadas que muchos trabajadores sociales sostienen sobre sus propias preferencias. Ha existido una disputa antigua entre quienes creen que el trabajo social debe ser guiado por el psicoanálisis de Freud y quienes se inspiran en la teoría crítica, y creen que debe tomar parte en una lucha sin límites contra el patriarcado, el racismo y otras manifestaciones opresivas. Mientras, los desacuerdos razonados y moderados son completamente legítimos, a veces se han salido de control ante recriminaciones desmedidas y, en ocasiones, personales. Estas disputas, no promueven la unidad profesional, ni tampoco fomentan una aceptación de la noción de que el trabajo social tiene principios básicos y valores que se aplican a todas las formas de práctica.

Es importante que la diversidad de prácticas profesionales alrededor del mundo sea reconocida, ya que las muy diferentes condiciones culturales, económicas y sociales han hecho que el trabajo social evolucione, aunque resulta lamentable que este no haya sido siempre el caso. En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando el trabajo social se expandió muy rápido a los nuevos Estados nacionales independientes del Sur Global, se asumía, generalmente, que los trabajadores sociales de los países en desarrollo deberían replicar el conocimiento y las habilidades prácticas institucionalizadas establecidas en los países metropolitanos. A menudo, las nuevas



escuelas de trabajo social, así como las asociaciones profesionales que surgieron en el Sur Global, adoptaron lo que más tarde resultaron ser planes de estudios académicos y enfoques prácticos que se tornaron inadecuados. Sin embargo, en esa época, replicar el trabajo social occidental en el Sur Global se pensaba que era lo apropiado, incluso lo deseado, ya que las prácticas e ideas occidentales eran, de alguna manera, consideradas como «superiores» y dignas de imitar.

No fue hasta un tiempo después que algunos autores del trabajo social admitieron que esta tendencia reflejaba la persistencia de lo que el presidente de Ghana, Kwame Nkruma, denominó «neocolonialismo», y que era necesario tanto abordarlo como evaluarlo de forma crítica. En esta época, escritores como Khinduka (1971) y Shawkley (1972) publicaron artículos importantes sobre el tema, que cuestionaban la aprobación generalizada del conocimiento y habilidad del servicio social occidental en el Sur Global. Además, algunos autores del área propusieron que se introdujeran nuevas formas de compromiso para reflexionar sobre las necesidades y las circunstancias de las diferentes sociedades. Yo mismo (1981) discutí sobre el amplio *pragmatismo* e *indigenización*, mientras Walton y El-Nassr (1988) promovieron la *autenticación* de la práctica, para que el trabajo social en el Sur Global reflejara las características sociales, culturales, económicas y políticas de estas sociedades. Desde entonces, el asunto ha sido ampliamente debatido en la literatura de la profesión. Como en la colección editada por Gray y sus colegas (2008), que revela que casos de defensa del desarrollo de prácticas con arraigo cultural cuentan con amplia aceptación, por lo que, en la actualidad, los llamados a la descolonización del trabajo social son comunes.

12

Por otra parte, la difusión inapropiada del conocimiento y del enfoque de la práctica persiste en algunas partes del mundo. Si bien existe una mayor consciencia sobre la necesidad de transferencias interculturales apropiadas, Gray y Coates (2010) revelan que los planes de estudio de las escuelas de trabajo social, en muchos países en desarrollo, en gran medida todavía se sustentan en modelos occidentales. Además, autores como Huang y Zhang (2008) argumentan que este no es un problema, ya que los trabajadores sociales de todas partes se beneficiarán de las transferencias internacionales. Asimismo, aseguran que estos son capaces de adaptar las innovaciones que mejor se ajusten a sus propias necesidades y, además, sostienen que las culturas son dinámicas, que absorben y adaptan nuevas ideas y prácticas de manera fácil. Como el debate persiste, parece que el intercambio internacional entre los trabajadores sociales será más sensible a estos asuntos, que surgirá la adaptación sincrética de diferentes enfoques. Es de esperar que la afirmación de Huang y Zhang (2008) -que la adaptación y la replicación juiciosa pueden traer beneficios positivos-, se haga realidad; sin embargo, esto también debe



implicar la adopción de conocimientos y habilidades del Sur Global en los países metropolitanos y afortunadamente, ya existen ejemplos de ello.

Otro problema que enfrenta la profesión tiene que ver con el reconocimiento público y estatus profesional. Desde su surgimiento, a fines del siglo XIX, grandes esfuerzos se han realizado para asegurar ese estatus, además de crear escuelas para la capacitación de trabajadores sociales, las asociaciones profesionales se han establecido a nivel nacional e internacional para resguardar el reconocimiento y hacer *lobby* por salarios y condiciones de trabajo decentes. Estos esfuerzos han tenido gran éxito y, actualmente, la educación en trabajo social está bien establecida y han surgido numerosas asociaciones profesionales. Además, los trabajadores sociales de algunos países han obtenido el reconocimiento legal, a través de una licencia, el registro y el título de protección. No obstante, no se puede afirmar que esta disciplina haya alcanzado el mismo estatus que la medicina, la ingeniería o el derecho; en cambio, a veces se habla de ella como una semi-profesión, similar a la docencia, la enfermería y la bibliotecología. Muchos trabajadores sociales también se quejan porque sus salarios son relativamente bajos y que reciben poco reconocimiento público por su labor. Este ha sido un problema que se ha visto exacerbado por la difusión internacional de ideologías neoliberales, que han tenido como resultado la adopción del gerencialismo y la reducción de costos, así como la racionalización de personal en los servicios sociales, que se ha visto afectada de manera negativa, dañando su desarrollo y el de otras profesionales asistenciales.

13

A pesar de que persisten los esfuerzos por abordar estos desafíos, algunos afirman que la búsqueda por el estatus profesional ha desviado a la profesión de su misión, que es abocarse en la pobreza y la opresión. En vez de dedicar esfuerzos considerables para mejorar el estatus profesional, sostienen que las tareas como erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y abolir la injusticia deben tener la prioridad absoluta. Reclaman que estos fueron los desafíos que el servicio social, originalmente, buscaba encarar cuando surgieron en el siglo XIX, pero que la búsqueda del interés propio, a través de la profesionalización, lo ha hecho abandonar ese, su verdadero propósito. Este argumento es más frecuente entre los trabajadores sociales más radicales, quienes son críticos sobre el compromiso de la profesión con la práctica directa y sus intentos de mejorar los problemas emocionales y sociales que las familias enfrentan. En lugar de eso, ellos creen que los profesionales deben unirse a las actividades de la comunidad, a los voluntarios y también a los políticos progresistas, a fin de promover la justicia social. En vista de que muchos de estos agentes de cambio progresivo carecen de título profesional, la búsqueda del estatus profesional del trabajo social no solo es irrelevante, sino que un obstáculo. Sin embargo, algunos trabajadores sociales se dejan persuadir



por esta crítica y la mayoría mantiene su compromiso de mejorar su estatus profesional. Obviamente, las asociaciones profesionales de trabajo social alrededor del mundo también mantienen sus esfuerzos para mejorar los estándares educativos y prácticos para, de esta manera, asegurar mayor reconocimiento profesional para sus miembros, y ocurre asimismo con la mayoría de los profesionales del rubro.

Por otro lado, muchos trabajadores sociales, incluyéndome, creemos que la profesión puede combinar un compromiso con el profesionalismo, con una gran responsabilidad por los asuntos de la justicia social. Esto, es compatible con mi argumento previo, que indica que es posible abarcar los deberes diversos de la práctica del trabajo social dentro de un marco profesional integral. Durante sus años formativos, los fundadores del trabajo social estaban comprometidos con este objetivo y, a pesar de las diferencias y tensiones, forjaron un modelo unitario que incorporó la práctica de trabajo de asistencia social individual directa con las actividades de la comunidad, así como el activismo social. Mientras Mary Richmond promovía el trabajo de asistencia social individual directa, otros fundadores, como Jane Addams y Florence Kelley en Estados Unidos o como Beatrice Webb en Gran Bretaña, se involucraron con el activismo y el lobby político para provocar el cambio social progresivo. Desde entonces, el compromiso con la justicia social ha sido destacado en los círculos académicos, donde un número importante de académicos del área han abogado por una mayor participación en actividades que promuevan el cambio social. Términos como cambio social, empoderamiento, igualdad y justicia social, en la actualidad, dominan la literatura académica de la profesión y ocupan un lugar destacado en los planes de estudio del trabajo social en muchos países. Estas ideas han hecho eco en muchas asociaciones profesionales que, generalmente, emiten comunicados de prensa y declaraciones similares sobre asuntos de justicia social. Sin embargo, este no siempre ha sido el caso y existen instancias en las que fallaron al tomar una posición firme contra la discriminación, la opresión y la injusticia.

Por otro lado, algunos trabajadores sociales han tomado una postura rotunda frente a estas situaciones. Por ejemplo, en Sudáfrica, donde la primera asociación profesional oficial del país falló al no cuestionar las aberrantes políticas de apartheid del gobierno, incluso algunos trabajadores sociales se enfrentaron de manera valiente contra el gobierno, y como Patel (1992) deja ver, surgió un movimiento alternativo de base de trabajadores sociales, que proporcionaban servicios de bienestar a la mayoría oprimida. Hubo desarrollos similares en Chile, donde trabajadores sociales radicales, que protestaron contra la injusticia, fueron oprimidos por el régimen de Pinochet, de manera brutal. De forma afortunada, existe evidencia de que las asociaciones profesionales están, hoy en día, más dispuestas a estar en contra de la opresión. Recientemente, la FITS



expresó la condena internacional que hacen los profesionales ante la matanza brutal y la mutilación de decenas de miles de civiles en Gaza, además de la constante opresión hacia la población palestina en la ocupación de Cisjordania. Asimismo, expresó su solidaridad con los trabajadores sociales palestinos y los alentó y animó a continuar con su importante labor.

Forjar vínculos estrechos con quienes ocupan cargos políticos y ejercen influencia en ambas causas progresistas puede fortalecer todos estos esfuerzos. Muchas asociaciones de profesionales han procurado hacerlo y la presión que han ejercido ha tenido resultados positivos. Sin embargo, resulta incluso mejor cuando los propios trabajadores sociales ocupan cargos electivos, y han existido ocasiones en que algunos han conseguido puestos influyentes. En Estados Unidos, múltiples trabajadores sociales han sido electos para el Congreso, en donde han trabajado como senadores influyentes y miembros de la Cámara de Representantes. A modo de ejemplo, uno que cito con frecuencia, es el de la congresista Barbara Lee, graduada de la Escuela de Bienestar Social de la Universidad de Berkeley y representante del distrito electoral al que pertenezco, en California. A lo largo de su carrera en el Congreso estadounidense ha ejercido influencia importante en la formulación de políticas sociales progresistas, e, igual de importante, ha sido su compromiso firme con los derechos humanos. Es famosa por haber ejercido, en 2002, el único voto en contra de la *Ley de Autorización Militar*, que le permitía al presidente Bush desplegar las fuerzas armadas estadounidenses sin la autorización del Congreso, siendo la única integrante de la cámara, entre 600 miembros, que votó en contra de esta legislación; debido a esto fue víctima de múltiples abusos, mensajes de odio e incluso amenazas de muerte. A pesar de todo, continuó abogando, de manera insidiosa, por la justicia social, y varios años después se retiró con gran reconocimiento. Es a través de colegas como ella, así como de los académicos y profesionales progresistas, que la profesión del trabajo social ha institucionalizado actitudes y valores reformistas, en los que la mayoría de las escuelas formadoras educa, hoy en día, a los estudiantes en asuntos de justicia social. Actualmente, ideales tales como la igualdad de género, la redistribución, el antirracismo y los derechos humanos, ocupan lugares destacados en los planes de estudio. Independiente de los campos de práctica que los trabajadores sociales escojan, así como sus preferencias por diferentes roles, son más competentes y comprometidos debido a los esfuerzos por alcanzar la justicia social.

Es de esperar que este breve artículo haya aclarado algunos de los problemas y debates que han desafiado el ejercicio del trabajo social durante el último siglo. Aunque estos debates no se hayan resuelto, tal vez, han informado y enriquecido a la profesión. Además, han fomentado una perspectiva crítica que cuestiona y renueva perspectivas



establecidas, de manera continua. Es probable que el crecimiento del trabajo social en los próximos cien años continúe debatiendo asuntos importantes como estos y que, además, surjan nuevos temas para promover conciencia sobre los compromisos del mismo. Sin duda, los trabajadores sociales de Chile y de muchos otros países contribuirán con estos debates, fortaleciendo así el rol internacional de la profesión. Una vez más, muchas felicidades para los colegas chilenos, que celebran la fundación de la primera escuela profesional de trabajo social del país, que los próximos cien años sean igualmente exitosos.

5 de Enero 2025

Referencias bibliográficas

- Barker, R. (Ed.) (2013). *The Social Work Dictionary* (6th Edition). NASW Press.
- Gray, M., Coates, J. y Yellow Bird, M. (Eds). (2008). *Indigenous Social Work Around the World: Towards Culturally Relevant Practice*. Ashgate.
- Gray, M. y Coates, J. (2010). Indigenization in a Globalizing World: A Response to Huang and Zhang. *International Social Work*, 53(1), 115-127.
- Hugman, R. (2010). *Understanding International Social Work: a Critical Analysis*. Palgrave Macmillan.
- Huang, Y. y Zhang, X. (2008). A Reflection on the Indigenization Discourse in Social Work. *International Social Work*, 51(5), 611-622.
- Khinduka, S. (1971). Social Work in the Third World. *Social Service Review*, 45(2), 62-73.
- Midgley, J. (1981). *Professional Imperialism: Social Work in the Third World*. London: Heinemann.
- Midgley, J. (2017). *Social Welfare for a Global Era: International Perspectives on Policy and Practice*. Sage Publications.
- Patel, L. (1992). *Restructuring Social Welfare: Options for South Africa*. Ravan Press.
- Shawkey, A. (1972). Social Work Education in Africa. *International Social Work*, 15(3), 3-16.
- Walton, R. G. y El Nassr, M. M. (1988). The Indigenization and Authentization of Social Work in Egypt. *Community Development Journal*, 23(3), 148-155.



Biografía

James Midgley es Profesor y Decano Emérito de la School of Social Welfare de la Universidad de California, Berkeley. Originario de Sudáfrica, se formó como trabajador social y sociólogo. Fue Decano en Berkeley entre 1997 y 2006, y ha tenido una destacada carrera internacional en el ámbito de las políticas sociales, especialmente en países en vías de desarrollo. También ha ocupado cargos académicos en la Universidad Estatal de Luisiana y en la London School of Economics.



ARTÍCULO

El sentido común como una herramienta conceptual para reflexionar sobre el pasado, presente y futuro del trabajo social: un breve ensayo que celebra los 100 años de la educación de esta disciplina en Chile

Common sense as a conceptual tool to reflect on social work's past, present and future: A short essay marking 100 years of social work education in Chile

Chilelismo do capitalismo decadente

Paul Michael Garrett¹

Universidad Galway, Irlanda.

18

Recibido: 22/10/2024

Aceptado: 22/01/2025

Cómo citar

Garrett, P (2025). El sentido común como una herramienta conceptual para reflexionar sobre el pasado, presente y futuro del trabajo social: un breve ensayo que celebra los 100 años de la educación de esta disciplina en Chile. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 18-42. DOI: 10.5354/2735-6620.2025 76565 .

Resumen

La conceptualización del sentido común, de Antonio Gramsci, nos ayuda a pensar de manera más crítica sobre las ideas dentro y fuera del trabajo social. Particularmente importantes son sus articulaciones de sentido común (*senso comune*) y buen sentido (*buon senso*). Así también, su concepto de entendimiento se fundamenta en un aparato teórico más amplio, en el que la hegemonía y el rol de los intelectuales son esenciales. Señaladas las posibilidades progresivas asociadas con la conformación de un trabajo social más Gramsciano, se identificaron cuatro alternativas de futuro para el trabajo social.

Palabras Clave:
Sentido común;
Gramsci;
Capitalismo;
Hegemonía;
Intelectuales

Abstract

Antonio Gramsci's conceptualisation of common sense helps us to think more critically about dominant ideas within, and beyond, social work. Especially important are his articulations of common sense (*senso comune*) and good sense (*buon senso*). Gramsci's understanding is also rooted in a more encompassing theoretical apparatus in which hegemony and the role of intellectuals are central. Having pointed to the progressive possibilities associated with the shaping of a more Gramscian social work, four alternative social work futures are identified.

Keywords:
Common
Sense; Gramsci;
Capitalism;
Hegemony;
Intellectuals

Introducción

Nos envuelven afirmaciones de que la política, las políticas y las prácticas sociales reflejan, o están de manera inequívoca arraigadas, en el «sentido común». Por ejemplo, en un perfil adulador de Evelyn Matthei, actual alcaldesa de Providencia y potencial candidata a la presidencia de Chile en 2025, se afirmó que «los chilenos están hartos del extremismo y anhelan la moderación y el sentido común» (The Economist, 2024). Así también, «la izquierda», sostuvo Matthei, «quería debilitar a la policía, casi hasta deshacerse de ella». El mismo artículo, se refirió al actual presidente, Gabriel Boric, como un «agitador de izquierda» quien, durante su mandato, apoyó de manera imprudente una propuesta de constitución rechazada, «utópica y apenas inteligible, que habría definido a Chile como un estado “plurinacional, intercultural, regional y ecológico”, habría prohibido las universidades con fines de lucro y habría otorgado derechos a la naturaleza». Tal vez, estas son, de hecho, las aspiraciones que, en efecto, habrían reflejado los deseos del pueblo chileno. Sin embargo, queda en evidencia que el proyecto político razonable está siendo ridiculizado por *The Economist* como una desviación del sentido común: de hecho, el periódico, simplemente procura un movimiento efectivo para intentar marginar, incluso borrar, las posibilidades políticas alternativas.

19

Este breve artículo comentará, de manera resumida, sobre el tema del sentido común (*senso comune*) en el contexto del trabajo social. Sin embargo, de acuerdo con Antonio Gramsci (1891-1937), la comprensión fundamental es que el *sentido común* no necesariamente es *buen sentido* (*buon senso*), es más bien el sentido que parece ser común para toda una formación social o, según Bourdieu (2003), dentro de un «campo» particular.



Al prestar atención a las ideas de sentido común de Gramsci, se puede apreciar que resulta ser en extremo poderoso, además de un organizador e influyente de las percepciones populares. Sin embargo, también suele estar equivocado con frecuencia, pero no siempre resulta excluido de la historia. Para Kate Crehan (2018, p.278), el sentido común es el "polo opuesto del pensamiento crítico que exige que no aceptemos ninguna "verdad" sin cuestionarla, sino que siempre examinemos, de manera cuidadosa, la evidencia en la que se sustenta". Por ejemplo, resultaba ser sentido común que las mujeres no tuviesen derecho a voto y, para muchos, parecía "obvio que la esclavitud debía ser eterna y deseable"» (Miéville, 2022, p.104). En cuanto al trabajo social en Irlanda, por otra parte, durante décadas fue sentido común disciplinario que «las madres solteras» debían pasar tiempo en una especie de encarcelamiento en los Hogares de Madre e Hijo y cuyos bebés debían ser rápidamente adoptados por parejas heteronormativas más «respetables». Por otra parte, en una declaración contundente, la Asociación Canadiense de Trabajadores Sociales (CASW – por su acrónimo en inglés) determina cómo el sentido común de la profesión «reforzó el proyecto colonial» y se refiere a cómo resultó evidente su colusión con políticas y prácticas destinadas para personas indígenas (Primeras Naciones, *Métis e Inuit*) (CASW, 2019, p.3-4). Asimismo, el trabajo social blanco, dominante de Sudáfrica, aceptó ideologías supremacistas separatistas mucho antes de 1948 y, de inmediato, adoptó las prácticas de sentido común de segregación racial que culminaron con la creación del *Apartheid* (Ioakimidis y Trimikliniotis, 2020, p.6).

20

No obstante, también se le atribuye que la idea de «sentido común» se ha convertido en una especie de «broma de los estudios culturales», un término «que abarca demasiado, pero que explica muy poco» (Bhattacharyya, 2015, p.25). La provocación de Gargi Bhattacharyya puede ser acertada en la medida en que los análisis obtenidos a partir de la teorización del sentido común deben tener cuidado de no volverse insulsos, incluso condescendientes, hacia quienes, en tiempos difíciles, encuentran una medida de consuelo psicológico en las «explicaciones» predominantes y populares, y en las «soluciones» propuestas para una serie de problemas individuales y sociales. Aunque, resulta importante interactuar con el sentido común porque, lejos de ser estático, puede consolidarse y derivar en diversas formas de pensamientos dominantes y contribuir con la consolidación de la hegemonía dentro de una formación social y de «campos» diversos o de disciplinas ubicadas en ella (Bourdieu, 2003). El sentido común que, a menudo, se fundamenta en formas de razonamiento profundamente racializadas y patriarcales –y en la falta de lógica–, también puede crear y respaldar jerarquías interseccionales.

Esto, de ninguna manera supone que las ideas por sí solas puedan sostener la hegemonía,



ni tampoco que puedan crear contrahegemonías, ni que den lugar a transformaciones sociales y económicas significativas dentro y fuera del trabajo social. No obstante, a modo de eco de Marx, las ideas aún –la forma de pensar y cómo concebimos y «pensamos sobre las cosas»– son de suma importancia para los educadores, los estudiantes y profesionales de izquierda. Esta afirmación puede relacionarse también con la aseveración de Marx en la que la disolución de una forma dada de consciencia» puede ayudar en la transición de una época a otra (Marx, 1981, p.540-41). En resumen, “las nociones mentales” importan (Marx, 1990, p.493).

En otro lugar planteé que la discrepancia dentro de la educación del trabajo social y la práctica puede verse frustrada por dos factores clave (Garrett, 2021a). En primer lugar, los estudiantes, los profesionales y los docentes de la disciplina pueden, tal vez, estar renuentes a promover ideas y prácticas progresistas, debido al impacto negativo en sus trabajos y carreras. En resumen, la inclinación hacia el cumplimiento de políticas, a menudo muy retrógradas, tiene raíces materiales; es decir, lo que Marx denomina la compulsión muda de las relaciones económicas, conduce a la reducción y configuración de lo que, probablemente, se considere como un comportamiento inadecuado (Mau, 2023). En segundo lugar, y el enfoque principal de lo que sigue, es que el desacuerdo puede verse obstaculizado, ya que el trabajo social está, a menudo, involucrado con un tipo particular de sentido común. Es decir, la profesión a menudo está inmensa en una amalgama de ideas, ideologías y formas dóxicas de razonamiento que pueden suavizar formas más socialmente progresistas de *pensar* y *hacer* trabajo social.

El artículo se divide en tres secciones, su enfoque comienza por el entendimiento de sentido común en Gramsci y cómo se relaciona con su aparato conceptual más amplio, en particular, con la hegemonía y el rol de los intelectuales. En segundo lugar, se presenta un breve análisis sobre la configuración del trabajo social Gramsciano, para, finalmente, identificar cuatro perspectivas principales sobre cómo se puede, tal vez, articular el futuro potencial del trabajo social²

El sentido común (senso comune) y «buen sentido» (buon senso) de Gramsci

Según la interpretación de Gramsci, el sentido común es un “agregado caótico de concepciones dispares y en él se puede encontrar todo lo que se desee” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.422). Muchos elementos del sentido común, que se difunden a través del lenguaje, contribuyen a “la subordinación de las personas al hacer que las situaciones de desigualdad y opresión les parezcan naturales e inmutables”

² Ver a Garrett 2024

(Forgacs, 1988, p.421). Para justificar la forma en la que se jerarquiza y regula la sociedad, las élites dominantes a menudo "fabrican ignorancia" de manera deliberada (Slater, 2012). Las redes sociales actuales, controladas por las grandes empresas de tecnología (Big Tech – por su designación en inglés) desempeñan, también, un rol significativo como un conducto influyente de transmisión que ayuda en la construcción de la opinión pública.

El sentido común no está arraigado en la reflexión crítica, sino que, de manera exclusiva, extrae y amplifica narrativas ya recurrentes en lo social y, al parecer, 'verdades' obvias que ofrecen atisbos sobre 'la manera en la que son las cosas'. Por ejemplo, "la racionalidad neoliberal se atribuye y reproduce como sentido común, presente de manera sutil, en las experiencias diarias de las personas, ya sea culpando a los usuarios de los servicios o imponiendo la disciplina de mercado" (Muñoz Arce y Pantazis, 2019, p.140). Tales acuerdos, describen el escenario en el que se desempeña el trabajo social, por ejemplo, puede haber una tendencia a aceptar que el racionamiento de servicios y las vacantes no cubiertas son inevitables, en lugar de considerarlos contingentes y como el resultado de un sistema económico específico que favorece a unos pocos y no a la mayoría.

Por lo general, el sentido común

se expresa en el lenguaje vernáculo, así como también en el coloquial presente en la calle, hogar, bar, lugar de trabajo y en las tribunas. La popularidad e influencia de la prensa sensacionalista –cuya consigna principal– depende de lo bien que imite o, mejor dicho, que iguale y acuñe el lenguaje y los patrones de habla gnómicos de la «gente común». (Hall y O'Shea, 2015, p.52-53)

Actualmente, la denominada prensa convencional –ya sea sensacionalista o de periodismo serio– tomó una posición de menor importancia, ya que forma parte de un mundo pasado de moda, previo a la era digital y, con frecuencia, se percibe que estos medios de comunicación, de propiedad corporativa, resultan más bien complementados por las redes sociales y las nuevas formas de influenciar las ideas. Este punto de vista subestima, de manera grave, el impacto continuo que los «medios heredados», supuestamente anacrónicos, tienen en la formación de las percepciones públicas (Langer y Gruber, 2021). Sin embargo, los medios digitales resultan ser un factor significativo en nuestras vidas y en cómo facilitan parte de la atmósfera cultural y política en la que se forma nuestro «habitus», así como en la que se traza nuestro día a día.

El sentido común en trabajo social resulta inconmensurable en términos de cualquier estudio empírico internacional, lo que da como resultado una recopilación de esquemas de percepción, a veces conflictiva. De acuerdo con mi interpretación, este no representa una ideología: está conformado más bien por una mezcla poco normada de elementos que, aunque parezca contradictorio, sí deriva de la ideología. También, es un «sentido» fluido e inestable que se puede percibir como una forma del pensamiento «profesional» cotidiano, que permite una manera de comprender el rol del trabajo social, sus límites y márgenes, así como también, la amplitud del mundo en el que está inserto. Por otro lado, deriva de un incuestionable «banco de conocimientos», constituido por los programas de estudio impartidos, los esquemas proporcionados por los organismos de registro y acreditación, además de las listas de lectura compiladas, catalogadas y comercializadas por las editoriales corporativas. Se trata, también, de un «sentido» que surge de la llamada «sabiduría práctica» y que contribuye con su constitución. Asimismo, lo moldean el discurso «oficial» de las organizaciones empleadoras, los intercambios «extraoficiales», así como también el lenguaje usado en las conversaciones más «informales» entre los profesionales.

Nada de lo anterior sugiere que “no existan verdades en el sentido común», puesto que se trata de un «concepto multiforme, contradictorio y ambiguo» (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.423). De hecho, cuenta con “elementos verídicos, así como tergiversados –y es partir de estas contradicciones que surge la influencia”, obtenida de una lucha por mantener y ganar hegemonía política (Forgacs, 1988, p.421), por eso, el sentido común es relevante. Gramsci, como escritor y activista político joven, cerca del final de la matanza que significó la Primera Guerra Mundial, reconoce que cada «revolución siempre es precedida por un proceso extenso de actividad crucial intensa, de una nueva comprensión cultural y de la propagación de ideas en grupos de hombres [sic], en un principio reticentes a ellas, involucrados en el proceso de resolver sus propios problemas económicos y políticos, además de ser carentes de cualquier lazo de solidaridad con otros que están en su misma situación» (Gramsci en Bellamy, 1994, p.10).

Gramsci reconoce, también, que el sentido común no es simple y necesariamente el producto de la clase dominante. Más importante aún, comprende que, potencialmente, incluso aquellos más oprimidos y denigrados son capaces de pensar, de manera crítica, sobre la realidad a la que se ven enfrentados. Por otro lado, su idea de compromiso con el sentido común, lejos de parecer utópico, está motivada por la esperanza radical. De acuerdo con Marx, “las cosmovisiones no existen en una esfera de ideas independiente,



desarrollándose a partir de sus propias dinámicas, sino que están necesariamente ancladas en las actividades prácticas que quienes las tienen en mente” (Snir, 2016, p.271).

Desde el presidio, Gramsci observó que «la repetición es el mejor método didáctico para trabajar la mentalidad popular» (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.340), de hecho, las redes sociales contemporáneas representan un vehículo de «repetición» poderoso que cuenta con anuncios, gobiernos y también legisladores conscientes del potencial que tiene la cultura de los «memes» para tomar mensajes e introducir una percepción común, relacionada con una variedad de temas (Garrett, 2018). La inmediatez, la gran cantidad de información y la velocidad de las comunicaciones en línea pueden hacer, también, que el sentido común sea más voluble y esté sujeto a cambios y transformaciones más rápidas.

Al revisar su obra «Cuadernos de la cárcel» resurge la preocupación, incluso urgente, sobre ¿qué relación tienen el sentido común y la transformación social? Asimismo, tan importante como escribir sus notas, fue su investigación sobre qué rol tuvo el sentido común en el ascenso de Mussolini y del fascismo. Solo a partir de este entendimiento, sería posible intentar determinar un sentido común y una sociedad nuevos, en los que el fascismo resulte totalmente erradicado. Por lo que, 100 años después, dichas preocupaciones vuelven a ser relevantes debido al resurgimiento de la extrema derecha. Con frecuencia, Gramsci se refiere al sentido común como la “filosofía de los no filósofos”, “la filosofía del hombre [sic] de la calle” o “la filosofía espontánea” (Green e Ives, 2009, p.13-14). De acuerdo con su interpretación, es posible reconocer que dentro del sentido común existe, tal vez, una pizca de sentido subversivo (*buon senso*), que resulta ser más que el reflejo de las ideas autoritarias de la clase dominante. Por consiguiente, su perspectiva nos ofrece “una manera de pensar sobre la consistencia de la vida diaria que abarca su carácter dado —cómo constituye nuestra subjetividad y nos confronta como una realidad externa y sólida— pero que también reconoce sus contradicciones, fluidez y flexibilidad” (Crehan, 2016, p.58). Esto, quiere decir que el sentido común es uno de los terrenos de lucha en el que los revolucionarios –y los funcionarios y educadores progresistas– deben entrar.

Dentro de su amplio análisis del sentido común, este autor se interesa, también, en lo que él denomina «folclore» y este aspecto de su pensamiento puede entablar una conversación productiva con el reconocimiento progresivo, dentro y fuera del trabajo social, en lo que respecta a la importancia del conocimiento ancestral. En 1926, cuando



Gramsci fue encarcelado, Italia había estado unificada por solo 35 años y esta nueva nación estaba dividida, no solo por desigualdades de clases, sino que también por grandes diferencias relacionadas con el lenguaje y la cultura. Oriundo de la isla Cerdeña, Gramsci formaba parte, además, de un grupo insular minoritario y cuyos habitantes eran, con frecuencia, racializados y menospreciados por «la gente del norte». De forma más general, los italianos estaban, a menudo, preocupados, por lo que denominaban como «la cuestión del sur». Los conservadores, e incluso algunos integrantes dentro del movimiento socialista, consideraban al sur como «intrínsecamente atrasado debido a la inferioridad de los sureños» y, con frecuencia, expresaban derechamente sus puntos de vista en «términos biólogos y racistas» (Ives, 2004, p.35). Esto funcionó –y hasta cierto punto, todavía lo hace– como un «discurso pantalla» muy perjudicial, que oculta el desarrollo desigual del país y la forma en que esto favorece a la capital, ya que permite mantener una amplia oferta de mano de obra barata en el sur.

Asimismo, él respetaba el tipo de cultura campesina en la que creció, aunque la describía como «estrecha y parroquial y con la necesidad de ser trascendida»: nunca la idealizó (Crehan, 2002, p.98). Además, no solo era consciente del arraigo obstinado y absoluto de la cultura campesina y del «folclore», pero también era capaz de reconocer que quienes aspiraban promover el cambio económico y social, debían estar significativamente comprometidos con ello: existía, como enfatiza el dicho común, la necesidad de «comenzar donde esté la gente». Las «soluciones» estandarizadas que vienen desde las cúpulas, que buscan crear una cultura única y monolítica, a menudo, no funcionan y se deben rechazar. Un ejemplo de esto ofrece Khan y Shahid (2022) en su fascinante análisis sobre las prácticas de cuidado maternal entre los habitantes de barrios marginales de India, en el que se aprecia la orientación del sentido común dentro de la literatura del trabajo social.

El enfoque de Gramsci se ve, también, reflejado en su oposición al Esperanto, que gozaba de una cierta popularidad mientras él vivía. La sola idea de un lenguaje inventado era una “metáfora de cosmovisiones mecánicas y artificiales o de modos de pensamiento que eran impuestos a las personas con poca referencia de sus propias experiencias de vida y de su propia contribución creativa” (Green e Ives, 2009, p.5). Nuevamente, se puede relacionar con el trabajo social que, quizás, ha oscilado en sus intentos de imponer normas monoculturales, universales y jerárquicas para encasillar a los usuarios de los servicios dentro de las categorías de identidad cultural estereotípicas y estáticas; esto último, por supuesto, ejemplificado en las ideas, a menudo áridas y nocivas, que circulan en torno a la “llamada competencia cultural” (Marovatsanga y Garrett, 2022). Unos cuantos comentarios adicionales se pueden hacer en relación con el teórico sardo



y su perspectiva sobre el sentido común. En primer lugar, y de manera inevitable, Gramsci no siempre fue capaz de librarse del sentido común predominante durante la coyuntura que le tocó vivir. Probablemente, algunas de sus percepciones con respecto a la escolarización y el aprendizaje pueden parecer algo conservadoras para los lectores del siglo XXI. De igual manera, estos podrían sentirse sorprendidos por sus «opiniones, más bien reservadas, sobre la moralidad sexual, las mujeres y la familia» (Forgacs, 1988, p.276). Podría decirse que su antipatía hacia la música jazz también tiene su origen en el sentido común eurocéntrico y racializado, típico de la época en la que escribía (Rosengarten, 1994a; 1994b).

En segundo lugar, ¿quién es el árbitro del «buen sentido»? ¿Acaso la perspectiva de Gramsci tiene una cierta afinidad con Bourdieu, quien fue ridiculizado por Rancière (2003, cap.9) como el «rey sociólogo», arrogantemente comprometido con ofrecer ideas para abrirse camino a través la doxa de las masas, aparentemente atónitas? ¿Es él un «rey marxista» pronto a juzgar y corregir las percepciones de las «personas»? Tal pregunta está justificada, pero hay escasa evidencia de que sea una caracterización acertada. Como se ha apreciado, Gramsci está en sintonía con las formas populares de percibir el mundo y su pensamiento se fundamenta en la convicción intelectual y política marxista de que la clase trabajadora es el agente de su propia liberación y emancipación. Esto constituye que el «buen sentido» debe alcanzarse, democráticamente, dentro del Partido Comunista, lo que él denomina, haciendo una alusión a Maquiavelo, el ‘Príncipe moderno’ (Hoare y Nowell Smith, 2005, pp. 123-216) – pero también a través de deliberaciones públicas más amplias. Los lectores de Gramsci no se quedan con la impresión de que, una vez que se haya alcanzado el ‘buen sentido’ sobre un tema particular, este entonces quedará inalterable para siempre. Lejos de ser dogmático, toda su filosofía está arraigada en la idea de que todo está en un flujo constante de cambios incesantes. El ‘buen sentido’ no es estático, siempre está potencialmente incompleto, imperfecto y sujeto a reformas y renovaciones constantes; de lo contrario, el riesgo es la inercia política y social y el brutalismo frío del estalinismo.

Hegemonía

Aquellos atentos a la construcción de proyectos hegemónicos se centran en cómo una clase dominante debe organizar, persuadir y mantener el consentimiento de los subyugados, asegurándose de que sus propias ideas constituyan el sentido común dentro de una sociedad o formación social particular (Crehan, 2011). Derivado de *hegemon*, que literalmente significa líder, la hegemonía significa una combinación de autoridad,

liderazgo y dominación. Es socialmente neutral y no está "necesariamente vinculada con movimientos sociales progresistas o retrocesivos" (Singh y Leonardo, 2023, p.2). Como palabra y concepto, ahora ampliamente asociado con Gramsci, se refiere a "algo más sustancial y más flexible que cualquier ideología abstracta impuesta" (Williams, 1973, p.10). Además, tiene que ser constantemente 'trabajada', mantenida, renovada y revisada (Hall, 2011, p.727-728). Parte de la habilidad política esencial para tal esfuerzo es la capacidad de cooptar y anular "significados y valores alternativos" (Williams, 1973, p.10). Consiguientemente, los proyectos hegemónicos que alcanzan el éxito no solo buscan convencer a las personas para una visión del mundo particular, más bien, aspiran a neutralizar y hacer pasivas las perspectivas contrapuestas," mientras reclutan poblaciones pequeñas, pero estratégicamente significativas; y fracciones de clase para el apoyo activo" (Gilbert, 2015, p.31). Dicho enfoque es esencial porque las 'fuerzas sociales excluidas, cuyo consentimiento no se ha obtenido y cuyos intereses no se han considerado, forman la base de movimientos contrarios, la resistencia, las estrategias y visiones alternativas' (Hall, 2011, p.727-728).

El asunto clave para quienes buscan mantener el poder hegemónico es cómo lograr la combinación adecuada. De esta manera, el poder coercitivo se mantiene por siempre en reserva, para aquellos momentos y lugares en los que fallan los medios para generar el consentimiento suficiente (Smith, 2011). Normalmente, la mayoría de la población no sería el objetivo directo, ni experimentaría tal despliegue de poder coercitivo, pero sí algunos segmentos de esta –quizás las comunidades étnicas minoritarias empobrecidas, enclavadas en determinados barrios urbanos– se enfrentan regularmente al filo coercitivo del Estado, en forma de intervenciones regulares y rutinarias por parte de la policía uniformada y militarizada. También, se podría trasladar esta comprensión al trabajo social y los micro enfrentamientos: en el ámbito de la protección infantil, los padres desempleados o de ciertos grupos étnicos minoritarios tienen más probabilidades de enfrentar formas de intervención coercitiva que enfoques más orientados a generar consentimiento y 'colaboración' (Marovatsanga y Garrett, 2022), por ejemplo.

Una dificultad que enfrentamos es el carácter, tremendamente absorbente, de los aparatos hegemónicos existentes. El colectivo feminista chileno LasTesis (2023, p.20-21) enfatiza:

El capitalismo posee la brutal capacidad de apropiarse de todo. Incluso las críticas al capitalismo terminan siendo procesadas, reapropiadas, desvirtuadas como herramientas de lucha y convertidas en bienes de consumo, productos del mercado. Uno de los mecanismos de supervivencia del capitalismo para sostener su hegemonía es absorber las estrategias de resistencia. Las absorbe, las exprime.

Esta capacidad que tiene el capitalismo para absorber ideas y percepciones de la vida que lo desafían, puede ser un obstáculo para la creación de un nuevo sentido común, uno impregnado de «buen sentido». Por cierto, nos encontramos en una coyuntura en la que desafiar el sentido común capitalista resulta más urgente que nunca. Quizás estamos situados en lo que Gramsci denomina un ‘interregno’, en el que” lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede nacer” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.276). Se trata de un período de duración indeterminada, caracterizado por una serie de dilemas estructurales interconectados que afectan, negativamente y en distintos grados, la vida cotidiana de las personas. De acuerdo con Gramsci, uno de los principales indicadores de un ‘interregno’ es una «crisis de autoridad» provocada por la incapacidad de la clase dominante para gobernar de la manera a la que se estaba acostumbrado (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.275).

28

Las cosas comienzan a desmoronarse y los gobernados ya no se dejan persuadir por las narrativas y los mensajes generadores de consenso que anteriormente sostenían el orden hegemónico.

El cómo se desarrolle esta situación, dependiendo de los contextos nacionales, será muy diferente, pero Gramsci sugiere que un ‘interregno’ es un período de gran incertidumbre en el que las formas de gobierno y gobernanza corren el riesgo de volverse cada vez más autoritarias y coercitivas (Hall et al., 1978). Es un período en el que las élites, desesperadas por ‘soluciones’ para resolver la crisis se agitan, reaccionan violentamente y, a menudo, son propensas a identificar chivos expiatorios y parias, a quienes se les pueda culpar de la crisis, las dificultades y de las expectativas frustradas de la gente. Gramsci, además, señala que, en tiempos como estos, es probable que seamos testigos de la aparición de una ”gran variedad de síntomas mórbidos” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.276); ”síntomas” que están llenos de enfermedades y que son insalubres, que pueden reflejarse en las narrativas y las metáforas que aparecen en los discursos políticos o fenómenos culturales. Aquí, por ejemplo, se menciona el discurso genocida del sionismo y la descripción de los palestinos como ‘animales humanos’ (Hawari,



2023). Asimismo, podríamos referirnos a las diatribas neofascistas contemporáneas y a la aparición de rarezas y espectáculos alarmantes como Trump. En América Latina, por su parte, el éxito electoral de Javier Milei refleja acontecimientos políticos similares y preocupantes (Calvi, 2024).

Todo esto puede parecer que nos aleja un poco del trabajo social y su gama más estrecha de preocupaciones, pero el argumento aquí es que estos factores del ‘panorama general’ se reflejan, de maneras complejas y a menudo oscuras, en las microdinámicas de nuestro propio ‘campo’.

Intelectuales

El papel de los intelectuales es vital dentro de todos los aparatos hegemónicos. En este contexto, Gramsci destaca a quienes denominó ‘intelectuales orgánicos’, que son parte integral del proyecto de una clase destacada. A menudo, tales figuras se presentan en la literatura como progresistas, pero Gramsci siempre tuvo claro que los ‘intelectuales orgánicos’ pueden desempeñar un papel que no siempre es socialmente beneficioso para la mayoría de las personas. Como dice Spivak, con ironía: ‘Gramsci no piensa que el intelectual orgánico sea necesariamente una buena persona. Lo que él piensa es que cada modo de producción genera un intelectual orgánico que lo apoya (en Green, 2013, p.97). Pueden, por ejemplo, ser intelectuales ‘orgánicamente’ y de manera intencionada asociarse con los intereses del capital; alternativamente, pueden estar vinculados, o ser parte, de la clase trabajadora y otros grupos explotados y oprimidos. Para que tales grupos desafíen y usurpen el orden existente, deben, de hecho, dejar de depender de intelectuales extremos y crear sus propios ‘intelectuales orgánicos’.

Históricamente, las formaciones sociales anteriores ‘produjeron diferentes tipos de intelectuales orgánicos, como los eclesiásticos en el feudalismo’ (Green, 2013, p.96). Entonces, Gramsci argumentó que, durante mucho tiempo, probablemente fueron los ‘más típicos’ y ostentaron el ‘monopolio de una serie de servicios importantes: la ideología religiosa, es decir, la filosofía y la ciencia de la época, junto con las escuelas, la educación, la moral, la justicia, la caridad, las buenas obras, etc. La categoría de eclesiásticos puede considerarse como la de intelectuales orgánicamente vinculados a la aristocracia terrateniente’ (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.7).

Por otra parte, Gramsci sugirió que, con el tiempo, se formó también un ‘estrato de administradores, etc., académicos y científicos, teóricos, filósofos no eclesiásticos,

etc.’ (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.7). Estas ”diversas categorías de *intelectuales tradicionales* se presentan como autónomos e independientes del grupo social dominante” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.7, énfasis añadido). La característica principal de este grupo es que se perciben a sí mismos, no solo como autónomos, sino también como al margen de las tensiones del compromiso político. Una de las ”características más importantes de cualquier grupo que se esté desarrollando hacia la dominación es, por lo tanto, su lucha por asimilar y conquistar «ideológicamente» a los intelectuales tradicionales” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.10).

Los intelectuales juegan un papel crucial en mantener el sentido común o, en su defecto, ayudar a la construcción de nuevas formas de sentido común revisado. Por lo tanto, pueden contribuir a la consolidación o erosión de ciertos órdenes hegemónicos. Como afirmó Gramsci, uno de sus nuevos tipos de intelectual orgánico poseía la capacidad de ayudar a construir la hegemonía proletaria debido a su ”participación activa en la vida práctica como constructor, ’organizador’, ’persuasor permanente’”» (Gramsci en Forgas, 1988, p.321).

Gramsci también ejecutó una movida importante al deconstruir las ideas y percepciones dominantes sobre quién puede ser un intelectual. Es decir, y en línea con el resto de su política, intentó democratizar la idea de lo que constituye un ‘intelectual’. En consecuencia, sostuvo que, aunque ”se puede hablar de intelectuales, no se puede hablar de no intelectuales, porque estos no existen. (...) No existe alguna actividad humana de la que se pueda excluir toda forma de participación intelectual” (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.9). Posteriormente, redefinió ‘intelectual’ como ”cualquiera cuya función en la sociedad sea principalmente la de organizar, administrar, dirigir, educar o liderar a otros” (Gramsci en Forgas, 1988, p.300).

Configurar un trabajo social gramsciano

La filosofía política de Gramsci no se alinea fácilmente con el «vanguardismo bolchevique» ni con la creencia de que una «visión histórica», formulada por revolucionarios profesionales, pueda transmitirse de manera simple a la clase trabajadora (Rupert, 2005, p.488). Este es un punto importante, ya que toda la contribución de Gramsci implica encarecidamente un tipo particular de acción política y pedagogía³. De hecho, su vida y su obra tienen ciertas afinidades temáticas con Freire. De una manera absolutamente gramsciana, el educador brasileño observa que ”no se pueden esperar resultados positivos de un programa educativo o de una acción policial que fracasa al

³ Véase también Morley et al., 2020



respetar la forma particular de ver el mundo de las personas. Un programa como este, constituye una invasión cultural, a pesar de sus buenas intenciones” (Freire, 2017, p.69). Comprender una premisa como esa, exige que los educadores intenten comprender el “universo temático” popular (Freire, 2017, p.69). Esta idea parece estar completamente alineada con la articulación de Gramsci de sentido común y «buen sentido». Por otra parte, repercute en la formación y prácticas progresivas de trabajo social (Singh y Cowden 2009; Shahid y Jha, 2014). De hecho, si los trabajadores sociales no están en sintonía ni respetan el «universo temático» de las personas a las que les prestan servicios, surge la pregunta sobre si vale la pena preservar la profesión (Maylea, 2021).

Por lo tanto, ¿cómo podría la propuesta gramsciana influenciar e informar sobre el compromiso con los problemas sociales contemporáneos que impacientan a los profesionales irlandeses? A modo de ejemplo, algunos comunitarios locales se oponen ante la llegada de los solicitantes de asilo, lo que afecta en el trabajo social comunitario (Sherlock y Blaney, 2023). Sin embargo, si tales objeciones las desencadenan fascistas y racistas ideológicos, entonces, la confrontación hacia esos grupos debe ser con firmeza, y no apaciguados. No obstante, el sentido común de tales comunidades *puede*, también, contener elementos que sean socialmente menos tóxicos y, en algún grado, racionalmente explicables. Por ejemplo, la preocupación puede ser sobre el impacto que generarían las grandes cantidades de recién llegados y que se concentren en un barrio empobrecido que, muy probablemente, ya tenga sus servicios públicos y de salud demasiado debilitados a causa de los años de austeridad neoliberal. Existe, también, un enojo contra la rutinaria falta de consulta por parte del Estado, que de manera implícita ha devaluado las comunidades locales. Podrían, entonces, surgir preguntas y expresar cierto desconcierto sobre por qué las zonas más acomodadas del país no parecen tener solicitantes de asilo en sus barrios residenciales. En este caso, *tal vez*, parte de la oposición frente a este fenómeno se deba a la esencia de «buen sentido» atrapada en el confuso y heterogéneo conjunto del sentido común.

Como hemos revisado, según el pensamiento marxista de Gramsci –y lo que generalmente se califica de Los Cuadernos [de la cárcel], «filosofía de la praxis»– los activistas progresivos deben luchar de forma creativa contra el sentido común, a fin de trascenderlo. El sentido común debe ser “abordado, analizado, comprendido y organizado activamente por quienes lo utilizan y poseen” (Green e Ives, 2009, p.20). La existencia del diálogo ocurre porque los individuos y sus modos de pensar son el “terreno de batalla para las relaciones sociales en disputa o su hegemonía” (Davidson, 2011, p.142). Por consiguiente, existe una necesidad de abordar, incluso de cuestionar,

las opiniones de las personas, así como también nuestras propias concepciones mentales del mundo social (Marx, 1990, p.493). Por lo tanto, en este caso, además de proporcionar el apoyo total a los solicitantes de asilo, los trabajadores sociales comunitarios podrían poner también esfuerzos para dialogar con quienes se oponen a su asentamiento.

Al sugerir que esta puede ser una vía de avance, no es lo mismo que ceder terreno frente a los racistas o neofascistas. Más bien, el enfoque de Gramsci puede inducirnos a intentar y replantear qué es lo que se constituye como el «problema» principal. De este modo, las intervenciones no se centrarían, simplemente, en cambiar las opiniones de los residentes locales, más bien podrían buscar ampliar el alcance, a modo de ejemplo: planteando el tema de una mejor financiación de los servicios y el aumento de los recursos materiales de la comunidad; los servicios de vivienda y salud pueden ser de interés especial; tal vez, se puedan hacer esfuerzos para organizar acciones comunitarias conjuntas con los residentes locales –o una parte de ellos–; incluso, con el impulso de estos solicitantes de asilo, plantear, en conjunto, nuevas demandas al Estado.

Los discursos de los medios dominantes son propensos a describir que las comunidades están totalmente unidas en una oposición hacia los solicitantes de asilo, pero es muy probable que ya exista diversidad de opiniones con relación a su llegada. De acuerdo con el razonamiento de Bourdieu, parte de la tarea es dismantlar el «discurso televisivo» que señala a la llegada de estos individuos como el único problema. Esto está relacionado también, como hemos visto, con las ideas de hegemonía e intelectuales de Gramsci. El actuar político debería "usar el buen sentido contra el sentido común para transformar al sentido común desde adentro" (Snir, 2016, p.276). En múltiples ocasiones esto podría parecer ingenio político, pero elegir no entrar en este, a menudo complejo «terreno», quiere decir que sería más fácil de conquistar para ideólogos racistas y neofascistas, cuyas aspiraciones son extinguir el «buen sentido» para nutrir las facetas socialmente más tóxicas del sentido común, a fin de impulsar sus proyectos políticos más expansivos y de mayor alcance.

¿De qué manera, entonces, podría percibirse el futuro del trabajo social? En la parte final de este artículo, consciente de que mi articulación sobre estas perspectivas está determinada por mi posicionalidad, me voy a referir, de manera breve, a cuatro perspectivas diferentes que a continuación se presentan, y que cada una apunta a futuros alternativos para la profesión, lo que puede o no tener sentido en el contexto chileno.

Futuro(s) del trabajo social

El sentido común de una «era de oro» recuperable (o «hacer que el trabajo social sea grande de nuevo»)

Gramsci observó que el sentido común tiende a ser "crudamente neofóbico y conservador"» (Gramsci en Hoare y Nowell Smith, 2005, p.423). Esta faceta cobra importancia en una perspectiva del trabajo social que se remonta a la supuesta «época dorada» de la profesión. En términos generales, su punto de referencia político, social y cultural, implícitamente, es el régimen fordista de acumulación de capital y el orden social institucionalizado que este generó tras la Segunda Guerra Mundial. Durante este período, en lugares como Gran Bretaña, el sentido común de la profesión se mantuvo imperturbable ante la explotación de clases, el racismo y la opresión de género; señalado como "el orden tradicional institucionalizado del trabajo social" (Brockmann y Garrett, 2022, pp. 5-6), se puede asociar con una cosmovisión «simple» que aún se mantiene en el brillo desvanecedor del Imperio y del sentido común colonial. Actualmente, aspectos de esta perspectiva se mantienen presentes, tal vez, en los llamados periódicos para que los trabajadores sociales retomen métodos más artesanales que les ofrezcan oportunidades para construir «relaciones» con los «clientes» nuevamente. Quizás, en su versión moderna, reduzca el alcance del trabajo social a un manual que gira en torno, por ejemplo, al «apego», la «práctica informada sobre el trauma» y las «experiencias adversas en la infancia (EAI)». Si bien estas preocupaciones no deben, por supuesto, ser completamente despreciadas, el riesgo es que el mundo social y económico más amplio, que provoca dolor y genera dificultades, se pierda por un enfoque demasiado limitado en la psicología. En otras palabras, lo «social» en trabajo social se ve reducido. Lo peligroso de que esto ocurra se ve exacerbado, por las certezas positivistas reconfortantes que el nuevo campo de la neurociencia parece proporcionar, otorgando a esta perspectiva, un cierto brillo de «modernidad».

33

El sentido común de «es lo que es»

Esta es la máxima y el sentido común envolvente del "orden institucional neoliberal del trabajo social" (Brockmann y Garrett, 2022, p.5-6). En ocasiones, quizás no del todo cómodos con la «la forma en la que son las cosas aquí», la tendencia dominante es simplemente aceptar la hegemonía actual y, por lo tanto, contribuir a su consolidación. Attestados de una atmósfera de «positividad» obligatoria en el entorno laboral, esta perspectiva, también, puede asociarse fácilmente con el autoritarismo gerencial.



Quienes adoptan esta forma de sentido común, dentro de la formación del trabajo social, a menudo están dispuestos a crear pequeñas recalibraciones que, si bien reflejan y reafirman los imperativos neoliberales en el campo, pretenden tener una intención totalmente distinta. Esta variante específica del sentido común profesional abarca la plática sobre la «diversidad», enfatiza la necesidad de la «competencia cultural» y, en el futuro, podría incluso llegar a incorporar cierto grado de «descolonización» en sus discursos educativos y prácticos. En este sentido, podría caracterizarse como lo que Lange y Pickett-Depaolis (2022) denominan una «rebelión conformista»: donde la sumisión descomunal al orden dominante se recubre con un opaco barniz de reformismo. De hecho, todo es posible siempre y cuando no altere el impulso implacable de la acumulación de capital, el entorno laboral y el orden social más amplio que facilita dicho proceso (Fraser, 2022).

Relacionado con lo anterior, en este contexto, Silvia Rivera Cusicanqui ofrece una perspectiva aguda sobre cómo los discursos sobre el «multiculturalismo» y lo «indígena» se utilizan, con frecuencia en América Latina, para reforzar la ideología neoliberal. Aunque no utiliza el término, su crítica también podría enmarcarse en el «neoliberalismo progresista» de Brenner y Fraser (2017). Es decir, una conceptualización que señala la inclinación de las fracciones predominantes dentro del bloque hegemónico global que, en la actualidad, constituyen la clase dominante, a promover de manera estratégica la «diversidad» y el «multiculturalismo», mientras que, al mismo tiempo, erosiona la provisión pública y desmantela las protecciones sociales. Este es, en parte, el contexto en el que las élites «adoptaron» el «multiculturalismo» en Bolivia y en el resto de América Latina, como un proyecto que buscaba «humanizar» los programas neoliberales de ajuste estructural (Rivera Cusicanqui, 2020, p.51).

El sentido común del finismo y abolicionismo

Esta es una corriente secundaria del sentido común emergente que se centra en los daños que el trabajo social causó –y continúa haciendo– a una gran cantidad de comunidades, cuyas denuncias legítimas promovieron llamados para «poner fin» al trabajo social (Maylea, 2021; Garrett, 2021b). De forma similar, pero ampliamente asociada al trato que reciben las familias afroamericanas por parte de los servicios de trabajo social, una corriente de pensamiento relacionada exige no solo la «abolición» de las prisiones y la policía, sino que también del trabajo social (Toraif y Mueller, 2023). Una de las principales preocupaciones, y bien fundamentada, es que el trabajo social, como institución, está completamente entrelazado con la actividad de la policía, y que el sistema de «cuidado»

infantil funciona como una vía que, a menudo, conduce directamente al sistema penitenciario, en especial para las comunidades étnicas minoritarias (Adjei y Minka, 2018). Gran parte de la comprensión de este tema es persuasiva y convincente (Dettlaff et al., 2020). Sin embargo, la perspectiva «abolicionista» se centra tal vez en EE. UU., y está totalmente entrelazada con las particularidades del racismo estadounidense y lo que a Wacquant (2009) denomina como la «penalidad neoliberal». ¿Es probable que la idea de que la policía y las prisiones sean abolidas es mucho más compleja de lo que argumentan los «abolicionistas»? ¿Podemos, por ejemplo, anhelar la creación de un aparato del Estado post capitalista donde los neofascistas puedan deambular libremente intimidando y haciendo propaganda como deseen? Tal vez, lo que se necesita son nuevas formas de vigilancia y encarcelamiento (y de trabajo social) que se replanteen con nuevas prioridades y con estructuras democráticas/responsables. El estado, en su totalidad, no es necesariamente un mecanismo que condenar, más bien, sería mejor cuestionar a las fuerzas sociales que lo controlan.

El sentido común de que otro mundo (del trabajo social) es posible

Gianinna Muñoz Arce nos recuerda que, a mediados de 1960, se inició en Chile, así como en el resto de Latinoamérica, el debate sobre el propósito y las intenciones del trabajo social, denominado como el «movimiento de la reconceptualización». Este criticó la forma en que los profesionales y educadores del trabajo social actuaron como defensores del orden establecido y pasó a enfatizar y a hacer campaña por un «nuevo trabajo social», plenamente comprometido con los “pueblos latinoamericanos oprimidos y dominados” (Aylwin en Muñoz Arce, 2018, p.781). En la actualidad tal vez exista la necesidad mundial de que intentemos y busquemos formas alternativas de enseñanza y práctica del trabajo social, por lo que resulta importante la creación y fomento de «estructuras dentro de estructuras» al interior de las organizaciones del servicio del trabajo social y de las instituciones que brindan la enseñanza de este (ver también a Garrett, 2021a). Esta táctica, parte de una lucha estratégica y a largo plazo, puede implicar retomar antiguas formas de organización que enfatizan la importancia de las asambleas, lo que quiere decir, *concentrarse* no solo en promover nuevas formas de pensamiento radical, sino también en formar nuevos bloques y asambleas –presenciales o remotas– para resistir, de manera colectiva, a las organizaciones neoliberales engeguedoras con sus exigencias tóxicas e intolerantes. Esto podría formar parte de una red mayor de asambleas similares que abarquen múltiples «campos» completamente diferentes dentro de la formación social más amplia. De hecho, esta dimensión mayor es vital, no solo por contrarrestar la generación de manías de los intereses sectoriales, sino porque los trabajadores sociales por sí solos, por supuesto, pueden cambiar muy poco.



Conclusión

Es importante destacar que, en lo que respecta a opinar sobre trabajo social y sentido común, es posible reconocer que otros han contribuido con artículos fascinantes en el contexto chileno: Luis Vivero Arriagada (2017), a modo de ejemplo. Adicionalmente, este artículo se ve limitado ante mi poca familiaridad con la especificidad de Chile. En ese contexto, la composición específica del sentido común en trabajo social variará según una infinidad de factores relacionados con la historia, cultura, política y la genealogía de la profesión en un país específico. Es claro que, dada la naturaleza fastidiosa del sentido común, se corre el riesgo de obsesionarse con la búsqueda de sentido común y que, con mayor frecuencia, ocurre en los países en que vivimos y en las instituciones en las que trabajamos. Esto puede derivar en generalizaciones insensatas y equivocadas, a pesar de contar con características compartidas, el sentido común en el trabajo social, de ninguna manera, será el mismo en Chile que en Irlanda.

Resulta evidente que los profesionales y docentes de trabajo social desempeñan diversos roles y puestos subjetivos: roles familiares, como actores evidentemente políticos (en partidos políticos y movimientos sociales, entre otros). Por consiguiente, la lucha por promocionar un nuevo sentido común –tal vez, el *buen* sentido gramsciano, para ser más exactos– se extiende más allá de la esfera de lo «profesional». Dentro del campo del trabajo social, las preguntas que debemos seguir haciéndonos a nosotros mismos, incluyen: ¿cómo sería una pedagogía más emancipadora del trabajo social? ¿Cómo podría servir la emancipación social más ampliamente? ¿Qué significaría si la palabra «liberación», presente en la definición de trabajo social de la FITS⁴ (2014), se tomara en serio? Ninguna de estas preguntas tiene una respuesta fácil, sin embargo, nos impulsan a pensar con mayor profundidad sobre cómo ocupar y reestructurar el terreno existente del trabajo social, con la esperanza de construir nuevos mundos. Un buen punto de partida es cuestionar el trabajo social y su sentido común imperante.

⁴ Federación Internacional de Trabajo Social



Referencias bibliográficas

Adjei, P. B. y Minka, E. (2018). Black parents ask for a second look: Parenting under “white” child protection rules in Canada. *Children and Youth Services Review*, (94), 511–524.

Bellamy, G. T. (1994). The Slow Pace of Change. *Journal of Teacher Education*, 45(1), 76-78. <https://doi.org/10.1177/0022487194045001011> (Original work published 1994)

Bhattacharyya, G. (2015). *Crisis, Austerity, and Everyday Life*. Palgrave Macmillan.

Bourdieu, P. (2003). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University.

Brenner, J. y Fraser, N. (2017). What is progressive neoliberalism?. *Dissent*, 64(2), 130-141.

Brockmann, O. y Garrett, P. M. (2022). ‘People are responsible for their own individual actions’: dominant ideologies within the Neoliberal Institutionalised Social Work Order. *European Journal of Social Work*, 25(5), 880-893.

37

Calvi, P. (2024, 10 de abril). In Argentina, Javier Milei’s Shock Therapy Is Wreaking Havoc. *Jacobin*. <https://jacobin.com/2024/04/javier-milei-austerity-policy-impacts>

Canadian Association of Social Workers. (2019). *Statement of apology and commitment to reconciliation*. https://www.casw-acts.ca/sites/default/files/Statement_of_Apology_and_Reconciliation.pdf

Crehan, K. (2002). *Gramsci, Culture and Anthropology*. Pluto.

Crehan, K. (2011). Gramsci’s concept of common sense. *Journal of Modern Italian Studies*, 16(2), 273-287.

Crehan, K. (2016). *Gramsci’s Common Sense: Inequality and its Narratives*. Duke University.

Crehan, K. (2018). The Common Sense of Donald J. Trump: A Gramscian Reading of Twenty-First Century Populist Rhetoric. En A. Jaramillo Torres y M. B. Sable (eds.), *Trump and Political Philosophy: Leadership, Statesmanship, and Tyranny* (pp. 275-291). Springer International.



Davidson, A. (2011). Review: Peter Thomas. *The Gramscian Moment, Thesis Eleven*, 105(1), 134-144.

Dettlaff, A. J., Weber, K., Pendleton, M., Boyd, R., Bettencourt, B. y Burton, L. (2020) It is not a broken system, it is a system that needs to be broken: the upEND movement to abolish the child welfare system. *Journal of Public Child Welfare*, 14(5), 500-517.

Forgacs, D. (1988). *A Gramsci Reader*. Lawrence and Wishart.

Fraser, N. (2022). *Cannibal Capitalism*. Verso.

Freire, P. (2017). *Pedagogy of the Oppressed*. Penguin Classics.

Garrett, P. M. (2018). *Welfare Words: Critical Social Work and Social Policy*. SAGE.

Garrett, P. M. (2021a). *Dissenting Social Work: Critical Theory, Resistance and Pandemic*. Routledge.

Garrett, P. M. (2021b). "A World to Win": In Defence of (Dissenting) Social Work—A Response to Chris Maylea. *British Journal of Social Work*, 51(4), 1131-1149.

Garrett, P. M. (2024). *Social Work and Common Sense: A Critical Examination*. Routledge.

Gilbert, J. (2015). Disaffected consent: that post-democratic feeling. *Soundings*, (60), 29-42.

Green, M. E. (2013). On the postcolonial image of Gramsci. *Postcolonial Studies*, 16(1), 90-101.

Green, M. E. e Ives, P. (2009). Subalternity and Language: Overcoming the Fragmentation of Common Sense. *Historical Materialism*, 17(1), 3-31.

Hall, S. (2011). The Neo-Liberal Revolution. *Cultural Studies*, 25(6), 705-728.

Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J. y Roberts, B. (1978). *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order*. MacMillan Education.

Hall, S. y O'Shea, A. (2015). Common-Sense Neoliberalism. En S. Hall, D. Massey y M. Rustin (eds.), *After Neoliberalism* (pp. 52-69). Lawrence and Wishart.

Hawari, Y. (2023, 13 de noviembre). When Palestinians tell the world what is happening to them, why are they met with disbelief?. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2023/nov/13/palestinians-world-israel-carnage-gaza>

Hoare, Q. y Nowell Smith, G. (eds.) (2005). *Antonio Gramsci: Selections from Prison Notebooks*. Lawrence and Wishart.

Khan, A. S. y Shahid, M. (2022). Care Practices among Muslim Slum Dwellers in India: Does Common Sense Still Matter?. *The International Journal of Community Development*, 4(4), 426–441.

International Federation of Social Workers. (2014). *Global Definition of Social Work*. <http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/>

Ioakimidis, V. y Trimikliniotis, N. (2020). Making sense of social work's troubled past. *British Journal of Social Work*, 50(6), 1890-1908.

Ives, P. (2004). *Language and Hegemony in Gramsci*. Pluto.

Lange, E. L. y Pickett-Depaolis, J. (2022). Introduction. En E. L. Lange y J. Pickett-Depaolis (eds.), *The Conformist Rebellion: Marxist Critiques of the Contemporary Left*. Rowman & Littlefield.

Langer, A. I. y Gruber, J. B. (2021). Political agenda setting in the hybrid media system: Why legacy media still matter a great deal. *The International Journal of Press/Politics*, 26(2), 313–340.

Las Tesis (2023). *Set Fear on Fire: The Feminist call that set the Americas ablaze*. Verso.

Marovatsanga W. y Garrett, P. M. (2022). *Social work with the Black African diaspora*. Bristol University Press.

Marx, K. (1981). *Grundrisse*. Penguin.

Marx, K. (1990). *Capital* v.1. Penguin.

Mau, S. (2023). *Mute Compulsion: A Marxist Theory of the Economic Power of Capital*. Verso.

Maylea, C. (2021). The end of social work. *The British Journal of Social Work*, 51(2), 772-789.

Miéville, C. (2022). *A Spectre Haunting: On the Communist Manifesto*. Head of Zeus.

Morley, C., Ablett, P. Noble, C. y Cowden, S. (eds.) (2020). *The Routledge Handbook of Critical Pedagogies for Social Work*. Routledge.

Muñoz Arce, G. (2018). Critical social work and the promotion of citizenship in Chile. *International Social Work*, 61(6), 781-793.

Muñoz Arce, G. y Pantazis, C. (2019). Social exclusion, neoliberalism and resistance: The role of social workers in implementing social policies in Chile. *Critical Social Policy*, 39(1), 127-146.

Ranciere, J. (2003). *The Philosopher and His Poor*. Duke University.

Rivera Cusicanqui, S. (2020). *Ch'ixinakax Utxiwa: On Decolonising Practices and Discourses*. Polity.

Rosengarten, F. (ed.) (1994a). *Antonio Gramsci: Letters from Prison*, v. 1. Columbia University Press. Trans. R. Rosenthal.

Rosengarten, F. (ed.) (1994b). *Antonio Gramsci: Letters from Prison*, v. 2. Columbia University Press. Trans. R. Rosenthal.

Rupert, M. (2005). Reading Gramsci in an era of globalizing capitalism. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 8(4), 483-497.

Shahid, M., & Jha, M. K. (2014). Revisiting the client-worker relationship: Biestek through a Gramscian gaze. *Journal of Progressive Human Services*, 25(1), 18-36.

Sherlock, C. y Blaney, F. (2023, 16 de mayo). Asylum seekers flee Clare hotel after local protesters block access with tractors. *Irish Mirror*. <https://www.irishmirror.ie/news/irish-news/asylum-seekers-flee-clare-hotel-29992147>

Singh, M. V. y Leonardo, Z. (2023). Educators as decolonial intellectuals: Revolutionary thought from Gramsci to Fanon. *Critical Studies in Education*. DOI/full/10.1080/17508487.2022.2146150

Singh, G. y Cowden, S. (2009). The social worker as intellectual. *European Journal of Social Work*, 12(4), 1369-1457.

Slater, T. (2012). The Myth of “Broken Britain”: Welfare Reform and the Production of Ignorance. *Antipode*, 46(4), 948-969.

Smith, G. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No Productive Function”. *Identities*, 18(1) 2-38.

Snir, I. (2016). ”Not Just One Common Sense”: Gramsci’s Common Sense and Laclau and Mouffe’s Radical Democratic Politics. *Constellations*, 23(2), 269-281.

Toraif, N, & Mueller, J. (2023). Abolitionist social work. In *Encyclopedia of Social Work*.

The Economist (2024, 24 de septiembre). The woman who will lead Chile’s counter-revolution: Chileans tried youthful utopianism. Now they crave maturity and moderation. *The Economist*. <https://www.economist.com/the-americas/2024/09/24/the-woman-who-will-lead-chiles-counter-revolution>

Vivero□Arriagada, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547-563.

Wacquant, L. (2009). *Punishing the poor*. Duke University.

Williams, R. (1973). Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory. *New Left Review*, (Nov.-Dec.), 3-17.

Biografía del autor

Paul Michael Garrett es un profesor y escritor irlandés. Tras muchos años de ejercicio profesional como trabajador social, obtuvo su doctorado en la Universidad de Nottingham, donde enseñó durante cinco años antes de asumir su cargo actual, en la Universidad de Galway el 2004. Allí colaboró en la creación del primer programa de trabajo social en el oeste de Irlanda y ha impartido docencia en programas de pregrado y posgrado por más de veinte años. Paul es miembro de la Real Academia Irlandesa y fue distinguido con un Doctorado Superior por la Universidad Nacional de Irlanda en 2022, así como con un Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Gante, Bélgica, en 2024.

Entre sus libros más recientes se encuentran: *Welfare Words: Critical Social Work and Social Policy* (Sage, 2018), *Dissenting Social Work: Critical Theory, Resistance and Pandemic* (Routledge, 2021), *Social Work with the Black African Diaspora*, coescrito con Washington Marovatsanga (Policy Press, 2022), y *Social Work and Common Sense: A Critical Examination* (Routledge, 2024).

Correo electrónico: pm.garrett@universityofgalway.ie

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2689-0948>



ARTÍCULO

Producción de conocimiento y el desarrollo de postgrados en América Latina a 100 años de la creación de la primera escuela de trabajo social

Knowledge production and postgraduate development in Latin America after 100 years of the first school of social work

Margarita Rozas¹

Universidad Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Camila Véliz¹

Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

43

Recibido: 09/08/2024

Aceptado: 21/03/2025

Cómo citar

Rozas, M & Véliz, C. (2025). La Producción de conocimiento y el desarrollo de postgrados en América Latina a 100 años de la creación de la primera escuela de trabajo social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 43-64. DOI: 10.5354/2735-6620.2025. 77861.

Resumen

Este artículo recupera la trayectoria de los programas de postgrado en Trabajo Social en América latina, con énfasis en los doctorados, para problematizar respecto de la producción de conocimiento y sus condiciones de posibilidad en el contexto actual. Se enfatiza la relevancia de la construcción de proyectos académicos, donde la producción de conocimientos científicos sean un aporte para la comprensión y transformación social, potenciando sus diversos usos a través redes de investigación colaborativas y la construcción de agendas.

Palabras Clave:
trabajo social;
postgraduación;
Latinoamérica;
formación;
producción de conocimiento

Abstract

This article recovers the trajectory of postgraduate programs in Social Work in Latin America, with emphasis on doctoral programs, to problematize the production of knowledge and its conditions of possibility in the current context. It emphasizes the relevance of the construction of academic projects, where the production of scientific knowledge is a contribution to the understanding and social transformation, enhancing its various uses, through collaborative research networks and the construction of agendas.

Keywords:
social work;
postgraduate
programs;
training;
knowledge
production

Introducción

Este artículo es producto de las investigaciones que se cruzan en el tiempo de forma intergeneracional, donde la preocupación por la producción de conocimiento en la disciplina del Trabajo Social ha sido un eje de preocupación permanente para las autoras, así como lo ha sido a lo largo de la historia de la profesión. Reconocemos las distintas expresiones que ha tenido este debate en el desarrollo de una disciplina que cumple un siglo. Por ello, al reconocer la singularidad de estos debates, quisiéramos precisar en la relación indisoluble de éstos con los contextos sociopolíticos diversos en que emergen. Solo por dar algunos ejemplos, nos referimos, específicamente, a los debates sobre la relación entre la intervención y la investigación social como elementos constitutivos de la profesión (Aylwin et al., 2004; Cazzaniga, 2014; 2015; Rozas, 2001) y la producción de conocimiento científico a nivel disciplinar (Matus, 1999; 2018; Rozas, 1999; 2004) en coherencia con el *ethos* de transformación social (Aguayo, 2007; Castro-Serrano y Flotts, 2018).

44

Es reconociendo la singularidad que han tenido estos debates en la historia de la profesión, que este artículo busca dar cuenta del encuentro de distintas generaciones de investigadoras que comparten reflexiones sobre estos debates recurrentes. El carácter intergeneracional también se presenta en cómo los temas de interés se “encuentran” en distintos “momentos” de la historia de la profesión de la cual hemos sido parte. Con ello, en las reflexiones que aquí presentamos se intersectan proyectos de investigación, cargos de gestión académica y experiencias de intervención social que en distintos espacios institucionales nos han permitido construir nuestras trayectorias².

² Las autoras se conocieron hace una década atrás, cuando una de ellas ingresa al Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, desde ese momento a la fecha han trabajado juntas en distintas actividades académicas que les han permitido dialogar, aprender y reflexionar sobre sus preocupaciones sobre el desarrollo de la profesión en cada uno de sus países y sus expresiones en América latina. Hoy trabajan juntas en el programa de postdoctorado de la misma institución.



Podríamos mencionar, al menos, que en el caso de la primera autora, una investigación sobre la “Trayectoria de la profesión en Trabajo Social”, la experiencia en la dirección de tesis de programas de doctorado y maestría, como el propio trabajo como investigadora, así como la participación desde la década de los 70 hasta la actualidad en los debates del trabajo social a nivel latinoamericano, relacionados a la producción de conocimiento y la formación de postgrado en Trabajo Social, se ponen en juego en las reflexiones que hoy compartimos. Por otro lado, para la segunda autora, la tesis de doctorado sobre Formación en investigación y enseñanza de las metodologías en carreras de pregrado de Trabajo Social y el proyecto de postdoctorado sobre las Memorias profesionales de América Latina, respecto de la formación profesional y el desarrollo de la investigación, sumado a los cargos de gestión académica y docencia en carreras de pregrado y doctorado, son expresiones sobre la preocupación de la producción de conocimiento en el campo disciplinar.

Con lo anterior, no deseamos hacer síntesis de nuestras trayectorias, sino más bien mostrar cómo nuestras preocupaciones investigativas se cruzan intergeneracionalmente, con la misma intención de recuperar el hilo de los debates sobre el tema de la producción de conocimiento en Trabajo Social con foco en la formación de postgrado, planteando posiciones y miradas convergentes para analizar en retrospectiva los avances y desafíos que se proponen a futuro, luego de 100 años de haberse creado la primera escuela de Trabajo Social.

Muchos se preguntarán porqué comenzar un artículo con estas precisiones, pero para nosotras resulta fundamental dar cuenta el “desde dónde” nos situamos y dialogamos sobre el tema que nos convoca, es esa suerte de trastienda epistémica metodológica que, en general, no tiene cabida en las producciones actuales. Son experiencias que nos han dejado aprendizajes, reflexiones y nos permite seguir pensando propuestas sobre la investigación en Trabajo Social, y específicamente, sobre cómo la producción de conocimiento a nivel de Doctorado es un espacio propicio (más no exclusivo ni excluyente en la lógica de la meritocracia) para afianzar la producción de conocimientos científicos rigurosos y comprometidos con la transformación social, además, de ampliar los vínculos y redes de colaboración. Al mismo tiempo, intentamos referirnos a los escritos fundacionales relacionados a la necesidad de la formación de postgrado, para luego hacer algunas reflexiones centradas en la experiencia programas de doctorado que han tenido mayor desarrollo en América Latina.



Destacamos, desde una perspectiva sobre el tema integral y relacional, la construcción de lo que hemos denominado “proyectos académicos institucionales” (Rozas, 1999; 2004) a partir de la integración de la investigación, la intervención, el grado y el postgrado en Trabajo Social en los últimos 40 años; conjugando y siendo una condición la diversidad y heterogeneidad que caracteriza el desarrollo de la disciplina. Esta perspectiva generó interrogantes respecto a la visión endogenista y reproductiva de los debates académicos, centrados en sí mismos y fragmentando su articulación y relación con las ciencias sociales.

Es necesario inscribir los temas académicos de la profesión en un escenario más amplio entre Estado y Sociedad. Es un camino que estamos construyendo, que permite ampliar nuestro universo discursivo, la pluralidad de visiones y generar nuevas preguntas en este cuarto del siglo XXI, para resituar nuestro presente respecto a la importancia que tiene la producción de conocimiento en cuanto a seguir aportando al pensamiento crítico y la transformación social, potenciando sus diversos usos. En esa perspectiva, es importante destacar la producción de conocimiento y la relación con los postgrados, particularmente con los doctorados, aclarando que el análisis se circunscribe a las ideas fundacionales sobre la importancia de los postgrados en la actualidad, tomando la experiencia del doctorado y postdoctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

46

Producción de conocimiento y programas de postgrado en trabajo social: Breve reseña.

Hacer referencia al debate sobre producción de conocimiento en Trabajo Social podría ser una tarea de una magnitud que supera las expectativas de este escrito, no obstante, nos proponemos indicar algunos elementos que sitúan la discusión en la formación de postgrado en Trabajo Social, específicamente, las oportunidades que nos ofrece anclar este debate a partir de los programas de Doctorado. Tal como hemos indicado, lo consideramos como un espacio propicio, pero no exclusivo, para desarrollar la discusión.

Por ello, en este apartado desarrollamos una breve síntesis de las carreras de postgrado en Trabajo Social, al mismo tiempo que explicitamos que el debate de la producción de conocimiento atravesó y atraviesa gran parte de la vida profesional de manera heterogénea.



Se podría indicar que la investigación y la producción de conocimiento, en distintos momentos, se remonta a la creación de la primera escuela de Trabajo Social de la Junta de Beneficencia en Chile, Alejandro del Río, en 1925, en la que se planteaba la necesidad de aplicar conocimientos que otros producían, situación sumamente debatida (Aylwin et al., 2004; González, 2010; 2016; Cortés, 2020; Rozas, 2000).

Las discusiones sobre el quehacer investigativo en las ciencias sociales, y en el Trabajo Social, en particular, debemos situarlas en un marco mayor de análisis respecto de las apuestas e influencias que cada país tuvo respecto del desarrollo académico y la institucionalización de programas de investigación. Por ello, cualquier ejercicio de síntesis podría caer en reduccionismos sobre las condiciones de posibilidad y emergencia de la producción de conocimientos del Trabajo Social en los respectivos países. No obstante, nos gustaría referirnos al caso del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), con sede en la ciudad de Lima, Perú, para dar cuenta del desarrollo de los postgrados y su vinculación con la producción de conocimiento.

El CELATS fue un organismo académico de dependencia directa de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS)³, entre los años 1974 y 1992; dentro de sus apuestas podemos relevar la revista Acción Crítica (1976-1992) y la primera Maestría Latinoamericana de Trabajo Social (MLATS), con sede en Tegucigalpa, Honduras (1979)⁴.

Destacamos que este organismo tenía como objetivo programático generar discusión, reflexión y formación en el ámbito de la investigación social, que fue sumamente prolifera, y permitió condiciones de posibilidad para iniciar debates respecto de la necesidad de la formación de postgrado en la disciplina. Por ejemplo, el número 21 de la revista Acción Crítica, del año 1987, articula de manera sincrónica la investigación de los procesos de formación e intervención. En un artículo escrito por Alejandro Maguiña, Diego Palma, Teresa Quiroz y Carlos Urrutia, además de plantear la importancia que la investigación tiene en la profesión, sitúa el debate sobre la diferencia entre conocimiento y experiencia, dando respuesta a los debates de aquella época sobre la premisa que la experiencia produce conocimiento, expresado sobre todo en el documento de Teresópolis (Brasil, 1970) además de problematizar sobre la naturaleza del Trabajo Social y la reformulación metodológica, incorporando la investigación.

³ Posteriormente, en el año 1977 fue ALAETS, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, y lo que conocemos hoy como ALAEITS, Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social, desde el año 2006

⁴ Para conocer más sobre el CELATS les invitamos a revisar los siguientes documentos: a) Leila Lima (1984) Una parte de la Historia del Trabajo Social. Seis años del CELATS. Nuevos cuadernos CELATS, N°2. b) Entrevista a María Cecilia Tobón, el Trabajo Social en Latinoamérica, publicada en la Revista Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica número 50, de 1986



También, podemos destacar el artículo de Elsa Lily Caballero, directora de la quinta promoción del Maestría Latinoamericana de Trabajo Social (MLTS), quien rescata “el aprender a investigar investigando” como una experiencia pedagógica que articula la docencia y la investigación desde distintos campos temáticos del quehacer profesional, al desarrollar una relación virtuosa entre los espacios laborales de las y los estudiantes de la maestría, con el desarrollo de investigación empírica que permita ofrecer otras aproximaciones para la comprensión de fenómenos sociales que abordan. Con ello, se busca una articulación entre enfoques epistemológicos, posicionamientos teóricos y estrategias metodológicas, cuestión de volver a valorar “la experiencia como material sujeto de investigación (...) el proceso de reconstrucción crítica de la experiencia no sólo sirve para enriquecer la experiencia misma, sino que se constituye en fuente de conocimiento científico de la realidad” (Caballero, 1987, p.42).

Además, podríamos indicar que los debates de la época respecto de la producción de conocimiento y el desarrollo de la investigación como una tensión manifiesta, tal como señala Lorena Molina (2012.), al describirlos como “la subestimación de la competencia del Trabajo Social en el campo de la investigación, la investigación como un nuevo método para el Trabajo Social, la investigación como técnica auxiliar, la investigación se desarrolla en la aplicación de la metodología, ubican el estudio y el diagnóstico como etapas del conocimiento y la investigación como el momento científico de reflexión, teorización del Trabajo Social” (p.55).

Lo anterior, no solo fue una discusión disciplinar, sino que respondía a un contexto mayor de reflexión en el campo de las ciencias sociales, donde se incluían, entre otros debates, una amplia discusión sobre el “lugar” de los investigadores en la producción de conocimiento, que nos lleva a identificar la primacía del positivismo y el funcionalismo y la “emergencia” de las teorías críticas (Cortés, 2015; Sisto 2008); o el debate respecto a los tipos de investigación, planteado a modo de versus, entre lo denominado como investigación teórica y aplicada, y que fue algo que tuvo injerencia en la profesión. Con ello, se desarrolla un debate sobre el lugar que del Trabajo Social respecto de la aplicación y no la producción de conocimientos (Rozas, 2001; Véliz, 2024).

Desde la creación de la primera Maestría Latinoamericana en Trabajo Social (MLATS), en 1979, se instaló la importancia de los posgrados en la formación profesional en sus tres niveles: carreras de especialización, Maestrías y Doctorado. Es necesario indicar, también, que el primer programa de postgraduación (Magíster y Doctorado), pionero en América Latina, es el que desarrolló la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,

que hace poco ha cumplido los 50 años de su creación, y sus aportes al desarrollo de la formación, tanto para el Trabajo Social brasileño como para América Latina, son y han sido de gran importancia.

Hoy, en América Latina, es posible consignar 26 programas⁵ de Doctorado en Trabajo Social en universidades de Argentina, Brasil, Chile, México, Puerto Rico y Uruguay. Traemos a colación estos datos para mirar en perspectiva los avances que fue teniendo la investigación en la formación, en la intervención profesional y en los programas de doctorado.

Destacamos la creación del primer doctorado en Argentina, de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP (2005), y en Chile, el primer doctorado en Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado (2020). Además, la Facultad de Trabajo Social de Universidad Nacional de La Plata tiene un convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la formación de doctorado en Trabajo Social. En el año 2024 se aprueba el doctorado de la Escuela de Trabajo Social de UNAM.

49

Los debates, en el presente, respecto de la producción de conocimiento y la formación a nivel de doctorado articulan preocupaciones disciplinares en vínculo con el desarrollo de las ciencias sociales en su conjunto (Mancovsky, 2015;2021; Piovani, 2014; Wairnerman y Sautu, 2011); por citar algunos: los nudos teórico metodológicos sobre la investigación, la preocupación por generar preguntas teóricas desde la intervención social, cómo enseñar la investigación, la preocupación y el debate sobre la coherencia entre las definiciones teóricas y las estrategias metodológicas para construir conocimiento, y que además tenga el desafío de aportar a la transformación cotidiana de los actores con los cuales trabajamos, cómo agregar valor al conocimiento científico, la capacidad crítica que interpela a la neutralidad axiológica. Parafraseando a Bourdieu (2000): que no solo se trata de producir conocimiento, sino que también implica una postura ético-política en la relación del conocimiento y los agentes sociales. Esta síntesis apretada nos da un panorama del trayecto de los debates que se han dado y reaparece en los talleres de Tesis, reuniones de intercambio de proyectos de investigación, Institutos y laboratorios de investigación.

En este sentido, los postgrados en Trabajo Social y de las ciencias sociales, en general, confluyen en un espacio enriquecedor de intercambio entre la producción de Tesis y las publicaciones. En esta etapa, se observa que la producción de conocimiento de los

⁵ Información disponible a partir de los sitios web de las universidades respectivas.



doctorados tiene un nivel académico valioso, así como un potencial transformativo y de transferencia, tanto para pensar la disciplina como para seguir indagando los problemas que la realidad actual nos demanda. Destacamos la relevancia que tienen los doctorados como un espacio que facilita las condiciones de posibilidad de la producción de conocimiento, que también tienen que ver con los procesos de inserción de las carreras de Trabajo Social y los doctorados en la vida universitaria, teniendo en consideración que dichas condiciones son diversas y dependen del nivel de avance institucional con los organismos científicos de investigación de cada país.

Condiciones de posibilidad generadas para la producción de conocimiento en las carreras de doctorado

En estos últimos 40 años, y sobre todo en este cuarto de siglo en la región de América Latina, el Trabajo Social se ha planteado como prioridad dos cuestiones centrales; primero, refiere al involucramiento, junto con otras disciplinas, en la generación de condiciones de posibilidad para la producción de conocimiento, a través de las tesis doctorales, maestrías, becas de formación de postgrado, así como en las redes de articulación por líneas de investigación. Segundo, una visión de formación profesional amplia que construya sentido a través de la relación virtuosa ente grado y postgrado. Rompiendo así con la mirada reduccionista respecto a la concepción de la formación basada solo en los contenidos de un Plan de Estudios.

En función de lo anterior, podemos observar que hay una tendencia sostenida en la producción de conocimiento en Trabajo Social, reconociendo que ese avance no es igual para todos los países (inclusive dentro de las unidades académicas de un mismo país), porque hay condiciones diversas que pueden, o no, favorecer el desarrollo de la investigación. También depende de los procesos de acumulación que cada unidad académica realiza para articular investigación e intervención en tanto “proyectos de desarrollo académico”. También es necesario señalar que la investigación constituye una herramienta necesaria para el desarrollo de la vida profesional articulando diversos actores que le dan sentido y efectividad a la vida profesional. Ello amplía y enriquece la cultura profesional.

Por otro lado, gracias al desarrollo tecnológico de las comunicaciones se facilita ámbitos de socialización e intercambio del conocimiento, que fortalece el compromiso con la formación y la intervención profesional. Esta es una tarea necesaria para seguir desarrollando y legitimando el lugar de la profesión en la vida universitaria, en la

sociedad, y particularmente, con aquellos problemas que obstaculizan la producción de las condiciones de vida de los y las ciudadanas.

En función de lo anterior, destacamos algunos elementos del programa de Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), dependiente de la Facultad de Trabajo Social, que expresan la importancia que tiene la formación de postgrado como parte de los proyectos académico-institucionales desarrollados de manera integral y relacional. En sus 12 años de funcionamiento, se han desarrollado estrategias que permiten identificar las condiciones de posibilidad para la construcción de conocimiento disciplinar, apostando a la generación y socialización en redes de investigación colaborativa y la construcción de agendas.

En ese marco, las redes de investigación, laboratorios, observatorios y centros de investigación constituyen un espacio privilegiado para seguir afianzando el intercambio académico y, sobre todo, aprendiendo a dialogar entre pares y con otros profesionales de las ciencias sociales, articulando líneas de investigación, áreas temáticas, y diversas actividades académicas, todas construyendo sentido, respecto a su potencial transformador y de transferencia. Por ejemplo, en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social (UNLP), existen intercambios fructíferos a partir de las diversas líneas de investigación que en ellas se desarrollan, gracias a la existencia de investigadores formados, becarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, (CONICET) y de Ciencia y Técnica de la Universidad. Con ello, doctorantes y graduadas/os participan de proyectos de investigación, actividades de divulgación científica y proyectos de extensión universitaria promovidos por el Instituto y las secretarías de la Facultad.

51

Cabe destacar, que otro modo de vincular la producción de conocimiento y las diferentes actividades académicas se da también a través del programa de Postdoctorado de la Facultad, que busca “Generar instancias institucionalizadas de encuentro y vinculación entre investigadoras/es de la Facultad de Trabajo Social e investigadoras/es provenientes de otras universidades, centros e institutos de investigación del ámbito nacional e internacional”

Por el seguimiento a nuestros graduados/as podemos observar las iniciativas y actividades académicas que aportan al debate profesional en los países de donde proceden. Para el caso argentino, se ha ampliado la categorización de los investigadores en formación, formados y becarios cuyas producciones en diversas áreas y temas son de interés para



el desarrollo de las políticas sociales y la preocupación de aportar a mejorar la calidad de vida de los sujetos con los cuales trabajamos. En ese horizonte aparece con más claridad la relación entre docencia, investigación y extensión. Adquiriendo centralidad los actores involucrados en el desarrollo de proyectos territoriales y/o instituciones y/o conjunto de otros actores académicos.

El Doctorado ha posibilitado cualificar cuadros académicos y profesionales, robusteciendo la trayectoria de producción de conocimiento y las publicaciones a través de la tesis, en formato artículos y libros⁶. También ha sido beneficioso para aportar a la formación de grado. Desde el punto de vista epistemológico, se produce un entrecruzamiento con las otras disciplinas pertenecientes al mundo de las ciencias sociales, superando la visión reduccionista de la disciplina a la búsqueda de objetos propios. Por lo tanto, existe un intercambio cada vez más fluidos con otras disciplinas para la producción de conocimiento y la transformación cotidiana de la realidad.

En esta dirección, debemos seguir trabajando para afianzar la mirada interdisciplinaria y en ese proceso estamos. Es necesario revisar la tendencia a la competencia excesiva, al individualismo en la producción de conocimiento, producto del individualismo competitivo del neoliberalismo. Aspiramos a construir en la producción de conocimiento aquello que Bourdieu (2000) denominó el intelectual colectivo interdisciplinario e internacional; con ello no se está negando el interés y/o intereses temáticos para desarrollar investigaciones.

52

No solo nos referimos a las condiciones de posibilidad de carácter institucional, sino también apuntamos a relevar las condiciones epistémico conceptuales que sustentan esas condiciones de posibilidad.

El desarrollo de una mirada relacional entre investigación e intervención social ha permitido tomar distancia respecto de las posiciones con una visión academicista de la investigación; nos referimos a la separación entre investigación e intervención. La relación entre conocimiento y ética nos pone frente a la realidad en términos de indagación, de descubrimiento e interpelación. Sin duda, ello implica preguntarnos desde qué supuestos investigamos, ese ejercicio implica un acto de ruptura respecto a la lógica de pensar y construir conocimiento en el sentido positivista. Ese acto de ruptura también es interpelar el sentido instrumentalista de la producción del conocimiento, que

⁶ A la fecha, se han defendido de manera regular 28 tesis doctorales de graduados de la facultad y de otros países de América latina. Dicha producción permitió la más alta categoría de acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), categoría A en el año 2024. Resolución CONEAU N° 2023-593, Ministerio de Educación de la Nación de Argentina.



justifica el orden social, al hacer invisible las contradicciones de este: desigualdades sociales, sujeción, sometimiento de nuestra mirada sobre el mundo y la vida. Invisibilizar el orden social, en definitiva, ha llevado a la separación entre ciencia y técnica, entre teoría y prácticas, entre razón e instrumentalización.

Es importante romper con esas dicotomías para empezar a incomodarnos, respecto a la investigación puramente descriptiva que reproduce la identidad existente entre sociedad y naturaleza, a través de la comprobación de las regularidades que supuestamente existen en la vida social. La pandemia COVID 19 nos pone a revisar esos modos de pensar y conocer, así como a reconfigurar nuestras intervenciones. Respecto a los temas de las tesis doctorales, hay una preocupación por incorporar en la agenda de investigación el tema de la pandemia, el medio ambiente, los cuidados, la importancia de la presencia del Estado, el debilitamiento de los lazos sociales, cuyas consecuencias deben ser anticipadas por las ciencias sociales.

El neoconservadurismo radical: contexto de incertidumbre para las universidades y la producción de conocimiento

53

Los temas de tesis mencionados, y la preocupación por lo público y los derechos humanos, constituyen una agenda importante para el desarrollo de la investigación frente al avance de las derechas ultraconservadoras en el mundo y en la región; particularmente en la Argentina es necesario tener en cuenta cómo se desvalorizan las universidades y la producción de conocimiento cada vez que los gobiernos autoritarios se instalan en el poder. Lo hemos visto durante las dictaduras latinoamericanas de los años 70 y en la década de los 90, cuando se producen los procesos de instauración de políticas de ajuste, fundamentalmente en las políticas sociales. Las ciencias sociales fueron consideradas primero peligrosas y luego innecesarias, cuya producción de conocimiento fue desprestigiado, porque no se veían resultados objetivos.

Con el avance actual de las derechas ultraconservadoras hay un peligro respecto a cuestionar la validez del conocimiento de las ciencias sociales, la importancia del conocimiento en los ámbitos de la salud, la educación y los derechos adquiridos. En definitiva, diluir lo público como un lugar común y político. El achicamiento entre la esfera estatal y la preponderancia de la economía es cada vez más estrecho. Ello, en el futuro, deja al Estado sin redes de protección para los ciudadanos. Como dice Eric Sadin (2022), filósofo francés, advierte sobre el individuo contemporáneo que no tienen fe (no cree en nada) y sin redes que los sostenga (lo cual pone en cuestión los sistemas



de protección social) genera una alta exposición de su vida privada, donde las redes de comunicación van configurando su realidad. Esto, en el futuro puede transformar las subjetividades y afectar los lazos sociales.

Por otro lado, Natascha Strobl (2022), politóloga austriaca, en un libro imperdible sobre el “análisis de los conservadurismos radicalizados”, advierte que “el conservadurismo no es una ideología defensiva o una contra ideología, sino que tiene su propio inventario ideológico, en la cual resulta fundamental la idea de que la desigualdad es constitutiva de una sociedad” (p.13). Y argumenta,

las jerarquías claras aseguran el orden social, si este se desequilibra surgen las crisis. La jerarquía desde su nacimiento es parte de esa ideología conservadora. En definitiva, este conservadurismo radicalizado es antiigualitario, antirrevolucionaria, que defiende la libertad absoluta del mercado, y la idea de que el estado debe ser limitado sobre todo en sus funciones sociales. Des estatizando el reconcomiendo de la cuestión social que el liberalismo democrático había aportado para el funcionamiento del Estado moderno. (p.14)

En esa dirección, nuestras universidades y el sistema educativo también están sufriendo el impacto de este conservadurismo radicalizado. Por lo tanto, es necesario volver a debatir los sentidos y fines que se le ha asignado a la universidad, al menos para contextualizar los desafíos de la formación profesional, y particularmente de la producción de conocimiento en las carreras de doctorado. Por último, señalamos que hay varios desafíos que tenemos a nivel de los doctorados y los postgrados en general: repensar las políticas sociales desde una perspectiva de derechos sigue siendo una línea de investigación importante para el Trabajo Social. Por otro lado, la experiencia traumática de la pandemia amplía la necesidad de incorporar una agenda innovadora para la investigación: poner atención a la política de cuidados, el fortalecimiento de las instituciones públicas, el debate sobre lo público como el lugar común de la política, pensar nuestras instituciones estalladas, el debate sobre lo territorial y la presencia del Estado, pero también la atención sobre las subjetividades del individuo contemporáneo.

Por lo tanto, la agenda de la producción de conocimiento no puede prescindir los daños que produce el capitalismo actual: las profundas desigualdades acumuladas desde la colonización que sojuzgaron a nuestros países. Nos enfrenta a una realidad atravesada por la dominación económica, patriarcal, jerárquica, racial y de género que ha moldeado

un modo de pensar y establecer relaciones de dominación. Por otro lado, el triunfo del individualismo y la libertad de mercado, tal y como ya planteó Harvey (2005) al advertirnos sobre el individuo como una función más del sistema de mercantilización, así como los procesos de precarización de la vida humana, al decir de Isabell Lorey (2016). Y la gran reflexión que hace Judith Butler (2017) al indicar

Cuando se plantea que el individuo puede hacerse cargo de sí mismo bajo unas condiciones de precariedad generalizada, si no de una auténtica pobreza, se está dando por hecho algo de asombroso, y es que se asumen que las personas pueden (y deben) actuar de manera autónoma en unas condiciones en que la vida se ha hecho invivible. (p.23)

Es necesario, entonces, explicitar los sistemas de dominación que excluyen a las grandes mayorías y que están instaladas en el ámbito de las relaciones de poder, y especialmente en las burocracias cristalizadas que han mecanizado la función social del Estado. La gran pregunta para las ciencias sociales es ¿cómo llegamos a la naturalización de las condiciones que imponen los gobiernos autoritarios? ¿Por qué las perspectivas progresistas no son capaces de construir una alternativa de sociedad más democrática en la que los y las ciudadanas puedan tener una vida digna? Son preguntas que articulan el sentido de la producción de conocimiento y la acción política. Ambas están entrelazadas.

Es importante insistir que no es solo la construcción de una agenda de investigación, respecto de las consecuencias del capitalismo, en torno a la visibilización y problematización de los efectos en la vida cotidiana, sino de su expresión en lo denominado como capitalismo académico (Brunner et al., 2021; Fardella et al., 2020), lo cual instala modos de hacer investigación, de su comunicación y divulgación. Específicamente, en el campo del Trabajo Social, esta es una cuestión central, en tanto permite comprender, en parte, la tensión permanente entre la investigación y la intervención social, y de quienes la desarrollan, que refiere a las incomodidades que generan los modos de hacer y comunicar la investigación, y no la investigación científica en sí misma, lo cual genera distancias o brechas en el colectivo profesional. Es la incomodidad que producen los regímenes de verdad respecto de la producción de conocimiento científico, sus estándares y su divulgación, además, de cómo ello se trasmite a través de la formación (Véliz, 2021). Ante esto, deseamos explicitar la dimensión política del quehacer investigativo en el Trabajo Social “toda investigación es política, en tanto posibilidad de visibilizar y problematizar lo que acontece en nuestra sociedad como herramienta para la incidencia pública” (Calvo y Véliz, 2021, p. 80).

El diálogo entre las teorías críticas

El contexto implica también algunos movimientos respecto a las teorías, y al mismo concepto de teoría en el sentido amplio. Alexander (1992) se preguntaba qué es la teoría y respondía que son abstracciones basadas en el mundo real y para el mundo real. Desde autores clásicos hasta los autores contemporáneos nos hablan sobre nuestros tiempos y cada tiempo y/o momento histórico tiene un modo de pensar y denominar los acontecimientos que hablan sobre la realidad. Por ello, es importante conocer las tradiciones de pensamiento históricas que hablan sobre la realidad social, el orden y conflicto social, y cómo transcurren esos conflictos en la sociedad. Conocer en profundidad dichos conflictos, desde una perspectiva crítica e histórica, quizás aporte al diálogo entre las teorías críticas que nos aporten categorías y conceptos para entender y explicar la complejidad de la realidad particular de cada país y del mundo.

En el caso de las teorías críticas que nacen fundamentalmente de los conflictos generados por la sociedad moderna, estas nos permiten entender el carácter de las contradicciones de la sociedad actual, transformar las situaciones de injusticia en un ejercicio incesante que relacione la teoría y la realidad. En ese sentido, es necesario el debate entre las teorías críticas, en plural (el marxismo, los marxismos, las teorías centradas en la explicación de las estructuras y la dinámica, el poscolonialismo, los feminismos), que tienen como punto de partida común cuestionar los sistemas de dominación, la defensa de los derechos y una capacidad de transformación cultural y política. Así mismo, es necesario debatir con aquellas teorías como el relativismo teórico, el pragmatismo, el funcionalismo, el positivismo, por citar algunas. Podemos estar de acuerdo o no con esos enfoques, pero sabemos que se entrecruzan en el entramado de las ciencias sociales, y desde luego, en el Trabajo Social como parte de ellas. El desafío es cómo dialogar entre esas teorías y enriquecer nuestro repertorio teórico basado en producciones argumentadas.

Este debate ha sido ampliamente abordado en la revista de Acción Crítica, por ejemplo, en su número 27, de 1990, en el que se aborda la discusión sobre las diferentes perspectivas teóricas de la formación profesional, considerado central para los debates posteriores. O también, el trabajo realizado sobre cómo es posible de operacionalizar distintas perspectivas críticas en proyectos de investigación (Netto et al., 1992).

Esta línea de discusión sigue presente en la actualidad y se han agregado otras miradas teóricas ya mencionadas. En el caso del programa Doctorado en Trabajo Social de



la FTS-UNLP, el área central trabaja diferentes perspectivas teórico-epistemológicas (Rozas, 2020).

Esta línea de debates profundiza el pensamiento crítico y aporta al desarrollo teórico y epistémico del Trabajo Social. Son las teorías críticas que enmarcan las líneas de pensamiento en el contexto general en el que se insertan los conceptos, tomando su verdadero significado en la dinámica relacional que los sujetos sociales establecen. Al mismo tiempo, estos conceptos, tienen una historicidad que le dan un sentido particular y contextual.

La profesión del Trabajo Social tiene como núcleo central de su campo la *cuestión social*, justamente generado por los conflictos sociales y económicos expresados en un conjunto de desigualdades sociales, que no ignora el sentido, el tejido y las formas en que la vida social han sido reconfigurada con cambios sociales más amplios. Por ello, el desafío de las teorías críticas es saber que esa conjunción no es lineal ni de simple reproducción de conceptos, es, sobre todo, descifrar una realidad cuya configuración muestra aspectos que no siempre están en el relato más general de la sociedad.

57

Hay otra dimensión que organiza el discurso crítico sobre el anclaje entre Trabajo Social y ciudadanía: la defensa de lo público como expresión de lo común cuya base es la que sustenta la cohesión social; realmente, con el avance de las derechas, esta base está en cuestión. Estas categorías y la condición de ciudadanos es un arma poderosa de inclusión en un espacio común y de lucha por los derechos sociales. Las teorías críticas y relacionales, además de ampliar el repertorio del Trabajo Social, aportan a la intervención como proceso que se despliega en contextos situados y desde una perspectiva transformadora.

Las teorías críticas tienen como dimensión importante la ideología, una categoría poco aludida en tiempos de conservadurismos autoritarios, sabemos que ella conforma la visión de la vida y la sociedad y es posible que en esa confluencia se jueguen los procesos políticos/ideológicos. El desafío de las ciencias sociales en esa dirección es: detectar, identificar las articulaciones que permita el diálogo con otros enfoques frente a procesos sociales de complejidad. El diálogo entre las teorías enriquece las bases empíricas de la intervención, así como la multiplicidad de diversas demandas que emergen de la cotidianeidad de la profesión. Ello nos permite valorar la pluralidad y diversidad para enriquecen la producción de conocimiento.



El aumento de las producciones respecto del debate entre las teorías y sus referencias empíricas para el Trabajo Social supera la visión de un pensamiento único capaz de capturar la complejidad de la realidad y las falsas dicotomías. Como todos sabemos, la ciencia, la teoría y la cultura son ‘constructores de y construidos por’ procesos sociales que revisten un nivel de complejidad y que requieren también una comprensión sistemática que nos permita repensar las relaciones entre la subjetividad, la singularidad y la generatividad de los procesos sociales y teóricos. Este proceso, es eminentemente político, porque busca explicar la complejidad de la globalización, las modernidades múltiples que generan interrogantes desafiantes a la vida cotidiana, a la deshumanización de la vida de las personas y el sometimiento a procesos de precarización como forma de vida.

Por ello, a manera de hipóstasis, señalamos que estamos transitando múltiples universos del discurso capaces de poder capturar los procesos de complejidad, que son los escenarios por los cuales atraviesan las preguntas que apuntan hacia la construcción de los temas de investigación, y que tiene un potencial de transformación y transferencia.

Este análisis recupera otro aspecto en relación con la producción de conocimiento y la importancia que adquirió el poder introducir en nuestro lenguaje discursivo la cuestión social y las políticas sociales, como dos coordenadas teóricas que posibilitan avanzar en las reflexiones respecto a la relación entre Estado y sociedad, así como la revalorización de la esfera pública como espacio de construcción política, sobre todo en este momento de avance del neoconservadurismo.

La cuestión social permitió definir las coordenadas que apuntan a descubrir sus manifestaciones en la vida social, en la creación y recreación de la agenda social de los Estados. Debe retomarse porque hoy el avance de la ultraderecha niega la función social del Estado moderno y anula el reconocimiento de la existencia de la cuestión social. El peligro abarca el desconocimiento de la utilidad de la producción de conocimiento en las ciencias sociales, como ya dijimos anteriormente. Esto es lo que estamos viviendo en la Argentina con el desfinanciamiento de la ciencia en organismos científicos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, y de un modo menos intenso en Chile, con la falta de recursos basales para la investigación científica que se sostiene casi exclusivamente en base a fondos concursables aportador por la Agencia Nacional de Investigación (ANID).



Otro desafío es cuestionar el saber institucional normativizado, que ha obturado la posibilidad de desplegar el pensar crítico. Existe una división entre saber y pensar. La modernidad se convirtió en racionalidad instrumental y nos llevó a acumular saber, a estandarizar el saber, a institucionalizar el saber, refugio desde donde pensamos y nos atrevemos a relacionar otros saberes. Algo de ello se evidencia, por ejemplo, en la separación que hace en Chile la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), que diferencia a los postgrados entre magíster profesionales y académicos, dejando en estos últimos la producción de conocimiento en los estándares más clásicos y separando los diálogos entre formas de producción. Darnos cuenta de estos y otros procesos implica profundizar el pensamiento crítico.

A modo de conclusiones

El título de este artículo y su desarrollo nos permiten reconocer los avances en la producción de conocimiento y la formación de postgrado, específicamente, en el aporte que se puede realizar desde las carreras de Doctorado en Trabajo Social en el contexto actual. Y con ello, seguir pensando en los siguientes puntos:

Seguir fortaleciendo los postgrados, especialmente los doctorados en la formación de cuadros profesionales que aporten a sostener la función social del Estado frente al avance del neoconservadurismo. En ese sentido, el desafío es avanzar en una concepción amplia e integradora de la relación entre la producción de conocimiento y su potencial transformador y crítico.

Respecto al debate entre las teorías críticas, el desafío es ampliar el repertorio discursivo para comprender, describir y explicar la vida social como expresión de la complejidad de la cuestión social contemporánea. Hoy, los procesos que estamos viviendo no son lineales ni normativos, por el contrario, la constatación de que no hay teorías buenas o malas, nos permite reconocer que hay una confluencia de teorías críticas que aportan a la comprensión de la complejidad de la realidad.

El desafío corresponde a las ciencias sociales y al Trabajo social en cuanto a construir información sistemática, precisa, y desde una mirada crítica, sobre los conflictos emergentes de nuestra sociedad. Cada vez crece la pregunta sobre el para qué de la investigación, no solo para el Trabajo Social, sino también para las ciencias sociales, esa pregunta lleva a la preocupación por la transferencia y sus diversos usos. Para aportar soluciones a la reconfiguración de las instituciones que faciliten la vida de las personas.

Ahora bien, también está el desafío no solo de investigar, sino también de ser capaces de consumir investigación y sus diversos usos en la docencia y en las actividades académicas en general. Es fundamental, además, la investigación formulada en el marco de las reglas de juegos de los organismos científicos y la necesidad de realizar investigación formativa en las cátedras.

Las investigaciones que realizamos deben estar orientadas a desnudar las desigualdades, la pobreza y el empobrecimiento de nuestras sociedades. La dimensión ética implica no solo entender los mecanismos de deshumanización que se dan a través del desmantelamiento de la función social del Estado, hoy en peligro por las teorías neoconservadoras que proponen demostrar que el Estado es un enemigo para el libertad absoluta del mercado.

El diálogo entre las teorías críticas reúne la diversidad de perspectivas y tradiciones enlazando reflexiones y dilemas sobre nuestro presente histórico.

Referencias bibliográficas

Aguayo, C. (2007) *Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder. Espacio.*

Alexander, J. (1992). *Las teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial: análisis multidimensional.* Gedisa.

Aylwin, N., Forttes, A., Matus, T. (2004). *La reinención de la memoria: indagación sobre el proceso de profesionalización del Trabajo Social chileno 1925-1965.* Pontificia Universidad Católica de Chile.

Bourdieu, P. (2000). *El sociólogo y las transformaciones recientes en de la economía en la sociedad.* Universidad de Buenos Aires.

Brunner, J. J., Labraña, J., Rodríguez-Ponce, E. y Ganga, F. (2021). Variedades de capitalismo académico: Un marco conceptual de análisis. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(35). <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6245>

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea.* Paidós.

- Caballero, E. (1987). La Investigación Social en el MLTS. *Acción Crítica* (21), 39-42.
- Calvo, M. y Véliz, C. (2021). Desafíos para repensar la dimensión política de las prácticas investigativas en la formación de grado en Trabajo Social. *Perspectivas*, (38), 63-85. DOI: <https://doi.org/10.29344/07171714.38.2661>
- Castro- Serrano, B. y Flott, M. (2018). *Imaginarios de transformación: el Trabajo Social revisitado*. RIL editores.
- Cazzaniga, S. (2014) Trabajo social: entre diferencias y potencialidades. *Tendencias y Retos*, 20(1), 93-104.
- Cazzaniga, S. (2015) Trabajo Social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5(9), 69-84.
- Cortés, F. (2015). Desarrollo de la metodología en ciencias sociales en América Latina: posiciones teóricas y proyectos de sociedad. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 181-202.
- Cortés, R. (2020). *Trabajo Social en la Historia de Chile. La formación en Trabajo Social en Chile: acontecimientos e ideologías (1880-1945)*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Rosario].
- Fardella-Cisternas, C., Carriel-Medina, K., Lazcano-Aranda, V. y Carvajal-Muñoz, F. I. (2020). Escribir papers bajo el régimen del management académico: Cuerpo, afectos y estrategias. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E investigación Social*, 20(1), e-2252. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2252>
- González, M. (2010). *Historias del Trabajo Social en Chile, 1925-2008. Contribución para nuevos relatos*. Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- González, M. (2016). Conocer, Luchar, Enseñar: avances pioneros de la investigación y la producción intelectual desde el Trabajo Social en Chile, 1925-1973. En P. Vidal (comp.), *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria* (pp.119-139). RIL Editores.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” Imperialismo: acumulación por disposición*. CLACSO.



- Lima, L. (1984). Una parte de la Historia del Trabajo Social. Seis años del CELATS. *Nuevos cuadernos CELATS*.
- Lorey, I. (2016). *Estado de Inseguridad: gobernar la precariedad*. Traficantes de sueños.
- Maguiña, A., Palma, D., Quiroz, T. y Urrutia, C. (1987). La Investigación y el Trabajo Social. *Acción Crítica*, (21) 25-38.
- Mancovsky, V. (2015). La formación y la relación con el saber. En Mancovsky, V., Moreno, M.G. *La formación para la investigación en el posgrado*. Novedades Educativas. pp-13-26
- Mancovsky, V. (2021). *Pedagogía de la formación doctoral. Relatos vitales de directores de tesis*. Biblios.
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica*. Espacio.
- Matus, T. (2018). *Punto de Fuga: imágenes dialécticas de la noción de crítica en el Trabajo Social contemporáneo. Tomo I*. Espacio.
- Molina, L. (2012). *Hacia una intervención profesional crítica en Trabajo Social*. Espacio.
- Netto, J. P., Veras Baptista, M., De Paula, J. A., Pinho de Carvalho, A. M., Barreira, I. y Quirosa, A. M. (1992). *La investigación en Trabajo Social*. ALAETS-CELATS.
- Piovani, J. (2014). Tendencias actuales en la enseñanza de la metodología en doctorados en ciencias sociales de Argentina y Brasil. En C. Gallegos Elías y F. Rincón Pérez (eds.), *¿Cómo investigamos? ¿Cómo enseñamos a investigar?* Tomo III (pp.30-51). UNICACH-UNAM.
- Rozas, M. (1999). La investigación en el contexto del diseño curricular. En A. Coria, M. Badano, E. Achilli y M. Rozas (comp.), *Currículum e Investigación en Trabajo Social. Encuentro Académico de Nacional de la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social* (pp. 95-108). Espacio.



- Rozas, M. (2001). De la maldición de Greenwood a la sociologización de la investigación en Trabajo Social. *Escenarios*, (8), 1-10.
- Rozas, M. (2004). Tendencias teóricas-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. En M. L. Molina (comp.), *La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana* (pp. 97-117). XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, San José, Costa Rica. Espacio.
- Rozas, M. (2020). Matrices teóricas en trabajo social: debates y perspectivas. *Escenarios*, (31) s/p.
- Sadin, E. (2022) *La era del individuo tirano. El fin de un mundo común*. Caja Negra.
- Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, (7), 114- 136.
- Strobl, N. (2022). *La nueva derecha. Un análisis del conservadurismo radicalizado*. Katz Editores.
- Tobón, M.C. (1986). El Trabajo Social en Latinoamérica. *Revista de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica*, (50) 40-47.
- Véliz, C. (2021). *Discursos sobre formación en investigación y enseñanza de las metodologías de investigación social en carreras de Trabajo Social en universidades chilenas*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional- Universidad Nacional de La Plata.
- Véliz, C. (2024). Formación e investigación en Trabajo Social: una trayectoria de debates y reflexiones disciplinares. En Del Prado, L. (ed.), *Pensamiento contemporáneo del Trabajo Social: la propuesta de Margarita Rozas Pagaza* (pp.47-58). La Hendija.
- Wairnerman, C. y Sautu, R. (2011). *La trastienda de la investigación*. Manantial.



Biografía de las autoras

Margarita Rozas es Licenciada en Trabajo Social, Doctorado y postdoctora en Trabajo Social. Es Profesora Emérita, docente e investigadora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente, es directora del programa de Doctorado y Postdoctorado de la misma casa de estudios.

Correo electrónico: margaritarozaspagaza@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0649-0402>

Camila Véliz es Trabajadora Social por la Universidad Alberto Hurtado, Magíster en Psicología mención Psicología Comunitaria por la Universidad de Chile y Doctora en Trabajo Social de la Universidad de la Plata, Argentina. Actualmente es investigadora de postdoctorado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Correo electrónico: camila.veliz@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-8043-2732>



ARTÍCULO

Sistematización de experiencias en Trabajo Social: Práctica y construcción de conocimiento desde una perspectiva histórica

Systematisation of experiences in Social Work: Practice and knowledge construction from a historical perspective

Claudia Bermúdez Peña¹

Universidad del Valle, Colombia.

Recibido: 10/12/2024

Aceptado: 10/04/2025

65

Cómo citar

Bermúdez, C (2025). Sistematización de experiencias en Trabajo Social: Práctica y construcción de conocimiento desde una perspectiva histórica. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 65-88. DOI: 10.5354/2735-6620.2025 77004.

Resumen

Este artículo explora la construcción de conocimiento en Trabajo Social reconociendo el aporte que la sistematización de experiencias ha realizado en ese sentido. Se sitúa a la práctica como eje epistémico y se reconoce su papel en la generación de saberes situados y transformadores. El objetivo es contribuir a la reflexión epistemológica a partir de asuntos que han atravesado algunos de los debates en la historia del Trabajo Social en relación con debates de las ciencias sociales: la práctica como fuente de conocimiento, la construcción de conocimiento y la sistematización de experiencias como modalidad de investigación. Así, desde reflexiones filosóficas hasta las apuestas decoloniales y del s, como las reflexiones que la sistematización de experiencias ha propuesto en América Latina, el problema conceptual que se plantea es que, pese a la subordinación epistémica que la práctica ha tenido frente al conocimiento

Palabras Clave:
Trabajo Social;
Sistematización
de experiencias;
construcción de
conocimiento;
práctica

teórico en las ciencias sociales, y que plantea una jerarquización que limita el reconocimiento de otros modos de saber relacionados con prácticas sociales, estos saberes perviven y operan en los mundos cotidianos.

El desarrollo argumentativo aborda, primero, el contexto filosófico que posiciona la práctica en la *phronesis* aristotélica; segundo, las contribuciones que sobre las prácticas realizaron Pierre Bourdieu y Michel De Certeau; tercero, los debates sobre el tema surgidos desde el Sur Global, para enlazar con las reflexiones sobre el tema que dos pioneras del Trabajo Social -Octavia Hill y Mary Richmond- realizaron; y finalmente, se destaca el debate propuesto durante la reconceptualización en América Latina, en el que la sistematización de experiencias adquirió relevancia como respuesta a las desigualdades epistémicas.

Las conclusiones destacan que la sistematización, además de ser un puente entre teoría y la práctica, es un ejercicio de resistencia decolonial y un acto político que democratiza la producción de conocimiento.

Abstract

This article explores the construction of knowledge in social work, recognizing the contribution that the systematization of experiences has made in this regard. It positions practice as an epistemic axis and acknowledges its role in generating situated and transformative knowledge. The objective is to contribute to epistemological reflection by addressing key issues that have shaped debates in the history of social work in relation to discussions in the social sciences: practice as a source of knowledge, the construction of knowledge, and the systematization of experiences as a research modality.

Thus, from philosophical reflections to decolonial and Global South perspectives, including the contributions of the systematization of experiences in Latin America, the conceptual problem posed is that, despite the epistemic subordination of practice to theoretical knowledge in the social sciences—which establishes a hierarchy that limits the recognition of other modes of knowledge rooted in social practices—these knowledges persist and operate within everyday life.

The argumentative development follows a structured approach: first, it examines the philosophical context that situates practice within Aristotelian *phronesis*; second, it discusses the contributions of Pierre Bourdieu and Michel de Certeau regarding practices; third, it explores debates on the topic emerging from the Global South; fourth, it connects these discussions with the reflections of

Keywords:
Social Work;
Systematization
of experiences;
knowledge
construction;
practice



two pioneers of social work—Octavia Hill and Mary Richmond; and finally, it highlights the debate that took place during the reconceptualization movement in Latin America, where the systematization of experiences gained significance as a response to epistemic inequalities.

The conclusions emphasize that systematization, beyond being a bridge between theory and practice, is an exercise in decolonial resistance and a political act that democratizes the production of knowledge.

Introducción

El objetivo de este artículo es aportar a la reflexión epistemológica a partir de asuntos que han atravesado algunos de los debates en la historia del Trabajo Social, en particular, y de las ciencias sociales, en general: la práctica como fuente de conocimiento, la construcción de conocimiento y la sistematización de experiencias como modalidad de investigación. Para ello, he propuesto un análisis histórico-crítico sobre los modos a través de los cuales se han dado algunos debates en esa dirección.

67

En primer lugar, rastreo cómo se ha dado el debate sobre la práctica como fuente de conocimiento en el pensamiento occidental, retomando la noción aristotélica de *phronesis*, (sabiduría práctica) y debates contemporáneos, en los que destaco los planteamientos de Pierre Bourdieu y Michel De Certeau, quienes retoman la discusión sobre la práctica y la ubican en el centro de sus reflexiones. En ese proceso, enlace con debates gestados desde el Trabajo Social. En segundo lugar, planteo el clima de ese debate desde el Sur Global, prestando especial atención a América Latina.

En tercer lugar, ubico la reflexión en el marco de la profesión de Trabajo Social, para ello tomo como punto de partida las reflexiones que sobre el tema plantearon Octavia Hill y Mary Richmond, como pioneras. Hill, con una reflexión desde la práctica, y Richmond, con una reflexión desde y sobre la práctica. Luego, destaco el debate que se dio en América Latina, en el periodo de la reconceptualización, específicamente lo publicado en la revista “Hoy en el servicio social” y particularmente las reflexiones de Herman Kruse en ese momento.



La práctica como lugar epistémico en el pensamiento occidental

En la historia del pensamiento occidental identificamos momentos en los cuales la práctica ha sido reconocida como fuente de conocimiento, aunque no siempre ha sido valorada desde ese lugar. Por ejemplo, en la clasificación de las disposiciones del alma que conducen a la verdad, Aristóteles señaló a la *phronesis*² como un modo de “sabiduría práctica” cercana a una virtud intelectual, que permite discernir sobre lo que es bueno, tanto para uno mismo como para la comunidad (Aristóteles, 2005). En este sentido, la *phronesis* no se relaciona con la aplicación de principios abstractos y, en cambio, sí implica una capacidad deliberativa, cuya base es un juicio ético y prudente. Es decir, un juicio que se forma a partir del conocimiento adquirido a lo largo del tiempo en la interacción con quienes se comparte la vida en común, y que se expresa como una acción reflexiva orientada hacia un bien mayor, en el marco de la experiencia compartida. La *phronesis*, en ese sentido, hace referencia a un saber práctico que no necesariamente es teórico ni universal.

A pesar de este reconocimiento de la práctica como fuente de conocimiento, a Aristóteles se le atribuye un “elogio de la *vita contemplativa*”, ya que parece otorgar a la reflexión teórica un lugar superior al de la práctica, que estaría contenida en la *vita activa*³.

Esta exaltación de la *vita contemplativa* influyó en la modernidad occidental y se expresó con el auge del positivismo. El conocimiento teórico no solo se posicionó, sino que relegó a la práctica a un rol subordinado y la entendió como aplicación de teoría. Al desvalorizar los saberes prácticos derivados de la vida en común, el positivismo también priorizó la búsqueda de objetividad y de universalidad. A finales del siglo XIX, las nascentes ciencias sociales adoptaron el positivismo como vía para el conocimiento, ubicando a la práctica en un lugar secundario frente al conocimiento teórico.

Esta jerarquización epistemológica generó tensiones que persisten en los debates contemporáneos de las ciencias sociales, aunque ha sido cuestionada en las últimas décadas especialmente desde el Sur Global. En este marco, el Trabajo Social se entendió como subalterno (Lorente Molina, 2002), dado que la disciplina encontró en la práctica un eje central para la construcción de conocimiento, desde la acción reflexiva y situada.

² Son cinco las disposiciones del alma identificada por Aristóteles: La *téchne*, la *phronesis*, la *episteme*, la *Sophía* y el *Noús*. (DI Pego, 2019).

³ Este planteamiento se enmarca en la distinción griega entre la *vita activa* y la *vita contemplativa*. Mientras que la primera se vincula con la acción y con el compromiso con los asuntos del mundo, la segunda, se relaciona con la reflexión teórica, la cual implica tomar distancia del mundo. La contemplación es en este contexto, considerada una de las más elevadas facultades humanas y en cambio la práctica se entiende como una facultad inferior, que además distrae de la posibilidad de alcanzar la plena contemplación.

A finales del siglo XX en occidente, autores como Pierre Bourdieu (1991), Michel De Certeau (2000), retomaron la discusión sobre el conocimiento práctico desde perspectivas distintas a la aristotélica, cuestionando la jerarquización que subordinaba la práctica a la teoría y destacando su lugar epistemológico. Sus planteamientos los presentamos de manera breve.

Para Bourdieu, existe una ‘falsa oposición’ entre objetivismo y subjetivismo, a la que califica como ‘ruinosa’ (Bourdieu, 1991, p.47). Según el autor, ambos enfoques comparten los mismos presupuestos del conocimiento teórico, ya que implican tomar distancia de su objeto de estudio, adoptando una postura externa que privilegia la abstracción sobre la interacción con la realidad. En este sentido, ambos se acercarían a la *vita contemplativa* en la medida en que separan la producción de conocimiento de la experiencia práctica y de la participación en el mundo social.

Bourdieu, considera que el conocimiento práctico, más cercano a la *vita activa*, está en el origen de la experiencia ordinaria del mundo social y emerge en la participación cotidiana, en la observación silenciosa y en las interacciones con otros. Su propia naturaleza lo hace permanecer oculto en su evidencia, pues opera de manera implícita en el quehacer diario. En este sentido, el conocimiento práctico solo “se revela” de manera retrospectiva, a través de un ejercicio de reflexión, que permite identificar los significados subyacentes y las dinámicas implícitas en las acciones cotidianas. Este enfoque no solo destaca el carácter tácito de las prácticas, sino que las reconoce como constructoras de conocimiento.

Bourdieu sostiene que el dominio de los principios de la práctica se adquiere como resultado de un aprendizaje por familiarización, el cual no necesariamente pasa por el discurso ni por la conciencia. Se trata de una “acción pedagógica anónima” (Bourdieu, 1991, p.125), ejercida colectivamente por el entorno, sin la intervención de agentes especializados ni momentos formalizados. La incorporación de esquemas prácticos ocurre de manera implícita y a través de la interacción cotidiana con el mundo social.

Por su parte, De Certeau denominó “artes de hacer” a las prácticas cotidianas, definiéndolas como “un conjunto extenso, de difícil delimitación, que provisionalmente podríamos designar bajo el título de procedimientos” (De Certeau, 2000, p.50). Para el autor, es importante explorar en ellas una dimensión creativa y en cierta medida “subversiva”, ya que no se trata simplemente de procesos pasivos de adaptación frente a las estructuras, sino de lugares desde los que se tejen estrategias de resistencia y



de resignificación. En efecto, los sujetos en su cotidianidad construyen nuevos sentidos, -sus propios sentidos-, reapropiándose de las imposiciones hegemónicas y transformándolas en función de sus realidades y necesidades. Desde esta perspectiva, las prácticas cotidianas son procedimientos mudos, portadores de una creatividad dispersa que se manifiesta en los modos en que los individuos utilizan las herramientas de su entorno para intervenir en las estructuras y dotarlas de significados propio. En otras palabras, el conocimiento práctico no está desprovisto de agencia; en su lugar, se trata de un saber situado en el que individuos transforman las estructuras desde adentro, con las herramientas que el contexto les proporciona.

Los autores coinciden en reconocer las prácticas como procesos que trascienden la repetición y las posicionan como un lugar epistémico, desde el cual no solo se construye conocimiento que no puede ser reducido a categorías universales, sino también resistencias. Bourdieu y De Certeau invitan a repensar la práctica, no como ámbito subordinado a la teoría, sino como un espacio de negociación en el que se transforman las estructuras que configuran la vida social. Estas reflexiones son consonantes con la sistematización de experiencias, que apuesta por la recuperación de los saberes de la práctica como constructora de conocimiento, a partir de un ejercicio reflexivo.

El debate sobre la práctica desde el Sur Global

El Sur Global se ha consolidado en los últimos años como referente para cuestionar los modos hegemónicos de conocer propuestos desde occidente. En efecto, desde mediados del siglo XX la poscolonialidad ha interrogado y problematizado la manera cómo occidente invisibiliza, subordina y deslegitima saberes provenientes de otros contextos culturales e históricos. Estas críticas iniciales, impulsadas por intelectuales africanos⁴ y asiáticos⁵, se propusieron realizar un ejercicio deconstructivo sobre las narrativas coloniales del conocer, abriendo paso a perspectivas epistémicas situadas y diversas.

En América Latina, los cuestionamientos y resistencias frente a las diversas formas de colonialidad —de poder, saber (Quijano, 2000) y ser (Maldonado-Torres, 2007)— han sido permanentes, casi desde el mismo momento de la denominada “conquista”. Este proceso ha estado acompañado no solo de la crítica, sino también de la búsqueda permanente de alternativas y propuestas para repensar las relaciones de conocimiento y poder.

⁴ Como Franz Fanon, Valentin-Yves Mudimbe, Achille Mbembe, entre otros

⁵ Se destacan Edward Said; Gayatri Spivak, Partha Chatterjee y otros



Un ejemplo temprano de resistencia intelectual y de discursos críticos no europeos lo representó el cronista indígena Felipe Guamán Poma de Ayala, quien en 1615 escribió “Nueva corónica y buen gobierno”, obra en la que no solo denunció los abusos cometidos por los españoles, sino que también presentó una propuesta para la convivencia basada en el respeto y la integración de los saberes indígenas. Su texto constituye un testimonio clave de la agencia indígena en la construcción de narrativas propias y en la disputa por la legitimidad del conocimiento en el contexto colonial.

Del mismo modo, en el siglo XIX, Simón Rodríguez, conocido por haber sido maestro de Simón Bolívar, centró su análisis en la pregunta sobre el rumbo de las naciones latinoamericanas tras la independencia. Desde allí, destacó la importancia de recuperar los “saberes de las gentes”, reivindicando las tradiciones locales como base para la construcción de proyectos educativos y sociales emancipadores. Ya en el siglo XX, entre 1931 y 1940, se destacó el proyecto pedagógico de la Escuela de Warisata, en Bolivia, impulsado por Elizardo Pérez y Avelino Siñani. Su modelo proponía una educación que no solo instruyera en lo intelectual, sino que recuperara las tradiciones ancestrales de los indígenas aimaras y quechuas, integrando el trabajo y la producción como ejes fundamentales del aprendizaje.

En esta misma línea, Paulo Freire (1969) centró su reflexión en los saberes de los sectores históricamente silenciados, a quienes denominó “los oprimidos”. Cuestionó las dinámicas de dominación epistemológica que buscaban convencer a estos grupos de su supuesto desconocimiento y propuso el “diálogo de saberes” como una herramienta de emancipación. Por su parte, Orlando Fals Borda (1991) tensionó las jerarquías del conocimiento a través de la investigación-acción participativa (IAP). Su propuesta, basada en un trabajo colaborativo y situado, cuestionó la visión dominante de las ciencias sociales y destacó la centralidad de las comunidades como agentes de transformación social⁶. En este orden, la investigación dejaría de ser un ejercicio exclusivo de la academia, para convertirse en un proceso de co-construcción con los actores sociales.

Estos ejemplos muestran que en América Latina se han venido construyendo las bases para un proyecto crítico que no solo cuestiona las jerarquías impuestas por occidente, sino que también reivindica los saberes y las prácticas ancestrales como alternativa al conocimiento moderno-colonial. A su vez, este proceso ha impulsado propuestas de transformación social demostrando que el sur no es solo un lugar de recepción de conocimiento, sino también de creación, reflexión y resignificación epistemológica.

⁶ Esta línea de hechos que parten desde Guamán Poma hasta Fals Borda, es propuesta por Marco Raúl Mejía en una conferencia publicada en video en junio 5 de 2024. (Centro Internacional, Otras voces en Educación., 2024).

Un punto de inflexión en la deconstrucción teórica y epistemológica en América Latina tuvo un importante impulso desde 1992, a propósito de la conmemoración de los 500 años de la “conquista”. Intelectuales como Aníbal Quijano, Enrique Dussel y Catherine Walsh, entre otros, promovieron lo que se conoció como el “giro decolonial”, que partió del reconocimiento de que la colonialidad no terminó con la independencia de las naciones latinoamericanas, sino que persiste como una estructura de poder y conocimiento, en efecto, que la “conquista” no logró borrar por completo las tradiciones ancestrales como las de indígenas y afrodescendientes, por el contrario, estas continuaron practicándose de manera clandestina, “a espaldas” del orden colonial, pero manteniendo su vitalidad bajo una apariencia de sometimiento.

Los debates del Sur Global no solo cuestionaron la imposición epistemológica, sino que ampliaron la visión al plantear que conocimientos y saberes no emergen exclusivamente de la academia o de la abstracción teórica, sino también de las experiencias vividas, de las relaciones con el entorno y de los actos cotidianos. La tarea, en este orden, es provocar la emergencia de lo sumergido (Rauber, 2020), es decir, traer a la superficie aquellos conocimientos que, aunque han sido ocultados o negados, permanecen vivos y se expresan en prácticas y tradiciones. Así, estamos ante un desafío frente a la universalidad. De lo que se trata es de explorar otras formas de interpretar y transformar el mundo, de revalorizar los saberes de la práctica como conocimiento vivo, y desde ese lugar, abrir caminos hacia una comprensión plural y situada de las realidades humanas.

Esta perspectiva no solo dirige su mirada hacia el pasado, sino también hacia el presente, reivindicando las prácticas como un espacio de creación de sentido y de conocimiento. La práctica, desde esta perspectiva, es un lugar donde se negocian las relaciones de poder, se resignifican las identidades y se generan saberes que desafían las jerarquías epistemológicas impuestas.

La práctica como constructora de conocimiento en Trabajo Social

Desde sus orígenes el Trabajo Social ha situado la práctica como un eje central, no solo en su ejercicio profesional, sino también en la construcción de conocimiento. En sus primeras formulaciones en el Norte Global es posible identificar, en la naciente disciplina/ profesión, una preocupación por la búsqueda de alternativas frente a problemáticas sociales concretas que afectaban a individuos, grupos y comunidades. Esta labor, la desarrolló desde una proximidad territorial que posibilitó un acercamiento



directo a diversas realidades, al tiempo que generó la necesidad de una reflexión crítica sobre dichas experiencias. El Trabajo Social propuso estrategias, construyó rutas, promovió reflexiones para comprender y aportar a las distintas realidades sociales desde su ejercicio práctico. Desde este lugar, la práctica se configuró como un espacio de conocimiento en sí mismo, en el cual la acción y la reflexión se articularon de manera dinámica, desafiando la jerarquización epistemológica que subordinó el saber de las prácticas frente al conocimiento teórico.

De otra parte, el Trabajo Social se introdujo en circuitos, tanto académicos como no académicos, para la difusión y circulación de sus conocimientos, lo que le permitió entablar diálogo con otros campos del saber, y a la vez, con necesidades prácticas de la sociedad⁷. Uno de esos espacios clave fueron las Conferencias Nacionales de la Caridad, realizadas desde 1874 en los Estados Unidos. Estas conferencias, fueron espacios para compartir experiencias, debatir y aportar a la toma de decisiones. Su impacto trascendió el ámbito profesional, desempeñando un papel relevante en la generación de opinión y en la circulación de ideas en torno a lo social. Desde ese punto de vista, podemos afirmar que debates gestados desde el Trabajo Social contribuyeron con el desarrollo de las ciencias sociales.

En efecto, el Trabajo Social participó activamente en los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos que atravesaron a las ciencias sociales a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Un ejemplo de ello es la contribución de Jane Addams a la Escuela de Sociología de Chicago, cuyos orígenes estuvieron marcados por un interés en lo microsocial y en un enfoque aplicado⁸. Addams no solo hizo una importante contribución escrita en la que se destacaba la reflexión sobre la relación teoría y práctica, sino que también se destacó por su sensibilidad feminista, ética guiada por principios de justicia social, “siempre dentro del marco del pragmatismo americano que ella contribuyó a fundar y expandir” (García Dauder, 2010)⁹

⁷ Si bien en países como Inglaterra y los Estados Unidos el Trabajo Social encontró domicilio en las Universidades, no fue el único escenario formativo. Por ejemplo, Mary Richmond, desde la Sage Russel Foundation, impartió cursos de entrenamiento que no necesariamente llevaban a una titulación universitaria. Del mismo modo, Jane Addams, aun cuando tenía una relación directa con la Escuela de Chicago, impartió conferencias en distintas regiones en escenarios académicos y no académicos. (Bermúdez Peña, 2016).

⁸ Esta Escuela, en sus orígenes, se interesó en la generación de conocimiento aplicado en espacios microsociales. Lo que se tradujo en acercar a los estudiantes universitarios a escenarios donde hacían presencia organizaciones de la caridad y en la introducción de cursos que buscaba prepararlos para abordar problemas sociales con miras a establecer una relación entre teoría y práctica. (Tolman, 1902).

⁹ Esta Escuela cambió su orientación en 1927, bajo la dirección de William Ogburn, quien planteó que la sociología debía distanciarse de cualquier tipo de intervención social, pues, como ciencia, no debía estar interesada en “hacer un mundo mejor”, sino en descubrir nuevo conocimiento (Ritzer, 1997; Soffer, 1982), privilegiando el conocimiento

En América Latina, los debates frente a la relación teoría y práctica adquirieron un matiz particular, a partir de dos movimientos entrelazados entre sí: el movimiento de reconceptualización del Trabajo Social y el movimiento de la sistematización de experiencias (Martin Barbero y Hleap Borrero, 2012).

El movimiento de reconceptualización en Trabajo Social fue un proceso autorreflexivo y crítico que cuestionó los fundamentos conservadores de la disciplina/profesión con los que se fundó el Trabajo Social en América Latina. En ese sentido, se propuso denunciar la influencia del funcional-estructuralismo, el moralismo católico y las prácticas caritativas que, en conjunto, resultaban insuficientes para responder a los desafíos y realidades complejas de este lado del mundo. Por ello, impulsó una reorientación desde las que se ensayaron y exploraron alternativas teóricas y políticas más acordes con el contexto regional. Como señala Quintero Londoño (2019), “el viejo Trabajo Social se torna insuficiente” ante las demandas emergentes, dando lugar a una pluralidad de perspectivas que inauguraron un ciclo caracterizado por la diversidad y la divergencia. Este movimiento, no solo estableció ruptura con paradigmas hegemónicos importados, sino que también fomentó la búsqueda de un Trabajo Social comprometido con las transformaciones sociales y el reconocimiento de las especificidades locales. El Trabajo Social latinoamericano adoptó así un enfoque crítico, que desafió las epistemologías dominantes y propuso una ruptura con los paradigmas conservadores.

74

Es en este contexto que la sistematización de experiencias adquirió un papel central, al consolidarse como un ejercicio investigativo necesario para revalorizar las prácticas profesionales, para avanzar en la articulación y el diálogo con las ciencias sociales y con otras prácticas, como la educación popular. Por ello, resulta relevante examinar los debates sobre los que se fundamentó esta discusión y que posicionaron a la sistematización de experiencias como una vía para la construcción de conocimiento en el Trabajo Social mediante la recuperación del saber de las prácticas.

Para ello, hemos optado por una aproximación histórica siguiendo dos vertientes. En primer lugar, abordamos las reflexiones de dos pioneras del Trabajo Social: Octavia Hill y Mary Richmond, considerando que sus contribuciones sentaron las bases para pensar la articulación investigación -acción desde la reflexión sobre y desde la práctica. En segundo lugar, exploramos los debates en América Latina, centrándonos particularmente en las publicaciones de la revista “Hoy en el servicio social” durante el proceso de reconceptualización. Destacamos el papel que cumplió esta publicación en la difusión de ideas clave en ese momento. En especial recuperamos los aportes de Herman Kruse, cuyas reflexiones fueron fundamentales para impulsar la sistematización de experiencias como un ejercicio investigativo dentro del Trabajo Social latinoamericano.



Octavia Hill: La reflexión desde la práctica

Si bien en la obra de Octavia Hill no encontramos una reflexión sobre la práctica como podemos entenderla hoy, sí podemos identificar en sus planteamientos un temprano esfuerzo por comprender la pobreza en la Inglaterra industrial del siglo XIX a partir de una intervención directa. Sus reflexiones *desde* la práctica ofrecen una perspectiva sobre cómo ciertos sectores de la sociedad de la época entendieron y enfrentaron diversas problemáticas sociales, sentando un precedente sobre la construcción de conocimiento desde la práctica.¹⁰

El trabajo de Octavia Hill se desarrolló en un contexto de profundas desigualdades, expresadas especialmente en el contexto urbano en la Inglaterra del Siglo XIX. Desde su práctica construyó un modelo de intervención que combinó la mejora de las condiciones de viviendas de “los pobres”¹¹, con un enfoque educativo-moralizante. Su propuesta no solo buscaba transformar las condiciones físicas de los asentamientos mediante la construcción de espacios comunitarios como escuelas y parques, sino que también promovía una idea de reforma basado en valores como la disciplina, el ahorro, la sobriedad, desde principios religiosos que esperaban ser “transmitidos” mediante el ejemplo y el “consejo” de voluntarios, quienes desempeñaban una labor educativa. Para Hill, era fundamental el establecimiento de un vínculo cercano y prolongado entre el voluntario, que empleaba como parte de su estrategia la visita domiciliaria, y el beneficiario, basado en la confianza con el objetivo de fomentar la autonomía.

75

En este sentido, su trabajo ofrece una temprana reflexión sobre la práctica como medio para comprender y orientar la acción desde una meticulosa organización de la ayuda social, combinando reforma material y reforma moral, (Bermúdez Peña, 2016).

Hill pedía a los voluntarios un registro sistemático de la información, que incluía una descripción detallada de los mecanismos de asistencia, así como de las limitaciones y los errores que podían comprometer la efectividad del proceso. Por ello, consideraba una necesidad entrenar a los voluntarios en el ejercicio de la observación, documentación y análisis de la acción. La planeación de la asistencia, la administración del recurso, la articulación de esfuerzos entre instituciones oficiales, organizaciones de la caridad, fueron otros pilares que destacó en su trabajo. Así mismo, adoptó la “caridad científica”

¹⁰ Compartió el mismo contexto geográfico e histórico con Marx y Engels. Y aunque con puntos de vista y propósitos distintos, sus planteamientos se desarrollaron de manera paralela. Mientras Engels documentó la situación de la clase obrera en Inglaterra desde una visión estructural, evidenciando las contradicciones del capitalismo, Hill se alineó con las ideas reformistas victorianas, entendiendo la pobreza como resultado del carácter individual, defendía la acción directa y documentó las condiciones de los “pobres” en su propio territorio.

¹¹ Nos referimos a “los pobres” considerando que era la denominación de la época, no obstante, asumimos que se trata de empobrecimiento y de personas empobrecidas, por lo que en algunos momentos haremos uso de esta segunda denominación.



como principio rector de sus acciones. Este enfoque, sostenía que las ayudas debían tomarse a partir de un conocimiento científico “objetivo” —ciencia y razón— y no desde el “sentimentalismo”, como una manera de combatir la “caridad indiscriminada” (Holmes, 1896, en JAMA Network, s/f). Según este enfoque, si todos los reformadores sociales se unieran y sus ideas fueran científica y rigurosamente examinadas, sería posible determinar con precisión las leyes sociales, lo que permitiría una reforma social basada en la ciencia y el control efectivo de los procesos sociales ¹².

Hill llevó sus reflexiones más allá del ámbito práctico, la conferencia “*La importancia de ayudar a los pobres sin limosnas*”, que presentó ante la Asociación de Promoción de Ciencias Sociales, en Bristol en 1869, así lo muestra y visibiliza el interés en establecer un dialogo con las nascentes ciencias sociales. La gestión directa en los territorios, las visitas domiciliarias, el contacto con las familias, reflejaba su convicción sobre la necesidad de comprender las realidades locales para una intervención más efectiva. Sin embargo, su trabajo no estuvo exento de críticas. Se le cuestionó su enfoque limitado a la administración y distribución de la ayuda, sin abordar de manera profunda las causas estructurales de la pobreza ni plantear estrategias para transformar las condiciones que la generaban. Así, aunque su propuesta aportó a la profesionalización del Trabajo Social, su mirada permaneció anclada en un modelo asistencialista con un fuerte componente moralizante.

76

La reflexión sobre y desde la práctica de Mery Richmond

Acabada la visita a domicilio, sales pensando en las cartas que quieres escribir, las llamadas telefónicas que deseas hacer, las visitas que has de efectuar a otras zonas de la ciudad, etc. Sin embargo, tienes que volver a la oficina, después de realizar varias visitas relacionadas con otros casos, y todo eso se ha ido, en cierta medida, esfumando de tu mente.

El único modo de lograr buenos resultados consiste en sistematizar las informaciones obtenidas en la primera entrevista, conservar la sensación que albergabas cuando saliste de la casa y poner inmediatamente en marcha la acción. (Richmond, 1917)

¹² Para algunos autores, la idea de la “caridad científica” era un modo de encubrir acciones eugenésicas, no solo porque promovían el control de las poblaciones consideradas “problemáticas”, sino porque a través del manto de la ciencia, buscaban legitimar la exclusión social. Este debate es particularmente relevante en el contexto de finales del siglo XIX y principios del XX, “No querían ver a esas pobres almas desafortunadas sufriendo en la miseria de las calles y en los asilos (...), con el único propósito de eliminar a las clases defectuosas de la sociedad para que no pudieran procrear. Las Sociedades de Organización de Caridad querían aislar a la clase defectuosa en asilos para evitar que se “reprodujeran” (Stuhler, 2020, parr 2).



Mary Richmond participó activamente en las Conferencias Nacionales de la Caridad de los Estados Unidos que se realizaban anualmente desde 1874. En la conferencia de 1891, Richmond presentó una intervención breve en la que destacó que buena parte de su trabajo consistía en leer y analizar reportes de los voluntarios, visitantes, articulados al trabajo de la caridad. Esto, le permitía comprender cómo operaban los voluntarios desde el terreno, los temas que identificaban, así como fortalezas y dificultades en su trabajo, lo que coincide con el trabajo de Hill. Richmond destacó asuntos que consideraba acertados y exhortaba el trabajo colaborativo. Insistió en la eficiente administración del recurso.

En la Conferencia de 1907, Mary Richmond presentó una disertación sobre “la visita amistosa”, en la que destacó su importancia como estrategia para generar vínculos entre sujetos de realidades distintas. Sus reflexiones se basaban en la correspondencia que sostuvo con 60 visitantes de doce ciudades, quienes compartieron su experiencia. Richmond enfatizó que la visita amistosa no debía entenderse como una intromisión en la vida de las familias, sino como un acompañamiento en la búsqueda de soluciones ante situaciones de crisis, siempre bajo confidencialidad y respeto. Así mismo, destacó que este ejercicio no solo contribuía al bienestar de las familias atendidas, sino que también promovía el crecimiento personal de los visitantes. Sugirió que los voluntarios, además del contacto con las familias, debían conectarse con el vecindario y la ciudad, sugiriendo un análisis de contexto para el análisis de condiciones particulares. También, destacó la necesidad de impartir cursos, crear escuelas de formación. Finalmente, resaltó la importancia de fortalecer la formación de los visitantes mediante la creación de cursos y escuelas especializadas, con el fin de cualificar su labor.

Podemos advertir en Richmond los primeros trazos de una reflexión sobre la práctica, que se nutre de las “voces” de los visitantes y se enriquece con la interpretación que realiza la autora, retomando su propia experiencia. Richmond plantea las que considera son cualidades necesarias para ser un voluntario eficiente. Se observa un esfuerzo por trascender su experiencia personal y entablar un diálogo con otros. En estas primeras disertaciones, no hace explícito el vínculo de la práctica con el conocimiento teórico. Conexión que sí se hace visible en el *Diagnóstico Social* (1917). Desde nuestra perspectiva, en esta obra se puede observar con mayor claridad la manera cómo la autora realizaba la reflexión sobre su práctica en diálogo con el conocimiento teórico.

El primer ejercicio que realizó Richmond fue explicitar su lugar de enunciación como trabajadora social, la “trastienda” de la publicación, sus motivaciones, preocupaciones.

Destacó la relevancia de un trabajo comparativo, basado en experiencias de casos, utilizando relatos de trabajadoras sociales. Lo que sugiere la ampliación de su mirada y de alguna manera una reflexión desde las prácticas colectivas. También, realizó revisión de autores de diversas disciplinas (medicina, historia y psicología aplicada) que ofrecieron perspectivas complementarias a su propuesta. En este sentido, afirmó que el Trabajo Social no solo se apoyaba en marcos externos, sino que también contaba con planteamientos propios, posicionándose como una disciplina autónoma y reflexiva (Richmond, 1917, p.74).

Así, podemos advertir momentos claves en su proceso metodológico:

1. Recopilación de relatos sobre la práctica: Richmond solicitó a un grupo de trabajadoras sociales descripciones breves sobre los métodos y experiencias que empleaban para la toma de decisiones y definición de un plan de tratamiento (Año 1917, p.27).

2-Conformación de un equipo de investigación: contrató a dos trabajadoras sociales con experiencia, (una en trabajo con familias y otra en lo médico-social), quienes se dedicaron al análisis de informes. De acuerdo con lo afirmado por Richmond, el propósito era “descubrir” mejores prácticas en Trabajo Social (año 1917, p.-28).

3-Entrevistas a trabajadoras sociales: Además de la revisión de informes, realizaron entrevistas a otras colegas vinculadas a entidades médico-sociales o dedicadas a la atención de menores (1927, p.28), lo que enriqueció los documentos escritos.

4- Edición y revisión de informes: Un pequeño grupo de informes fue editado y utilizado por docentes en conferencias con fines académicos. También, fueron sometidos a revisión de especialistas. Aclaró que se tomaron medidas para preservar la confidencialidad, (año 1927, p.29).

5- Breve Análisis estadístico: Richmond reconoció las limitaciones del tratamiento estadístico, pero señaló su importancia a manera de aproximación, lo que permite observar una mirada complementaria y una apuesta por la integración metodológica, si bien incipiente, entre lo cuantitativo y lo cualitativo, con toda la potencialidad que de ahí pueda derivar.

En este proceso, también advertimos una perspectiva de complementariedad entre la experiencia práctica, la sistematización de datos y el análisis reflexivo, que de alguna manera logra posicionar al Trabajo Social como una disciplina capaz de generar conocimiento en un proceso que articula la investigación y la intervención. Para la autora, el ejercicio del Trabajo Social no solo requiere de la práctica y del conocimiento teórico, sino de una “personalidad fuerte”. Desde su perspectiva, el método no debe ignorar la individualidad de la trabajadora social, lo que la lleva a reflexionar sobre una triada en el momento de la acción: práctica, teoría e individualidad. Por otro lado, destacó la importancia de diversificar fuentes de información y afirmó que se subestima el lugar que sindicatos y compañeros de trabajo pueden tener en ello. En este sentido, pareciera que promueve una visión amplia y contextualizada. Afirmó que, si bien la evidencia recopilada puede ser usada para confirmar o refutar teorías, lejos de ser una actividad mecánica, implica un acto creativo.

Aunque de manera incipiente, es posible identificar en esta obra varios rasgos que hoy asociamos con la sistematización de experiencias. En primer lugar, Richmond le da a la práctica el tratamiento de fuente de conocimiento, siempre que sea acompañada de un ejercicio reflexivo de la trabajadora social sobre su acción y que se emplee diversificación de fuentes. En segundo lugar, resalta la importancia de la revisión de fuentes teóricas y de explorar la mirada de especialistas, así como la disposición para recibir críticas.

Aunque su perspectiva incluye diversas voces (relatos de trabajadores sociales, especialistas y otros colaboradores), es notable la ausencia de las voces de los destinatarios de las acciones, limitándose al intercambio entre profesionales y académicos.

Queremos destacar cómo en estas dos pioneras del Trabajo Social encontramos una temprana reflexión desde y sobre la práctica, lo que nos lleva a plantear que desde sus orígenes la reflexión sobre práctica ha sido relevante en la configuración de la disciplina -profesión. No obstante, las críticas a sus trabajos dejan ver que de alguna manera reforzaban un esquema moralizante de la pobreza, por lo que nos preguntamos en qué medida, además de responder a necesidades sociales, sus miradas contribuían a legitimar formas de control social de las poblaciones, lo que contrasta con el giro que adoptó la Sistematización de Experiencias en América Latina. En efecto, mientras Hill y Richmond tenían como marco de actuación las jerarquías institucionales, en América Latina la sistematización se convirtió en un ejercicio crítico de reivindicación de los saberes populares, promoviendo una lectura situada y transformadora del Trabajo Social.

La sistematización de experiencias en Trabajo Social desde América Latina

Durante el movimiento de reconceptualización el debate sobre la relación teoría y práctica adquirió nuevas dimensiones. En las décadas de 1960 y 1970 la discusión se articuló a la búsqueda de posicionamiento del Trabajo Social como una disciplina con fundamentos teóricos propios y con aspiraciones de científicidad. La sistematización de experiencias se asumió como posibilidad para encarar estas tensiones, entendiendo a la práctica no solo como un espacio de intervención, sino también como fuente de conocimiento. Para abordar este apartado hemos considerado dos escenarios: 1. La ambientación sobre el tema que apareció en la revista “Hoy en el servicio social” y los planteamientos de Herman Kruse ¹³.

La revista “Hoy en el servicio social”, creada en 1964, fue un escenario importante para el planteamiento y la circulación de los debates y reflexiones del Trabajo Social en América Latina, durante la reconceptualización ¹⁴.

Desde sus inicios destacó el ejercicio de la sistematización de experiencias como una tarea relevante en el análisis y la mejora de las prácticas profesionales. Por ejemplo, en el número 1, Clelia de Del Pozo, si bien describe a la sistematización como una etapa del proceso y la entiende como un modo de organizar la información, presenta los resultados a través de un informe técnico-social que, desde su punto de vista, contribuiría a la toma de decisiones. En ese sentido, resalta que la sistematización aporta a visibilizar aprendizajes y recomendaciones para otras experiencias (De Del Pozo, 1964-1965).

En el número 4 de la revista (1965), Herman Kruse planteó que uno de los mayores desafíos del Servicio Social era sistematizar experiencias para construir una teoría propia de la disciplina desde América Latina. Afirmaba “en nuestro continente es mucho mayor la experiencia práctica del Servicio Social que su elaboración teórica” (Kruse, Movilidad social y los cambios sociales en América Latina, 1965), lo que limitaba el potencial del Trabajo Social. De la misma manera, cuestionó la aplicación de métodos ajenos, los cuales consideró de poco alcance frente a dinámicas complejas de América Latina. Desde su punto de vista, la sistematización no solo era una herramienta metodológica,

¹³ Es importante señalar que para ese momento la disciplina/profesión se reconocía como Servicio Social. Por ello haremos referencia de modo indistinto a la denominación Servicio Social y Trabajo Social.

¹⁴ La revista “Hoy en el Servicio Social” fue impulsada por un colectivo comprometido con esta renovación, integrantes del grupo ECRO (Esquema Conceptual Referencial Operativo), reuniendo a profesionales que comenzaron a pensar y escribir sobre un Trabajo Social auténticamente latinoamericano. La revista jugó un papel crucial en la difusión de nuevas formas de entender y practicar la profesión, alejándose de modelos importados y promoviendo una perspectiva crítica y contextualizada.

sino también un proceso crítico, creativo, un acto político y epistemológico que permitía generar conocimientos relevantes para la región, romper con modelos importados y desarrollar marcos teóricos que reflejaran las realidades locales.

El llamado a sistematizar las experiencias que hizo Kruse buscaba que la disciplina/profesión fuera una ciencia social comprometida con las realidades del continente. Se trataba de que el Trabajo Social no solo respondiera a necesidades, sino que también cuestionara y aportara a transformar estructuras sociales que perpetuaban la desigualdad.

En el número 7 (1966), Alberto Dufour resumió los planteamientos que Renee Dupont presentó en el segundo seminario regional latinoamericano de Servicio Social, realizado en Montevideo. Dupont propuso diferenciar la investigación “para” y “sobre” el Servicio Social. La investigación “para” la entendía como operativa, enfocada a lo que habría que hacer para garantizar una orientación más científica y eficaz, mientras que la investigación “sobre”, buscaba analizar y comprender lo que ya se estaba haciendo en el campo profesional. Es en ese contexto en el que sugiere “sistematizar las experiencias aisladas y poco conocidas” (Dufour, 1966), entendiéndola como un modo de investigación “sobre”.

81

En el número 9 (1967), Dupont amplió sus planteamientos, señalando que su objetivo era despertar “el espíritu indagatorio de las nuevas generaciones de profesionales” (Dupont, 1967), alentándolos a investigar de manera sostenida para ampliar la reflexión. Dupont, teniendo como referencia la sistematización de experiencias en Estados Unidos, destacó los logros de la disciplina en ese lado del continente y reconoció las limitaciones que enfrentaba América Latina para alcanzar esos niveles de reflexión, “sistematizar experiencias, como se ha hecho en Estados Unidos, exige una cantidad elevada de ellas, desarrolladas por espacios largos de tiempo y debidamente registradas, y nosotros recién las estamos acumulando” (Dupont, 1967). Este dato resulta relevante, en tanto muestra que la sistematización de la experiencia ha estado presente en los desarrollos de la disciplina/profesión.

En los números 10-11 (1967), Seno Cornely enfatizó la necesidad de una sistematización a nivel regional y propuso la creación de una comisión de técnicos para el estudio de las condiciones de nuestro continente, con el objetivo de orientar la sistematización de experiencias y avanzar en la elaboración de una teoría latinoamericana propia del Servicio Social. Al igual que Kruse, creía en la búsqueda de teoría propia a través de la



sistematización de las prácticas locales, superando la dependencia de modelos externos.

Si bien la sistematización de experiencias en América Latina supuso un avance en el reconocimiento del saber situado, también enfrentó críticas. En algunos casos se ha señalado que su carácter narrativo podría generar un conocimiento fragmentado y difícil de generalizar (Jara, 2018). Asimismo, se debe reflexionar sobre hasta qué punto la sistematización ha sido utilizada como un mecanismo para validar experiencias sin una reflexión profunda sobre las relaciones de poder que atraviesan el Trabajo Social. ¿Cómo garantizar que la sistematización no solo documente la práctica, sino que también genere un conocimiento crítico y transformador?

Herman Kruse: sistematización de experiencias y la construcción teórica

Kruse (1972) presentó una revisión sobre estudios que plantearon la relación teoría – práctica en el Servicio Social. Para el autor, esta reflexión había comenzado 25 años antes en los Estados Unidos, mientras que, al momento de su reflexión, en América Latina apenas empezaba a desarrollarse, en parte por el impulso del Instituto de Solidaridad Internacional (ISI), financiado por la Fundación alemana Konrad Adenauer. Este instituto hizo presencia en la región entre 1966 y 1969. Inicialmente, buscó promover el intercambio de experiencias entre trabajadores sociales alemanes y latinoamericanos, pero luego apoyó el proceso de reconceptualización por considerarlo un “movimiento digno de ser fomentado”, dada su búsqueda de emancipación de influencias europeas y norteamericanas y de construcción de metodología propias orientada hacia la producción de cambios sociales. Es así como el ISI convocó a trabajadores sociales de la región para que sistematizaran sus experiencias, teniendo como eje reflexivo “El trabajo de campo como fuente de teoría en Trabajo Social”¹⁵.

82

Kruse señaló que en Norteamérica la National Social Work había identificado que el Trabajo Social elabora teoría desde la práctica por la vía de sistematización de experiencias.

Destacó a Dupont, a Vera R. Holz y el Documento de Araxá (1967), que, desde su punto de vista, representó un esfuerzo colectivo de teorización en el contexto de la reconceptualización. Subrayó que el análisis crítico de la práctica podía ser la mejor forma de reconstruir la teoría del Trabajo Social. Instó a emprender un ejercicio de escritura, y en ese sentido llamó la atención acerca de figuras de la reconceptualización que si bien eran destacadas a nivel internacional no habían escrito libros.

¹⁵ Este fue el mismo nombre del seminario de Ambato Ecuador, en 1971 y que también fue apoyado por el ISI. Para algunos autores, este seminario representó un hito en la discusión dado que planteó una ruptura con los congresos panamericanos celebrados previamente y porque convocó a trabajadores sociales de toda América Latina a presentar la sistematización de sus experiencias y reflexionar sobre su potencial teórico, (Fallas Jimenez, 2023).



Conclusiones

En el breve recorrido histórico presentado en este artículo mostramos que el Trabajo Social, desde sus orígenes, ha tenido una disposición para reflexionar sobre y desde la práctica. Esto, le ha permitido la construcción de conocimiento desde un lugar distinto al planteado en el paradigma hegemónico impuesto con el surgimiento de las ciencias sociales en occidente, que se subordinó la práctica a la teoría. Al optar por el saber de la práctica en diálogo con el conocimiento teórico, el Trabajo Social enfrentó tensiones epistemológicas que lo llevaron a ser relegado y subalternizado. No obstante, esta opción y al hacer uso de mecanismos para documentar, analizar y reflexionar sobre y desde la práctica, permite observar una concepción que no fragmenta conocimiento de acción. Reconocer esta disposición frente a la construcción de conocimiento, no significa obviar las aspiraciones de control social y los enfoques moralizantes de la acción.

Ahora bien, la noción aristotélica de la *phronesis*, como un modo de sabiduría práctica que se adquiere en la convivencia con otros y que es orientada al bien común, permite identificar en la práctica un modo de saber, que no fue valorada en su dimensión epistémica en occidente, esto también lo muestran trabajos más contemporáneos como los de Bourdieu y De Certeau.

Si bien queda claro que la sistematización de experiencias ha sido un ejercicio presente desde los orígenes de la disciplina/profesión, en América Latina dio un giro particular en el marco del movimiento de reconceptualización. En efecto, a diferencia de sus desarrollos en el norte, en los que la sistematización se vinculó con la búsqueda de la eficacia técnica y administrativa, en América Latina, se asumió como un ejercicio crítico de construcción de conocimiento comprometido con las realidades locales y con la transformación social. Autores como Herman Kruse y los debates expuestos en la revista *Hoy en el Servicio Social*, así lo muestran. La sistematización no solo impulsó la recuperación y valorización de las prácticas profesionales, sino la construcción de marcos interpretativos propios, tensionando las epistemologías dominantes que privilegiaban enfoques positivistas y externos. Así, se convirtió en un acto político de democratización del conocimiento y en un ejercicio de resistencia frente a modelos teóricos importados, participando de los debates de las ciencias sociales, en articulación con prácticas como la Educación Popular y participando de manera activa en procesos sociales de diversa índole.



En este orden de ideas, en América Latina el Trabajo Social se propuso una manera distinta de comprender la relación conocimiento y acción y en ese proceso, la sistematización de experiencias estableció puentes entre teoría y práctica, llegando a configurarse como un espacio de articulación entre investigación e intervención. La sistematización desde ese lugar reafirma la necesidad de epistemologías situadas, comprometidas y en diálogo con los actores sociales.

En síntesis, la construcción de conocimiento en Trabajo Social ha sido un proceso continuo y situado, que parte de la práctica y vuelve a ella en un ejercicio de resignificación. Desde las reflexiones filosóficas iniciales hasta los aportes latinoamericanos y del Sur Global, este recorrido destaca el valor de las prácticas como fuente de conocimiento, capaces de aportar a la transformación tanto de la disciplina/profesión como las realidades sociales concretas. Las reflexiones sobre la práctica y los saberes locales se entrelazan con una postura política frente a las estructuras de poder. Al recuperar la práctica como un lugar de conocimiento, propuso una forma de construir saberes rompiendo con las jerarquías coloniales.

En tanto, los debates contemporáneos sobre epistemologías del Sur ponen en cuestión los modos occidentales de producir conocimiento, el Trabajo Social se enfrenta al reto de entablar diálogos con estas perspectivas, sin perder de vista su carácter situado y su compromiso con la intervención social.

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (2013). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Aristóteles. (2005). *Ética a Nicomaco*. Madrid: Alianza.

Berger, P., y Luckman, T. (1978). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires.: Amorrourtu.

Bermúdez Peña, C. (2016). Releer la historia: Circulación y rutas de dispersión de los saberes tempranos del trabajo social. *Prospectiva*, 65-91. doi:10.25100/prts.v0i22.1237

Bourdieu, P., y Wacqant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, Humanidades.
- Centro Internacional, Otras voces en Educación. (5 de Junio de 2024). *Marco Raúl Mejía: Educaciones populares, sistematización y movimiento pedagógico*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=JASAVvtj9hE>
- DI Pego, A. (2019). Las huellas de Heidegger en la condición humana. Una disputa soterrada en torno de la praxis aristotélica. *Ideas y Valores, LXVIII*(171), 185-207. doi:10.15446/ideasyvalores.v68n171.62985
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de historia.
- De Del Pozo, C. (1964-1965). Informe sobre un programa de construcción de viviendas por el sistema de ayuda mutua y organización y desarrollo de la comunidad. *Hoy en el Servicio Social, 21-35*.
- Dufour, A. (1966). Crónica de un Encuentro Latinoamericano -2º Seminario Latinoamericano de Servicio Social. *Hoy en el Servicio Social*(7), 29-39.
- Dupont, R. (1967). Proyecto para unificar criterios de trabajo y elaboración de teoría en Servicio Social de Grupo. *Hoy en el servicio Social*(9), 18-26.
- Fallas Jimenez, Y. (2023). Los organismos internacionales y la formación profesional de Trabajo Social. 1950-1960. *Revista de Ciencias Sociales, 3*(181), 123-135.
- Fals Borda, O., Rahman, M., De Roux, G., Salazar, M. C., Gianotten, V., & De Wit, T. (1991). *Acción y conocimiento. Como romper el monopolio con Investigación Acción Participativa*. New York: Cinep.
- Freire, P. (1969). *Educación como práctica de libertad*. Montevideo: tierra nueva.
- García Dauder, S. (2010). La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(131), 11-41.
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas*. (págs. 19-39). Barcelona: Gedisa.



- Guaman Poma de Ayala, F. (1980). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México: Siglo XXI.
- Hill, O. (2021). Primeros pasos en Trabajo Social. Viviendas de los pobres en Londres. En P. (. Hassam, *El trabajo de los voluntarios en la organización de la caridad*. (pág. 114). Buenos Aires : Clacso - UNL.
- Holmes, B. (22 de Junio de 1896). *Scientific Charity*. Obtenido de Jama Network: <https://jamanetwork.com/journals/jama/article-abstract/458935>
- Kruse, H. (1965). Movilidad social y los cambios sociales en América Latina. *Hoy en el servicio Social*(4), 41-46.
- Kruse, H. (1972). *Introducción a la teoría científica del trabajo social*. Buenos Aires: Ecro.
- Lorente Molina, B. (2002). Trabajo Social y Ciencias Sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes. *Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia.*, 41-60.
- Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo d eun concepto. En S. Castro Gómez, & R. Grosfoguel, *El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pág. 308). Bogotá.
- Martin Barbero, J., y Hleap Borrero, J. (2012). *La sistematización de experiencias como movimiento Latinoamericano de gestión social del conocimiento : su dimensión educativa*. Universidad del Valle.
- Mowat, M. G. (Julio de 1956). Octavia Hill. *Social Work*, 13(3), 201-2012.
- Quijano, A. (2000). Colonilidad de poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.Perspectivas Latinoamericanas*. (pág. 246). Buenos Aires, Argentina.: Clacso.
- Quintero Londoño, S. (2019). Contexto, tendencias y actores de la reconceptualización. *Revista Eleuthera*, 20, 179-198. doi:10.17151/elev.2019.20.10



- Rauber, E. (26 de Febrero de 2020). *Irsurgencia Magisterial*. Obtenido de Epistemologías desde abajo. Pistas para un pensamiento crítico situado, con pertenencia de clase.: <https://irsurgenciamagisterial.com/epistemologias-desde-abajo-pistas-para-un-pensamiento-critico-situado-con-pertenencia-de-clase/>
- Richmond, M. (1917). *Diagnóstico Social*. Costa Rica: Universidad Costa Rica.
- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: Mc Graw Hill.
- Soffer, R. (1982). ¿Why Do Disciplines Fail? The Strange Case of British Sociology. *The English Historical Review*, 767-802.
- Stuhler, L. (26 de Junio de 2020). *Scientific Charity Movement & Charity Organization Societies: 1872*. Obtenido de social welfare library. History Project: <https://socialwelfare.library.vcu.edu/programs/mental-health/scientific-charity-movement-charity-organization-societies/>
- Suñol, V. (2013). La discusión aristotélica sobre los modos de vida. *Tópicos*, 9-47.
- Tolman, F. (1902). The Study of Sociology in Institutions of Learning in the United States. *American Journal of Sociology*(8), 85-121.
- Vera Quiroz, A. (23 de junio de 2018). *Centro Latinoamericano de Trabajo Social*. Obtenido de Trabajo Social chileno y la reconceptualización: Apuntes para re-mirar: <https://celats.org/publicaciones/revista-nueva-accion-critica-8/trabajo-social-chileno-y-la-reconceptualizacion-apuntes-para-re-mirar/#:~:text=La%20reconceptualizaci%C3%B3n%20intenta%20dar%20una,cambio%20consciente%20de%20sus%20realidades>



Agradecimientos

Agradecimientos a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle por facilitar los espacios de reflexión académicos en torno a la disciplina/profesión.

Biografía de la autora

Claudia Bermúdez Peña. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Magister en Educación Popular, Universidad del Valle. Trabajadora Social, Universidad del Valle, Colombia. En la actualidad, Docente Titular, Escuela de Trabajo Social Universidad del Valle.

Correo electrónico: claudia.bermudez@correounivalle.edu.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7313-9327>



ARTÍCULO

El surgimiento de las visitadoras sociales en Chile 1925-1940: Memoria histórica de ideología y utopía

The emergence of social visitors in Chile 1925-1940: Historical memory of ideology and utopia

Ingrid Alvarez Osses¹

Universidad Católica de Temuco, Chile.

Recibido: 3/11/2024

Aceptado: 15/01/2025

89

Cómo citar

Alvarez, I (2025). El surgimiento de las visitadoras sociales en Chile 1925-1940: Memoria histórica de ideología y utopía. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 89-107. DOI: 10.5354/2735-6620.2025 76508.

Este trabajo se lo dedico a mi padre, Luis Armando Alvarez Inzunza²

Resumen

El presente trabajo de memoria histórica trata del surgimiento de las visitadoras sociales en Chile que expone el trayecto de la beneficencia a la asistencia social de 1925 a 1940. En este sentido, se contextualiza históricamente, destacando la relevancia del movimiento obrero y las paupérrimas condiciones sociales, políticas y económicas en la cuestión social. Por lo mismo, se hace un debate teórico con diferentes autores latinoamericanos sobre la historia del trabajo social que visibilizan ideología. Posteriormente, se expone la construcción de las primeras escuelas de servicio social en Chile, las diferentes áreas que se abren al alero de la historia desde los años 20 y cómo los diferentes procesos sociales, políticos y económicos van marcando la memoria histórica de las visitadoras sociales. Se pondera la crítica al servicio social paliativo en el desarrollo de la misma historia, los valores como la justicia social, la responsabilidad, el rol

Palabras Clave:
memoria
histórica;
asistencia social;
ideología; utopía

¹Contacto: Ingrid Alvarez Osses, Chile  ingridal2009@gmail.com

²A mí padre, por todo tu apoyo siempre en el proceso de mi tesis, *Contextos sociohistóricos del trabajo social chileno 1925-2008* desde la hermenéutica de Paul Ricoeur. Abril 2025. Vol. 5, Num. 9, 89-107 ISSN 2735-6620, DOI: 10.5354/2735-6620.2025 76508.



educativo y la visibilización de las visitadoras sociales sobre la desvalorización de la vida en dirección opuesta de la razón económica de la cuestión social. Asimismo, se avizora que las visitadoras se van constituyendo en tensión con los contextos y emerge una potencia en su crítica social.

Posteriormente, se dialoga con las perspectivas de ideología en Ricoeur y Marx dando cuenta del imaginario social y la relevancia de la utopía para la resignificación del trabajo social. Para deconstruir el trabajo social desde lo impensado es insoslayable la utopía al son de la justicia social en principios creadores del mundo histórico, social y político y no reproductor de él.

Abstract

The present historical memory work deals with the emergence of social visitors in Chile that exposes the path from charity to social assistance from 1925 to 1940. In this sense, it is contextualized historically, highlighting the relevance of the labor movement and the pauperistic social, political and economic conditions in the social question. For the same, a theoretical debate is made with different Latin American authors on the history of social work that make ideology visible. Subsequently, the construction of the first social service schools in Chile is exposed, the different areas that open up to history since the 20's and how the different social processes, economic and political memory of social visitors. Criticism of palliative social service is considered in the development of the same history, values such as social justice, the responsibility, educational role and visibility of social visitors on the devaluation of life in the opposite direction to the economic reason of the social question. Also, it is anticipated that the visitors are becoming in tension with the contexts and emerge a power in their social criticism.

Subsequently, it dialogues with the perspectives of ideology in Ricoeur and Marx giving account of the social imaginary and the relevance of utopia for the re-signification of social work. In order to deconstruct social work from the unthought, it is inevitable that the utopia should be based on the sound of social justice in the creative principles of the historical, social and political world and not in its reproduction.

Keywords:

historical memory; social assistance; ideology; utopia



Introducción

La memoria cuestiona el condicionamiento de la verdad que ha reducido al ser humano solo a la precariedad. Condicionamiento que, según Lévinas (1977), está ligado a la Modernidad apresada sobre sí misma. Dentro del trabajo social es significativo rehacer la memoria e interpelarnos para alumbrar caminos hacia la resignificación de la profesión (Alvarez, 2008), poseemos un recorrido, una historia densa en experiencias históricas y sociales que nos provee la base fundante para trabajar hacia la utopía, tanto en la teoría del conocimiento como en la praxis.

En este sentido, se avizora que las visitadoras sociales, desde el inicio en 1925, detentaron una configuración crítica a la ideología del estatus quo y las condiciones socioeconómicas. Así, se expone la relevancia de constituirse en la historia desde la práctica, en lo cotidiano, asumiendo la complejidad de las relaciones sociales y materiales en la cuestión social. Hay un desarrollo histórico de la profesión que es inalienable de la propia dinámica de la realidad social y política que demandó el movimiento obrero en relación a la dignidad humana a finales del siglo XIX. El desarrollo histórico en Karl Marx está impregnado por el problema de clase.

Por otro lado, se considera la memoria histórica, según Ricoeur (2000), como: presencia, ausencia y anterioridad. De acuerdo a todo lo anterior, “la reflexión histórica en el trabajo social desde esta perspectiva implica generar interrogantes acerca de los encuentros entre pasado y presente” (Carballeda, 2006, p.9), actualizar el presente desde la memoria hacia el devenir utópico.

Antecedentes sociohistóricos

Con la revolución industrial, en 1760, la emergencia del proletariado cambia el escenario político y social debido a la explotación y el capitalismo. Posteriormente, con la revolución francesa, en 1789, existe una convulsión social en Europa ante los privilegios expuestos por los sectores precarizados en el contexto de la Modernidad. Luego, en 1891, emerge la *Rerum Novarum*, la encíclica del papa león XIII sobre la situación de los obreros. Esta encíclica es una preocupación por las condiciones de los trabajadores, sus derechos a organizarse en sindicatos, la dignidad como ser humano, un llamado a que las élites colaboren y sean más conscientes sobre los grandes abusos hacia el trabajador.



El final del siglo XIX y los inicios del siglo XX fue una época en que el levantamiento social de los sectores explotados y postergados emerge en la historia de Chile desde el movimiento obrero, develando una situación, política, histórica y social construida desde la desigualdad, el lucro y la opresión a la fuerza de trabajo. En Chile, al respecto de la explotación hacia los obreros, Recabarren manifiesta:

Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis que los coloque en el sitio que corresponde y que saque a la luz todas las miserias que están olvidadas u ocultas o que por ser ya demasiado comunes no nos preocupamos de ellas (1910, p.1).

La inmoralidad de la clase burguesa para Recabarren (1910) consistía no solo en ser parte del orden capitalista que mantenía en el tiempo la miseria de la clase obrera, sino el vacío de no reconocer; la responsabilidad moral. Esta crisis conllevará importantes cambios en una gran cantidad de aspectos que van desde la vida cotidiana hasta la propia conformación de los Estados (Carballeda, 2007, p.37). Jorge Barría (1971) nombra a la etapa de 1909-1925 como “La Etapa Heroica” por el esplendor del movimiento obrero.

92

Al terminar la Primera Guerra Mundial se produce una crisis de 1919 hasta 1921, erosionando aún más la economía nacional (inflación, balanza de pagos), lo que se traduce en el desempleo de los trabajadores en todos los sectores, pero especialmente para las personas que trabajan en el área del salitre; se desestabiliza el presupuesto nacional desencadenando el alza de los precios para poder subsistir y desarrollarse como un ser humano pleno. Desde 1920 Arturo Alessandri Palma es elegido presidente, con ello, la clase media se transforma en un referente de poder. Por otro lado, las matanzas de trabajadores en San Gregorio, en el año 1921, y la Coruña, en el año 1925, empañan, aún más, el conflicto en relación con la desigualdad social que se vivía en la “cuestión social”.

A este período conciernen los orígenes del trabajo social chileno y latinoamericano, tiempo en el cual se desarrolla un esfuerzo por avanzar hacia la profesionalización desde la asistencia social. En Chile, en 1925, se crea la primera escuela de trabajo social Doctor Don Alejandro del Río, siendo la primera a nivel Latinoamericano. Las áreas de trabajo en los inicios eran parajurídica y paramédica (Aylwin et al., 2004), comenzando desde 1930 un trabajo penitenciario. Esta turbulenta década en la que emerge el trabajo social es ineludible para comprender históricamente la profesión.



Parafraseando a Carballeda (2007), en los orígenes del trabajo social, a partir de esos años, nos encontramos con un nuevo elemento: la política social. Esta aparecerá, en principio, como mediadora² entre las desigualdades sociales producidas por el capitalismo. Sin embargo, desde la ideología de Ricoeur (2001) no hay neutralidad y el Estado chileno tendrá un gran peso sobre el contexto represivo y remedador hacia las demandas inconclusas del pueblo. Por lo mismo, Netto, 2002; Parra, 2004; Iamamoto, 2006; Montaña, 2007; Solyszko et al., 2018, entre otros, afirman que el surgimiento de las visitadoras sociales y su avance se encuentra íntimamente ligada al desarrollo del capitalismo. Esquivel (2012) destaca en los inicios del servicio social en Europa también este contexto de la cuestión social y la preocupación por los sectores empobrecidos. En Estados Unidos, “Mary Richmond (...) insistió en la creación de una Escuela para trabajadores sociales. La COS concretó esa idea en 1898 con la creación de la Escuela de Filantropía de Nueva York” (Di Carlo, 2011, p.49).

Fue un contexto mundial que remeció para dar un atisbo de respuesta a través de leyes, reformas, encíclicas, políticas sociales, etc. En Argentina, en los años 30, la lógica de confluencia de fuerzas e intereses se expresa en las decisiones, en las normas, en las estructuras de poder del Estado [...] en ese proceso, las decisiones tienen un alto componente ideológico; por lo tanto, la separación entre economía y política es una estrategia central (Rozas Pagaza, 2018, p.46). Morales (2015) también enfatiza el contexto social y económico en los inicios de la profesión del trabajo social y la aguda crisis en Chile a principios de siglo.

Entonces, 1925 es una época caracterizada por este hondo conflicto económico a nivel mundial que acrecienta las condiciones infrahumanas.

Por todo lo aludido, la investigadora se adscribe a la definición de Netto (2002) en cuanto a que la expresión ‘cuestión social’ es una objetivación del pensamiento conservador, el cual reduce lo que son problemas estructurales del orden burgués a una expresión despolitizada, porque soslaya las responsabilidades de la desigualdad y se naturalizan las problemáticas socioeconómicas y sociopolíticas, evitando la transformación social. (Alvarez, 2008, p.10)

Illanes (2006) destaca a la Escuela e iglesia como un articulador de apoyo social y material. Las visitadoras tratan de observar desde un método científico la realidad de la pobreza después de la crisis del capitalismo de los años 30. Barrantes (2007) fundamenta que desde los años veinte hasta los años cincuenta del siglo veinte la institucionalización

² La mediación no como neutralidad.

del trabajo social estuvo directamente ligada a la crisis del modelo agroexportador y de los estados oligárquicos.

El profesional debe realizar permanentemente opciones teóricas, ideológicas, políticas y éticas en su práctica profesional. Y son justamente estas opciones las que pueden abrir los caminos para construir una intervención basada en valores que tengan como meta la emancipación, reconociendo a los sujetos, desde una perspectiva histórica. (Parra, 2002, p.38)

Según Matus (1999), debería tratar de crearse, entonces, una conciencia de teoría y praxis que no las separara de un modo arbitrario ni destruyera la teoría mediante el primado de la razón práctica, ya que pensar es un hacer y la teoría es una forma de praxis.

Parra (2002) critica los orígenes conservadores y la ética profesional del trabajo social, porque según su perspectiva, fue parametrada en concepciones metafísicas e idealistas. Faleiros (1974) señala que ideología y ciencia se entrelazan en unidad de liberación o dominación, donde el objeto de Trabajo Social se concibe como la acción social del hombre oprimido y dominado.

94

En relación con lo aludido, Alayón (2005) argumenta que para el trabajo social, en la medida que es un reproductor de ideología y del conocimiento científico dominante, su acción se inserta dentro del espacio que el aparato de dominación le concede. “Se trató también de un paso en el camino de la científicidad y estuvo muy lejos de intencionar acciones asistencialistas” (González, 2016, p.120).

Memoria histórica de 1925-1940: de la beneficencia a la asistencia social

En la antigüedad, la beneficencia se realizaba a través de la limosna y la ayuda social con un marcado énfasis moralista, en sucesos aislados, es decir, la beneficencia no se trabajaba de forma rigurosa y/o ordenada. El tema de la beneficencia viene desde el contexto social del 1800. La beneficencia, en palabras de Lucy Gómez (1995), se traslada a los Municipios con una relativa persistencia de la asistencialidad.

En Chile, en el año 1932, se crea la Junta de Beneficencia y Salud Pública, lo que influye en el imaginario de la élite social y política. Por ello, la creación de la Junta es



impulsada por el Estado, sin embargo, también la beneficencia es azuzada por la iglesia católica. No obstante, es ese mismo Estado el que se muestra autoritario y el que realiza las masacres de trabajadores organizados.

Así, la beneficencia en Chile es reemplazada por la asistencia social, requiriendo este cambio el instruir visitadoras sociales y dotarlas de mayores y mejores herramientas técnicas, lo que les facilitará poder trabajar eficazmente la realidad social en temas de insalubridad, hacinamiento y derecho sociales. Illanes (2010) también destaca la Beneficencia adyacente a la edificación del Estado asistencial en Chile. La idea del Estado era contribuir a la estabilidad y control social luego de las leyes aprobadas en 1924, que responden a los aprietos sociales y políticos en que el movimiento obrero puso al Estado chileno desde finales del siglo XIX. Considerando que históricamente las leyes y la política social no han sido capaces de dar solución integral frente al status quo.

Parafraseando a Aylwin et al. (2004)³, se reconoce que las leyes sociales dictadas en la dictadura de 1924 fueron la plataforma para el desarrollo de las políticas sociales que se generaron luego en el país. Entonces,

La caja de Seguro Obligatorio nació de una ley, aprobada en 1924, según la cual los patrones han de asegurar a sus trabajadores contra riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y muerte. La institución recibe aportes de empleadores, obreros y también del Estado. (Aylwin et al., 2004, p.126)

Sobre el contexto político y legal de las visitadoras sociales en el ámbito de las políticas sociales, siguiendo a Gómez Michea, (1995) originó la aprobación en bloque de leyes sociales, tales como: seguro obrero, contrato de trabajo, organización sindical, sanidad ambiental, etc. Sin embargo, pese a los beneficios sociales que contenían eran medidas paliativas, ya que, los problemas económicos y sociales perduraban.

En este sentido, Tocornal Luz (1941) citado por Aylwin et al. (2004) señala que, “no es exagerado decir que se trata de un país excepcionalmente pobre y que la explotación de la riqueza representa un esfuerzo grande y constante. Esta escasez ambiente está parcialmente compensada por un conjunto de leyes” (p.124).

Asimismo, la constitución del 25' y las leyes aprobadas en el año 31' van forjando una asistencialidad estratégica desde el Estado liberal, con toda su normalización y orden

³ Quiero agradecer a la profesora Teresa Matus por su influencia en mi formación y su generosidad, el año 2008, con algunos libros como, La reinención de la memoria indagación sobre el proceso de profesionalización del Trabajo Social Chileno 1925-1965.

para así morigerar el poder obrero tan relevante para la memoria histórica y social de Chile, que sacó a la luz el descontento social con anterioridad a la cuestión social de los años 30, por lo mismo, esta fue una época en que ya se hablaba de prevención en servicio social. Contexto que, según Aylwin et al. (2004), visibiliza un logro importante en la primera etapa del servicio social, como fue la legitimación social, lo cual influye hacia el exterior donde es demandada la profesión.

En este contexto, en las instituciones y las mismas leyes de 1924 existen nociones de ver al otro/a como carente; aunque se quiere ver más allá, se habla de incapaz y descarriado. Leo Cordeman (1927), por ejemplo, habla de anormalidad, pues se naturaliza esa situación desde su interpretación., aunque se pretende construir otro servicio social hay influencias de un imaginario social de paternalismo, de superioridad moral y de distinción con el pueblo que vivencia circunstancias sociales y materiales que no son dadas, sino que se han construido históricamente. En este sentido, la inmensa desigualdad es una construcción histórica desde las relaciones entre las clases sociales.

Sin embargo, desde los mismos estatutos de la Asociación Chilena de Asistencia Social, en 1931, se puede develar la importancia que se da al progreso que se realiza. Además, se trabajaba con la Inspección General del Trabajo en temas de cesantía y el servicio social de los años 30, se logra incluso plantear un discurso sobre la responsabilidad del gobierno de turno en cuanto a las problemáticas sociales de injusticia que los sectores obreros y campesinos están viviendo. Es decir, las visitadoras sociales, en plena cuestión social, ya planteaban la responsabilidad y un trabajo situado que visibilizara la complejidad del contexto histórico para una vida plena. Por otro lado, Illanes (2006) expone el 'buen comportamiento' que buscan las visitadoras sociales en el pueblo en los años 30, así como también el disciplinamiento social, el comprobar los avances en temas de familia para jueces y tribunales, pero hay mucho más que trabajar para el orden, lo visible y lo demostrable puesto que las visitadoras sociales se constituyen como sujetos a través del desarrollo histórico. Y en el trascurso de las intervenciones sociales van construyendo un enfoque crítico de la realidad.

La cesantía se interpreta como un problema político, más allá del accionar de las visitadoras sociales, pero no se problematiza tanto el discurso hacía la praxis profesional. En el trabajo de González (2010) se vislumbra la labor que cumplía la visitadora social como mediadora y supervisora de que las leyes cumplieran su función, por medio de la visita domiciliaria, porque existía un sistema injusto donde era menester apoyar las familias y los niños y niñas en situación de vulnerabilidad y de pobreza.

El concepto de visitación encarnó esa dialéctica histórica. Desde nuestro punto de vista, fue el concepto articulador de las primeras escuelas y expresó en ellas el carácter vanguardista de una acción social que quería ser más que “mera caridad” y, al mismo tiempo, reprodujo la asistencia y supuso un sujeto pasivo y dependiente. (González, 2010, p.24)

En este contexto, a raíz de las condiciones sociales desde fines del siglo XIX se producen pestes tan devastadoras como la represión social: viruela, tifus, enfermedades venéreas y otras. Los problemas de salubridad se deben en desmesurada medida al hacinamiento del proletariado, las paupérrimas condiciones en los conventillos y la desigualdad social. La asistencia social cumplió una función central en la prevención y la educación sobre la salubridad social bajo un enfoque para-médico de la primera Escuela Doctor Alejandro Del Río, creada en 1925. La orientación de la profesión enfocada en sus inicios en lo patológico (carencia) no debe asombrar, pues su fundador era médico bacteriólogo. Luego, es importante ir enlazando ciertas circunstancias que propician el nacimiento del servicio social en Chile en 1925, como es la experiencia del Dr. Alejandro en el exterior, tanto así que vuelve con el lema “sanidad y asistencia” y desde el Estado se establece el Ministerio de Higiene. Asimismo, “las directoras de las primeras escuelas chilenas de Servicio Social fueron *importadas* directamente desde Europa⁴” (Morales, 2015, p.23). Contexto moderno donde se traía una experiencia con antelación, “en 1919 se había creado la Escuela de Servicio Social de Nueva York y en Europa se había abierto la primera escuela en Amsterdam, el año 1899” (González, 2010, p.24).

97

Posteriormente, en el año 1929 en Chile, nace la escuela Elvira Matte de Cruchaga adherida a la escuela de Derecho, su visión era para-jurídica, con perspectiva asistencial y apostólica. Por esto, los primeros lineamientos de la asistencia social en Chile fueron basados en lo para-médico y para-jurídico, como muestran los trabajos históricos Aylwin (2004) et al.; Illanes (2006); González (2010); dando cuenta de las orientaciones de las escuelas que surgen en esta época.

Por otra parte, las condiciones socioeconómicas del movimiento obrero se mantenían sin solución, así en la crisis del 29' buscar mejores posibilidades de trabajo en Santiago. Illanes (2006) realiza una crítica a las visitadoras sociales de los años 30 como, Adriana Izquierdo, respecto su visión económica de la crisis internacional y nacional. Sin embargo, la visitadora social lo que hace es reconocer la importancia de

⁴ Paulina Morales se refiere a Jeny Bernier, Leo Cordemans y Luise Jörinssen, entre otras directoras de escuelas de servicio social en Chile.



la crisis mundial, el desempleo, la volatilidad de la economía nacional ante los recursos nacionales, lo que denota que hay una sensibilidad y preocupación hacia los obreros sin trabajo. Adriana Izquierdo, crítica al seguro de cesantía y lo nombra como seguro de desocupación.

Según García Letelier (2004), el cuarto de siglo pasado de donde emana la asistencia social chilena conformó, desde sus inicios, una respuesta a necesidades de la época. Pero, quienes deciden necesidades, prioridades o demandas, es la élite social y política de los años 20. Se veía florecer a la clase media en actividades públicas, lo que a la vez se relaciona de forma importante con la burguesía agroindustrial del país. En los años 30 la asistencia social es capaz de superar obstáculos, entre ellos poder interesar a la sociedad de la época sobre las condiciones sociales y materiales, pero, asimismo, de la profesión de las visitadoras sociales y su rol.

Por otro lado, frente a la realidad e idealidad en trabajo social, que estudia García Letelier (2004), se comprende que existe en el servicio social una colonización en su formación desde los orígenes de la profesión en Chile, ya que las ideas y sustentos teóricos eran expedidos de otras realidades de países desarrollados, como Bélgica y Estados Unidos, subestimando el conocimiento de las raíces latinoamericanas.

En los años 30 el servicio social acciona en empresas de ferrocarriles, en industrias, en la minería y ahí se trabaja en bienestar social, en asuntos familiares atendiendo a obreros, salas cunas y se realizan visitas domiciliarias. No es casualidad que desde 1930 al trabajo social se le abran áreas en industrias, minerías y empresas, pues el Estado, en ese contexto, se asume como empresario con un claro rol industrializador, en 1939 se crea la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO (Alvarez, 2008).

Angélica Errázuriz (1938), citada por Aylwin et al. (2004), señala que uno de los problemas sociales en Chile era la dolorosa condición económica del campesino, problema no menos grave por la deficiente distribución de la tierra. Entonces, en este contexto de fines de los 30 se abre un área de trabajo para el servicio social, María Quiroga (1946), citada por Aylwin et al. (2004), menciona que se estableció el servicio social en el campo en febrero de 1937. En ello, el servicio social desempeñó un rol trascendental en la historia social de Chile, a través de la concientización de los derechos de los trabajadores del campo, peones y jornaleros de la época.

Por otro lado, los congresos son importantes para difundir y pensar el quehacer de la

profesión. González (2010) visibiliza lo importante de las prácticas, la participación en Congresos y la revista de Servicio Social Chile. En el Primer Congreso Panamericano (1945), citado por Aylwin et al. (2004), se gestiona la extensión del servicio social rural como indispensable para tratar el problema campesino; se propone un sistema de subsidios a las familias en sectores rurales, se reconoce al trabajador del campo en su función vital y se visibiliza a la tierra como un “problema humano”, discutiendo su uso como mercancía.

Críticas que realizan visitadoras sociales de la época de los años 30 sobre su trabajo, en este sentido, Camacho (1934), citada por Aylwin et al. (2004, p.150), alude que,

“hasta ahora nuestra labor ha sido solamente paliativa y curativa, poco hemos hecho en el terreno de la preventiva y constructiva. Nosotras no podemos estar satisfechas de y con nuestro trabajo mientras este no se traduzca, no solamente en el alivio de las necesidades del personal ferroviario como ha ocurrido hasta el presente, sino en el mejoramiento efectivo de su nivel moral, material y social de existencia”.

99

Por su parte, Hott (1931) citada por Aylwin et al. (2004, p.151) señala: “materialmente ha sido una tarea abrumadora la de andar por las calles [...] los arrabales de la ciudad, con mala pavimentación, direcciones malas, pero hay que hacer notar que esta tarea no es de las que más pueden satisfacer el alma de una visitadora social, porque no es conforme al principio básico de esta ciencia. En realidad, remediar una necesidad apremiante pero no arreglar una situación es un pobre paliativo no más”.

Hay un reconocimiento del contexto socioeconómico permeado intrínsecamente por una crítica a lo atenuante.

El servicio social en los años 30 y 40 persevera desde los fundos y campos por transfigurar y ampliar las conciencias patronales, inclusive antes de que se estipularan las leyes para mejorar las situaciones de obreras(os) y trabajadoras(es) del campo. Hay una constante preocupación por la injusticia y una crítica a la estructura social desde la profesión. Esta forma de trabajo es precursora de la concientización de procesos importantes, como la reforma agraria. Aunque los imaginarios políticos no son los mismos, existe un esfuerzo apasionante de las visitadoras sociales por trabajar en los sectores pobres, hay una utopía de construir otro horizonte ante las injusticias sociales.



Ya en el año 1945 las visitadoras sociales trabajaban y apoyaban las organizaciones en el campo. En pleno contexto desarrollista, y con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ya instalada en América Latina, se rescatan los principios de justicia que fundamentan lo ético en el servicio social de los años 40' y 50'. Las visitadoras sociales se van a trabajar a los campos, hay convicciones éticas importantes en la praxis. En la teoría influidas por la ética metafísica, pero en la práctica se van constituyendo con la realidad material del país.

Aylwin et al., señalan que los documentos de la época hablan de ética en la intervención profesional-social que refieren a principios como: el respeto por el otro, el desafío de un trabajo bien hecho, generar mecanismos de participación, el resguardo y la privacidad en antecedentes confidenciales. Así, “La ética se juega no sólo en los comportamientos de las profesionales sino en los enfoques y formas de investigación e intervención social” (2004, p.385).

Por una parte, en los años 40' y 50' la ética y lo político se relaciona con ayudar a solucionar los problemas, y por otra, hacer conciencia, una ética que se edifica en las contradicciones sociales y materiales, entre la ideología y la utopía.

Lucia Sepúlveda (2004), citada por Aylwin et al. (2004) nos fundamenta,

cuando doña Luz Tocornal me daba clases de ética, me enseñaba cómo abordar el trabajo en lo social para lograr un respeto a los derechos, que se traducían en mejores condiciones socioeconómicas y culturales. La ética del trabajo social es humanista, laica y universal. Estos valores que me enseñaron [...] se han expresado claramente en luchar contra la injusticia social. (p.387)

¡Ciertamente, es un contexto muy influido por la represión social! desde el Estado y sus instituciones (Videla al partido comunista), pero los arrojados de las visitadoras sociales son luces en el atardecer agotándose, existe un compromiso y una ética que se desplegarán con posterioridad en transformación en los años 50 y 60, en el trabajo con comunidades. De este modo, la historia se comprende en este texto como un proceso no lineal en relación y reconstrucción de experiencias, memorias e imaginarios de forma no evidente.

La educación es una preocupación del contexto social en los años 40, la Instrucción Primaria Obligatoria da un énfasis a la profesión en educación social con la que

interviene, incluso el lema del presidente Pedro Aguirre Cerda era gobernar para educar, por todo un contexto hacia el desarrollo social:

la idea de crearse conciencia de la necesidad de los servicios de las visitadoras sociales y la gran demanda que surgía, el Presidente Don Pedro Aguirre Cerda, dictó el 14 de mayo de 1940, un Decreto Supremo, por medio del cual se organizaron las Escuelas de Servicio Social de Santiago, Concepción y Temuco, dependientes del Ministerio de Educación Pública. (Gómez Michea, 1995, p.10)

En este contexto de los años 40 persisten las problemáticas sociales de hacinamiento, el presidente Gonzáles Videla, implementa un “Comité de viviendas de emergencias”. Como señalan Aylwin et al. (2004), este era presidido por el alcalde Don José Santos Salas, en colaboración con la asistente social señora Adriana Doroch de Vergara, cuya misión era la construcción de viviendas con un mínimo de condiciones de higiene, en un plazo raudo y con el menor presupuesto. Claro está, la displicente declaración de normatividad y remedo, es violencia simbólica en el servicio social de la época; pero desde las visitadoras también existe una ética de relación con los/as otros/as que propende a una mayor justicia y dignidad con las personas.

101

Ideología y utopía⁵

La distorsión del conocimiento de la realidad es un componente importante, una primera base para situar la ideología. Ricoeur (2001) expone que el concepto de ideología en Marx (2005) coloca bajo sospecha la autonomía atribuida a los productos de la conciencia, pero la deformación no es la única fase. Por eso hay una cierta idea de coherencia que debe tener la realidad con la economía, con esa materialidad del trabajo y quién lo produce. Situación que se avizora en la emergencia de las visitadoras sociales en 1925 en Chile, porque hay un cuestionamiento a la realidad y la situación socioeconómica de los obreros, campesinos, mujeres, pero también del propio trabajo. En relación a la memoria histórica, ya no serán solo verídicas las ideas sobre los pobres que provienen de la élite en los años 20’ porque la crítica de las visitadoras sociales da cuenta de otro imaginario respecto las situaciones de explotación, la materialidad, la no distribución de la tierra en los campos de Chile, etc.

Ricoeur (2001) propone que el problema de la ideología no es la decisión entre lo falso y lo verdadero, sino la deliberación sobre la relación entre representación y praxis, cuyas funciones son: lo metafórico, la distancia crítica, el carácter histórico y revivir la

⁵ El eje ideología y utopía es muy relevante en mi vida. Hubo unos años que la decepción en el trabajo social atravesó mi corazón, sin embargo, creo importante no dejar de creer a pesar de las injusticias. Recuperar la fe que sembramos en diferentes colectivos en Temuco con algunos/as compañeros/as como Víctor Martínez, Jasna Rodríguez y tantos/as más.



razón práctica. Evidentemente, hay una deliberación desde las visitadoras sociales en la cuestión social que detenta un carácter histórico que proviene de la praxis.

Ricoeur (2001) indaga desde Weber y, así, considera que la ideología se traslada de la deformación a la legitimación. Esta fase es insoslayable en toda vida social porque las ideas se legitiman con otros/as. Esta arista es muy relevante porque existe una legitimación social de las visitadoras sociales, hay un imaginario permeado por la conexión interna entre ideología y praxis, que más bien es una correlación hacia la etapa de integración. Ricoeur (2001) considera desde C. Geertz la función integradora que infiere en las prácticas y los procesos sociales. De esta manera, para Ricoeur (2001) toda práctica social posee ya una mediación simbólica que nunca será objetiva. La visita domiciliaria como práctica en las visitadoras sociales se nutre desde la experiencia en los conventillos, en las industrias, en los campos, en las escuelas, en los hospitales, es una mediación, pero que no es neutral, porque la ideología no es imparcial. No se podría, entonces, comprender la ideología en el servicio social de la época sin el papel de la mediación.

Marx (2005), en la Ideología Alemana alude que:

La producción de las ideas y de las representaciones de la conciencia aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material (...) como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio (...) como emanación directa de su comportamiento material. (p.26)

En los Manuscritos de 1844, Marx (1984) alude que la enajenación en el trabajo comienza por aceptar la economía política sin cuestionar. Por ello, cuando se debate la economía y las circunstancias materiales desde las visitadoras sociales, en plena cuestión social, emerge la potencia contra la enajenación misma. La enajenación va de la mano con ser objeto para Marx (1984), el trabajo se convierte en un objeto, pero también la propia existencia, es darle el poder al capital y no a la vida del ser humano. Así, las visitadoras sociales le dan poder, reconocimiento e importancia a la vida de los que están sufriendo, al derecho que debería tener todo trabajador en la industria y los fondos como una cuestión vital de la existencia y con una crítica al remedo de las leyes, entonces existe una des-enajenación de las visitadoras sociales del trabajo como objeto.

Ricoeur, dice que, “únicamente sobre la base de una utopía -el punto de vista del ideal- podemos formular la crítica” (2001, p.47). Hay una relación entre estos conceptos, por

lo tanto, cuando las visitadoras sociales exponen su crítica es porque hay una idea de lo que debería ser la vida humana y los valores como la justicia social desde una utopía de amplitud con la alteridad. No es una ideología de lo existente, es una utopía hacia el porvenir.

Las visitadoras sociales en la cuestión social, al resguardar los roles de los obreros/as, las mujeres, los/as campesinos/as estaban valorizando la vida, un horizonte que no existía. Esa era la utopía, lo no pronunciado ante la normalización de la precariedad y la muerte.

Conclusiones

En la fase de beneficencia, según Alayón (1989), se naturalizaba la desigualdad social sin deliberar el sistema social y político, lo que se considera no tan asertivo, pues siempre hubo crítica desde las visitadoras sociales, pero el contexto y la ideología del Estado de principios del siglo XIX no las acompañaba. De hecho, hay un cuestionamiento profundo de las visitadoras sociales en los años 1930 al servicio social paliativo de lo que dan cuenta Aylwin et al. (2004).

Entonces ¿dónde se va a buscar esas causas? Los significados y prácticas están influenciados por cada contexto socio-histórico (Alvarez 2008; 2009).

La memoria de las visitadoras sociales nos enseña sobre las dificultades que tenían, no solo para trabajar, sino para concordar con una profesión que remedaba expectativas y no zanjaba las situaciones de los sectores explotados, hay una crítica de las visitadoras a la crudeza humana que produce una existencia desdichada. Es decir, podría haber otra vida más plena. Las experiencias desde las visitadoras sociales en la cuestión social abrieron desde otros/as la historia y sus desafíos, “reconociendo a los sujetos, desde una perspectiva histórica”, como decía Parra (2002), y no solo “supuso un sujeto pasivo y dependiente” (González, 2010).

En el presente artículo se visibiliza la utopía de ir hacia otro horizonte en las visitadoras sociales que pudiera solucionar tanta miseria, a pesar de no transformarse en una postura profesional más contestataria. Hay una fisura desde la praxis ante la normatividad de una sociedad tan desigual; entonces, las visitadoras sociales detentaban una función utópica que amplía la realidad y lo no pronunciado sobre la realidad misma. Por otro lado, destacan tres ejes respecto la memoria histórica entre 1925-1940.

El eje ético está intrínsecamente relacionado con el compromiso y la responsabilidad de las visitadoras sociales hacia la justicia social: Hott (1931); Angélica Errázuriz (1938); Camacho (1934); María Quiroga (1946); Tocornal Luz (1941), entre otras, citadas en Aylwin et al., no es meramente una ética moderna del deber ser para responder a las necesidades socioeconómicas.

El eje epistemológico es la des-objetivación de la realidad desde la experiencia de las visitadoras sociales, aportar contenidos del conocimiento que detenten otras formas de conocer que nos desafía en el presente. Epistemología en un tejido de relaciones históricas y políticas que pueda proyectar desafíos emancipatorios, sobre todo, considerando el proceso fallido de la asamblea constituyente después del estallido social.

El eje político como tensión y relación entre la formación y la realidad, irrumpiendo en la ideología que sostiene la racionalidad económica del capital; de la inhumanidad porque emplaza al imaginario dominante desde la utopía. No sería girar en torno a las tinieblas de la ideología de la dominación, sino crear desde las contradicciones y la utopía otro horizonte más justo para la vida.

Referencias bibliográficas

Alayón, N. (1989). *Asistencialismo y Asistencia. "Pobres controlados o erradicación de la pobreza"*. Editorial Humanitas.

Alayón, N. (2005). *Trabajo Social Latinoamericano, a 40 años de la Reconceptualización*. Editorial Espacio.

Alvarez, I. A. (2008). *Contextos sociohistóricos del trabajo social chileno 1925-2008*. [Tesis para optar el título de trabajadora social]. Universidad Católica de Temuco, Chile.

Alvarez, I. (2009, 8 de noviembre). *Contextos sociohistóricos del trabajo social chileno*. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social, Universidad de la Frontera, Chile.

Aylwin, N., Matus, T. y Alicia, F. (2004). *La reinención de la memoria indagación sobre el proceso de profesionalización del Trabajo Social Chileno 1925-1965*. Pontificia Universidad Católica de Chile.



Barrantes, C. (2007, 20-24 de mayo) *Seminario Internacional de Trabajo Social*. [Ponencia]. Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Barría, J. (1971). *El Movimiento Obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.

Carballeda, A. (2007). *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Editorial Espacio.

Carballeda, A. (2006). *El trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la Sociedad*. Editorial Espacio.

Cordemans, L. (1927). De la caridad al Servicio Social. *Servicio Social*, Año I, N° 1-2.

Di Carlo, E. (2011). El Programa de Mary Richmond y las bases fundamentales de la metodología profesional. *Cuadernos de Trabajo Social*, (24), 47-55. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/36854/35669>

Esquivel, F. (2012). Fundación de la primera unidad académica de trabajo social en el mundo: su contexto emergente en los países bajos (siglo xix). *Revista Reflexiones*, 91(2), 151-162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962011>

Faleiros, V. (1974). *Metodología e ideología del trabajo social*. Editorial Humanitas.

Gómez, L. (1995). Génesis y evolución de los 70 años del trabajo social en Chile". *Revista de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales del Poder Judicial*. Santiago, Chile.

González, M. (comp.). (2010). La visita de las moscas azules. El concepto de visitación como eje articulador de la formación de asistentes sociales en las primeras escuelas chilenas. Santiago, 1925-1935. En *Historias del trabajo social en Chile, 1925-2008. Contribución para nuevos relatos* (pp. 23-51). Ediciones técnicas de educación superior.

González, M. (2016). Conocer, luchar, enseñar: Avances pioneros de la investigación y la producción intelectual desde el trabajo social en Chile 1925-1973. En P. Vidal (Ed.), *Trabajo social en Chile. Un siglo de trayectoria* (pp.119-139). RIL Editores.

Iamamoto, M. (2006). *O Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional*. Editorial Cortez.

Iamamoto, M. (2018). “Questão social” no Brasil: relações sociais e desigualdades. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*, 2(3). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21586>

Illanes, M. (2006). *Cuerpo y sangre de la política La construcción histórica de las Visitadoras Sociales Chile, 1887-1940*. LOM.

Matus, T. (1999). *Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social*. Espacio editorial.

Marx, C. (1984). *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*. Editorial Cartago.

Marx, C. y Engels, F. (2005). *La Ideología Alemana*. Editorial Nuestra América.

Montaño, C. (2007). *La naturaleza del servicio Social*. Editora Cortez.

Morales, P. (2015). Trabajo Social en Chile (1925-2015). Noventa años de historia e impronta en Latinoamérica. *Revista internacional de trabajo social y bienestar*, (4), (21-28). <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/213641/183301>

Netto, J P; Aquín, N; Coraggio, E; Elías, M; Eroles, C; Clemente, A; Carballeda, A; Parra, G; Robinosa, M. (2002). *Nuevos escenarios y práctica profesional; Una mirada crítica desde el trabajo social*. Editorial Espacio.

Letelier, P. (2004). Paradigmas contemporáneos en trabajo social latinoamericano. *Revista Universitaria de Trabajo Social*, (1). Universidad de Valparaíso.

Lévinas, E. (1977). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.

Parra, G. (2002). *Introducción al Trabajo Social. Aportes al análisis del movimiento de reconceptualización en América Latina*. Editorial Espacio.

Parra, G. (2004). La Reconceptualización: Nuevas lecturas. [Ponencia]. Congreso Nacional de Trabajo Social, Mar del Plata.



Recabarren, E. (1910, 3 de septiembre). *Ricos y Pobres*. [Conferencia]. Primer Centenario de la Independencia, Rengo, Chile. Editorial Austral.

Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. FCE.

Ricoeur, P. (2001). *Ideología y Utopía*. Editorial Gedisa.

Rozas Pagaza, M. (2018). La Cuestión Social: su complejidad y dimensiones. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*, 2(3). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21587>

Solyszko, I., González, K. y González, V. (2018). *Historia del trabajo social*. CECAR. <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/42/100/22591?inline=1>

Torres, J. (1987). *Historia del Trabajo Social*. Editorial humanitas.

Biografía de la autora

Ingrid Adriana Alvarez Osses es licenciada en trabajo social, con mención en desarrollo familiar y social y el título profesional de trabajadora social, Universidad Católica de Temuco. Magíster en ética y desarrollo humano por la Universidad Alberto Hurtado con adjudicación de labeca alemana ADVENIAT. Reconocimiento a mejor alumna de egreso del magíster en ética y desarrollo humano por el Dr. Pablo Salvat. Entre los años 2010-2013 conforma parte de la coordinación del Grupo Filosofía en Chile. Es parte de la Asociación de Filosofía y Liberación, la Asociación Gramsci, Chile y Filósofas del Sur. Becaria ANID. Actualmente, su afiliación es la Universidad Católica de Temuco en el Doctorado de Estudios Interculturales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Correo electrónico: ingridal2009@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4547-3544>



ARTÍCULO

Reconceptualización en la universidad argentina. Experiencias de reformas en las escuelas de Servicio Social (1969-1976)

Reconceptualisation in the Argentine university: Experiences of reforms in the schools of Social Service (1969-1976)

Renzo Tiberi¹

Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Recibido: 18/10/2024

Aceptado: 4/03/2025

108

Cómo citar

Tiberi, R (2025). Reconceptualización en la universidad Argentina. Experiencias de reformas en las escuelas de Servicio Social (1969-1976) *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 108-131. DOI: 10.5354/2735-6620.2025. 76409.

Resumen

El presente escrito aborda un aspecto particular del movimiento de Reconceptualización en Argentina. Poniendo la lupa en distintos espacios de formación profesional de Trabajo Social, se analizan los cambios y transformaciones que acontecieron a nivel institucional y curricular entre finales de la década 60 y mediados de los años 70, prestando puntual atención a los procesos de reformas de planes de estudios. Se busca construir una mirada amplia y federal sobre este fenómeno, recuperando las experiencias de las escuelas de Servicio Social de Buenos Aires, Rosario, Misiones y Mendoza. Esto fue posible gracias a la recuperación y análisis de trabajos elaborados por colegas sobre la temática (Melano, 2016; 2019; Rodríguez, 2016; Siede, 2015; Barrera y Fuentealba, 2012; Moljo, 2004; Pagani, 2007; Muñoa, 2020). Como punto de partida, se sitúa el clima político y social que acontece en ese periodo, en el cual se desarrolla

Palabras Clave:
reconceptualización; formación profesional; universidad; trabajo social

¹Contacto: Renzo Tiberi, Argentina : renzotiberi4@gmail.com



el movimiento de Reconceptualización. Posteriormente, se indaga la influencia de dicho movimiento en los procesos de cambios que ocurrieron en las carreras durante esos años y su vinculación con los sucesos políticos que determinan los debates. Luego, se puntualizan las principales transformaciones que aportan a la comprensión de este fenómeno. Finalmente, se busca advertir sobre algunos aspectos relativos a la interrupción de la Reconceptualización, vinculado al avance de sectores conservadores y anticomunistas dentro del peronismo gobernante, y la llegada de la Dictadura Militar. La mirada comparativa de estas experiencias se postula como un aporte para analizar las implicancias generales del periodo sobre el desarrollo de las distintas carreras, identificar puntos en común y aportar claridad sobre las implicancias de la Reconceptualización en los ámbitos de formación profesional.

Abstract

This paper deals with a particular aspect of the Reconceptualization movement in Argentina. Focusing on different areas of professional training in Social Work, it analyzes the changes and transformations that took place at institutional and curricular level between the end of the 1960s and the mid 1970s, paying special attention to the curriculum reform processes. The aim is to build a broad and federal view on this phenomenon, recovering the experiences of the Schools of Social Service of Buenos Aires, Rosario, Misiones and Mendoza. This analysis is built on the knowledge accumulated so far, based on previous studies and existing academic productions. From this body of work, new contributions are proposed to enrich and broaden the understanding of the subject. As a starting point, the political and social climate of that period, in which the Reconceptualization movement was developed, is placed. Subsequently, the influence of this movement on the processes of change that took place in the careers during those years and its link with the political events that determined the debates are investigated. Then, the main transformations that contribute to the understanding of this phenomenon are pointed out. Finally, we seek to warn about some aspects related to the interruption of Reconceptualization, linked to the advance of conservative and anticomunist sectors within the ruling Peronism, and the arrival of the Military Dictatorship. The comparative view of these experiences is postulated as a contribution to analyze the general implications of the period on the development of the different careers, to identify common points and to provide clarity on the implications of Reconceptualization in the areas of professional training.

Keywords:

reconceptualization; vocational training; university; social work



Introducción

Estudiar trabajo social nos convoca a investigar y analizar los aspectos sociales e históricos que influyeron en su origen y desarrollo. Se trata de poner la mirada en los acontecimientos, los actores, las instituciones, los discursos y las prácticas que en un contexto determinado le dieron fundamento a sus procesos.

Para ello, este estudio se basa en una perspectiva de historia del presente (Castel, 1997). Siguiendo a Zampani et al., (2017), este enfoque busca comprender el presente y el futuro del Trabajo Social, permitiendo entender cómo ciertas prácticas surgieron y se transformaron hasta ser lo que son hoy, identificando continuidades, rupturas y momentos clave. Así, no se trata de acumular datos, sino de revelar la lógica que sostienen las prácticas de la profesión, sus condiciones de existencia y los cambios que han marcado su evolución. Como afirma Castel (1997), se trata de “plantearle al material histórico los interrogantes que los historiadores no necesariamente han formulado, y reordenarlos a partir de otras categorías (...) es decir hacer, con los datos que uno le debe a los historiadores, otros relatos” (p.15).

En la historia del Trabajo Social argentino y latinoamericano nos encontramos con un momento particular conocido como Reconceptualización o movimiento de Reconceptualización, que se desarrolla entre las décadas de los 60 y 70. Estela Grassi (1994) lo describe como una nueva línea de ruptura en el campo profesional que se diferencia de los contenidos de la asistencia social tradicional y técnica, reconceptualizando las bases de la profesión hacia posturas más radicalizadas de tinte latinoamericano y antiimperialista. Siguiendo a Nora Aquín (2005), podemos entender este suceso como la expresión de una disconformidad, de una crítica política con el saber instalado y con las formas de ejercicio profesional, dando lugar a un cuestionamiento y –en algunos casos– a la remoción de las perspectivas teóricas e ideológicas que guiaban la intervención. Por su parte, Norberto Alayón (2016) lo destaca como el paso más importante en la historia del Trabajo Social latinoamericano, defendiendo su vigencia para leer los debates actuales. Es importante mencionar, también, los aportes de María Virginia Siede (2015) quien advierte que se trató de un periodo donde se buscaron articular nuevos –y diversos– proyectos profesionales en consonancia con los proyectos societales en pugna, pero sin que alguno de ellos se haya impuesto como hegemónico.

Considerando lo expuesto, abordar la Reconceptualización es un desafío, ya que se trata de un movimiento que se desarrolló con gran heterogeneidad y diversidad. En este caso, el análisis se centra en *lo acontecido en los espacios de formación profesional, más*



puntualmente en las escuelas de Trabajo Social² universitarias en Argentina. Sobre estas experiencias, autoras como Carina Moljo (2004), María Virginia Siede (2015) y Ana Arias (2012), entre otras, recuperan algunas particularidades de este fenómeno a nivel general, que nos permiten tener una mirada amplia del proceso. Estas autoras reconocen la importancia que tuvo el activismo y la organización estudiantil y docente en las universidades, destacando que fueron momentos de grandes cambios en los espacios académicos para el Trabajo Social. Además, advierten la conexión entre estos espacios y el movimiento de Reconceptualización en nuestro país, en especial con los espacios vinculados al movimiento político peronista (Siede, 2005).

En este orden, el presente trabajo aborda un aspecto que no ha sido del todo profundizado hasta el momento: los procesos de reformas curriculares de planes de estudios de las carreras de Trabajo Social que acontecieron en el marco las transformaciones institucionales de sus respectivas escuelas, entre fines de los 60 y mediados de los 70, coincidiendo con la radicalización y expansión de las discusiones de la Reconceptualización, en Argentina. Además, pretende ofrecer una mirada amplia sobre estos procesos, a partir de la sistematización de distintas experiencias a nivel nacional.

Para ello, se recuperan las experiencias de carreras que estaban –o que se incorporaron en esos años– bajo la órbita de las universidades nacionales. Dentro de las mismas, se indagó en aquellas que atravesaron reformas curriculares y/o institucionales durante el periodo y sobre las cuales había literatura producida al respecto. Además, se apostó a una mirada amplia y federal –de distintas regiones del país–. De esta manera, se tomaron cuatro experiencias de relevancia: las de las escuelas de Buenos Aires, de Rosario, de Misiones y de Mendoza. Esto fue posible gracias a la recuperación y análisis de trabajos elaborados por colegas sobre la temática (Melano, 2016; 2019; Rodríguez, 2016; Siede, 2015; Barrera y Fuentealba, 2012; Moljo, 2004; Pagani, 2007; Muñoa, 2020). Todos estos trabajos ofrecen una mirada particular de cada carrera, sin establecer conexiones de jerarquía con otros procesos que ocurrían en paralelo.

El análisis de las distintas experiencias permitirá construir una mirada general de dichos procesos de reformas curriculares, advirtiendo similitudes y conexiones, y reflejando cómo las discusiones impulsadas por la Reconceptualización se incorporan e impactan en las propuestas de formación profesional. Todo esto, atravesado por la efervescencia política que generaba la coyuntura nacional y latinoamericana como motor para la organización y el protagonismo de la juventud universitaria.

² Durante esos años permanecían las denominaciones de Asistencia Social y Servicio Social en las propuestas de formación de nuestra profesión. A los fines prácticos, en el desarrollo de este artículo se usará la denominación de “Trabajo Social” para referirnos a la carrera de manera general y se retomarán las denominaciones correspondientes en cada caso particular.

De esta manera, el análisis permitirá expresar la estrecha vinculación entre los ideales de la Reconceptualización y los objetivos del proyecto nacional y popular para la liberación, que se instala con el retorno del peronismo al poder bajo el gobierno de Héctor Cámpora. Esta conexión es la que permite, impulsa y orienta las reformas curriculares en las experiencias relevadas. Esta estrecha vinculación quedará demostrada también con las repentinas interrupciones de estos procesos de reformas –tiempo antes del golpe de Estado del 76–, producidas a partir del avance de la derecha peronista (Besoky, 2017), representada por sectores autoritarios, conservadores y anticomunistas dentro del gobierno.

El movimiento de Reconceptualización argentino

El origen y desarrollo del movimiento de Reconceptualización argentino se enmarca en lo que Grassi (1994) refiere como el quiebre de la armonía en el campo profesional hacia finales de la década del 50. En esos años se identifican las primeras líneas de ruptura en el debate del Trabajo Social, con el ingreso de los debates modernizadores y de la perspectiva desarrollista a la profesión, materializada con la creación del Instituto de Servicio Social en 1959, un bastión profesional de la época desarrollista (Alayón, 2005). La creación del Instituto, inscripta en la necesidad de superar las estructuras tradicionales de la sociedad latinoamericana, para insertarla en el camino hacia el desarrollo, expresa la primera ruptura del campo profesional (Grassi, 1994). Paradójicamente, este suceso también representa el origen de la segunda, ya que desde sus filas de estudiantes y graduados surgirá el grupo que impulsará el proceso de Reconceptualización en la profesión.

Siguiendo a la autora, se puede afirmar que esta nueva propuesta de repercusión latinoamericana tuvo su origen en Argentina con la conformación del Grupo ECRO y la publicación del primer número de la revista *Hoy en el Servicio Social* en 1965, editada por este grupo. Sus integrantes eran ex alumnos del mencionado Instituto y representaban una voz crítica dentro de la institución (Grassi, 1994). Si bien comienzan con una orientación desarrollista luego se irán dirigiendo a posturas más radicalizadas. Entre los miembros de este colectivo se destacan Norberto Alayón, Ethel Cassineri, Alberto Diéguez y Juan Barreix, entre otros. Durante su desarrollo, el Grupo ECRO irá radicalizando sus discusiones y se establecerá como el principal portavoz del movimiento en nuestro país. Esto es comprensible al calor de los sucesos políticos y sociales que sacudieron el escenario mundial: el Mayo Francés del 68, la Guerra de Vietnam, la Revolución Cubana, los movimientos de liberación nacional y el proceso



de descolonización africano, entre otros (Servio, 2009). Estos acontecimientos llevaron al plano de lo posible la necesidad de las grandes transformaciones e impulsaron el proceso de liberación de los países del llamado Tercer Mundo (Arias, 2012). De la mano con esto, el movimiento se nutre de los aportes del marxismo, de la teoría de la dominación y la dependencia, de la propuesta de concientización de Paulo Freire y los postulados de la naciente Teología de la Liberación, entre otros (Alayón, 2005).

Durante esos años el escenario nacional es testigo de un periodo represivo que se inauguró en 1966, con el golpe de Estado que llevó al poder al general Juan Carlos Onganía. A decir de Grassi (1994), se trató de un gobierno de carácter autoritario, tecnocrático y con un fuerte contenido represivo, guiado por sentimientos anti-comunistas, católicos y nacionalistas. Durante su mandato se aplicó un fuerte control social y se apuntó a intervenir y debilitar los espacios de organización política y partidaria, como sindicatos y universidades³. Moljo et al., (2023) advierten que esta clausura del escenario político tuvo como contrapartida el desarrollo y fortalecimiento de distintos actores en la escena pública, como el sindicalismo, el movimiento estudiantil y los sectores de base de la Iglesia Católica. Esto se refleja en un fuerte proceso de movilización y resistencia popular frente a la represión desplegada desde el gobierno: “mientras más se prohibía los espacios de expresión popular, más se radicalizaban las acciones de la juventud, la militancia barrial, de los sindicatos, del mundo de la cultura, etc.” (2023, p.15). La conflictividad social determinará un punto de inflexión, debilitando a la dictadura de turno y generando las condiciones para la posterior apertura democrática en 1973, con el retorno de las elecciones. En este proceso, el movimiento estudiantil tomó un rol protagónico, mientras que las universidades y centros de formación entraron en un momento de agitación política sin precedentes.

Las escuelas de Trabajo Social de Argentina

La convulsión de este período determinará un cambio de rumbo en los debates profesionales con pronunciamientos sobre la necesidad de reconceptualizar el Trabajo Social, aunque desde posiciones muy diversas y hasta irreconciliables (Siede, 2005). Sobre esto, la autora recupera el rol de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) que se introdujo en el debate en búsqueda de hegemonizar la discusión profesional y se enfrentó abiertamente con aquellos sectores que promovían una actualización del Trabajo Social. De esta manera, la discusión se dio desde las posturas

³ Un ejemplo de esto es la intervención realizada en las universidades nacionales el 29 de julio de 1966. Esa noche, las fuerzas armadas ingresaron a dependencias de la Universidad de Buenos Aires reprimiendo a estudiantes y profesores que defendían la autonomía universitaria y asistían a la intervención. Este hecho, conocido como “La Noche de los Bastones Largos” provocó la detención de una gran cantidad de docentes y estudiantes y expresó una clara definición por debilitar los espacios de organización política estudiantiles (Melano, 2019).



más conservadoras –como representaba la UCISS– hasta las posiciones más progresistas y radicalizadas (Siede, 2005).

En la misma línea, el grupo ECRO afianza su posición de ruptura frente a la propuesta tradicional del Trabajo Social incorporando una perspectiva orientada por un contenido político e ideológico en sintonía con los procesos de transformación que acontecían en el país y en el mundo, y reafirmando su oposición a la tradición reformista (Siede, 2015).

De esta manera, los debates comienzan a extenderse a los ámbitos de formación profesional, llegando a las universidades y alimentando a un movimiento estudiantil que era protagonista en el proceso de resistencia a la dictadura. Una primera experiencia que reconocer es la de la Escuela de Servicio Social de Misiones, en la ciudad de Posadas, la cual, a partir del año 1968, había pasado a desenvolverse bajo la órbita de la Universidad Nacional de Nordeste, luego de depender del Consejo General de Educación de la provincia. Esta carrera fue una de las primeras en recibir la influencia de la Reconceptualización, con gran protagonismo de los miembros del Grupo ECRO y siendo sede de las VI Jornadas Argentinas de Servicio Social realizadas en 1972 (Siede, 2005). La autora destaca este evento, ya que marca un cambio de rumbo en el debate profesional, promoviendo una vinculación política más clara del perfil profesional con la situación socio-política latinoamericana y con el proceso de liberación del pueblo, tal como consta en el documento final de dichas Jornadas:

Entendemos que el Servicio Social necesita instrumentarse, a partir de un Cambio ideológico que lleve al hombre a analizar racional y críticamente su situación, permitiéndole decidir libremente su propio destino, a partir de un proceso de participación en la movilización popular, como expresión organizada, solidaria y autogenerada en el propio pueblo que nos conduzca hacia la meta del desarrollo integral (Siede, 2005, p.15).

En 1970 la escuela es intervenida por Juan Barreix –miembro del grupo ECRO–, quien impulsa, como director, una reforma del plan de estudios. Durante su mandato, Barreix promueve la extensión de la formación a cuatro años, con el otorgamiento del título de Licenciatura, impulsa la creación de nuevos departamentos de Investigación Teórica, Trabajos Prácticos y Docencia Teórica, y renueva el plantel docente incorporando a integrantes del grupo como Norberto Alayón, Luis Fernández, Ethel Cassineri y Luis María Früm (Rodríguez, 2016).

En paralelo, la Escuela de Servicio Social de Rosario también sufre un cambio institucional: en 1971, y tras haberse desarrollado bajo la dependencia del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe, la carrera pasa a depender de la Universidad Nacional de Rosario. Por entonces, la carrera atravesaba un proceso de reformas iniciado en 1968, que tenía por finalidad introducir modificaciones en la matriz desarrollista y extender su duración a cuatro años. La escuela era entonces una de las unidades académicas que había adoptado con mayor fidelidad la perspectiva modernizadora en su formación, apuntando a un perfil “técnico” y con conocimientos y herramientas de las ciencias sociales (Pagani, 2007). Se puede observar la presencia de materias como Desarrollo de la comunidad, Administración en Bienestar Social, Sociología, Investigación Social, Psicología Social y Economía Social, entre otras. A su vez, los objetivos de la formación se orientan a la “planificación de programas de bienestar social”, a desarrollar potencialidades para “utilizarlas en beneficio de la comunidad” y “contribuir a formulación de la política social y planificación del desarrollo nacional” (Pagani, 2007). En esta línea, Muñoa (2020) también destaca en los Trabajo Académicos presentados, entre 1968-1973, la presencia del método de Organización y Desarrollo de la Comunidad como una herramienta recurrente en las propuestas de intervención, así como conceptualizaciones recurrentes en torno a la noción de desarrollo, comunidad e integración, como principales andamiajes teóricos.

Sin embargo, los sucesos políticos y la llegada de las primeras discusiones del movimiento reconceptualizador comienzan a abrir cuestionamientos a algunos aspectos de la formación. En el marco de las prácticas profesionales se produjo el encuentro con los sujetos y las experiencias de los barrios populares de la ciudad: estudiantes movilizados por el clima de época empiezan a conocer la realidad de esos sectores y se involucran en los procesos de organización de las comunidades. Esta inserción permitió la vinculación con la militancia política, así como fuertes críticas a las propuestas curriculares de las prácticas y a los métodos de supervisión (Pagani, 2007). Este suceso, refleja lo que Ana Arias (2012) refiere como el proceso de radicalización de los sectores medios, protagonizado, justamente, por el acercamiento a las realidades populares en el marco de la apuesta por el desarrollo comunitario y las experiencias de militancia de base que se desarrollaban en aquellos espacios. La radicalización política de estos sectores será una consecuencia inevitable.

Por su parte, en la Universidad Nacional de Buenos Aires podemos encontrar otros aspectos particulares del periodo. Aquí, la Escuela de Servicio Social ya estaba bajo la órbita universitaria, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Sin embargo, ocupaba un lugar relegado, bajo la hegemonía del paradigma jurídico. María



Cristina Melano, quien fue parte de este proceso, advierte que la carrera funcionaba bajo una lógica escolarizada y al margen de los debates políticos, sin registrar procesos de reformas curriculares o institucionales hasta 1973 (Melano, 2019). En este marco, se destaca el papel de un grupo de estudiantes y graduados organizados en la agrupación *Nuevo Servicio Social*, desde donde se impulsan nuevos debates con un fuerte contenido político que, hasta entonces, estaban ausentes en la formación. La autora resalta que “se pronunciaban por un trabajo social comprometido con el momento histórico y con los sectores más desposeídos, con la construcción del hombre nuevo y de una nueva sociedad, a la vez que pugnaban por la profesionalización y tecnificación del campo” (Melano, 2019, p.229). A su vez, dicho grupo promovía la necesidad de jerarquizar la formación académica y disputar contra el fuerte carácter para-jurídico. Asimismo, buscaban la incorporación de perspectivas teóricas ligadas a los procesos de liberación, permitiendo el ingreso de los debates reconceptualizadores, sobre todo las discusiones impulsadas por el Grupo ECRO.

Finalmente, la experiencia acontecida en la Escuela de Servicio Social de Mendoza vuelve a poner al estudiantado en el centro de la escena. Siguiendo los aportes de Barrera y Fuentealba (2012), interesa destacar la realización del Seminario denominado *Reestructuración de la carrera de Servicio Social*, en septiembre de 1972, que tuvo como exponente invitado a Juan Barreix. Según las autoras, este evento fue impulsado por los estudiantes de la carrera y expresaba la necesidad de debatir este tema de cara a la posible apertura democrática. Además, reconstruyen que el reconocido integrante del Grupo ECRO presentó en su discurso una nueva propuesta de organización y funcionamiento de la escuela, que sentó las bases del proyecto de reforma curricular que se llevaría a cabo al año siguiente, bajo su conducción: la democratización y el protagonismo estudiantil fueron sus ejes principales (Barrera y Fuentealba, 2012).

Observando estas experiencias, mientras nos acercamos a la breve experiencia democrática de 1973, aparecen movimientos dentro de las distintas carreras, con un fuerte protagonismo estudiantil, motivados por los sucesos sociales y políticos de la región e influenciados por la Reconceptualización. Estos debates promueven cambios y transformaciones en las currículas y abren el cuestionamiento hacia las matrices consideradas tradicionales de la profesión. En algunos casos, estarán acompañados por movimientos institucionales, como en las escuelas de Rosario y Misiones⁴. En esta línea, los eventos de marzo del 73 impactarán cabalmente en el desarrollo de estos procesos.

⁴ Hacia 1973 varias de las escuelas que formaban profesionales habían sido incorporadas a universidades públicas, abandonando el carácter terciario de formación. Para tomar dimensión, entre 1971 y 1973 fueron creadas en la Argentina 12 universidades nacionales (de Río Cuarto, de Salta, de Catamarca, de Lomas de Zamora, de Luján, de Junín, de Misiones, de la Patagonia (Comodoro Rivadavia), de San Juan, de San Luis, de Santiago del Estero y de Entre Ríos), dos universidades provinciales fueron transformadas en nacionales (la de Neuquén, que fue transformada en la Universidad Nacional del Comahue, y la de la Pampa) y fueron creadas dos universidades provinciales (de la Rioja y de Jujuy), logrando así una expansión y crecimiento considerable (Moljo, 2004).

Apertura democrática

El 13 de marzo de 1973 se reanudan los comicios después de siete años de clausura democrática en nuestro país, con una alta participación que arroja como ganadora a la fórmula de Cámpora-Solano del peronismo (FREJULI)⁵. Con este hecho se pone fin a la etapa de la Revolución Argentina, que fue testigo de la resistencia peronista, de la expectativa por la construcción de un socialismo nacional y de un fuerte protagonismo de diversos sectores de la juventud argentina (Siede, 2005). Es, además, un punto de inflexión en el desarrollo de nuestra profesión, que tomará un nuevo impulso.

Siguiendo a Moljo (2004), podemos observar expresiones de este impulso en las revistas de la profesión. En la nota editorial de la edición número 27 de la revista *Hoy en Trabajo Social*, del año 1973, se analiza esta nueva etapa afirmando que para la disciplina puede ser la posibilidad inmediata de su inserción a nivel de bases, junto a un pueblo que inicia el camino de la liberación y la construcción nacional. En la misma sintonía, en la edición número 19 de *Selecciones del Trabajo Social*, del primer cuatrimestre del año 1973, se afirma que el resultado electoral

Parece demostrar la voluntad generalizada de un pueblo hacia el reconocimiento de los valores humanos y de la dignidad de todos los hombres sin exclusiones irritantes e injustas [y que] bien podría establecerse en paralelismo convergente entre dichos objetivos y los que viene proclamando explícitamente el creciente movimiento del nuevo Servicio Social. (citado en Moljo, 2004, p.256)

La apertura significó también el inicio de un nuevo ciclo para la universidad. A solo días de asumir, Héctor Cámpora nombra ministro de Educación a Jorge Taiana, quien interviene la universidad. En el decreto de intervención se expresa que el proyecto de liberación nacional exige poner definitivamente las universidades nacionales al servicio del pueblo, siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria. Con el avance y el apoyo de los sectores jóvenes y estudiantiles, la propuesta era cambiar la universidad pública, incorporando una visión de servicio



hacia la sociedad, procurando la utilización de la ciencia y la tecnología al servicio de la producción e impulsando el proceso de liberación (Melano, 2019). Estos cambios dieron pie a un fuerte activismo estudiantil en vista de concretar las reformas curriculares que se venían gestando en los años anteriores.

Las escuelas de Trabajo Social y los procesos de reforma

La intervención universitaria llegó a muchas de las escuelas de Trabajo Social. En la mencionada edición N° 20 de *Selecciones del Servicio Social*, recuperada por Siede (2015), se reconoce que la asunción del nuevo gobierno significó un cambio profundo, y que todas las escuelas de Servicio Social dependientes de universidades o ministerios habían sido intervenidas o se hallaban en proceso de renovación⁵. Estas intervenciones posibilitaron que se inicien –y que en algunos casos se profundicen– los procesos de reformas de planes de estudios.

La Universidad Nacional de Buenos Aires fue una de las primeras en sentir las repercusiones del cambio de rumbo en la política nacional universitaria. Rodolfo Puiggrós, proveniente de la tradición marxista y referente de una nueva izquierda del peronismo, fue designado rector⁷. Su proyecto estaba orientado a la construcción de una universidad nacional y popular, promoviendo la participación estudiantil y docente en la construcción de un proyecto académico y pedagógico para la liberación (Melano, 2019). Su llegada permitió impulsar una reforma inédita en la carrera de Servicio Social de dicha universidad. El puntapié fue la llegada de Marta Cantorna como delegada interventora, luego de una fuerte demanda por parte de docentes y estudiantes. Por primera vez, una asistente social asume la dirección de la escuela, dando inicio a una etapa novedosa al alinearse con el proyecto nacional impulsado por el gobierno de C  mpora. As   lo expres   en su primer discurso:

Un rumbo rectificador ha comenzado a generarse a partir del 11 de marzo, cuando el pueblo dijo basta a un sistema dependiente, inhumano, mercantilista e incapaz de satisfacer las necesidades materiales y trascendentales del hombre. Es por esto que hoy nos proponemos a trav  s de la Universidad, participar en el gobierno popular, para la creaci  n de un nuevo pa  s que posibilite una sociedad solidaria, socialmente justa, econ  micamente libre y pol  ticamente soberana. (Melano, 2019, p.232)

⁵ Moljo (2004) indica que en ese entonces fueron intervenidas las Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza y las escuelas de Servicio Social de R  o Negro, Posadas, La Plata, Olavarr  a, La Rioja, Neuqu  n, Comahue, San Juan, Santa Fe, Rosario, C  rdoba y Bah  a Blanca.

⁷Bajo su gesti  n pasar   a denominarse Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

Cantorna pertenecía a un grupo de docentes y graduados que encaró la intervención a través de un proyecto comprometido con los lineamientos del gobierno nacional y vinculado con los ideales del movimiento de Reconceptualización, tal como consta en un fragmento de la edición N° 21 de *Selecciones del Servicio Social*:

En el campo específico de nuestra carrera, nos proponemos eliminar el servicio social asistencialista, para construir un trabajo social al servicio del país y su Pueblo. Del país, para contribuir a través de la investigación y de la acción al proceso de liberación. Del Pueblo, posibilitando su participación consciente, libre pero organizada en las decisiones de gobierno, como medio de acceso al poder. Por lo tanto, se deberán analizar, cuestionar y replantear todas las materias y la carrera en su conjunto. En esta tarea participarán docentes, no docentes, alumnos y egresados que deseen colaborar. Nos proponemos dar a nuestra carrera un gran impulso para preparar a los nuevos trabajadores sociales que el país requerirá en cantidad, para realizar su revolución. (Melano, 2019, p.232)

En primera instancia, se procedió a la renovación del cuerpo docente que contaba con una gran cantidad de profesores de tradición conservadora y provenientes de la rama jurídica. En paralelo, se crean y establecen las Terceras Cátedras: cátedras paralelas que les estudiantes podían cursar libremente y en las cuales participaron docentes alineados a los objetivos del gobierno popular. En estos espacios les estudiantes entraron en diálogo con las teorías del marxismo, la teoría de la dependencia y los aportes de Paulo Freire, entre otras. En la misma línea, se propusieron cursos de formación para los docentes como el de *Liberación o Dependencia*, la alternativa de esta hora (Melano, 2019).

En segunda instancia, se avanzó en el anteproyecto del nuevo plan de estudios, aprobado en 1974. En sus páginas anuncia la búsqueda de un perfil profesional comprometido y militante de las luchas populares y de las causas del pueblo, que intervenga con aquellos grupos que tengan la posibilidad de protagonizar el proceso de transformación en los procesos de concientización, formación, capacitación, organización y movilización popular, con miras a “desarrollar integralmente la personalidad solidaria para eliminar la dependencia y la opresión, fortaleciendo la formación, la organización y acción del mismo” (Melano, 2019, p.235). Se incorporan nuevos paradigmas filosóficos y epistemológicos y se profundiza el carácter histórico de los procesos sociales, a través de asignaturas de historia mundial, latinoamericana y argentina, con el objetivo de ampliar



su aproximación a las ciencias sociales y a las teorías que interpretan los fenómenos sociales en sus aspectos estructurales, históricos y coyunturales. El anteproyecto procuraba poner un freno a la subordinación de la carrera a la hegemonía del derecho: de cinco materias anuales sobre derecho se pasará a tener solo dos semestrales, y se introducen así asignaturas como Filosofía, Epistemología y Doctrinas Políticas y Económicas, que permiten la comprensión de las estructuras de poder y la relación entre los países centrales y periféricos. En la misma línea, aparecen materias como Sociología de la Liberación y Psicología Social. Se busca aportar así a la búsqueda de un nuevo Trabajo Social que pueda validarse y legitimarse al interior de las ciencias sociales.

En línea con lo acontecido en Buenos Aires, la Escuela de Servicio Social de Mendoza sintió rápidamente el impacto del cambio de gobierno. Siguiendo la investigación de Barrera y Fuentealba (2012), luego de que Alberto Martínez Baca asuma la nueva gobernación de la provincia, los estudiantes deciden tomar la escuela para pedir su inmediata intervención y dar concreción al proyecto de reestructuración que había quedado planteado en el seminario de 1972. A partir de entonces, Juan Barreix es designado como director y se aboca a encaminar la demanda estudiantil e impulsar la reforma del plan de estudios y la reestructuración del cuerpo docente (Barrera y Fuentealba, 2012). Las autoras recuperan un discurso del subsecretario de Educación, Carricondo, en el que explicita los lineamientos fundamentales que condujeron la reestructuración de la escuela:

120

Consideramos que la Escuela Superior de Servicio Social había funcionado en perfecta y armoniosa concordancia de complementación de objetivos, dentro de lo que fueron las postulaciones claves del aparato educativo, instrumento de dominación de las clases explotadoras. En este caso particular, dedicada a la formación de técnicos asistencialistas, con objetivos profesionales de meros ajustes del hombre al sistema injusto; profesionales que, actuando desde una perspectiva pretendidamente neutra, pero en el fondo profundamente opresora, sirvieron para disimular contradicciones y suavizar superficial y pasajeramente los efectos particulares de un sistema globalmente injusto. (Barrera y Fuentealba, 2012, p.99)

Las autoras continúan explicando los objetivos de dicha estructuración destacando la necesidad de:



Hacer convergir dos proyectos, el primero- de carácter fundamentalmente pedagógico- orientado en la dirección de una “educación liberadora” y, el segundo de orden político según el horizonte de la “liberación nacional (...) se buscaba conjugar una formación “liberada” de las ataduras de la dominación del aparato escolar, con una formación profesional altamente politizada y comprometida con el proyecto de “liberación nacional” postulada por aquellos grupos partidarios. (Barrera y Fuentealba, 2012, p.99)

Estos objetivos se expresan de manera clara en dos aspectos del nuevo plan de estudios. Por un lado, en la incorporación de nuevas materias, como Geografía Regional, Doctrinas Políticas Contemporáneas, Introducción a la Filosofía, Historia Argentina y Americana y Sociología del Cambio. Por otro, y fundamentalmente, en la incorporación de una nueva modalidad de trabajo, conocida como Comunidad Didáctica, un tipo de funcionamiento desescolarizado y democratizador inspirado en la educación freireana. Esta propuesta novedosa apuntaba a la superación de la relación paternalista entre docentes y estudiantes, de las relaciones competitivas, mediante la acción grupal cooperativa y solidaria para la realización de un objetivo común, y a la implementación de formas de evaluación conjuntas y recíprocas; además, fomentaba la participación y el involucramiento activo de los estudiantes (Barrera y Fuentealba, 2012). Este fue el nombre que adoptó el grupo de trabajo de la escuela, cuyos objetivos se expresan en un documento que elaboraron llamado *Memoria Crítica* y publicado en *Hoy en el Trabajo Social*:

121

Si nuestro objetivo es lograr un Trabajo Social liberador, la realidad educativa de la Escuela debe crear las condiciones propicias para vivenciar los valores que permitan al Trabajador Social insertarse en el proceso de liberación que América reclama (...). De lo que se trata es de que el profesional sepa vivir, que logre comunicarse y dialogar con los grupos y comunidades y, en una actitud de compromiso existencial, pueda conocer-conociéndose-, a fin de colocarse en una función realmente concientizadora (...) para servir a su pueblo. (Barrera y Fuentealba, 2012, p.105)



Se debe terminar definitivamente con las formas tradicionales de enseñanza y práctica del Servicio Social porque ellas desvinculan totalmente al estudiante de las realidades donde deberá trabajar. La nueva educación debe ser una praxis de liberación; no preparar para la liberación, sino ser ya acción liberadora. (Barrera y Fuentealba, 2012, p.103)

La Comunidad Didáctica tenía otro aspecto relevante: la experiencia de Taller Total, un espacio semanal de encuentro y debate entre estudiantes, docentes y administrativos, donde se discutía acerca de los proyectos tratados anteriormente en un consejo académico. Eran consideradas instancias de aprendizaje colectivo y expresión cabal del horizonte de una práctica educativa liberadora. La idea de “totalidad” apuntaba a que los distintos claustros trabajen de manera integrada, abierta y colectiva todos los temas de interés de la institución. Por último, las autoras destacan que, en la nueva propuesta curricular, existe una apuesta por las prácticas de campo, para concebirlas como una oportunidad que tiene la Universidad de prestar un servicio al pueblo, frente a las necesidades de las comunidades (Barrera y Fuentealba, 2012).

En Rosario el retorno del peronismo al poder también encontró una universidad convulsionada: estudiantes movilizades y organizades tomaron la escuela y lograron la renuncia de su directora, quien fue reemplazada por Néstor Ciarnello, hombre de militancia peronista y de afinidad con el movimiento de la juventud. Esta nueva gestión propondrá un Plan Académico de Emergencia que funcionará como un plan de transición hasta la llegada del nuevo Plan de Estudios, aprobado en abril de 1974, fruto del trabajo de docentes y directivos con el apoyo y la participación estudiantil.

Siguiendo a Pagani (2007), podemos advertir, en primer lugar, la crítica a la propuesta curricular anterior. Por un lado, en la resolución ministerial que aprueba el Plan de Emergencia⁶, se establece que este abarca una necesidad que el plan anterior no cubría: la comprensión de la realidad socio-política y económica del país, ya que, sin ella, les estudiantes no podían abordar el campo de trabajo en la comunidad. Por otro lado, en el texto del Plan del 74 se profundiza la crítica argumentando que:

⁶ Se trata de la Resolución 556/73 (Expte. Nº 19.109) del 5 de octubre de 1973, recuperado por Pagani (2007) en su trabajo. Este documento deja sin efecto la última modificación del plan de estudios de 1972 y reconoce el Plan académico de emergencia hasta que se presente el plan de estudios para el año lectivo de 1974.

Como resultado de la formación impartida hasta el momento en la Escuela de Servicio Social de Rosario, la práctica profesional del asistente social se ha limitado a un accionar paliativo y asistencialista en general, no acordes con las necesidades reales del país y los sectores populares (...) Estos métodos caso social individual, grupo y comunidad, importados de otros países, se aplicaban a vuestra realidad que poco tiene que ver con la de ellos. (Pagani, 2007, p.118)

A partir de este diagnóstico, el nuevo plan avanza en la construcción de nuevos objetivos, vinculados al proceso de liberación nacional y a los objetivos del nuevo gobierno:

Enseñar al estudiante los principios fundamentales de las disciplinas y darle las herramientas necesarias para que pueda ir profundizando el desarrollo de una práctica crítica y comprometida que tenga como objetivo final la liberación del hombre en sociedad (...) Se deberá tender a la sistematización de una nueva metodología de trabajo social, no adoptada de ciencias sociales compartimentadas, sino fundamentalmente a partir del análisis continuo de la realidad hecho en el mismo campo de trabajo y luego, trasladado al aula, elaborada con el aporte de las ciencias sociales. Es fundamental que la estructura académica de la escuela garantice la confrontación permanente entre el aprendizaje metodológico y el aprendizaje del marco teórico. (Pagani, 2007, p.119)

123

Siguiendo el análisis, se advierte la búsqueda de una nueva forma de enseñar la profesión, situada en la realidad local y vinculada al horizonte de liberación. El nuevo currículum contenía Talleres de Trabajo en los cuales los estudiantes realizaban sus prácticas, buscando acercarse a la realidad concreta, real, abonando a la comprensión de aquellas estructuras que condicionan al hombre y que, por lo tanto, era necesario transformar (Pagani, 2007). De la mano con esto, se incorporan nuevas materias como Estructura Social, Análisis crítico del Servicio Social, Realidad Socio Político Argentina, Análisis del Tercer Mundo, Historia del Movimiento Obrero, Ética y Filosofía. En sintonía con las otras experiencias, se trata de herramientas teóricas para la comprensión de la realidad y que buscaban elevar el carácter científico de la profesión.



Finalmente, la Escuela de Servicio Social de Misiones también experimentará un giro determinante. En 1973, estudiantes y docentes afines al nuevo gobierno, exigen la renuncia del entonces director y logran que sea reemplazado por Alberto Diéguez, elegido en asamblea como “interventor popular” de la escuela (Rodríguez, 2016). En este punto, comienza a plasmarse una nueva propuesta de Trabajo Social, de carácter crítica, enmarcada en una etapa de reconstrucción y liberación nacional, fundada en un:

Profundo compromiso y conocimiento de los problemas nacionales a partir de un objetivo central: erradicar nuestra estructura dependiente y construir una sociedad liberada de cualquier forma de explotación (y) asumir como uno de los objetivos la inserción del trabajador social en los problemas específicos de la región y en aquellas áreas donde su intervención resulte más beneficiosa para los sectores populares. (Okada, 1973, citado en Rodríguez, 2016, p.298)

Además, se resalta la creación de las llamadas Cátedras no curriculares, las cuales permitieron la incorporación de estudiantes ajenos al ámbito académico: referentes barriales, trabajadores, militantes políticos y sindicales ocuparon las aulas, conformando un espacio totalmente novedoso y disruptivo que permitió el intercambio de experiencias y saberes sobre temas de la realidad social y política. Se trató de una experiencia en vistas al horizonte de la construcción de una universidad del pueblo (Rodríguez, 2016).

Por último, se destaca también el nuevo plan de estudios que se concreta en 1974. Esta propuesta comprendía una formación de cinco años con materias novedosas, como Historia económica y social, Planificación Social y Económica, Antropología Social y Cultural, Problemática Mundial y Latinoamericana, Guaraní I y II, entre otras, además de la presencia de Filosofía, Economía, Sociología y Ciencia Política. Rodríguez (2016) recupera una nota del diario *El Territorio* titulada “Carreras que se dictarán en el ’75 en la Facultad de Ciencias Sociales”, del 18 de noviembre de 1974. De allí, recupera una definición del Trabajo Social:

‘Una tecnología social que aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad social, con el objeto de transformarla’ siendo sus principales objetivos, según la misma fuente de referencia: ‘investigar y formular los principios generales que hacen a la conformación de los problemas sociales; elaborar la tecnología social destinada a intervenir en la solución de los problemas sociales; efectuar procesos destinados a tareas de educación social tendientes a elevar el nivel de conciencia de la población, para la transformación social’. (Rodríguez, 2016, p.304)

Punto de inflexión. El avance de la derecha y el golpe de Estado

Estos procesos, inéditos de reformas, se vieron interrumpidos en el corto plazo. Son años de gran convulsión política no solo en Argentina, sino en la región. La puesta en marcha del Plan Cóndor, bajo los intereses económicos y el despliegue militar de EEUU, abonó al avance de las fuerzas armadas en los espacios de poder de las naciones latinas. Ejemplo de esto son los golpes de estado de Bolivia (1971), Chile (1973), Uruguay (1973) y Argentina (1976). En este marco, los procesos nacionales vinculados a horizontes de liberación latinoamericanos son interrumpidos.

En Argentina, el optimismo generado por el nuevo gobierno se fue apagando por los conflictos internos y la crisis política. Solo algunos meses después de la asunción de Cámpora, se produjo el avance de sectores conservadores y de derecha⁸ dentro de las filas del gobierno nacional, en una disputa clara y abierta contra los espacios que levantaban las banderas de la juventud y el horizonte nacional y popular de liberación.

En este marco, la Universidad recibió uno de los primeros impactos. La consolidación de los sectores más conservadores allanó el camino para el desarrollo de acciones represivas con el objetivo de lograr la llamada “depuración” anticomunista y el desplazamiento de los sectores de izquierda del peronismo. Esta depuración, se profundizó en las universidades luego de que Jorge Taiana fuera obligado a renunciar y fuera reemplazado por Oscar Ivanissevic, un personaje que llegó a expresar la necesidad de cerrar las universidades subvertidas para asearlas, ordenarlas y normalizarlas, explicando que de lo que se trata es de “sanear un organismo que se reconoce padece serias anomalías” (Besoky, 2017, p.146). Se abre así una etapa oscura en la universidad argentina, con una fuerte persecución y represión a estudiantes y docentes. Estos cambios se suscitaron en un periodo de tiempo muy corto, interrumpiendo experiencias que se habían iniciado no hacía más de un año atrás.

En la Universidad de Buenos Aires, a pocos días de asumir, Ivanissevic nombra rector a Alberto Ottalagano, una figura representativa del sector más conservador y reaccionario del peronismo⁹. Su llegada pondrá un freno abrupto al proceso de reforma que se venía impulsando en la carrera. En octubre de 1974, Rodolfo Carlos Barra es designado como director interventor de la escuela, procediendo a cambiar nuevamente el plan de estudios y obligando a la renuncia de la entonces directora Marta Cantorna y su equipo, quienes van dejando atrás el proyecto de reforma impulsado, que no se pudo concretar en su totalidad.

⁸ Para comprender esta idea de “derecha peronista” se retoma lo postulado por Besoky (2013).

⁹ Alberto Ottalagano, fue rector de la Universidad de Buenos Aires durante el último tramo de la presidencia de María Estela Martínez de Perón. Muchas veces se declaró públicamente fascista y fiel seguidor de los valores de Hitler, Mussolini y Franco. (Besoky, 2017)

Mendoza sufrirá también el avance de los sectores de la derecha peronista en su gobierno, y un impacto consecuente en la carrera de Servicio Social, alineada con su gestión. El modelo pedagógico y organizativo de la Comunidad Didáctica continuó funcionando en la incertidumbre, hasta fines del año 1974, cuando se consuma la clausura de esta experiencia, implicando el fin del proceso de reformas iniciado y el consecuente retorno a un régimen escolarizado tradicional, en el marco de una profunda reorientación político-ideológica (Barrera y Fuentealba, 2012).

Por su parte, la Escuela de Servicio Social de Misiones no será la excepción en este retroceso. Según Rodríguez (2016), en el mismo año en que se concreta el nuevo plan de estudios, la escuela es transformada en Facultad de Ciencias Sociales, y se incorpora al ámbito de la Universidad Nacional de Misiones. Este momento coincide con la designación de Raúl Lozano como rector interino, y el posterior nombramiento de Horacio Belastegui como decano-normalizador, acompañado de Enrique Aderrechea como secretario académico, lo que representó, según el autor, un claro avance de los sectores más conservadores y ortodoxos del peronismo (Rodríguez, 2016).

Finalmente, el 24 de marzo de 1976, se consumó el golpe de Estado nacional por parte de las Fuerzas Armadas, iniciando lo que se conoció como el Proceso de Reorganización Nacional. Esta dictadura será la más sangrienta en la historia de nuestro país. Uno de los aspectos más atroces del proceso fue la construcción de una legalidad alrededor del exterminio de personas, es decir, la normalización del aniquilamiento de ese otro distinto, problemático y, fundamentalmente, disidente político (Trachitte *et al.*, 2005), a partir de lo cual se justifican las acciones de violencia, represión, tortura y aniquilamiento de miles de personas, silenciando e inmovilizando a la sociedad por medio del terror. Las políticas diseñadas para la universidad se concentraron en el control ideológico y la persecución política de grandes sectores universitarios: estudiantes, docentes e investigadores son perseguidos, torturados, y muchos de ellos muertos y/o desaparecidos. De la mano con esto, se implementó la prohibición de autores, editoriales y contenidos de diferentes tipos de textos y publicaciones.

El Trabajo Social se vio directamente afectado por estos acontecimientos. El 18 de julio de 1976 fue asesinado, en Villa Mercedes (San Luis), Luis María Früm, integrante del Grupo ECRO y destacado docente en la escuela de aquella ciudad. A este hecho se suman el exilio de Barreix y Ander Egg, y la prisión de Alayon, miembros también de la revista. La revista publicará dos números más el año siguiente, hasta que finalmente fue prohibida por el gobierno de facto. También, fueron prohibidos muchos de los libros editados por este grupo. Por su parte, la revista *Selecciones del Trabajo Social* interrumpió sus publicaciones en el año 1978.



Las escuelas también sufren este avance. De un total de cuarenta y cinco escuelas de Trabajo Social que existían en nuestro país hasta ese momento, catorce fueron cerradas o suspendidas en su funcionamiento, entre ellas las de Rosario y Mendoza (Moljo y Moljo, 2006). En el primer caso, la carrera es cerrada el 20 de octubre de 1976. En Mendoza, también ese mismo año, se consuma el cierre y la interrupción del proceso de reforma que había acontecido de la mano de la Comunidad Didáctica. Peculiarmente la formación se reinicia el año siguiente, dejando atrás todos los avances mencionados y con un nuevo plan de estudios, que otorgaba el título de Asistente Social con una duración de tres años. “En la formación, el fundamento epistemológico y teórico del quehacer profesional se colocó, pura y exclusivamente, en la moral y ética cristiana, claro que de la más ortodoxa. Esto explica la existencia en el plan de materias como Ética General, Ética y Doctrina Social de la Iglesia y Ética Profesional” (Barrera y Fuentealba, 2012, p.111).

Conclusiones

En este artículo se abordó el tema de las reformas curriculares de planes de estudios de las carreras de Trabajo Social en el ámbito universitario, que acontecieron en el marco las transformaciones institucionales de sus respectivas escuelas, entre fines de los 60 y mediados de los 70 en Argentina.

Este análisis ayuda a comprender cómo impactó el clima de época en la profesión de Trabajo Social y en el desarrollo de las propuestas de formación en esos años. El protagonismo estudiantil tomó impulso con los sucesos políticos regionales, para iniciar un proceso de cuestionamiento y reformas que llegaron a las carreras de Trabajo Social de la mano con los debates de la Reconceptualización. En este marco, la apertura democrática permitió la radicalización de estas experiencias.

Las investigaciones realizadas hasta el momento se habían concentrado en la recuperación de las historias de cada carrera o escuela en particular. En este escrito, la sistematización de las experiencias de los distintos trabajos permitió superar el análisis individual y ofrecer una mirada amplia y federal de este proceso. De esta manera, se pudieron detectar características y ejes en común que marcaron estas reformas curriculares:

- La importancia asignada a los procesos de organización, con un fuerte contenido democratizador y colectivo, basados en el protagonismo estudiantil y docente y en la participación activa de todos sus actores.
- La adopción de nuevas metodologías de enseñanza y trabajo, inspiradas principalmente

en la pedagogía freireana, orientadas a la superación de la relación jerárquica entre docentes y estudiantes.

- La incorporación de nuevos debates y perspectivas teóricas y políticas, que se reflejan en las nuevas asignaturas.
- La reconfiguración de las prácticas profesionales, las cuales comienzan a expresar un compromiso social y político con los sectores populares en la construcción del camino hacia la liberación.

En este sentido, el escrito refleja cómo estos procesos de reformas curriculares permitieron que los ideales del movimiento de reconceptualización entraran en estrecha vinculación con los objetivos del proyecto nacional y popular del gobierno peronista. Además, brinda una concepción más amplia y nacional de este proceso. No se trató de experiencias aisladas o de impulsos propios de determinados sectores o gobiernos locales. Más bien, se trató de la apuesta a un proyecto que buscaba reconceptualizar la profesión bajo los ideales de la liberación nacional e instalar un cambio de rumbo para el Trabajo Social en todo el territorio.

Es importante destacar que esta fuerte vinculación se reflejó también en el impacto que tuvo la crisis política y el avance de la derecha en la disolución de los procesos de reforma en muy poco tiempo. Se puede observar una relación directa entre ambos movimientos. De esta manera, podemos ver que la interrupción del movimiento de Reconceptualización en Argentina comienza tiempo antes del golpe de Estado de 1976, y que solo se explica en clave de la vinculación mencionada.

Se puede afirmar, entonces, que la experiencia de la Reconceptualización del Trabajo Social en los ámbitos de formación universitaria estuvo determinada, tanto en su gestación como en su disolución, por la suerte que corrió el proyecto peronista de liberación nacional que llega al gobierno en 1973. De esta manera, el trabajo realizado permite profundizar el entendimiento de este fenómeno, permitiendo un diálogo entre los procesos sociopolíticos nacionales y las experiencias particulares de reformas curriculares. Además, deja abierta la posibilidad de ampliar esta línea de investigación, incorporando las experiencias de otras escuelas y carreras del país que atravesaron experiencias similares.

Por último, cabe mencionar que con esta interrupción las líneas de trabajo y reflexión impulsadas en los procesos de reformas curriculares fueron prácticamente abortadas, eliminadas del debate profesional, dando paso a un proceso de consolidación de las perspectivas tradicionales y a un reposicionamiento de los sectores conservadores en la hegemonía del campo profesional.



Habrá que esperar a la siguiente apertura democrática, en 1983, para ver cómo los debates abiertos por la Reconceptualización serán retomados bajo el impulso de los nuevos aires.

Referencias bibliográficas

Alayón N. (Ed.) (2005). El Movimiento de Reconceptualización. Una mirada crítica. En N. Alayón (Ed.), *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (pp. 9-18). Espacio Editorial.

Alayón, N. (2016). A 50 años de la Reconceptualización. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/12/14_Alayon

Aquín, N. (2005). Reconceptualización: ¿un Trabajo Social alternativo o una alternativa para el Trabajo Social?. En N. Alayón (Ed.), *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización* (pp. 9-18). Espacio Editorial.

Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención*. Espacio Editorial.

Barrera, M. E. y Fuentealba, J. A. (2012). Formación profesional y discursos en torno a las prácticas políticas de los trabajadores sociales [Tesis de grado. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza, Argentina]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=4781>

Besoky, J. L. (2013). La derecha peronista en perspectiva. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. ¿Derechas peronistas?. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65374>

Besoky, J. L. (2017). La gestión del ministro Ivanissevich y la derecha peronista: los 100 días de Ottalagano. *Folia Histórica del nordeste*, (29), 145-174. <https://www.scielo.org.ar/pdf/fofia/n29/n29a07.pdf>

Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.

Grassi, E. (1994). *La mujer y la profesión de asistente social*. Humanistas.

Melano, M. C. (2016). Trabajadores Sociales “Desaparecidos” (1976-83). Un reencuentro con los sujetos. *Debate Público*, 6(11), 180-185. https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/07/18_Melano.pdf

Melano, M. C. (2019) Por la liberación nacional y social La escuela de servicio social de la universidad nacional y popular de Buenos Aires (1973-1974). *Debate Público*, 9(17), 225-243. https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/08/24_Melano.pdf

- Moljo, C. (2004). *Trabajadores sociales en la historia*. Espacio Editorial.
- Moljo, S. y Moljo, C. (2006). A 30 años del golpe militar en Argentina: Aproximaciones a la historia del Trabajo Social. *Katálisis*, 9(2), 260-267. <https://www.scielo.br/j/rk/a/xKDbMhntHmDFyddngtd5wpn/?lang=es>
- Moljo, C., Siqueira da Silva, J. y Zampani, R. (2023). El Trabajo Social en Argentina durante las décadas del 60 y 70. Proyectos en debate a la luz de las revistas de época. En A. Panes Pinto, C. Moljo, J. F. Siqueira da Silva, K. Marro, M. L. Duriguetto, R. Zampani y V. Orellana Bravo (Coords.), *Trabajo social y reconceptualización en argentina: entre luchas sociales y rupturas teóricometodológicas* (pp. 9-38). Editora UFJF.
- Muñoa, M. (2020). *El archivo anda diciendo* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario, Escuela de Trabajo Social].
- Pagani, A. (2007). *La formación profesional en la escuela de Trabajo Social de Rosario, desde 1960 hasta 1976* □ Tesina de grado. Universidad Nacional de Rosario. Escuela de Trabajo Social. Rosario, Argentina □.
- Rodríguez, J. D. (2016). *La Universidad Nacional de Misiones en tiempos de Dictadura (1976-1983). Políticas, transformaciones y resistencias*. EdUNaM. https://editorial.unam.edu.ar/images/documentos_digitales/d21_978-950-579-401-0.pdf
- Siede, M. V. (2005). *Algunos trazos sobre la Reconceptualización en Argentina. Reflexiones sobre su proyección en la contemporaneidad profesional* [Ponencia]. II encuentro: Enseñar la Historia y hacer la Historia. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Siede, M. V. (2015). *Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70*. Dynamis Editora.
- Servio, M. (2009). Trabajo Social y tradición marxista. Apuntes para recuperar la experiencia argentina en los años '60 y '70. *Cátedra Paralela*, (6), 42-52. DOI: <https://doi.org/10.35305/cp.vi6.144>
- Trachitte, M. T., Lera, C. I., Martínez, G., Herrera, M. I. y González, M. L. (2015). *Trabajo Social: textos y política en clave histórica*. EDUNER.
- Zampani, R., Servio, M. y Campana, M. (2017). *De cómo enseñar la historia de lo social-asistencial: El desafío de generar pensamiento autónomo*. XII Congreso Nacional de Trabajo Social Montevideo. Transformaciones sociales, protección social y Trabajo Social. <https://cienciassociales.edu.uy/transformaciones-sociales-proteccion-social-y-trabajo-social/>



Agradecimientos

Este trabajo se realizó en el marco de un proceso de investigación llevado a cabo en el marco de la cátedra de Fundamentos Socio Históricos del Trabajo Social I, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario.

Biografía del autor

Renzo Tiberi es Licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente es docente Jefe de Trabajos Prácticos en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario.

Correo electrónico: renzotiberi4@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-6215-9756>



<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

ARTÍCULO

Desnaturalización y Norma-tensión: dos demandas a la intervención social contemporánea

Denaturalization and Norm-tension: two demands on contemporary social intervention

Juan Saavedra¹

Universidad del Bío – Bío, Chile.

Recibido: 31/10/2024

Aceptado: 14/03/2025

132

Cómo citar

Saavedra, J (2025). Desnaturalización y Norma-tensión: dos demandas a la intervención social contemporánea. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9),132-153. DOI: 10.5354/2735-6620.2025 .76506.

Resumen

La pregunta inicial de este artículo es cómo el trabajo social puede prevalecer en un régimen neoliberal adverso. Este contexto tiende a la individuación, el control disciplinario de los grupos más vulnerables y la contracción de las institucionalidades responsables de afrontar dichos problemas. En busca de respuesta, se construye una argumentación teórica, bajo el supuesto de que la intervención social es un tópico relevante para la profesión-disciplina. A partir de la revisión de textos publicados por P. Garret, G. Muñoz-Arce, R. Cortés, entre otras fuentes, se plantea que la intervención social debería transitar hacia un espacio de resistencia activa en favor de la justicia social y de la inclusión de los grupos subalternizados. La reflexión muestra cómo la intervención social es concebida como un dispositivo de poder institucional, sometido a lógicas neoliberales que priorizan la eficiencia por sobre la justicia social. Se propone

Palabras Clave:
Intervención social; neoliberalismo; dispositivo; desnaturalización; norma-tensión

¹Contacto: Juan Saavedra, Chile  : juan.saavedra@ubiobio.cl

la desnaturalización de estos discursos, con el fin de impugnar la intervención acrítica y fomentar en el trabajo social la práctica reflexiva. Además, la norma-tensión surge como una contradicción que posibilita estrategias para promover la resistencia al control normativo, reorientando a la profesión-disciplina hacia la búsqueda de transformaciones estructurales. Se concluye que tanto la desnaturalización discursiva como la norma-tensión, permiten abandonar las nociones de intervención afines a las gramáticas neoliberales.

Abstract

The initial question of this article is how social work can prevail in an adverse neoliberal regime. This neoliberal context tends toward individuation, the disciplinary control of the most vulnerable groups, and the contraction of the institutions responsible for addressing these issues. In search of an answer, a theoretical argument is constructed, based on the assumption that social intervention is a relevant topic for the profession-discipline. Through a review of texts published by P. Garret, G. Muñoz-Arce, R. Cortés, among other sources, it is suggested that social intervention should transition towards a space of active resistance in favor of social justice and the inclusion of marginalized groups. The reflection shows how social intervention is conceived as a device of institutional power, subjected to neoliberal logics that prioritize efficiency over social justice. It proposes the denaturalization of these discourses to challenge uncritical intervention and promote reflective practice in social work. Additionally, norm-tension emerges as a contradiction that enables strategies to foster resistance to normative control, reorienting the profession-discipline towards the pursuit of structural transformations. It concludes that both discursive denaturalization and norm-tension allow for a departure from intervention notions aligned with neoliberal grammars.

Keywords:
Social intervention;
neoliberalism;
device;
denaturalization;
norm-tension



Introducción

Al conmemorar los cien años del trabajo social en Chile, resulta de interés revisitar los vínculos teóricos reconocibles entre la disciplina y la intervención social. Una rápida revisión de bases bibliográficas indexadas nos muestra que la intervención proporciona un campo de significación compartido por las ciencias sociales. Con todo, en el trabajo social se ha planteado que en este concepto reside un sentido de pertenencia identitaria, pues las huellas de la intervención están inscritas en diversos momentos de la historia profesional (Castañeda-Meneses, 2024).

En esta secuencia, el anclaje de la intervención social es observable en diversos momentos de la centenaria trayectoria del trabajo social, desde sus inicios en 1925, hasta nuestros días. Este itinerario está delimitado por distintas coyunturas, a partir de la crisis de la oligarquía en la segunda década del siglo XX, pasando por la implementación parcial del modelo de estado de bienestar en la mitad del siglo anterior, hasta los acontecimientos que marcan el último cuarto de la centuria pasada. Esta revisión temporal no puede esquivar que un punto de inflexión de la historia del trabajo social en Chile se ubica en los aciagos tiempos de la dictadura cívico-militar de Pinochet (1973-1990) y el ulterior proceso transicional producido una vez terminado el gobierno autoritario. Por ello, la ilación histórica del trabajo social debe considerar el régimen sociopolítico como una dimensión analítica clave. Ese encuadre confiere los supuestos tanto teóricos como de hecho para enlazar al trabajo social con la intervención. Por esta razón, entender el peso del neoliberalismo en el siglo XXI es importante para comprender la intervención social. Esta condición de contemporaneidad debería suponer la continuidad de la neoliberalización de la política pública y de las instituciones donde se insertan profesionales del trabajo social. La pregunta que surge, entonces, es ¿cómo el trabajo social puede prevalecer en el contexto neoliberal, el cual tiende a la individuación de los problemas estructurales, el control disciplinario de los grupos más vulnerable y que, al mismo tiempo, reduce el rol público-institucional para afrontar dichos escenarios?

En esta revisión teórica se examinarán dos demandas al trabajo social para pensar en los alcances de la intervención en el horizonte del siglo XXI. Este artículo se elabora a partir de una revisión bibliográfica pertinente y exhaustiva, utilizando material contenido en bases de datos indexadas (Scopus, Wos-Isi, Erih Plus, Scielo). También se accedió a libros en formato digital e impresos que están disponibles en bibliotecas. El propósito de esta reflexión es problematizar el modo en que se piensa la intervención desde el trabajo social, atendiendo las contradicciones que surgen desde los marcos de



neoliberalización de la política pública contemporánea. El vínculo paradójico del trabajo social con la intervención (Saavedra, 2017) ayuda a entender por qué esta disciplina se encuentra en un punto aventajado para la observación crítica de los fenómenos de intervención en la sociedad. A partir del centenario, y pensando en la proyección para los próximos años, se podría pensar que el sustrato neoliberal genera incomodidad ética, teórica y metodológica al trabajo social. Como resultado de esta tarea se exploraron dos posibilidades en el desplazamiento conceptual de la intervención social en las mutaciones habituales del neoliberalismo. Para este fin, se accederá a través de la noción de *demanda*, pues expresa aquellos requerimientos planteados desde aquel carácter identitario que representa la intervención para trabajo social. Esta expresión polisémica tiene significados en campos diversos como el derecho, la psicología y la economía. En esta reflexión, se entenderá que la demanda es un acto de habla ilocutivo, que invita a debatir y reconocer los alcances de la intervención social. Esta idea busca visibilizar en el trabajo social los requerimientos contextuales que conllevan algunas urgencias para el debate académico y los planes de formación curricular en los próximos años. La primera de estas demandas refiere a la desnaturalización de enunciados en los dispositivos de intervención, mientras que la segunda alude a las resistencias expresadas en la cualidad de la norma-tensión. Esta propuesta invita repensar la intervención social como una categoría analítica, tanto desde el agenciamiento de las políticas sociales como en la articulación de una formación universitaria crítica para las próximas décadas.

Pensar la intervención social en contextos neoliberales (in) mediatos

La intervención social es un tópico común para las ciencias sociales, atendiendo sus ramificaciones teóricas y metodológicas. Diversas autorías latinoamericanas del campo trabajo social han estudiado el concepto de intervención como, por ejemplo, Carballeda (2002; 2019), Ortega (2015; 2017), Saavedra (2015; 2017; 2023), Falla (2019), Pérez-Roa (2018), Muñoz-Arce (2020), Camelo (2024), entre otras. Las diversas fuentes bibliográficas recogen una diversidad de definiciones, que van desde aquellas que la relevan como práctica formal y organizada (Ej. Fantova, 2018; 2019), pasando por formas de reestructuración de relaciones de poder en contextos socioespaciales (Saravia, 2019). En este recuento encontramos aquellas que relacionan la intervención social con la noción de dispositivo (ej. Carballeda, 2002; Hernández, 2020). Como señalan Moreno y Molina (2018), la intervención se imbrica en coordenadas histórico-contextuales diversas, pero, que se han centrado en la comprensión de este asunto desde la perspectiva de los dispositivos. Los mismos autores señalan que las herramientas



clásicas de asistencia social han mutado en los marcos neoliberales. En este sentido, inmersa en una condición de regularidad neoliberal, la intervención paulatinamente debilitaría sus propias capacidades para sostener la cohesión social.

El neoliberalismo abarca dimensiones económicas, políticas y culturales (Harvey, 2007), por lo que es preciso denominarlo un *régimen sociopolítico* (Han, 2022), dado su carácter totalizador. Este término captura mejor su complejidad que otras palabras como modelo, sistema o ideología, todas las cuales están comprendidas dentro de la significación de régimen. Brown (2015) sostiene que la racionalidad económica neoliberal absorbe a la política, sometiendo a las democracias bajo reglas que economizan la vida social, postura compartida por Muñoz-Arce y Pantazis (2019). Desde esta perspectiva, Sánchez (2016) indica que en el neoliberalismo: a) el mercado es el lugar de la verdad y b) la gubernamentalidad transfiere los riesgos de vivir y las responsabilidades biográficas en los individuos, reduciendo las capacidades estatales. A nivel global, el neoliberalismo ha logrado adaptarse a sus propias crisis. Esto ayuda a entender que este régimen ha integrado hábilmente las tesis conservadoras y deshumanizantes que resurgieron durante el siglo XXI en Estados Unidos, Europa y recientemente en América Latina. Garret (2019, p.9), en este sentido, apunta que ha surgido un “neoliberalismo recalibrado retóricamente”. Santander (2024) opina que, aunque en los países se mantienen las formas de democracias representativas, la radicalización neoliberal utiliza un conjunto técnicas autoritarias y comunicacionales para prevalecer. Siguiendo la opinión de Katz (2023), la retórica del *trumpismo* es clave para analizar la irrupción una derecha ultraconservadora en el continente, con rasgos autoritarios que promueven acciones punitivas y xenofóbicas en la política pública.

El trabajo social global está inmerso en estos contextos problemáticos modernos descritos por Doninelli (2004), en tanto que Morley y O’Bree (2021) han señalado que la profesión-disciplina es influida por el neoliberalismo. Esto mismo es observado por Hyslop (2016), quien examinó los cambios en el ejercicio del trabajo social mediante la eficiencia y control político neoliberal que tienden a restringir, entre otras, la búsqueda de la justicia social. Esto empuja a los colectivos profesionales a priorizar el rendimiento de indicadores de gestión institucional por sobre el afrontamiento de las desigualdades estructurales. Garret (2021), por su parte, denuncia las narrativas dominantes en el trabajo social contemporáneo, en tanto que el neoliberalismo ha transformado al trabajo social. En este contexto, prevalece la eficiencia de la gestión sobre los principios éticos, afectando las dinámicas de apoyo a las familias vulnerables y las posibilidades de incrementar la equidad de género. En Latinoamérica, los escenarios

de neoliberalización maximizan las incertidumbres colectivas ante la aceleración de la desregulación financiera. Esto, sumado a las feroces disputas por el poder en los diversos territorios del continente, contribuyen al deterioro social de estos países (Costantino y Cantamutto, 2018).

El concepto de dispositivo en la intervención social es significativo para esta revisión. Esta noción revela la conjunción de una serie de elementos discursivos y no-discursivos que están conectados a través de múltiples formatos, cuyo propósito es ejercer diversas formas de poder sobre la población. Castro (2017), desde sus profundas lecturas de la obra de Foucault, distingue los dispositivos de soberanía respecto de los de tipo más disciplinarios, asignando a la familia y el asilo como arquetipos respectivos de los mismos. Raffnsøe et al. (2014), por su parte, indican que las modalidades básicas de los dispositivos son la ley, la disciplina y las disposiciones de seguridad. Lo anterior responde a la concepción foucaultiana que atribuye la capacidad dispositiva a un conjunto heterogéneo de elementos (Raffnsøe et al., 2014). Para Gil-Calros (2020), la intervención social opera como dispositivo estratégico que funciona en los bordes de lo social. Siguiendo lo propuesto por Foucault, la autora piensa que la capacidad discursiva de la intervención suministra posibilidades de reintegración institucional de los individuos. En esto, se debe considerar que la intervención social está mediada por criterios ideológicos y metodológicos, pues no solo se limita a una relación interpersonal entre el colectivo profesional y quienes acceden a sus prestaciones (Karsz, 2023). Por ello, Moreno y Molina (2018, p.20) señalan que la intervención trata de “formas de relación que se gestan en el seno de dispositivos que constriñen las posibilidades de acción y están orientadas al control de las divergencias”. En concordancia con Villadsen (2021), esto implica entender que los dispositivos de intervención social aluden a ciertas prácticas discursivas y de subjetivación.

Los dispositivos de intervención social son parte del repertorio de estrategias de poder, aun cuando cambie la impronta del régimen sociopolítico. Con todo, el neoliberalismo ha cooptado los mecanismos asistenciales más tradicionales, reformulándolos, como ocurrió, por ejemplo, con las instituciones de salud previsional existentes antes de la dictadura en Chile. Pero también, se han creado nuevas formas dispositivas para el control disciplinario de la población, resignificadas en herramientas tecnológicas (Rubio, 2020). En este tenor, Castro (2023) señala que los dispositivos son reconstruidos genealógicamente en las dimensiones espacio, salud y subjetividad. El carácter estratégico de aquellos se visualiza en la configuración del neoliberalismo como una tecnología de poder.



En el actual escenario neoliberal, es relevante debatir sobre las referencias identitarias, los métodos de acción y los marcos axiológicos del trabajo social. Bajo el supuesto que la intervención social es una de esas categorías disciplinarias identitarias, esta debería contener opciones de transposición disruptiva que le permitan afrontar los desafíos societales futuros. Desde ese lugar de desplazamiento, se plantean las siguientes demandas desde trabajo social hacia el concepto de intervención.

Desnaturalización de discursos de la intervención social

La primera demanda a la intervención social alude a la *necesidad de desnaturalizar de los discursos*. Para este efecto, se entenderá que el carácter naturalizado alude a la asignación enunciativa de atributos negativos sobre determinados individuos, colectivos o situaciones no deseadas. La naturalización se relaciona con el establecimiento de ciertas hegemonías discursivas. En la década de 1960, Alvin Gouldner identificó que las narrativas discriminantes se sostienen en discursos legitimados, tales como la política o la ciencia (Fraga, 2022). Concordando con Angenot (2010), los discursos se configuran a partir de prescripciones enunciativas que delimitan lo que se está permitido pensar y decir en un momento histórico dado. La naturalización discursiva pertenece a dichos esquemas argumentativos, que eventualmente aluden a diferentes formas de estereotipos y prejuicios que están relacionados con la cognición social y el reforzamiento de la autoimagen (Baron y Byrne, 2005). Esto tensiona a la profesión, la que ha participado históricamente en tareas de promoción de la integridad ética en la sociedad. Aun cuando existen controversias sobre cómo se abordaron estos tópicos en las fundadoras Mery Richmond y Jane Addams (Verde-Diego, 2022), trabajo social se ha opuesto históricamente a las retóricas perniciosas que están conectadas con el racismo, la violencia y la discriminación por género, edad o clase social, entre otras (Ej. Sherwood y Kattari, 2023; Silva-Córdova et al., 2024). Concorre en esto el amplio consenso internacional sobre la relación entre el trabajo social y los Derechos Humanos, pues es un propósito compartido a nivel global (Rubilar-Donoso, 2018). A pesar de lo anterior, se debe revisar críticamente este aspecto, con el fin de amplificar mejores resultados en desnaturalización discursiva desde la profesión-disciplina. Por ejemplo, en una investigación llevada a cabo por el equipo encabezado por Reyes-Pérez, se analizaron los planes curriculares de trabajo social en el país, concluyendo que “la educación en derechos humanos es más bien escasa y difusa” (Reyes-Pérez et al., 2020, p. 278).



Se debe atender que estas naturalizaciones discursivas no solo se operan en las esferas de la vida cotidiana. Estas formas también se expresan en las enunciaciones provistas desde la gubernamentalidad, incidiendo en las distintas especificidades en las que se observa la intervención social. Ejemplos sobre este problema se pueden revisar en Riedemann et al. (2020), Ortega et al. (2022), entre otros. Al respecto, Healy (2001), siguiendo la opinión de Foucault, entiende que el discurso es contextual, se vincula al poder y tiene implicaciones prácticas. Por lo tanto, para las instituciones de asistencia/control social, su eficacia performativa reside en la capacidad de proveer de orden y circulación a los enunciados deseables por el régimen sociopolítico. Estas formas discursivas se acoplan con otras retóricas basadas en estereotipos y prejuicios que logran infiltrar sustitutivamente en la argumentación técnica de la política social neoliberal.

Para Alzola-Molina (2022), los discursos en la sociedad son legitimados por las instituciones. Estas definen qué tipo de verdad es capaz de asegurar el poder gubernamental y dominar las conductas de la población. En este proceso, el discurso en la intervención social responde a los modelos de soberanía dominantes -como el neoliberalismo-, coartando aquellos asuntos que pueden ser objeto de cuestionamiento y soslayando enunciaciones contra-hegemónicas. En este punto, es interesante identificar cómo el trabajo social es sometido a las reglas de la nueva gestión pública. Renau et al. (2023) evidencian estos cambios en el ejercicio profesional a causa de la penetración del neoliberalismo en sus prácticas. La intrusión del gerencialismo en las instituciones públicas ha significado un cambio en las prioridades de los procesos de intervención. Según los autores, el énfasis en el cumplimiento de indicadores de desempeño genera desmotivación en los equipos profesionales frente a la necesidad de propiciar cambios sociales estructurales basados en la justicia social. En este mismo sentido, Hozven y Sisto (2021) concluyen que este marco discursivo neoliberal transforma el ejercicio profesional cuando se prioriza la eficiencia y se favorece la actuación despersonalizada. Lo anterior conlleva la limitación de las perspectivas críticas en la formación disciplinaria.

Frente a la condición de naturalización discursiva, trabajo social debería aspirar al cuestionamiento persistente de aquellas enunciaciones deshumanizantes que sintonizan con la cultura neoliberal. Para esto, la reflexividad crítica es la condición básica para abordar este problema, pues ayuda a deliberar sobre la opresión en el trabajo social (Aguilar, 2023). Es importante atender el cuestionamiento sobre la reflexión profesional tanto sobre sus categorías conceptuales y como de sus prácticas emergentes. En los últimos años se han realizado esfuerzos académicos para forjar reflexividad a partir de



la historia de la práctica. Por ejemplo, Castañeda-Meneses y Salamé-Coulon (2022) efectúan una importante contribución para rescatar la memoria del trabajo social a partir de los sucesos ocurridos en la dictadura, como también, sobre las prácticas de olvido en torno al trauma vivido.

A diferencia de lo señalado por Ferguson (2018), trabajo social no debería responder al déficit de reflexión invocando los aspectos emocionales del ejercicio profesional, que se relacionan a las situaciones estresantes que le corresponde procesar. Más bien, la reflexividad estaría ausente respecto de los aspectos conexos al poder, inscritos en los discursos de las instituciones y sus consecuentes narrativas yuxtapuestas. Concordando con Hall (2019) es más factible que el trabajo social enlace otras narrativas distintas sobre el poder desde el lugar de la intervención. Este autor señala que las narrativas se ajustan discursivamente sobre la población a través de encuadres selectivos y apelaciones ético-emocionales, en tanto que la concepción foucaultiana del poder es interactiva y relacional. Es en este encuadre de propósito de desnaturalización discursiva de la intervención social que se requiere de marcos más densos que ayuden a observar el desplazamiento requerido y el develamiento de los enunciados.

Norma-tensión

La segunda demanda para la intervención social es la producción de *norma-tensión* como una forma de resistencia. Este asunto se relaciona con la función normalizadora de la intervención, la cual se exterioriza en los contextos institucionales en los que se desempeña el trabajo social. Esta característica ha sido estudiada indistintamente en diversos aportes disciplinarios, como por ejemplo García (2017), Saavedra (2022), Manthorpe y Samsi (2023), entre otros. Se propone la categoría de norma-tensión como complemento de las opciones de resistencia profesional expresadas, entre otros, por Cortes-Mancilla (2018), Muñoz-Arce (2020) y Garret (2021). Esta condición busca examinar aquellos discursos que desplazan los discursos de la intervención a un campo de fuerzas en contradicción. Esta demanda a la intervención se inscribe en la relación entre los marcos de normalidad y las prácticas del trabajo social. Las instituciones sostienen sus definiciones operacionales en torno a estándares para la intervención que tienden a una homogeneización de la población, los que son desplegados para asegurar el orden social y dificultar el riesgo de subversión.

Desde la lectura de Foucault (2021) es posible abordar las ideas de norma, normalidad y normalización. La *norma* es un atributo jurídico-instrumental del poder, necesaria



para diferenciar aquello que es normal respecto de los que se considera como anormal. Esta última puede ser observada como un desvío que legitima la separación y control disciplinario de ciertos tipos de individuos (Martín-Rojo, 2020). La *normalidad* opera como un patrón o medida que permite la clasificación de individuos y poblaciones en función a un determinado indicador. La *normalización* produce la conciliación tanto individual y colectiva respecto del entramado de normas que regulan el orden y cohesión de la sociedad (Carballeda, 2002). A través de esta tríada el poder asegura su pervivencia en la sociedad, mediando el constante ajuste individual y colectivo al orden normal. En esto cumplen importantes roles las diversas instituciones presentes en la oferta pública, que incluyen aquellas de tipo escolar, psiquiátrica y carcelaria. De acuerdo con García (2017), el trabajo social participa de estos procesos a través de estrategias de doble faz que en su actuación profesional combina lo punitivo con lo educativo. Se ha indicado que una de las funciones asociadas al dispositivo de intervención social es la normalización (Saavedra, 2022). Esta se orienta a producir individuos adecuados socialmente para integrarse en las esferas económica, política y moral. A diferencia de las otras funciones (transformación y ajuste), esta función tiene una carga semántica más intensa, atingente a su connotación teórica y política. En este sentido, resulta ilustrativo comprender el potencial normalizador de la intervención a partir de las ideas señaladas por Jacques Donzelot.

Donzelot (1998) señala que el *complejo tutelar* se conforma por un sistema que salvaguarda a los sujetos en un riesgo potencial (principalmente la infancia), a través de mecanismos de intervención de tipo judicial y educativa. Donzelot piensa que trabajo social representa uno de estos mecanismos disponibles para el control-asistencia, los cuales ejercen intervención sobre los grupos etiquetados como más vulnerables. El autor señala que la actuación del complejo tutelar es ceñida al exhaustivo registro de información. Para esto, se ejecutan procesos completos de investigación sobre las familias que han sido definidas en situación de riesgo. La información recopilada y sistematizada tiene por finalidad estratégica servir de interfaz entre las acciones de represión y de asistencia. De esta forma, nos señala el Donzelot, se identifican medidas de asistencia adaptadas al caso, con el fin de limitar tanto la tendencia del poder hacia los actos de bondad-caridad, como también el uso de sanciones judiciales para regular determinadas conductas. Al respecto, Donzelot desarrolló una mirada crítica de la configuración de los estados de bienestar social europeos del siglo XX. Según el autor, en Francia se implementó una estrategia de bloqueo para defender los fundamentos y creencias que soportan un tipo de orden cultural y político: “el Estado había impuesto el progreso al margen de la sociedad, sin su participación”(Donzelot y Cardozo, 2007,



p.152). Este razonamiento es pertinente para entender las recientes crisis políticas en Chile. Los últimos decenios han implicado que la impronta neoliberal funciona, como señala Garret (2019), como una suerte de contra-revolución al capitalismo de bienestar. Por ello, en el neoliberalismo de siglo XXI se generan políticas limitadas en favor de la población, aumentando la desigualdad e incrementando la deuda financiera, conduciendo a que los colectivos más pobres solo logren sobrevivir (Sagredo, 2022). Chaves-González (2023) señala que, en la configuración del sujeto neoliberal, se neutralizan las dialécticas y se eliminan las distinciones entre la transgresión y la norma, impidiendo el levantamiento de formas de resistencia a este régimen. Como advierte Guadagno (2022), el neoliberalismo implica una ética de individualismo, mercados flexibles y autogestión personal. La vida social es mercantilizada (Brown, 2015), reduciéndola a vivir en una ficción de libertad. Los acontecimientos de octubre de 2019 en Chile mostraron la necesidad de alcanzar vías para la emancipación del régimen neoliberal. Las posibilidades del desbloqueo social fueron desbaratadas tras el proceso constituyente, donde la táctica comunicativa de los sectores afines al neoliberalismo fue enfática en la criminalización de las protestas, la justificación de la represión policial y la defensa de la hegemonía totalizante del mercado (Basulto et al., 2023).

Los argumentos antes mencionados indicarían que la función de normalización en los dispositivos de intervención constituye un problema sustantivo para trabajo social. Lo anterior, se agrava porque la “racionalidad neoliberal es una forma específica de razón normativa” (Muñoz-Arce, 2018, p.35). En esto es importante mencionar que la presión de la rutina en el ejercicio profesional tiende a priorizar la verificación semiautomática de requisitos e indicadores de entrada a las prestaciones asistenciales. Siguiendo la opinión de Peralta (2020), la formación profesional debería visualizar en este escenario la enseñanza de formas de intervención con capacidad crítica, con la finalidad de potenciar el compromiso ético con las transformaciones sociales. Cortés-Mancilla (2018), por su parte, propone vías para desestabilizar los dispositivos de poder que en trabajo social. La idea de *cuerpos políticos* es útil para disputar el espacio discursivo con aquellas narrativas dominantes, para repensar críticamente la ideación de la normalidad en la intervención social.

La *norma-tensión* es una contradicción que evidencia el conflicto ético-teórico que se visibiliza entre la función normalizadora de la intervención social con los valores históricos e intrínsecos del trabajo social. Para producir esta contradicción, la norma no solo constituye un conjunto de estándares contenidos en normas jurídicas o protocolos de actuación técnica. Su significado debe proyectarse hacia la conformación de



instrumentos específicos del poder, orientados a establecer aquello que será aceptado como normal. Con dicha extensión, se moldean los comportamientos de individuos y colectivos a través instituciones gubernamentales. En trabajo social, la componente tensional se genera cuando se desata la disonancia entre el reservorio ético-profesional con las presiones institucionales contenidas en los dispositivos construidos para la intervención. El interés en la norma-tensión reside en afrontar reflexivamente esta rigidez, pues de otra forma los idearios de justicia social y acción transformadora corren el riesgo de ser reducidos permanentemente por las tareas de gestión burocrática en los programas sociales. Esto, exige que trabajo social tome conciencia que su acción opera en un lugar de contradicción con el régimen neoliberal. Por un lado, se encuentra la estructura gubernamental, que requiere agenciar las herramientas de control regulatorio de la población. Por otro, está el colectivo profesional que asume como una obligación ética principios como la dignidad humana, la emancipación de los pueblos y la defensa de los Derechos Humanos.

Discusión y Conclusiones

La intervención social puede ser considerada como el asunto disciplinario del trabajo social, cuyas funciones son la transformación, el ajuste y la normalización (Saavedra, 2017). En el imaginario tradicional de la profesión, la intervención es representada como una herramienta ligada al hacer práctico. No obstante, la intervención social en el siglo XXI es parte del repertorio estratégico que poseen el poder disciplinario (Foucault, 2021). En el contexto del Chile actual, este concepto afronta tensiones significativas frente a la profundización de las políticas neoliberales. En concordancia con esta apreciación, Castro-Serrano et al. (2023) exponen que la *intervención cartográfica* insta a nuevas miradas epistemológicas que refutan la rigidez y la homogeneidad de las formas de intervención más tradicionales. Este enfoque se aproxima a las ideas propuestas en las demandas a la intervención social para las próximas décadas, pues también se presenta como actos de resistencia y, al mismo tiempo, de conciliación estratégica al contexto neoliberal actual.

Concordando con Garret (2021), en el marco neoliberal se requiere estudiar los propósitos y las contradicciones que son pertinentes al trabajo social. Como señala Cortés (2017), es posible repensar la intervención social como una ruptura con el orden establecido, lo que posiciona al trabajo social en el escenario de movilización de las nuevas y urgentes transformaciones de la sociedad. El trabajo social debería asumir esta mirada, en la medida que tome distancia de la pulsión nostálgica sobre el pasado profesional (Colin



et al., 2018), lo que inmoviliza la exploración de nuevas rutas disciplinarias. Por ello, en este artículo se propone debatir sobre la desnaturalización de los discursos de la intervención, reconociendo que la norma-tensión provee de una nueva categoría que contribuye a visibilizar esta contradicción en el trabajo social.

En la revisión bibliográfica se constató el consenso sobre las secuelas negativas que acarrea la cultura neoliberal en el diseño e implementación políticas sociales. En este escenario, la intervención social incrementa sus riesgos de socavamiento por este régimen sociopolítico. Siguiendo a Morley y O'Bree (2021), la racionalidad neoliberal obstaculiza las posibilidades para la transformación. Este aspecto también es abordado por Urquieta et al. (2021), quienes advierten que la intervención social es reducida, en las políticas públicas en Chile, a la realización de procedimientos técnicos.

Por ello, es imprescindible desnaturalizar los enunciados de la intervención para rescatarla de la enajenación a la que la somete el neoliberalismo. Desde trabajo social, esto implica una resistencia a los marcos arraigadas en miradas tecnocráticas que proveen una forma de intervención normativa, altamente burocrática y descontextualizada. La desnaturalización implica una aproximación crítica a la formación universitaria del trabajo social. En lugar de enseñar de forma irreflexiva sobre las funciones asignadas a la profesión desde la política neoliberal, se propone incentivar la reflexión de mayor complejidad que permita comprender que la intervención social puede constituirse en una categoría incomoda (Danel, 2020), en tensión constante con las estructuras de poder. Esto, además, requiere del aprendizaje de otras claves ontológicas y epistemológicas, que en los términos planteados por Aguayo y Marchant (2020, p.16), cuente con “con capacidades lingüísticas que busquen en el diálogo con el otro una forma de comunicación solidaria”.

Por lo pronto, esta tarea genera debates importantes en el modo en que se trata la subsistencia del trabajo social en el marco neoliberal. Estos desacuerdos en la bibliografía explorada pueden afectar el modo en que se comprenden las demandas de desnaturalización y norma-tensión. Maylea (2021) sugiere que el trabajo social ya fue absorbido por el neoliberalismo, llegando a perder toda eficacia frente a la cuestión social que dio origen a esta profesión a fines del siglo XIX. La autora propone que es necesario abandonar la profesión en su forma actual, pues opera más como una forma de contención de la población que como una identidad posibilitadora de los cambios. En contraste, Garrett (2024) propone reconsiderar el asunto del *sentido común* en el lenguaje del trabajo social. De acuerdo con el autor, esta vía facilita reencauzar el carácter transformador que ha inspirado históricamente a la profesión-disciplina.

En concordancia con Garrett, es relevante desafiar las hegemonías neoliberales y los sentidos comunes que custodian la mirada clásica de la intervención social. En esta visión, la desnaturalización de las prácticas contribuye a potenciar la crítica al status quo profesional. A diferencia de Maylea, Garrett se inclina por la reinención interna del trabajo social, insistiendo en un camino que lleve a la renovación de las bases ideológicas y las respuestas metodológicas que viabilicen los cambios sociales. Esta postura de Garret, además, coincide con la necesidad de desnaturalizar discursos de la intervención para tensionar los sentidos comunes aludidos por el autor.

La respuesta sobre la continuidad del trabajo social en contextos neoliberales necesariamente invita a prestar la atención sobre aspectos teóricos relacionados. *En primer lugar, emerge la necesidad de desnaturalizar la enunciación* de la intervención social para cuestionar los alcances de la neoliberalización. La intervención social debería desprenderse del formalismo práctico de corte técnico-normativo para reconfigurarse como una categoría teórica de orden crítico-reflexiva. En esta propuesta, la desnaturalización enunciativa también implica un acto de resistencia epistemológica. Es esperable que el trabajo social estudie con rigurosidad las premisas que sostienen la gubernamentalidad neoliberal para el diseño y ejecución de los programas sociales. *En segundo término, la norma-tensión* pretende visibilizar la constante contradicción de la intervención en el contexto neoliberal. Emerge la dualidad entre los requerimientos técnicos de eficiencia en la gestión con el compromiso ético-político que es atribuido al trabajo social. Esta tensión, preliminarmente incómoda para la profesión, constituye un interesante espacio para ampliar la incidencia política y la apertura epistemológica. Tomando como referencia los planteamientos de Muñoz-Arce (2019), la contradicción norma-tensiva implicaría que los colectivos del trabajo social consideren los medios para negociar, adaptar y desafiar la función normalizadora de la intervención circunscrita en los marcos neoliberales. Esto tiene como propósito construir una respuesta socialmente justa, pero al mismo tiempo eficaz a los diversos problemas sociales específicos de las próximas décadas, tomando en cuenta su complejidad estructural.

Finalmente, la consideración de la desnaturalización discursiva y la visibilización de la norma-tensión, incitan a abandonar paulatinamente las versiones conceptuales de la intervención social que más bien responden al gerenciamiento del control disciplinario de la población. A la luz de los primeros cien años del trabajo social, lo que interesa es concebir escenarios para las futuras disputas epistémicas, éticas y políticas que contribuyan a forjar nuevas resistencias profesionales-disciplinarias. Las categorías propuestas abren un horizonte explicativo en el cual el trabajo social se reencuentre en los próximos años, incidiendo en el espacio de disputa y reivindicación de lo social.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, C. y Marchant, P. (2020). Construcción de competencias éticas para la formación universitaria en trabajo social. *Perfiles Educativos*, 43(171). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.171.59678>
- Aguilar, M. (2023). La reflexividad crítica como herramienta para un trabajo social emancipador. *Servicios Sociales y Política Social*, 40(129), 11-26. https://doi.org/10.18239/atenea_2023.47.00
- Alzola-Molina, A. (2022). Por una nueva política de la verdad: crítica, verdad y parrhesía en Foucault. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (85), 23–36. <https://doi.org/10.6018/daimon.274421>
- Angenot, M. (2010). *El discurso social: Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Pearson.
- Basulto, O., Fuentealba, S. y Mendoza, C. (2023). Significación social de la violencia en narrativas de prensa escrita tradicional chilena: Un caso de estudio en el contexto del estallido social en Chile (18-O). *Prisma Social: revista de investigación social*, (40), 289-326. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8911453>
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Camelo, O. (2024). Intervenir es interpelar: convergencias entre la pedagogía social y el trabajo social. *Trabajo Social*, 26(9). <https://doi.org/10.15446/ts.v26n1.109710>
- Carballeda, A. J. (2002). *La Intervención en lo Social: Exclusión e Integración en Los Nuevos Escenarios Sociales*. Paidós.
- Carballeda, A. (2019). Apuntes de intervención en lo social: lo histórico, lo teórico y lo metodológico. *Trabajo social*, 21(2), 286-288. <https://doi.org/10.15446/ts.v21n2.80324>



- Castañeda-Meneses, P. (2024). Conformación de la profesionalidad del Trabajo Social chileno a 50 años del golpe de Estado. *Itinerarios de Trabajo Social*, (4), 72–80. <https://doi.org/10.1344/its.i4.44332>
- Castañeda-Meneses, P. y Salamé-Coulon, A. M. (2022). *Retazos de memoria profesional del trabajo social chileno*. Cielo Sur Ediciones
- Castro, E. (2017). Los dispositivos foucaultianos. *Fermentario*, 11(2), 35-56. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/134977>
- Castro, R. (2023). *Dispositivos neoliberales y resistencia*. Herder Editorial.
- Castro-Serrano, B., Ceruti-Mahn, C., Fernández-Ramírez, C. y Garay, J. M. (2023). Intervención en lo social y filosofía del contagio. *Cinta de moebio*, (77), 160-175. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2023000200160>
- Chaves-González, J. (2023). La empresa, la deuda y el reto: Un mapa conceptual del sujeto neoliberal. *RECERCA*, 28(2). <https://doi.org/10.6035/recerca.6812>
- Colin, C., Iturrieta, S. y Marchant, P. (2018). Temporalidades de la construcción disciplinar: las narrativas nostálgicas del trabajo social en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, (65), 73-84. <https://doi.org/10.7440/res65.2018.07>
- Costantino, A. y Cantamutto, F. (2018). Neoliberalismo al desnudo. Trump, América Latina y la derecha sin contradicciones. *Si Somos Americanos*, 18(1), 17–45. <https://doi.org/10.4067/s0719-09482018000100017>
- Cortés-Mancilla, R. (2018). Herencia, acontecimiento y cuerpos políticos en la intervención social: Una deconstrucción desde el trabajo social. *Revista Intervención*, (7), 19-26. <https://doi.org/10.53689/int.v1i7.44>
- Danel, P. M. (2020). Habitar la incomodidad desde las intervenciones del Trabajo Social. *Escenarios*, (31). <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10042>
- Dominelli, L. (2004). *Social Work: Theory and Practice for Changing Profession*. Polity Press.



- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Pre-Textos.
- Donzelot, J. y Cardoso, H. (2007). *La invención de lo social: ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Ediciones Nueva Visión.
- Falla, U. (2019). Investigación social e intervención profesional: categorías centrales en la praxis del trabajo social. *Tabula Rasa*, (31), 271-288. <https://doi.org/10.25058/20112742.n31.11>
- Fantova, F. (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 81-88. En: <https://www.redalyc.org/journal/778/77855949001/>
- Fantova, F. (2019). Los nuevos servicios sociales y las profesiones de la intervención social. *RES. Revista de Educación Social*, (29), 11-27. <https://eduso.net/res/revista/29/el-tema/los-nuevos-servicios-sociales-y-las-profesiones-de-la-intervencion-social>
- Ferguson, H. (2018). How social workers reflect in action and when and why they don't: The possibilities and limits to reflective practice in social work. *Social work education*, 37(4), 415-427. <https://doi.org/10.1080/02615479.2017.1413083>
- Foucault, M. (2021). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraga, E. (2022). Hacia una teoría crítica de la comunicación. Primeros aportes de Alvin Gouldner y la sociología estadounidense del lenguaje. *Intersticios Sociales*, (23), 77-114. <https://doi.org/10.55555/is.23.391>
- García, L. (2017). Vigilar y corregir: El trabajo social en las obras de Michel Foucault y Jacques Donzelot. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 357-367. <https://doi.org/10.5209/CUTS.54585>
- Garrett, P. (2019). What are we talking about when we talk about 'Neoliberalism'?. *European Journal of Social Work*, 22(2), 188-200. <https://doi.org/10.1080/13691457.2018.1530643>



- Garrett, P. (2021). *Dissenting Social Work. Critical Theory, Resistance and Pandemic*. Routledge
- Garrett, P. (2024). *Social work and common sense: A critical examination*. Routledge.
- Gil-Claros, M. (Ed.) (2020). Perspectivas de la Intervención Social cotidiana. En *Pensando la Intervención Social* (pp. 15-23). Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Guadagno, F. (2022). Hacia una definición mínima de neoliberalismo. *Euphyía*, 15(29). <https://doi.org/10.33064/29euph3356>
- Hall, C. (2019). *Social Work as Narrative*. Routledge
- Han, B. (2022). *Psicopolítica*. Herder Editorial.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Healy, K. (2001). *Trabajo social: perspectivas contemporáneas*. Morata
- Hernández, N. (2020). Dispositivos de intervención social desde una mirada rizomática. Una posibilidad desde el trabajo social crítico. En B. Castro-Serrano, A. Cea y N. Arellano, *Materiales (de) construcción. Crítica, neoliberalismo e intervención social* (pp. 165-181ser). Nada Ediciones.
- Hozven, R. y Sisto, V. (2021). Repertorios interpretativos en el trabajo social: ¿disciplina, profesión o prestación de servicios? *Cuaderno de Trabajo Social*, 1(16), 12-34. En: <https://repositorio.utem.cl/handle/30081993/1390>
- Hyslop, I. (2016). Neoliberalism and social work identity. *European Journal of Social Work*. <https://doi.org/10.1080/13691457.2016.1255927>
- Karsz, S. (2023). ¿Qué es una intervención social?. *Revista Intervención*, 13(1), 156–168. <https://orcid.org/0009-0005-5900-1504>
- Katz, C. (2023). ¿Fascismo, populismo o ultraderecha?: y el renovado formato de la vieja derecha Latinoamericana: y el renovado formato de la vieja derecha latinoamericana. *Argumentum*, 15(1), 227–244. <https://doi.org/10.47456/argumentum.v15i1.40501>



- Martín-Rojo, L. (2020). Michel Foucault: Discurso y política. *Anuario de Glotopolítica*, (3), 35-56. <https://glotopolitica.com/indiceaglo3/michel-foucault-discurso-y-politica/>
- Manthorpe, J. y Samsi, K. (2023). Implementing the Social Care Workforce Race Equality Standard in England: Early Observations. *The British Journal of Social Work*, 53(2), 866–881. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcac161>
- Maylea, C. (2021). The end of social work. *The British Journal of Social Work*, 51(2), 772-789. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcaa203>
- Moreno, M. A. y Molina, N. (2018). *Social Intervention as Study Object: Discourses, practices, problems and proposals*. *Athenea Digital*, 18(3), 2055. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2055>
- Morley, C. y O’Bree, C. (2021). Critical Reflection: An Imperative Skill for Social Work Practice in Neoliberal Organisations?. *Social Sciences*, 10(3), 97. <https://doi.org/10.3390/socsci10030097>
- Muñoz Arce, G. (2018). Razón neoliberal e investigación: resistencias desde el Trabajo Social. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (17), 33–54. Recuperado en: <https://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/146>
- Muñoz-Arce, G. y Pantazis, C. (2019). Social exclusion, neoliberalism and resistance: The role of social workers in implementing social policies in Chile. *Critical Social Policy*, 39(1), 127-146. <https://doi.org/10.1177/0261018318766509>
- Muñoz-Arce, G. (2020). Intervención Social en la encrucijada neoliberal: transformación social en clave de resistencia. En B. Castro-Serrano, A. Cea y N. Arellano, *Materiales (de) construcción. Crítica, neoliberalismo e intervención social* (pp. 31-60). Nada Ediciones.
- Ortega, M. B. (2015). Trabajo social como transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Cinta de Moebio*, 54, 278–289. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2015000300005>



- Ortega, M. B. (2017). El estudio y análisis de las intervenciones sociales consideradas como culturas políticas. *Cinta de Moebio*, (60), 286–294. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2017000300286>
- Ortega, M. B. (2022). Culturas políticas y enfoque de derechos: etnografía de un proyecto piloto innovador en intervención del maltrato grave de niños y niñas. *Etnografica*, 26 (2), 511–532. <https://doi.org/10.4000/etnografica.11952>
- Peralta, M. (2020). La intervención social como categoría teórica y campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. Una mirada desde la acumulación del Trabajo Social. *Escenarios*, (31). Recuperado en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10040>
- Raffnsøe, S., Gudmand-Høyer, M. y Thaning, M. S. (2014). Foucault's dispositive: The perspicacity of dispositive analytics in organizational research. *Organization*, 23(2), 272-298. <https://doi.org/doi:10.1177/1350508414549885>
- Renau, D., Stanley-Clarke, N. y Mafle'o, T. (2023). Social workers and their understanding of neoliberalism, advocacy, and othering. *Aotearoa New Zealand Social Work*, 35(3), 44–57. <https://doi.org/10.11157/anzswj-vol35iss3id997>
- Reyes-Pérez, L., Hasse-Riquelme, V. y Silva-Burgos, L. (2020). Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social: una mirada desde los estándares internacionales. *Prospectiva*, (30), 259-281. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8858>
- Riedemann, A., Stefoni, C., Stang, F. y Corvalán, J. (2020). Desde una educación intercultural para pueblos indígenas hacia otra pertinente al contexto migratorio actual. Un análisis basado en el caso de Chile. *Estudios Atacameños*, (64), 337–359. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0016>
- Rubilar-Donoso, G. (2018). Trabajo Social y Derechos Humanos: perspectivas, posibilidades y desafíos a partir de la experiencia chilena. *Trabajo Social Global-global Social Work*, 8(0), 120–144. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.6494>



- Rubio, C. (2020). La red social Facebook como dispositivo de control. Una mirada desde la filosofía de Foucault. *Sincronía*, (77), 165-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513862147008?>
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta de Moebio*, (53), 135-146. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2015000200003>
- Saavedra, J. (2017). La paradoja de la negación en la intervención social. *Cinta de moebio*, (59), 211-220. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200211>
- Saavedra, J. (2023). El debate sobre la normalidad en la intervención social: Desastres, pandemias y otras discontinuidades. En V. Yáñez (Ed.), *Trabajo social en contextos de crisis, catástrofes y pandemias: Miradas y desafíos contemporáneos* (pp. 101-112). Ediciones Universidad Autónoma de Chile.
- Santander, L. (2024). El neoliberalismo autoritario en la rearticulación discursiva de la derecha chilena post Estallido Social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, 4(8), 124-148. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2024.74692>
- Sánchez, N. (2016). Privación, exclusión y vulnerabilidad: una nueva eticidad frente al neoliberalismo. Reflexiones a partir de Judith Butler y Wendy Brown. *Política Común*, (10), 1-15. <https://doi.org/10.3998/pc.12322227.0010.014>
- Sagredo, G. (2022). Participación, sostenibilidad e intervención: limitaciones para la sociedad civil en la gestión pública del estado neoliberal chileno. *Revista Intervención*, 11(2), 189-208. <https://doi.org/10.53689/int.v11i2.123>
- Saravia, F. (2019). Espacio e intervención en trabajo social a partir de Lefebvre. *Cinta de Moebio*, (66), 281-294. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300281>
- Sherwood, K. L. y Kattari, S. K. (2023). Reducing ableism in social work education through universal design for learning and policy. *Journal of Social Work Education*, 59(1), 119-132. <https://doi.org/10.1080/10437797.2021.1997686>



- Silva-Córdova, R. M., Banda-Poma, B. P. y Zárata-Castro, N. I. (2024). Trabajo Social frente a la desigualdad y discriminación de los grupos GLBTI. *Revista Tejedora*, 7(13ep), 327–341. <https://doi.org/10.56124/tj.v7i13ep.020>
- Urquieta, A., Labraña, J. R. y Salinas, S. (2021). La improbabilidad de la transformación social efectiva: Una reflexión en torno a los déficits de política pública en Chile. *Cuaderno de Trabajo Social*, 16(1), 115-132. <https://cuadernots.UTEM.cl/articulos/la-improbabilidad-de-la-transformacion-social-efectiva-una-reflexion-en-torno-a-los-deficits-de-politica-publica-en-chile/>
- Verde-Diego, C. (2022). Revisitando los orígenes del trabajo social: Richmond frente a Addams. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 80(156), 81–110. <https://doi.org/10.14422/mis.v80.i156.y2022.006>
- Villadsen, K. (2021). ‘The Dispositive’: Foucault’s Concept for Organizational Analysis? *Organization Studies*, 42(3), 473-494. <https://doi.org/doi:10.1177/0170840619883664>

Biografía del autor

Juan Saavedra es Trabajador Social por la Universidad de Valparaíso, Magíster en Desarrollo Humano por la Universidad de La Frontera y Doctor en Ciencias Humanas por la Universidad Austral de Chile. Actualmente es académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile

Correo electrónico: juan.saavedra@ubiobio.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9188-8126>



<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

ARTÍCULO

Intervención social y trabajo social: un vínculo inalienable. Estudio a la literatura científica en WoS, Scopus y SciELO

Part I. Social intervention and social work: an inalienable connection. Study of the scientific literature in WoS, Scopus and SciELO.

Ronald Zurita¹

Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Victor Yáñez Pereira

Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Valentina Contreras

Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Nataly Muñoz

Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Recibido: 31/10/2024

Aceptado: 24/03/2025

Cómo citar

R, Zurita, V, Yáñez, V, Contreras & N, Muñoz. (2025). Parte I. Intervención social y trabajo social: un vínculo inalienable. Estudio a la literatura científica en WoS, Scopus y SciELO. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 154-183. DOI: 10.5354/2735-6620.2025. 76504.

Resumen

El trabajo social y la intervención social poseen un vínculo indeleble, y ambas son un fruto epocal: no existen fuera del contexto de la modernidad. Este artículo presenta los resultados de un estudio bibliométrico, centrado en su quehacer en un constructo, vale decir, en unidades conceptuales. Se realizaron tres aproximaciones a la literatura científica en bases de datos WoS, Scopus y SciELO, revelando diferencias significativas en volumen de publicaciones, fuentes y

Palabras Clave:
trabajo social; intervención social; bibliometría; Ley de Bradford; producción científica

¹Autor correspondiente: Ronald Zurita, Chile. ✉ : ronald.zurita@uautonoma.cl

periodos cubiertos. La producción científica anual muestra un alza sostenida, aunque con patrones diferentes. Los idiomas predominantes son inglés y español. El análisis a la producción científica por países identifica que, en WoS destaca España, seguido por EEUU y Reino Unido, en Scopus la producción es liderada por EEUU, Reino Unido y España, mientras que en SciELO aparece en primer lugar Colombia, seguido por Brasil y Chile. El análisis de categorías y áreas temáticas revela que en WoS la disciplina más representada es Trabajo social, en Scopus, el área temática dominante es Medicina y en SciELO es ciencias sociales interdisciplinarias. En el análisis a las fuentes de publicación y aplicación de la Ley de Bradford, destaca que en WoS las principales revistas vinculadas a la difusión de discusiones relativas a la intervención social, se adscriben a la disciplina de trabajo social, en Scopus predominan revistas médicas y multidisciplinarias, y en SciELO aparecen con mayor presencia revistas de ciencias sociales y humanidades. Los hallazgos invitan a reconocer y reafirmar que para trabajo social su objeto disciplinar es indefectiblemente la intervención social.

Abstract

Social work and social intervention have an indelible link, and both are an epochal fruit: they do not exist outside the context of modernity. This article presents the results of a bibliometric study, focusing its work on a construct, that is, on conceptual units. Three approaches were made to the scientific literature in WoS, Scopus and SciELO databases, revealing significant differences in volume of publications, sources and periods covered. Annual scientific production shows a sustained increase, although with different patterns. The predominant languages are English and Spanish. The analysis of scientific production by country identifies that, in WoS, Spain stands out, followed by the USA and the United Kingdom, in Scopus, production is led by the USA, the United Kingdom and Spain, while in SciELO, Colombia appears in first place, followed by Brazil and Chile. The analysis of categories and thematic areas reveals that in WoS the most represented discipline is Social Work, in Scopus, the dominant thematic area is Medicine and in SciELO it is interdisciplinary social sciences. In the analysis of the sources of publication and application of Bradford's Law, it stands out that in WoS the main journals linked to the dissemination of discussions related to social intervention belong to the discipline of social work, in Scopus medical and multidisciplinary journals predominate, and in SciELO social science and interdisciplinary journals appear with a greater presence.

Keywords:
social work; social
intervention;
bibliometric;
Bradford's Law;;
scientific produc-
tion



Introducción

Para Agamben, la terminología “es el momento poético del pensamiento” (2019, p.14) remitiendo a la importancia de las cuestiones terminológicas en la filosofía. Desde la lingüística, la terminología es el conjunto de expresiones que sirven para denominar “las nociones que forman un área de conocimientos tematizada” (Lerat, 1997, p.17). Los términos son unidades sígnicas de doble cara: la de expresión, estructura morfológica, y la de contenido, en la que se representa la noción o concepto a que se refiere la denominación (Cabré, 1993, p.195). Los objetos discursivos no son independientes del contexto y lugar de enunciación; enunciar presupone la utilización lingüística de la palabra, cuya función es movilizar el lenguaje. Enunciar es poner en presencia un punto de vista, incluyendo lo no explícito, por lo que allí deambulan experiencias de saber y, por tanto, pretensiones de validez (Yáñez-Pereira, 2021). De ahí que, sin palabras, sin terminología, el concepto queda trunco, atrapado en la idea, sin posibilidad de definición.

Denominar es, entonces, la forma de llamar por su nombre a un objeto o clase de objetos (Lerat, 1997). Sin embargo, nombrar no se resume ni en la denominación, ni en el concepto, pues implica designación en la enunciación. Nombrar hace aparecer, deja ver, ya que el sentido no se encuentra en sus descripciones sino en su significación, o sea, en lo que crean (Cárdenas-Marín, 2016; Santamaria, 2001).

En rigor, cuando nombramos, tensionamos los términos, sus conceptos y sus definiciones; en la enunciación se espera establecer una interfaz de comprensión comunicativa con lo otro y sus otredades. Como señalan Wittgenstein (2001) y Kripke (1995), con nombrar validamos un objeto, le damos significado. Para Frege (2002), tales objetos hallan un lugar en el mundo. Ahora, los nombres y las palabras que los proyectan no significarán nada, si no son reconocidos dentro de enunciados, pues solo ahí se expresan sus intencionalidades bien (Searle, 2017). Entonces, al nombrar podemos expandir los términos y, por tanto, ofrecerles referencias observables (Putnam, 1996).

En función de lo anterior, este trabajo se aboca a la exploración del concepto de intervención social, reconociéndola “como campo temático, discursivo, técnico y político” (Muñoz Arce, 2018b, p.6) y como campo de análisis y de acción para diversas disciplinas y profesiones (Bermúdez-Peña, 2012; Carballeda, 2002; Estrada, 2010), pero con especial y central interés para la disciplina del trabajo social, toda vez que la intervención social, tanto en sus dimensiones éticas, epistemológicas y metodológicas, se



erige para la disciplina como un hito fundante (Zurita-Castillo, 2021), fuente identitaria, y *leitmotiv* de existencia disciplinar (Saavedra, 2017), anclado en la dimensión histórica de la construcción disciplinar (Rubilar-Donoso, 2009).

Para este caso, el término intervención social se asumirá como constructo, esto es, una construcción conceptual con validez explicativa que al poseer definición teórica y, por tanto, referencial, puede también ser observable, a través de mediaciones epistémicas y metodológicas (Yáñez-Pereira, 2007).

En cuanto constructo, en la intervención social coexisten múltiples lugares enunciativos en torno a su naturaleza (Saavedra, 2017), estos han sido recogidos por Saavedra (2015) y sintetizados en cuatro argumentaciones sobre el concepto de intervención social. En el primer grupo de argumentaciones se recogen las voces que la reclaman como acción práctica: los autores o autoras de mayor notoriedad que se situarán en esta línea han sido: Ander-Egg (1995), Kisnerman (1997) y Aylwin (1976). Marcadas son también las voces que la reclaman como un discurso, anclado en su carácter de dispositivo, cifrado en clave foucaultiana (Saavedra, 2015). Se distingue, también, una tercera línea argumental, que ubicará la naturaleza de la intervención social como un proceso esencialmente interpretativo, vale decir, “no hay intervención sin interpretación social” (Matus, 2001, p.27). Una última línea argumental se teje definiendo a la intervención social como una distinción de sistemas sociales funcionales, traduciendo a la intervención social como la capacidad de “selección comunicativa de los sistemas y en su viabilidad autorregulada” (Saavedra, 2015, p.141). Agrupando en esta línea a Robles (2002) y Mascareño (2011), al amparo general de los postulados de Luhmann.

En la multiplicidad de voces anteriores, diríase que hoy existe un consenso; la intervención social se erige como un fruto epocal: no existe fuera del contexto de la modernidad (Muñoz, 2011; Saavedra, 2015), superando en la actualidad los debates del siglo pasado, que tensionaban la naturaleza de la intervención (y de la disciplina del trabajo social), vinculándola con protoformas de acciones caritativas. La intervención social se ancla en el ideario de la modernidad asumiendo “una lógica de comprensión de lo real que se contrapone a las concepciones sacras, inmóviles y ontológicas” (Muñoz, 2011, p.86), cuestionando el orden social como dado, inmóvil o inalterable, sino que asumiéndolo como un espacio que puede ser modificado y transformado por la acción humana, pero en el marco de relaciones asimétricas de poder (Méndez, 2012).



A la hora de buscar definir conceptualmente a la intervención social, múltiples también han sido los intentos. Quizás, una de las más recurrentes en las últimas décadas del siglo pasado, fue la propuesta por Ezequiel Ander-Egg, definiéndola “el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado” (1995, p.161). Cercana a esa línea se encuentra la definición operativa propuesta por Fantova, que la define como “una actividad que se realiza de manera formal u organizada, intentando responder a necesidades sociales y, específicamente, incidir significativamente en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social.” (2007, p.183), definición con claras similitudes con la propuesta de Corvalán, que la concibe como “la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de la misma” (Corvalán, 1996, p.4), al tiempo que distingue dos tipos de intervención: la caritativo-asistencial y la sociopolítica, distinción que remarca dos posibilidades en la intervención social: su carácter disciplinador y, como contrapartida, su carácter emancipador. En concordancia con lo anterior se encuentra la definición de Carballeda, al afirmar “un conjunto de dispositivos de asistencia y de seguros en función de mantener el orden o la cohesión de lo que denominamos sociedad” (2002, p. 97–98).

Tomando distancia con las anteriores búsquedas de conceptualización, se encuentra la definición propuesta por Margarita Rozas Pagaza, quien entiende “la intervención como *campo problemático* en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que reconfiguran el mundo social de los sujetos” (Rozas-Pagaza, 2010, p.46). Bermúdez Peña (2012) concuerda con esta propuesta, al ubicar la intervención social como un campo, en clave bourdieusiana. Ambas propuestas van en favor de clarificar el campo disciplinar de trabajo social que, de una u otra manera, recoge conceptualizaciones exportables cuando menos a las demás ciencias sociales. La intervención social sería, entonces, un constructo clave para las problematizaciones, discusiones y apuestas disciplinares.

Particular atención toma para este estudio la lúcida y sintética definición propuesta por Muñoz Arce, quien definiera a la intervención social como “el proceso epistemológico y políticamente construido y planificado para la consecución de un cambio significado como deseable” (Muñoz, 2011, p.85), puntualizando, a reglón seguido, que la intervención social es construida y se despliega, al tiempo que es tensionada por dos lógicas confrontadas: “los derechos (...) y los condicionamientos que producen el capitalismo, como modelo, y el mercado, como operador del mismo” (Muñoz, 2011,

p.87). En definitiva, representa una clave de interpretación a procesos relacionales e intencionados con que trabajo social participa, a partir de producción y reproducción de la vida cotidiana, descifradas como demandas de cambio. Al respecto, como diría Karsz (2009), junto con rescatar sus lugares de enunciación, desde la intervención social es posible hacer proliferar registros teóricos, ideológicos y subjetivos que favorecen la comprensión para la transformación social, pues se configura y reconfigura al interior de complejas tiranteces dialécticas, entre sistemas y mundos de vida (Habermas, 1989), estructuras y vidas ciudadanas (Yáñez-Pereira, 2016).

En definitiva, el artículo se ubica en el seno de las discusiones de la disciplina, reconociendo que estas son fundamentales para el análisis comprensivo, no solo a lo que la intervención designa, sino también a la manera de entenderla y darle significado, en sus relaciones con lo pretérito y lo contemporáneo, otorgando sentido a los procesos de incidencia y transformación social que trabajo social promueve. Por consiguiente, la revisión científica a las proposiciones y posiciones desde las que se piensa y proyecta la intervención social implican diferencias diametrales al concebirla como operaciones al interior de una estructura de procedimientos (Fernández, 2008) o como “campo temático, discursivo, técnico y político” (Muñoz-Arce, 2018, p.6). Tales asuntos, sin duda, responden a un constante trabajo de producción de conocimiento para su proliferación (Facuse, 2003), es decir, para la elaboración y recreación teórica de su innovación (Yáñez-Pereira, 2023).

En definitiva, problematizar la intervención constituye una tarea necesaria en la legitimación de su potencial enunciativo, no solo a nivel histórico, sino, ante todo, en sus implicancias cotidianas en el quehacer disciplinar.

Metodología

La cuestión del conocimiento científico se encuentra signado por cada período histórico (Foucault, 2009), en la actualidad, las revistas académicas (Muñoz-Arce y Rubilar-Donoso, 2022), se erigen como uno de los medios más usuales para la difusión de resultados de investigación científica (Rubilar Donoso, 2024; Martínez Sánchez et al., 2014). Derivado de lo anterior, se propuso analizar el concepto de *intervención social* en publicaciones académicas y revistas científicas, por medio de una investigación de naturaleza cuantitativa (Letelier et al., 2005; Sánchez-Meca, 2010) de carácter transeccional (Hernández-Sampieri et al., 2014) y exploratoria/descriptiva (Chamblas et al., 2001), buscando servir de punto de partida para futuras indagaciones en torno al concepto.

La investigación utilizó un diseño metodológico bibliométrico (Hinojo-Lucena et al., 2019; Zurita-Castillo et al., 2024), propiciando una indagación retrospectiva a publicaciones de investigación que favorece la búsqueda, selección, análisis y síntesis de la información (Sánchez Martín et al., 2022), reconociendo su potencial de fructificación analítica (Mukherjee et al., 2022). El diseño bibliométrico sigue las directrices propuestas por Massimo Aria y Corrado Cuccurullo (2017) recogiendo los aportes de Öztürk et al. (2024), centrando su quehacer en un dominio específico que se manifiesta en un constructo (Mukherjee et al., 2022) de unidades conceptuales.

Se realizaron tres exploraciones bibliométricas el día 18 de marzo de 2024, a: [1] colección principal de Web of Science, en índices: Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED), Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts & Humanities Citation Index (AHCI) y Emerging Sources Citation Index (ESCI), [2] catálogo Scopus, y [3] base de datos de la colección SciELO, específicamente el SciELO Citation Index, [en plataforma de WoS], utilizando las ecuaciones de búsqueda detalladas en la tabla 1:

Tabla 1. Ecuaciones de búsqueda por base de datos

Base de datos	Ecuación de búsqueda
[1] WoS	(TS=(“social intervention”)) OR TS=(“intervención social”)
[2] Scopus	(TITLE-ABS-KEY (“social intervention”) OR TITLE-ABS-KEY (“intervención social”))
[3] SciELO	(TS=(“social intervention”)) OR TS=(“intervención social”)

Las tres ecuaciones de búsqueda se sintetizan en la indagación del concepto de *intervención social* en español e inglés, en: título, abstract y palabras claves [en WoS se agrega *Keywords Plus*], sin adicionar otros criterios de exclusión, como años, disciplinas, países, u otros, a fin de caracterizar de manera amplia el concepto y su uso en la literatura científica.

Análisis de datos

Una vez detectado el conjunto de estudios que conformaron el corpus de análisis, se extrajo información bibliométrica de las bases de datos utilizadas. Estos datos fueron exportados en formato *Bibtex* (Bib) y *comma separated values* (CSV). Para el análisis se utilizó el software Rstudio, específicamente el paquete Bibliometrix de R, que incluye la interfaz gráfica de Biblioshiny (Aria y Cuccurullo, 2017; Donthu et al., 2021; Rodríguez-Soler et al., 2020).

Método de análisis

Se realizó un análisis estadístico descriptivo al panorama científico en torno al concepto estudiado, siguiendo las orientaciones de Rodríguez-Soler et al. (2020), utilizando el mapeo científico por flujo estándar (Aria y Cuccurullo, 2017), que incluyó descripción general de los resultados, un análisis a la evolución de la producción científica anual, seguido por un examen de la producción científica por idiomas y países. En cuarto lugar, se realiza un análisis descriptivo a áreas y categorías temáticas disciplinares, vinculadas al concepto de intervención social.

En quinto lugar, utilizando como unidad de análisis las fuentes de publicación, se realiza un análisis descriptivo a las revistas de mayor relevancia en función a la cantidad de trabajos publicados, relativos al concepto estudiado. Para la misma unidad de análisis, se examina su impacto en función de su índice h (Hirsch, 2005). El índice h es regularmente preferible a otros criterios numéricos, ya que expresa de mejor manera el valor de visibilidad de la productividad en investigación (Chacín-Bonilla, 2012), estableciendo “una medida de posición, (...) en la cual el volumen de citas es menor o igual al número de orden que ocupa el artículo en una distribución descendente de citas” (Grupo Scimago, 2006, p.304). De manera complementaria se utiliza el índice g , que “compensa el impacto de los artículos con un número de citas superior al índice h (...) y el índice m , que divide h entre el número de años de carrera investigadora, para evitar que investigadores noveles se vean desfavorecidos” (Túñez-López et al., 2014, p. 897–898).

161

El análisis central del estudio se realiza con la aplicación de la Ley de Bradford (1934), denominada también “ley de dispersión de la literatura científica” (Patron et al., 2019, p.29). Esta ley permite identificar el núcleo de revistas más relevantes en un campo, ilustrando la distribución de la producción científica en 3 zonas, en función del total de trabajos publicados por cada fuente, en donde cada una de las zonas contiene una cantidad equivalente de artículos (Desai et al., 2018) pero con desigual cantidad de fuentes asociadas. Las revistas que se ubican en la zona 1, se identifican como centrales y de mayor relevancia en el campo. La hipótesis central de Bradford establece que, la mayoría de los trabajos “podría estar siendo publicada por unas cuantas revistas especialmente dedicadas a ese asunto” (Alvarado, 2016, p.53).

Tomando el grupo de revistas identificadas como centrales por la Ley de Bradford en WoS, Scopus y SciELO, se realizó una revisión de los sitios web de las revistas (Muñoz-Arce et al., 2021), analizando su marco de definiciones generales, identificando si estas declaran de forma explícita vínculo con la disciplina de trabajo social.



Resultados

Información general

Los resultados revelan diferencias significativas en volumen de publicaciones, fuentes y periodos cubiertos. El análisis indica que en Scopus se aloja un mayor número de resultados, con 3.396 documentos, seguido por WoS, donde se encuentran 914 resultados, y finalmente, en SciELO aparecen 328 documentos.

En lo relativo al intervalo de tiempo que abarcan las exploraciones, es importante indicar que las tres indagaciones bibliométricas comprenden todo el periodo disponible en sus respectivas bases de datos, siendo Scopus la base que aloja resultados en un intervalo de tiempo más amplio, desde 1959 hasta el 2024. En WoS se computan resultados entre los años 2008 a 2024. Finalmente, en el caso de SciELO se registran resultados desde el año 2002 hasta el 2023.

Con relación a las fuentes que se asocian a los resultados, en WoS se ubicaron 557 fuentes, mientras que en Scopus se identifican 2.140. Por su parte, en SciELO las fuentes registradas suman 201 apariciones.

162

Las cifras indican que Scopus presenta la mayor cobertura en cuanto a cantidad de documentos, periodo de tiempo y fuentes, lo que podría relacionarse con su amplitud interdisciplinaria y geográfica (Gregorio Chaviano et al., 2021). A futuro podría posibilitar un análisis histórico más profundo del desarrollo y evolución del concepto.

Tabla 2. Síntesis de exploraciones en WoS, Scopus y SciELO.

Información principal	en WoS	en Scopus	en SciELO
Intervalo de tiempo	2008 a 2024	1959 a 2024	2002 a 2023
Fuentes (revistas, libros, etc.)	557	2.140	201
Documentos	914	3.396	328
Referencias	39.322	140.830	7.784
Keywords Plus (ID)	1.607	8.075	-
Palabras clave de autor/a	2.782	7.374	1.063
Autores	2.924	10.812	630
Tipos de documentos			
Artículo	787	2.461	308
Libros	-	53	-
Capítulo de libro	-	230	-
Reseñas	62	442	6
Otros	65	210	14



Producción científica anual

En los tres casos, la producción muestra un alza sostenida, aunque con patrones diferentes; en WoS se observa que desde el año 2019 la producción aumenta significativamente, superando las 100 publicaciones anuales. En Scopus se observa un alza más temprana, iniciando en 2012 con una frecuencia de más de 100 artículos por año, alcanzando el punto máximo en 2023 con 308 publicaciones. Para el caso de SciELO, aun cuando la tendencia general es al alza, se observan fluctuaciones; el año 2021 registra el mayor número de publicaciones con 33 resultados.

Figura 1. Producción científica anual en WoS

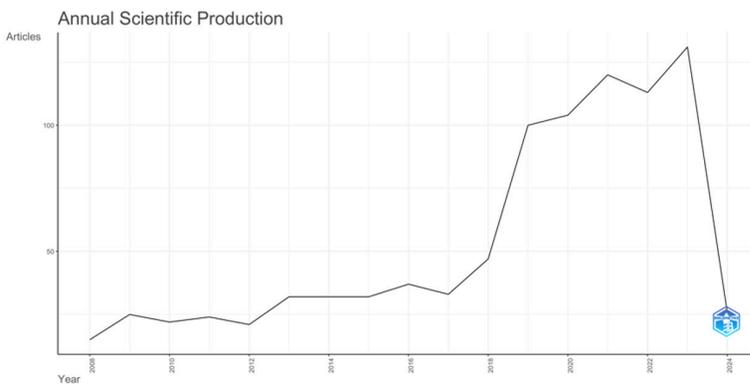


Figura 2. Producción Científica Anual Scopus

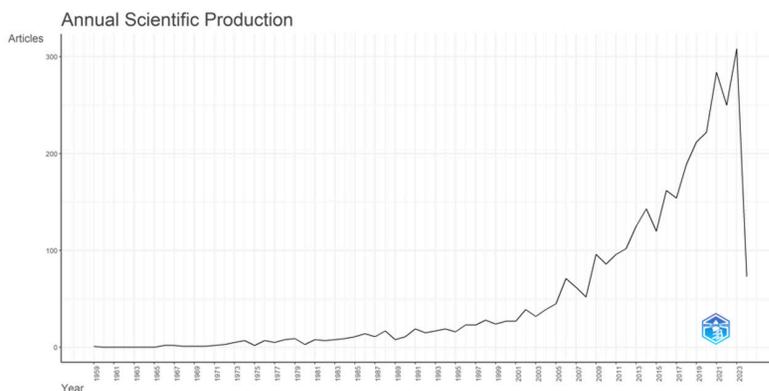
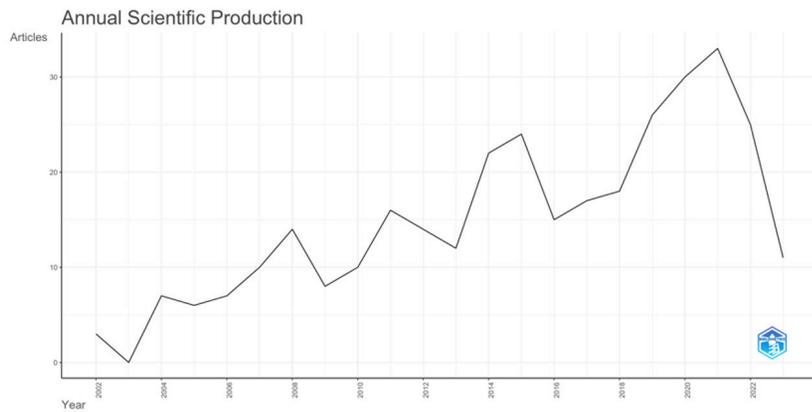


Figura 3. Producción Científica Anual SciELO

Producción científica por idiomas y países

164

El análisis a la producción científica en función al idioma revela que las cuatro lenguas de mayor prevalencia son: inglés, español, portugués y francés, cuyo orden varía dependiendo de la base de datos consultada: la lengua inglesa predomina en Scopus y WoS con 2.823 y 683 resultados respectivamente, lo que resulta coherente y esperable con la hegemonía de ese idioma en la comunicación científica (Ramírez-Castañeda, 2020). Por su parte, en SciELO la producción anglófona registra 18 resultados.

En cuanto al idioma español, la producción es más equilibrada; en Scopus se computan 251 resultados, en SciELO 230 publicaciones, y en WoS se registran 179 resultados. En cuanto a la producción en portugués, se observa una frecuencia menor; en WoS se encuentran solo 26 resultados, en Scopus 62, y en SciELO se registra el mayor número, con 79 registros. Por último, la lengua gala registra solo resultados en WoS y Scopus, con 10 y 85 resultados respectivamente.

Tabla 3. Publicaciones por idioma en WoS, Scopus y SciELO

Idiomas	en WoS	en Scopus	en SciELO
Inglés	683	2.823	18
Español	179	251	230
Portugués	26	62	79
Francés	10	85	-
Alemán	5	38	-
Italiano	4	28	-
Africaans	1	-	1
Croata	1	5	-

Tabla 4. Producción científica por país, en WoS, Scopus y SciELO

WoS		Scopus		SciELO	
País	Cantidad	País	Cantidad	País	Cantidad
España	667	Estados Unidos	1.649	Colombia	93
Estados Unidos	457	Reino Unido	1.184	Brasil	85
Reino Unido	349	España	618	Chile	79
Australia	167	Canadá	404	Argentina	35
Canadá	150	Australia	397	México	34
China	146	Francia	313	España	29
Portugal	120	Italia	289	Portugal	22
Chile	108	China	252	Ecuador	13

Utilizando como unidad de análisis la nacionalidad de las autorías se evidencia que en WoS, España lidera las apariciones con 667 registros, seguido por Estados Unidos con 457, y Reino Unido con 349. Al realizar el mismo análisis en Scopus, el orden de los países varía; Estados Unidos lidera la lista con 1.649 autorías, seguido por Reino Unido con 1.184, y España con 618, evidenciando una disminución considerable respecto a los anteriores.

En SciELO se evidencia una realidad distinta a la observada en las bases de datos vinculadas al norte global. Los países que registran un mayor número de publicaciones son: Colombia con 93 autorías, Brasil con 85, y Chile con 79 resultados.

Categorías y áreas temáticas disciplinares

El análisis a las categorías disciplinares (en WoS y SciELO) y área temática (en Scopus), en las que se enmarcan los trabajos analizados, arroja resultados diversos. En el caso de WoS, la disciplina más representada es Trabajo social, con 156 documentos, lo que sugiere una fuerte asociación entre el concepto de intervención social y esta disciplina. Le sigue la categoría disciplinar de Salud ocupacional ambiental pública, con 85 publicaciones, ubicándose en tercera y cuarta posición Ciencias Sociales Interdisciplinarias y Psiquiatría, con 75 y 72 resultados, respectivamente.

En Scopus el área temática dominante es Medicina, con 1.453 resultados, seguida por Ciencias Sociales con 1.388, y Psicología con 661 resultados, en cuarta posición aparece la categoría Artes y Humanidades con 370 publicaciones. Cabe señalar, que en Scopus la categoría de trabajo social no existe.

En SciELO la categoría disciplinar más representada es Ciencias Sociales Interdisciplinarias, con 66 resultados, seguido de Investigación Educativa y Sociología, ambas con 37 resultados. En cuarta posición aparece la categoría de Humanidades Multidisciplinar, con 32 resultados.

La Tabla 5 sintetiza la frecuencia total de publicaciones por categoría disciplinar y área temática.

Tabla 5. Frecuencia total de publicaciones por categoría disciplinar y área temática en WoS, Scopus y SciELO

Categorías de WoS	Total	Área temática en Scopus	Total	Categorías en SciELO	Total
Trabajo social	156	Medicina	1.453	Ciencias Sociales Interdisciplinarias	66
Salud Ocupacional Ambiental Pública	85	Ciencias sociales	1.388	Educación Investigación Educativa	37
Ciencias Sociales Interdisciplinarias	75	Psicología	661	Sociología	37
Psiquiatría	72	Artes y Humanidades	370	Humanidades Multidisciplinar	32
Educación Investigación Educativa	52	Enfermería	192	Psicología Multidisciplinaria	24
Psicología Multidisciplinaria	47	Informática	159	Salud Ocupacional Ambiental Pública	23
Sociología	29	Negocios, Administración y Contabilidad	151	Antropología	21
Ciencias Ambientales	27	Ciencias Ambientales	118	Historia	20
Geriatría Gerontología	25	Economía, Econometría y Finanzas	96	Trabajo social	18
Psicología Clínica	25	Ingeniería	95	Psicología	14

167

Al analizar el conjunto de apariciones del concepto y su vínculo con las categorías disciplinares y áreas temáticas, resalta que, al no existir el área temática de trabajo social en Scopus, surgen implicancias y dificultades para la visibilidad y reconocimiento disciplinar a nivel internacional (Martínez-Sánchez et al., 2014). En WoS y SciELO trabajo social sí es una categoría disciplinar, pero se evidencian disparidades en los resultados: mientras que en WoS, la categoría de trabajo social ocupa el primer lugar con 156 resultados, representando un sexto del total de los trabajos hallados por la exploración, en SciELO la categoría disciplinar de trabajo social aparece en la novena posición con tan solo 18 resultados.



Revistas más relevantes por frecuencia total de publicaciones

En WoS las tres revistas que acumulan un mayor número de publicaciones declaran explícitamente su vínculo con la disciplina de trabajo social. Estas son: la Revista *Cuadernos de Trabajo Social*, adscrita a la *Universidad Complutense de Madrid*, España, con 28 resultados, seguido por *European Journal of Social Work* vinculada a *Taylor & Francis*, de Reino Unido, y la revista *Prospectiva*, vinculada a la *Universidad del Valle en Colombia*, ambas con 18 publicaciones. Destaca, también, que cinco de las ocho revistas con mayor número de publicaciones se vinculan explícitamente con la disciplina de trabajo social. Lo anterior refuerza la centralidad de la disciplina en las discusiones en torno al concepto de intervención social en esta base de datos.

En Scopus las cuatro revistas con mayor número de publicaciones son *Plos One*, editada por *Public Library of Science (PLOS)*, Estados Unidos, con 34 publicaciones, seguida de *International Journal of Environmental Research and Public Health*, editada por *Multidisciplinary Digital Publishing Institute*, de Suiza, con 26 publicaciones. En tercer lugar, las revistas *Journal of Autism and Developmental Disorders* de *Springer* y *European Journal of Social Work* (Reino Unido), ambas con 22 resultados. En Scopus solo dos de las ocho revistas que encabezan la lista con mayor cantidad de publicaciones se vinculan de forma explícita a la disciplina de trabajo social, siendo las revistas *European Journal of Social Work* (Reino Unido) y la revista *Alternativas*, adscrita a la Universidad de Alicante, España.

168

En SciELO las revistas que acumulan mayor número de publicaciones son: las revistas colombianas *Prospectiva* con 18 trabajos, seguida por *Revista Cs de la Universidad Icesi* con 8 publicaciones, y la *Revista brasileira Katálysis*, dependiente de la *Universidad Federal de Santa Catarina*, con 7 publicaciones. En SciELO, de las ocho revistas que registran mayor número de publicaciones, solo tres se vinculan explícitamente a la disciplina, apareciendo nuevamente la revista *Prospectiva* (Colombia), *Revista Katálysis* (Brasil), y la revista *Serviço Social & Sociedade*, de *Cortez Editora Limitada* (Brasil).



Tabla 6. Revistas con mayor número de publicaciones WoS, Scopus y SciELO

en WoS	Total	en Scopus	Total	en SciELO	Total
Cuadernos de Trabajo Social	28	Plos One	34	Prospectiva	18
European Journal of Social Work	18	International Journal of Environmental Research and Public Health	26	Revista Cs	8
Prospectiva	18	Journal of Autism and Developmental Disorders	22	Revista Katálysis	7
International Journal of Environmental Research and Public Health	15	European Journal of Social Work	22	Psicología & Sociedade	6
Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social	12	Social Science and Medicine	21	Psychosocial Intervention	6
Journal of Autism and Developmental Disorders	12	Alternativas	18	Cinta de Moebio	5
Prisma Social	12	Bmc Public Health	17	Revista de Estudios Sociales	5
Trabajo Social Global- Global Social Work	12	Frontiers in Psychology	17	Serviço Social & Sociedade	5

En WoS las principales revistas vinculadas a la difusión de discusiones relativas a la intervención social se adscriben a la disciplina de trabajo social, mientras que en Scopus predominan revistas médicas y multidisciplinarias, lo que sugiere que las discusiones en torno al concepto de intervención social se abordan preferentemente desde otras disciplinas. Por su parte, en SciELO aparecen con mayor presencia revistas de ciencias sociales y humanidades.

Índices de impacto por revistas

El análisis a los índices de impacto posibilita la cuantificación de la influencia y relevancia de las revistas en un campo. La tabla 7 registra las cinco revistas con mayores índices de impacto según índices de citas.



Tabla 7. Revistas con mayor impacto, en índices h, g, m, y total de citas en WoS, Scopus y SciELO

en WoS	Índice h	Índice g	Índice m	Total citas
Journal of Autism and Developmental Disorders	7	12	0,438	313
European Journal of Social Work	6	9	0,4	99
Bmj Open	5	10	0,357	102
International Journal of Environmental Research and Public Health	5	10	0,5	108
Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing	5	6	0,385	44
en Scopus	Índice h	Índice g	Índice m	Total citas
Social Science and Medicine	16	21	0,4	1.518
Journal of Autism and Developmental Disorders	13	22	0,464	1.355
Plos One	13	21	1,083	474
Bmc Public Health	11	17	0,579	927
British Journal of Psychiatry	10	11	0,227	1.533
en SciELO	Índice h	Índice g	Índice m	Total citas
Cinta de Moebio	3	4	0,214	17
Interface - Comunicação, Saúde, Educação	3	4	0,143	22
Psychosocial Intervention	3	6	0,158	41
Revista de Estudios Sociales	3	4	0,143	20
Cadernos de Saúde Pública	2	3	0,087	10

Especial atención reviste la predominancia de publicaciones en inglés, ocupando las primeras posiciones en impacto e influencia en el campo, especialmente en bases de datos asociadas al norte global. En las tres exploraciones bibliométricas la única revista vinculada a la disciplina de trabajo social es la revista *European Journal of Social Work* (Reino Unido), contenida en el índice de WoS. De igual modo, en diálogo con los resultados anteriores, las revistas que ocupan las primeras posiciones en WoS y Scopus se vinculan preferentemente con áreas de salud, medicina o multidisciplinares, y solo en SciELO aparecen revistas de humanidades o ciencias sociales.



Ley de Bradford

La fórmula de la Ley de Bradford identifica a las revistas de la zona 1 como centrales y de mayor relevancia en torno al concepto estudiado, estas revistas ocupan una posición destacada en la difusión de investigaciones relacionadas con la intervención social. Las figuras 4, 5 y 6, contienen la representación gráfica de la ley en WoS, Scopus y SciELO, respectivamente.

Figura 4. WoS Ley de Bradford
Core Sources by Bradford's Law

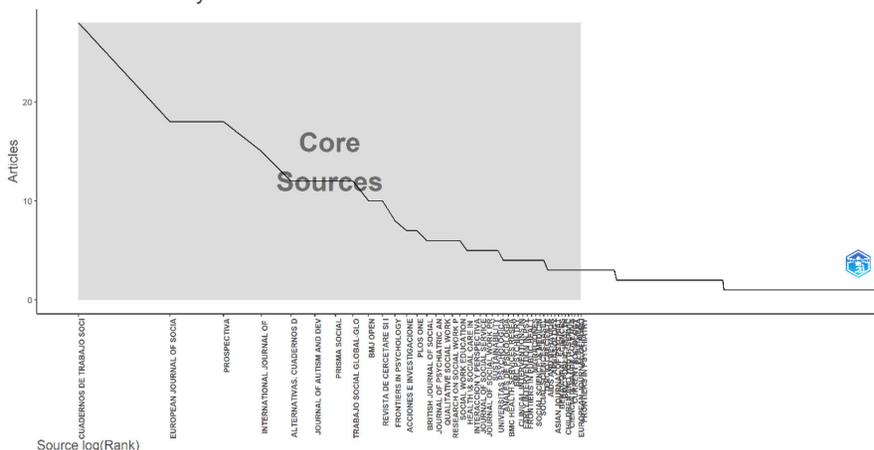


Figura 5. Scopus Ley de Bradford
Core Sources by Bradford's Law

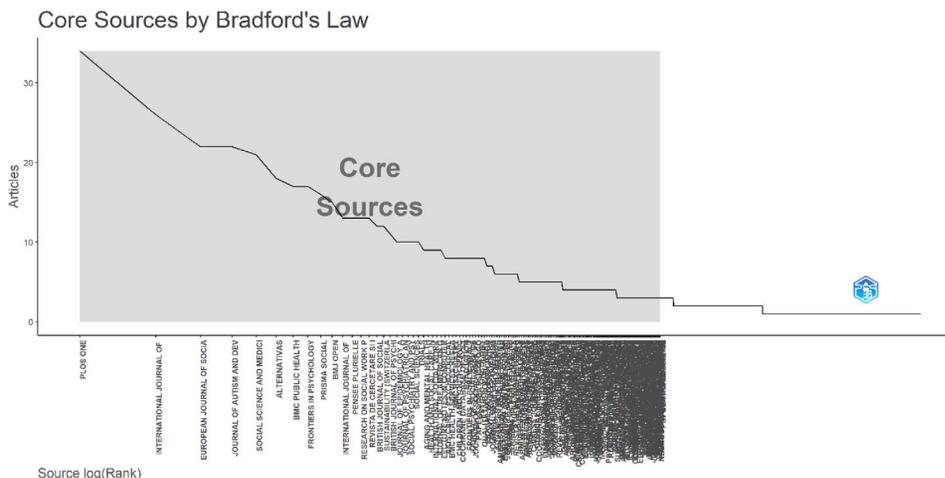
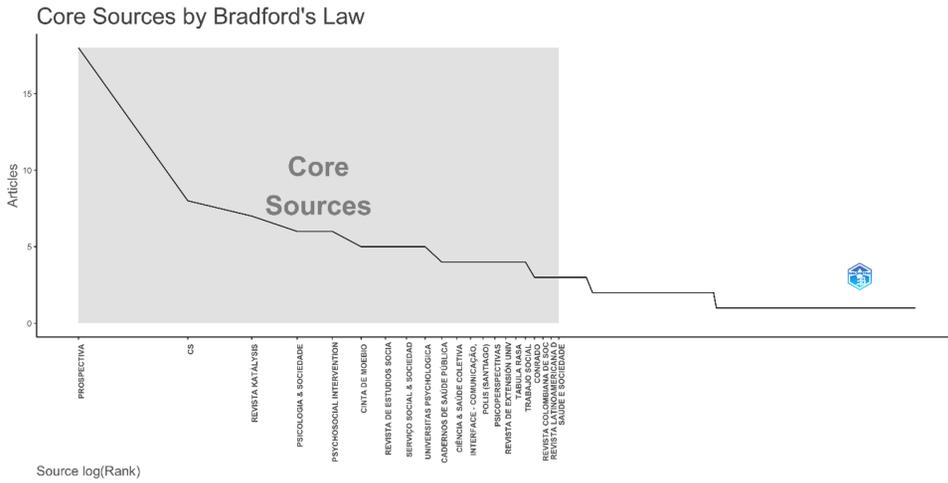


Figura 6. Scielo. Ley de Bradford



En WoS, de las 557 fuentes en las que se menciona el concepto de intervención social, el análisis de la ley de Bradford permite identificar a un grupo de 45 revistas agrupadas en la Zona 1, las que en conjunto publican 302 trabajos. Con mayor número de trabajos aparecen: la revista *Cuadernos de Trabajo Social* (España), con 28 registros; y las revistas *European Journal of Social Work* (Reino Unido) y *Prospectiva* (Colombia), con 18 trabajos cada una.

172

En Scopus el análisis a las 2.140 fuentes permite identificar a 199 revistas agrupadas en esta zona, que en conjunto publican 1.122 trabajos. Destacan, por frecuencia de publicaciones, las revistas *Plos One* (EE. UU.), liderando con 34 trabajos; *International Journal of Environmental Research and Public Health* (Suiza), con 26 trabajos publicados, y las revistas *European Journal of Social Work* (Reino Unido) y *Journal of Autism and Developmental Disorders* (EE. UU.), ambas con 22 trabajos publicados.

En SciELO, de las 201 fuentes analizadas, la ley de Bradford identificó a un grupo de 21 revistas que en conjunto publican un total de 109 trabajos: La revista *Prospectiva* (Colombia) lidera el panorama con 18 trabajos, seguida por la *Revista CS* (Colombia) con 8 contribuciones, y en tercer lugar aparece la revista *Katálysis* (Brasil) con 7 publicaciones.

Principales fuentes de acuerdo con la Ley de Bradford

El análisis al contenido manifiesto, derivado de la revisión de las páginas web institucionales a la totalidad de fuentes identificadas por la Ley de Bradford como centrales [Zona 1] en WoS, Scopus y SciELO, permite identificar a las revistas que

declaran vínculo explícito con la disciplina de trabajo social.

En WoS se identifica que 15 de las 45 revistas agrupadas en la zona 1 por la ley de Bradford declaran estar vinculadas con la disciplina de trabajo social, vale decir, en una de cada tres fuentes. En Scopus, de las 199 revistas identificadas en la Zona 1, solo 16 están explícitamente vinculadas a trabajo social, lo que se traduce en una relación uno es a doce. Finalmente, en SciELO, de las 21 revistas identificadas en la Zona 1, únicamente 5 están explícitamente vinculadas a trabajo social, lo que constituye una relación de casi una a cuatro. Lo anterior se sintetiza en la tabla 8.

Tabla 8. Revistas de la Zona 1 según Bradford, vinculadas a trabajo social en WoS, Scopus y SciELO

Zona 1 según Bradford	Declara vínculo con trabajo social	No declara vínculo con trabajo social	Total revistas
Zona 1 en WoS	15 (33,33%)	30 (66,66%)	45
Zona 1 en Scopus	16 (8,04%)	183 (91,96%)	199
Zona 1 en SciELO	5 (23,8%)	16 (76,2%)	21

Discusión y conclusiones

El análisis bibliométrico revela la utilización del concepto de intervención social en distintas tradiciones disciplinares, así como su uso multidimensional en vínculo con diversos campos del saber. El análisis comparado de las tres bases de datos consultadas muestra particularidades: Scopus aloja la mayor cantidad de documentos, fuentes y abarca un mayor intervalo de tiempo. De igual modo, registra los índices h, g y total de citas más altos (Gregorio Chaviano et al., 2021). Por su parte, en WoS, la discusión del concepto de intervención social aparece especialmente vinculada a trabajo social.

Merecen especial atención los hallazgos relativos al análisis por idiomas y países de publicación e índices de revistas con mayor impacto, que relevan una marcada asimetría en las publicaciones en inglés y español, con una pronunciada preponderancia y hegemonía de publicaciones en lengua anglófona (Ramírez-Castañeda, 2020), reproduciendo jerarquías de dominación, colonialidades del saber (Quijano, 2000), y el orden geopolítico del conocimiento (Muñoz-Arce et al., 2021); lo que se aprecia con mayor notoriedad en las bases de datos asociadas al norte global (Martínez-Sánchez et al., 2014; Muñoz-Arce et al., 2021).

Singular interés despierta lo relativo al impacto e influencia de las fuentes que computan mayores índices de impacto, donde se observa que, en WoS y en Scopus, no aparecen



títulos en español, lo que no se condice con las revistas que acumulan un mayor número de trabajos. De igual modo, destaca que la única revista que se vincula a trabajo social, y que aparece en segundo lugar por índice de impacto h en WoS, es *European Journal of Social Work*, lo que denota un reto disciplinar situado desde las discusiones hispanohablantes a las problematizaciones científicas y de teorización del saber sobre la intervención, especialmente latinoamericanas, a fin de complejizar las definiciones y relaciones que otorgan sentido a su comprensión e innovación (Cohen y Gómez, 2019). Los hallazgos relativos a categorías disciplinares y áreas temáticas, así como el análisis por frecuencia total de publicaciones, y el análisis de contenido manifiesto a las páginas web institucionales de las fuentes, identificadas por la Ley de Bradford, revelan que: en WoS las discusiones en torno al concepto de intervención social aparecen preferentemente en revistas de trabajo social; en Scopus su discusión aparece más ligada a revistas médicas y multidisciplinarias, lo que se explica por el no reconocimiento explícito de la disciplina de trabajo social en esta base de datos; mientras que en SciELO la discusión del concepto se encuentra en revistas vinculadas a ciencias sociales y humanidades, lo que podría obedecer a la menor presencia de revistas de trabajo social en esta base de datos (Muñoz-Arce et al., 2021, p.151).

Los resultados invitan a reconocer y reafirmar que para trabajo social su objeto disciplinar es indefectiblemente la intervención social (Yáñez-Pereira, 2007; Zurita-Castillo, 2012), el cual se erige como dominio particular de saber (Suárez-Sánchez, 2022), como campo distintivo de actuación profesional (Muñoz-Arce, 2019) y como el sino y significativo principal de su identidad (Saavedra, 2017). Los hallazgos del estudio invitan a reconocer a trabajo social como la disciplina vertebral de la intervención social, apuntando a disipar los cuestionamientos en torno a su estatus disciplinar, avanzando a una delimitación más nítida del concepto.

La intervención, para trabajo social, es un objeto fecundo en su sentido; o un objeto no trivial (Morín, 2001), en torno al cual es indispensable confrontar el riesgo de su cosificación y simplificación determinista. Hablamos de una construcción epistemológica, siempre naciente en sus relaciones teóricas y metodológicas (Bourdieu y Passeron, 2013), pues a partir de ella la disciplina nombra, problematiza y produce opciones de transformación en lo social, acorde a su utilización y apropiación reflexiva como nodo de conocimiento.

En las líneas abiertas por el estudio destaca la posibilidad de profundizar las aproximaciones cuantitativas al concepto, por medio de un análisis espectroscópico de referencias por año de publicación (RPYS por sus siglas en inglés) (Bornmann y Haunschild, 2023; Thor et al., 2016; Yeung y Wong, 2019), buscando identificar las

raíces históricas de la intervención social en trabajo social. Por otra parte, emerge la posibilidad de propiciar aproximaciones cualitativas, particularmente por medio de revisiones sistemáticas (Barquero Morales, 2022; Estarli et al., 2016) que apunten a identificar sus lugares de enunciación (Karsz, 2009), desde los cuales se fundan las intervenciones sociales (Muñoz-Arce, 2018a) de la disciplina.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2019). *Creación y Anarquía. La obra en la época de la religión capitalista*. Adriana Hidalgo Editora.

Alvarado, R.U. (2016). El crecimiento de la literatura sobre la ley de Bradford. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 30(68), 51–72. <https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.003>

Ander Egg, E. (1995). *Diccionario del trabajo social*. Lumen.

Aria, M. y Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959–975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>

Aylwin, N. (1976). Evolución histórica del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, (18), 7–16.

Barquero Morales, W. G. (2022). Análisis de Prisma como Metodología para Revisión Sistemática: una Aproximación General. *Saúde Em Redes*, 8(sup1), 339–360. <https://doi.org/10.18310/2446-4813.2022v8nsup1p339-360>

Bermúdez-Peña, C. (2012). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva*, (16), 83–101. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1164>

Bourdieu, P. y Passeron, J. (2013). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI.

Bornmann, L. y Haunschild, R. (2023). Reference publication year spectroscopy (RPYS) of papers published by Loet Leydesdorff: A giant in the field of scientometrics passed away. *El Profesional de La Información*, 32(7). <https://doi.org/10.3145/epi.2023.dic.01>

Bradford, S. C. (1934). Sources of information on specific subjects. *Engineering*, (137), 85–86.

Cabré, M. (1993). *La terminología: teoría, metodología y aplicaciones*. Editorial Empúries.

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.

Cárdenas-Marín, W. (2016). Reflexiones sobre el nombrar a partir de la comprensión del lenguaje de Saul Kripke Sophia, Colección de Filosofía de la Educación Reflexiones sobre el nombrar a partir de la comprensión del lenguaje de Saul Kripke Sophia. *Colección de Filosofía de La Educación*, (20), 105–118.

Chacín-Bonilla, L. (2012). Índice h: nuevo indicador bibliométrico de la actividad académica. *Investigación Clínica*, 53(3), 219–222.

Chamblas, I., Mora, O. y Peña, I. (2001). *Orientaciones acerca del proceso de investigación: Exposición de sus principales etapas*. Editorial Facultad Ciencias Biológicas.

Cohen, N. y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Teseo.

Corvalán, J. (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. CIDE. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8313/7934.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Desai, N., Veras, L. y Gosain, A. (2018). Using Bradford's law of scattering to identify the core journals of pediatric surgery. *Journal of Surgical Research*, (229), 90–95. <https://doi.org/10.1016/j.jss.2018.03.062>

Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N. y Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, (133), 285–296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>

Estarli, M., Aguilar Barrera, E. S., Martínez-Rodríguez, R., Baladía, E., Duran Agüero, S., Camacho, S., Buhring, K., Herrero-López, A. y Gil-González, D. M. (2016). Ítems de referencia para publicar Protocolos de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis:

Declaración PRISMA-P 2015. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 20(2), 148–160. <https://doi.org/10.14306/renhyd.20.2.223>

Estrada, V. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Revista Trabajo Social Bogotá*, (12), 55–64.

Facuse, M. (2003). Una epistemología pluralista. El anarquismo de la ciencia de Paul Feyerabend. *Cinta de Moebio*, (17), 148–161.

Fantova, F. (2007). Repensando la intervención social. *Documentación Social*, 183–198.

Fernández, T. (2008). *Trabajo social con casos*. Alianza.

Foucault, M. (2009). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.

Frege, G. (2002). *Estudios sobre semántica*. Folio.

Gregorio Chaviano, O., López Mesa, E. K. y Limaymanta, C. H. (2021). Web of Science como herramienta de investigación y apoyo a la actividad científica: luces y sombras de sus colecciones, productos e indicadores. *E-Ciencias de La Información*, 12(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46660>

Grupo Scimago. (2006). El índice h de Hirsh: aportaciones a un debate. *El Profesional de La Información*, 15(4), 304–306.

Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios*. Cátedra.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). Interamericana Editores S.A de C.V.

Hinojo-Lucena, F.-J., Aznar-Díaz, I., Cáceres-Reche, M.-P. y Romero-Rodríguez, J.-M. (2019). Artificial Intelligence in Higher Education: A Bibliometric Study on its Impact in the Scientific Literature. *Education Sciences*, 9(1), 51. <https://doi.org/10.3390/educsci9010051>

Hirsch, J. E. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 102(46), 16569–16572. <https://doi.org/10.1073/pnas.0507655102>

- Karsz, S. (2009). *Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica*. Gedisa.
- Kisnerman, N. (1997). *Pensar el trabajo social*. Lumen.
- Kripke, S. (1995). *El nombrar y la necesidad*. UNAM.
- Lerat, P. (1997). *Las Lenguas Especializadas. [versión española traducida por Albert Ribas de la obra original Les Langues Spécialisées]*. Ariel Lingüística.
- Letelier, L., Manríquez, J. y Rada, G. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *Revista Médica de Chile*, 133(2). <https://doi.org/10.4067/S0034-98872005000200015>
- Martínez Sánchez, M. Á., Díaz Herrera, M., Lima Fernández, A. I., Herrera Gómez, M. y Herrera-Viedma, E. (2014). Un análisis bibliométrico de la producción académica española en la categoría de Trabajo Social del “Journal Citation Report.” *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2). https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n2.44662
- Mascareño, A. (2011). Sociología de la intervención: orientación sistémica contextual. *MAD*, 25(25), 1–33.
- Matus, T. (2001). *Propuestas contemporáneas en trabajo social. Para una intervención polifónica*. Espacio.
- Méndez, J. (2012). Eurocentrismo y modernidad. Una mirada desde la filosofía latinoamericana y el pensamiento descolonial. *Omnia*, 18(3), 49–65.
- Morín, E. (2001). *La mente bien ordenada*. Seix Barral, S.A.
- Mukherjee, D., Lim, W. M., Kumar, S. y Donthu, N. (2022). Guidelines for advancing theory and practice through bibliometric research. *Journal of Business Research*, (148), 101–115. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.04.042>
- Muñoz, G. (2011). Contrapuntos Epistemológicos para Intervenir lo Social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar? *Cinta de Moebio*, (40), 84–104. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2011000100005>
- Muñoz-Arce, G. (2018a). Contra la exclusión: Lugar de enunciación e intervención social en la primera línea. *Polis, Revista Latinoamericana*, (49), 259–278.



Muñoz Arce, G. (2018b). El desafío de examinar las lógicas de intervención social hoy. *Revista Intervención*, 7(6). <https://doi.org/10.53689/int.v1i7.41>

Muñoz-Arce, G. (2019). Razón neoliberal e investigación: resistencias desde el trabajo social. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (17).

Muñoz-Arce, G. y Rubilar-Donoso, G. (2022). La posicionalidad geopolítica en la investigación bajo las exigencias del capitalismo cognitivo. *Libertas*, 22(1), 123–143. <https://doi.org/10.34019/1980-8518.2022.v22.36832>

Muñoz-Arce, G., Rubilar-Donoso, G., Matus-Sepúlveda, T. y Parada-Ballesteros, P. (2021). ¿Qué nos dicen las revistas y redes de investigación en trabajo social? Expresiones y concepciones en torno a la construcción de conocimiento disciplinar. *Propuestas Críticas En Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 1(1), 145-162. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2021.61241>

Öztürk, O., Kocaman, R. y Kanbach, D. K. (2024). How to design bibliometric research: an overview and a framework proposal. *Review of Managerial Science*. <https://doi.org/10.1007/s11846-024-00738-0>

Patron, C., López-Jordi, M., Piovesan, S. y Demaría, B. (2019). Análisis bibliométrico de la producción científica de la revista Odontología. *Odontología*, (34).

Putnam, H. (1996). *El significado y las ciencias morales*. UNAM.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6(2), 342–386.

Ramírez-Castañeda, V. (2020). Disadvantages in preparing and publishing scientific papers caused by the dominance of the English language in science: The case of Colombian researchers in biological sciences. *PLOS ONE*, 15(9), e0238372. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0238372>

Robles, F., (2002). Opciones de reinclusión para domiciliaridades dañadas. *Espacio Abierto*, 11 (1).

Rodríguez-Soler, R., Uribe-Toril, J. y De Pablo Valenciano, J. (2020). Worldwide trends in the scientific production on rural depopulation, a bibliometric analysis using bibliometrix R-tool. *Land Use Policy*, (97), 104787. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104787>

Rozas-Pagaza, M. (2010). La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. *O Social Em Questão*, (24), 43–53.

Rubilar Donoso, G. (2009). ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Una primera aproximación a las experiencias de investigación de una generación de profesionales chilenos. *Revista de Trabajo Social*, (76), 17–34. <https://doi.org/10.7764/rts.76.17-34>

Rubilar Donoso, G. (2024). Divulgación de conocimiento producido: Una mirada a las Revistas de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, (100). <https://doi.org/10.7764/rts.100.105-106/ISSN>

Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta de Moebio*, (53), 135–146. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200003>

Saavedra, J. (2017). La paradoja de la negación en la intervención social. *Cinta de Moebio*, (59), 211–220. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200211>

Sánchez Martín, M., Navarro Mateu, F. y Sánchez-Meca, J. (2022). Systematic Reviews and Evidence-Based Education. *Espiral-cuadernos del profesorado*, 15(30), 108–120.

Sánchez-Meca, J. (2010). Como realizar una revisión sistemática y un metaanálisis. *Aula Abierta*, 38(2), 53–64.

Santamaria, F. (2001). El nombrar, la necesidad y la identidad. Kripke y la teoría de la referencia. *Escritos*, 19(43), 401–419.

Searle, J. (2017). *Actos de habla*. Cátedra.

Suárez-Sánchez, A. (2022). Ontologías terminológicas en la organización temática de dominios de conocimiento. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología E Información*, 36(93), 89–113.

Thor, A., Marx, W., Leydesdorff, L. y Bornmann, L. (2016). Introducing CitedReferencesExplorer (CRExplorer): A program for reference publication year spectroscopy with cited references standardization. *Journal of Informetrics*, 10(2), 503–515. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2016.02.005>

Túñez-López, M., Valarezo-González, K. y Marín-Gutiérrez, I. (2014). The impact of research and researchers on communication in Latin America: The h-index for scientific journals. *Palabra Clave*, 17(3), 895–919. <https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.3.14>

Wittgenstein, L. (2001). *Tractatus logico-philosophicus*. Routledge.

Yáñez-Pereira, V. (2007). *Visibilidad/Invisibilidad del Trabajo Social. Los fundamentos de una cosmología disciplinar*. Espacio.

Yáñez-Pereira, V. (2016). *Trabajo Social en contextos de alta complejidad. Apuntes sobre la dimensión sociopolítica. Tomo II*. Espacio.

Yáñez-Pereira, V. (2021). *El Potencial de Figuras Hermenéuticas en el Trabajo Social Contemporáneo. Modelo de Hermenéutica Vacía*. Espacio.

Yáñez-Pereira, V. (2023). *Derroteros del Trabajo Social contemporáneo. Sobre la construcción de saberes*.

Yeung, A. W. K. y Wong, N. S. M. (2019). The Historical Roots of Visual Analog Scale in Psychology as Revealed by Reference Publication Year Spectroscopy. *Frontiers in Human Neuroscience*, (13). <https://doi.org/10.3389/fnhum.2019.00086>

Zurita-Castillo, R. (2012). Pensar, repensar y seguir pensando al Trabajo Social. *Margen*, (65), 1–10.

Zurita-Castillo, R. (2021). Intervención social y Derechos Humanos: la materialización del ideario de la modernidad. En *Lo social en acción: Problematizando la intervención social en contextos de diversidades culturales* (pp. 111–128). Editorial Aún Creemos en los Sueños.

Zurita-Castillo, R., Yáñez Pereira, V., Jiménez-Albornoz, J. y Contreras-Vera, V. (2024). Sistematización, una metodología de generación de conocimientos en Ciencias Sociales y Humanas: análisis bibliométrico a la literatura científica de Web of Science. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, e20513437. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i38.13437>

Agradecimientos

Proyecto de investigación financiado por la Universidad Autónoma de Chile, proyecto DIUA 272-2023 de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados. El proyecto además se vincula con el proceso de Tesis, en el programa de Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Conflicto de interés

Las autorías del trabajo declaran que no existe conflicto de interés en la realización de este estudio. Los resultados presentados son independientes y no han sido influenciados por la entidad financiadora.

Biografía de los/as autores

Ronald Zurita-Castillo, es Trabajador Social por la Universidad de Concepción. Magíster en Gerencia Social por la Universidad de la Frontera, Chile. Candidato a Doctor en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata. Diplomado en Promoción y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia. Académico docente, Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

Correo electrónico: ronald.zurita@uautonoma.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6585-6438>

Victor Yáñez Pereira, Asistente Social, Licenciado en Servicio Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctor en Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata – Argentina. Postdoctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata – Argentina. Diplomado en Mediación, Diplomado en Intervención, Diplomado en Innovación y Gestión Colaborativa para la Docencia en Educación Superior. Director Académico de Postgrado, en la Universidad Autónoma de Chile.

Correo electrónico: vyanezp@uautonoma.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6963-236X>

Valentina Contreras-Vera, Trabajadora Social mención en Gestión de políticas públicas por la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Estudiante de Magister en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Chile.

Correo electrónico: valentina.contreras4@cloud.uautonoma.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2021-1185>

Nataly Muñoz-Salinas, Licenciada en trabajo social, Universidad Autónoma de Chile.

Correo electrónico: nataly.munoz1@cloud.uautonoma.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-9673-2592>



ARTÍCULO

La producción del conocimiento del magíster en Trabajo Social de la Universidad de Chile: análisis temático y metodológico

Knowledge production in the master's in social work at the University of Chile: A thematic and methodological analysis

A produção do conhecimento do Magíster em Trabalho Social Universidade do Chile: análise temáticas e metodológicas

Tânia Krüger¹

Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

184

Recibido: 09/08/2024

Aceptado: 11/03/2025

Cómo citar

T, Krüger (2025). La producción del conocimiento del magíster en Trabajo Social de la Universidad de Chile: análisis temático y metodológico. *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 5 (9), 184 - 216. DOI: 10.5354/2735-6620.2025. 75637.

Resumen

El texto tiene como objetivo identificar y promover el análisis crítico del énfasis temático de las referencias metodológicas y teóricas de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE) elaboradas como trabajo de graduación de los estudiantes del Magíster de Trabajo social de la Universidad de Chile. Se trata de una investigación bibliográfica realizada por medio de la sistematización de los títulos, las palabras clave, los resúmenes y la lectura oscilante entre las tesis y las AFE publicadas en el repositorio institucional de la biblioteca de la Universidad de Chile desde 2020 hasta julio de 2024. Resulta ser solo una breve revisión de los seis años de vida del Magíster de Trabajo social. Se identificó que en el programa está ocurriendo una expansión calificada de la producción científica en el área del servicio social, vinculada con las políticas sociales específicas de infancia, género, educación y sistema carcelario principalmente, así como también,

Palabras Clave:
servicio social;
posgrado;
producción de
conocimiento;
investigación

¹Contacto: Tânia Krüger , Brasil. ✉ : tania.kruger@ufsc.br



con temas relacionados a los cambios en el mundo laboral, aunque el área de formación y espacio socio-ocupacional han sido poco estudiadas. Finalmente, se le considera como un estudio específico y enfocado en la producción científica en el área del servicio social, en el que existe la necesidad de que el alcance de las investigaciones indique lo que ofrece el posgrado en Chile y en América Latina.

Abstract

The objective text is to identify and produce a critical analysis of the thematic emphasis, methodological and theoretical reference of the Theses and Equivalent Formative Activities (AFE) produced as course conclusion work by students of the Master of Social Work of the University of Chile. This is a bibliographic investigation, which by means of systematization of two titles, key words, abstracts and fluid reading of theses and AFE published in the institutional repository of the library of the University of Chile between 2020 and July 2024. It is just a brief look at us. 6 years of life of the Master of Social Work. We identify that there is a qualified expansion of scientific production in the area of social service linked to social policies in the area of childhood, gender, education and the prison system in particular, followed by issues linked to changes in the world of work. Social work as a training area and occupational social space has been poorly studied. Finally, we consider as a punctual and localized study of scientific production in the area of social work necessary a scope of research on post-graduation in Chile and Latin America.

Keywords:
social work;
postgraduate
studies; knowle-
dge production;
research



Introducción

La producción del conocimiento científico y técnico en servicio social, por medio de los programas de posgrado y redes de investigación institucionales e interinstitucionales, se expandieron de manera significativa a partir de 1990 (Iamamoto, 2021; Schwatzman, 2022). “Las producciones actuales ya forman parte de nuestro desarrollo profesional y la investigación, por su parte, lo hace en nuestra cultura profesional; actualmente no tenemos que discutir sobre si es necesario investigar o no hacerlo” (Pagaza, 2024, p. 138). Esta madurez del área da como resultado la socialización y divulgación del conocimiento científico y técnico y lo que se obtiene de ese producto, el que aumentó de manera considerable durante el periodo y que ocurrió a través de eventos científicos (locales regionales, nacionales e internacionales), de revistas académicas y del mercado editorial especializado.

La formación de pre y posgrado de las últimas décadas del servicio social latinoamericano creó las condiciones para poder llevar a cabo diálogos con las otras ciencias sociales y superar una perspectiva que limitaba el ejercicio profesional del trabajo social solo a las acciones inmediatas o individuales. Tal madurez intelectual permite pensar desde una visión crítica que nos suministra elementos para la intervención y la formación, que condensan aspectos del presente y del pasado entendidos en la acumulación del debate con las teorías críticas (Lara y Martins, 2023; Pagaza, 2024). Sin duda, estos son los elementos determinantes para el fortalecimiento del debate disciplinario y la consolidación del conocimiento producido por generaciones de trabajadores sociales que abrieron campos de estudio junto a las universidades y las agencias de fomento, construyendo espacios de difusión de conocimientos y debate teórico, político y metodológico sobre las producciones (Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación del Servicio Social, 2017; Lewgoy y Maciel, 2021; Muñoz-Arce et al., 2021).

Los estudios de posgrado en el servicio social latinoamericano se remontan a la década de 1970 en Brasil y a la de 1980 en Argentina, a modo de ejemplo. Ambas corrientes, le otorgan valor al trabajo de la ciencia y de la educación superior, a partir de un marco de formación y de producción académica que responde a las demandas sociales y técnicas de los diferentes territorios e institucionalidades (Lara y Martins, 2023; Pagaza, 2024). Durante su trayectoria académica, el servicio social en América Latina, lejos de cualquier linealidad, recibe la influencia de la Reforma Universitaria de Córdoba, por la normativa impuesta por las dictaduras militares, tanto por el clima sociopolítico regional de la democratización de la década de 1990, así como por la programación



neoliberal del periodo reciente (Suasnábar et al., 2018). En diferentes periodos del siglo XX, las universidades públicas latinoamericanas sufrieron la presión para elaborar conocimiento que fuese capaz de generar soluciones para los problemas socioeconómicos que enfrentaban los países de la región, a colaborar con el desarrollo regional y nacional, además de promocionar la democratización del acceso a la enseñanza superior (Prolo, Lima, Moniz, 2019). En el siglo XXI, por su parte, a pesar de todas las diferencias territoriales y regionales, hubo un declive de buena parte de los gobiernos progresistas y, en particular, ocurrió el ascenso de fuerzas de derecha que promueven una agenda de cambios “neoconservadores” destinados a limitar o revertir las políticas redistributivas y la ampliación de derechos que hubo en la etapa anterior. En el ámbito de la educación superior, la tendencia global es la de la universalización, que sustituyó a la formulación tradicional del derecho a la educación condicionado por el mérito y vuelve a estar en un conflicto paradigmático con el neoliberalismo (Suasnábar et al., 2018). Asimismo, de las referencias neoliberales surge una:

época oscurantista, en la cual una nueva teología del mercado, domina todo y en la cual el público, anestesiado por medios de comunicación masivos, es incapaz de comprender lo que pasa y de reaccionar contra los que, sin vergüenza, con desfachatez, cuando ejercen el poder, debilitan y destruyen las instituciones de enseñanza superior y de investigación fundamentales para la construcción de naciones soberanas e independientes (Diaz, 2018, p. 31).

187

Paralelamente, en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, los estudios de posgrado en el servicio social sufren y resisten las tensiones coyunturales de la descalificación y el negacionismo de la ciencia, en especial, de las ya nombradas, así como el desfinanciamiento público de las investigaciones y el ataque a la autonomía de las universidades públicas. En este contexto, de afirmación y de tensiones del posgrado en el servicio social en América del Sur y El Caribe, el objetivo de este artículo es identificar y elaborar un análisis crítico de la estructura temática, metodológica y teórica de las Tesis y de las Actividades Formativas Equivalentes (AFE) realizadas como trabajo de graduación por los estudiantes del Magíster en Trabajo Social de la Universidad de Chile². Resulta ser un estudio determinado y específico, pero pretende evidenciar la importancia de la investigación de posgrado, más bien como creadores de conocimiento

² El desarrollo de este artículo ocurre bajo la condición de Profesora Visitante en el Exterior - Senior (PVE), entre los meses de mayo y julio de 2024. La posibilidad de ejercer este cargo en la Universidad de Chile ocurrió a través de la inscripción y posterior aprobación de la beca de posdoctorado en el Aviso 27/2023 PROPG/UFSC (publicación de la Universidad Federal de Santa Catarina), con los resultados de la selección de candidatos para los cupos restantes de profesor visitante en el exterior – nivel senior – del proyecto CAPES (Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior).



para el servicio social y elaborar cuestionamientos para futuras reflexiones que sean más amplias del área. La producción del conocimiento en posgrado es el elemento fundamental investigado en este trabajo, porque es, en especial, en los trabajos finales de este nivel de formación académica que se obtiene visibilidad, legitimidad y genera, potencialmente, impacto social (Carvalho, Stampa, Santana, 2020). Se puede agregar entonces que es un aspecto que se destaca en el Reglamento del Magíster de Trabajo Social “Las Tesis de Grado y Actividad Formativa Equivalente son las actividades más importantes del Programa de Magíster en Trabajo Social” (Reglamento Magíster Trabajo social Universidad de Chile, 2017)

Este programa fue creado mediante el Decreto Universitario N° 0042081 del 8 de noviembre de 2017, posteriormente aprobado por el Reglamento y Plan de Formación (Universidad de Chile, 2017) e inició sus actividades académicas en 2018, vinculado al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Se ubica en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y tiene como “misión formar graduados en el ámbito académico y profesional del Trabajo Social, que posean conocimientos y competencias para investigar e intervenir en fenómenos sociales complejos desde una perspectiva crítica y reflexiva” (Reglamento Magíster Trabajo social Universidad de Chile, 2017).

El objetivo general del magíster es “formar graduados en el ámbito del Trabajo Social, que comprendan y profundicen la discusión disciplinaria, con capacidad para realizar investigación básica e intervención aplicada, en función de los problemas sociales existentes en la sociedad contemporánea” (Reglamento Magíster Trabajo social Universidad de Chile, 2017). A partir de este objetivo se le atribuye al programa el carácter de mixto, es decir, académico y profesional, por lo que le permite a “los estudiantes optar por un perfil orientado hacia la investigación científica o hacia el mejoramiento de intervenciones sociales, escogiendo para cada caso una tesis de investigación o una Actividad de Formación Equivalente (AFE) como producto final de graduación”³.

Con la finalidad de presentar algunos elementos de la Educación Superior en Chile, de la que el programa de Magíster en Trabajo Social forma parte, se describen algunos

³Artículo N°26: “La Tesis deberá aportar de forma creativa a la profundización de un tema del conocimiento científico, utilizando los recursos epistemológicos, teóricos y metodológicos, en forma coherente con el enfoque asumido y cuya elaboración considere equilibradamente, si lo requiere, un componente empírico. La Tesis debe desarrollarse mayoritariamente al interior de las líneas de investigación del Programa, en la estructura propuesta de núcleos”.

Artículo 27° - “La Actividad Formativa Equivalente refiere a un trabajo de aplicación de conocimiento, apoyado en los recursos epistemológicos, teóricos y metodológicos centrales impartidos en el Programa de Magíster en Trabajo Social. Se desarrolla al interior de las líneas de investigación, en la estructura propuesta de núcleos. Se consideran en este marco, de manera no exhaustiva: Revisiones de Estado del Arte de temas relevantes y novedosos, Monografías Temáticas y conceptuales, Evaluaciones de Progra

indicadores del año 2024. La matrícula total en la Educación Superior es de 1.385.828, considerando los niveles de pre y posgrado *lato sensu*⁴ y *stricto sensu*⁵, respectivamente. La matrícula de personas pertenecientes a alguno de los pueblos originarios es de 150.953, aunque en el posgrado alcanzan 2.820 (1,9%). Porcentualmente, el pregrado concentra 92,2% y el posgrado *stricto sensu* llega a 3,8% de la matrícula total. En el caso de estudios de posgrado *stricto sensu*, entre 2020 y 2024, aumentó un 14,5%, de estas 85,6% corresponden a matrículas en programas de magíster y 14,4% a doctorados. En cuanto a la relación que existe por distribución de sexo, las mujeres representan 53,2% en el pregrado y suman 48,8% en posgrado (Subsecretaría Educación Superior, 2024).

En el siglo XXI, la educación superior en Chile transita entre enfocarse en educar a las élites para pasar a un sistema de masas. Durante las últimas décadas, aumentó el acceso a la educación superior para grupos socioeconómicos y culturales antes excluidos, lo que implicó una diversificación del origen social de la población estudiantil. A modo de ejemplo, la Universidad de Chile (2025), de acuerdo con las directrices de la política nacional, desde 2014 que ha adoptado Procesos de Admisión Especial con ofertas de puestos destinados a varios segmentos sociales, así como para personas que pertenecen a pueblos originarios, personas con discapacidad, equidad de género, entre otros. Por otro lado, “La expansión de la matrícula y la diversificación institucional de la educación superior chilena han ocurrido bajo una modalidad particular de desarrollo, caracterizada por el intenso operar de un mercado educativo, con fuerte preeminencia de la oferta privada, predominio del subsidio a la demanda y baja capacidad de regulación estatal (Cepeza, Bizama, Casanova y Olivia, 2019).

Si el programa se sitúa en el ámbito de un acceso segmentado de la educación superior, no es posible, siquiera desconocer las fracturas históricas que el servicio sufrió en el país. La formación de los trabajadores sociales chilenos/as, en particular del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, fueron durante años golpeados por las medidas tomadas por la dictadura. Las actividades de la escuela de trabajo social se cerraron durante la segunda mitad de la década del '70 (Sepúlveda, 2016) y gracias al esfuerzo colectivo para fomentar la formación en una universidad pública, se reabrió la carrera en 2014.

⁴ Expresión latina que quiere decir “en sentido amplio”.

⁵ Expresión latina que se refiere a “en sentido estricto”

La reapertura fue dolorosa, gradual y sin duda fundacional. Implicó un proceso de reconocimiento y memoria de aquellos/as estudiantes que fueron detenidos/as y desaparecidos/as en este periodo, así como las trayectorias alteradas de muchas otras personas que fueron exoneradas, expulsas de las aulas universitarias o cuyos procesos formativos quedaron truncados. Es una herencia que vivimos, con todas sus contradicciones y expectativas como Universidad Pública (Universidad de Chile, 2024).

En marzo de 2015, ingresó el primer grupo de estudiantes de pregrado de Trabajo Social luego de casi cuatro décadas sin alumnos/as en las salas universitarias. Con el mismo ímpetu de cualificar al trabajo social en Chile y en la Universidad de Chile, se conjugó un grupo de académicos de docentes y alumnos:

En mayo de 2018 hizo lo mismo la primera cohorte de estudiantes del Magíster, sumándose a los/as egresados/as de la Universidad de Chile, lo que muestra que Trabajo Social es una disciplina que acontece en las lógicas de los tiempos de transformación que nos han tocado vivir. Esto nos permite enfrentar, una vez más, con renovados saberes, la desigualdad que nos habita y abrir paso a mejores formas de redistribución social y de reconocimiento público de legítimas y plurales formas de vida (Universidad de Chile, 2024).

190

En este contexto de carreras jóvenes de pre y posgrado en el servicio social (con una extensa trayectoria histórica de formación e intervención social – a partir de la conmemoración del centenario del Trabajo Social en Chile, en 2025), este trabajo se preocupa de describir y analizar la estructura temática, metodológica y teórica de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE) elaboradas por los estudiantes como trabajo de graduación del Magíster de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Por lo tanto, la producción de este texto consideró solamente los seis años de vigencia del programa de magíster, pero con reflexiones sobre la producción de conocimiento del trabajo social en toda Latinoamérica.

El desarrollo de este trabajo se presenta de la siguiente manera: como primer ítem se exponen los procedimientos metodológicos utilizados para la apreciación y evaluación



de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE), así como también los perfiles de estos trabajos finales. A continuación, se agruparon y contabilizaron los temas de las Tesis y AFE de acuerdo con los ejes temáticos del XXIII Seminario de Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), que se llevó a cabo en 2022. En este subtema las 168 palabras clave se agruparon en 18 categorizaciones temáticas. Como tercer ítem, se hace referencia a la metodología o marco metodológico de los trabajos, los que están subdivididos en a) enfoque y tipo de estudio; b) técnica de producción/recolección de datos; c) criterios de selección de participantes; y d) las técnicas de análisis de los datos. Finalmente, en el cuarto ítem se sistematizaron los elementos teórico-conceptuales, las referencias normativas y documentales de las políticas públicas que sustentaron la formulación del problema, la pregunta de investigación, además de la contextualización del estado del arte de las Tesis y AFE.

I - Procedimientos metodológicos del análisis de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE)

Para responder al objetivo general de esta investigación que es identificar y realizar un análisis crítico de la estructura temática, metodológica y teórica de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE) elaboradas por estudiantes del Magíster de Trabajo social de la Universidad de Chile, se tuvo acceso, a través del repositorio digital, a la información pública de los trabajos finales relacionados con el Programa. Para este estudio exploratorio se buscó en las tesis y AFE los elementos para la sistematización y análisis en los títulos, palabras clave, resúmenes, referencias metodológicas, técnicas de búsqueda y en los elementos teórico-conceptuales.

Para comenzar, se buscó identificar y caracterizar las Tesis de Grado y las AFE, pues “son las actividades de mayor importancia del Programa de Magíster en Trabajo social”. Lo que quiere decir que tanto “el trabajo de Tesis como de Actividad Formativa Equivalente culminarán con un documento escrito individual donde se demuestren competencias académico-investigativas (Tesis) y profesionales (AFE) que utilicen recursos epistemológicos, teóricos y metodológicos, siendo consistente con el enfoque conceptual asumido” (Universidad de Chile Reglamento Magíster Trabajo social 2017).



Tabla 1. Número de Tesis y Actividad Formativa Equivalente (AFE) por año, entre 2020 y 2024, en el programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile.

Año	Tesis	AFE
2020	2	1
2021	6	1
2022	11	6
2023	5	1
2024 ⁶	8	
Total	32	9

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del programa Magíster en Trabajo social. FACSOC. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Se puede apreciar de lo que se presenta en la tabla, que las y los estudiantes han priorizado una formación académica ante la profesional (técnica), ya que de los trabajos presentados 32 (78,0%) son tesis y 9 (21,9%) fueron AFE.

La totalidad de los trabajos, es decir, los 41 previamente individualizados, fueron orientados por 14 profesoras y profesores, lo que dio como resultado que se dividieran el trabajo académico entre los docentes, lo que les permitió a los alumnos del magíster contar con amplias referencias teóricas para las actividades de enseñanza e investigación.

Cabe señalar también que este programa se organiza en actividades curriculares sistemáticas, que corresponden con lo establecido en el plan de estudio, es decir, visitas para subsidiar la elaboración de las Tesis o respectivas AFE, así como el examen de grado. Entre estas actividades curriculares obligatorias se destacan los *Núcleos I+D* (Investigación y Desarrollo de Propuestas de Intervenciones).

Los Núcleos están estructurados para dinamizar y potencializar la investigación y la intervención. Esta instancia ha sido concebida como espacios de pequeños grupos de académicos donde se configura un equipo que se relaciona directamente con los estudiantes, ofreciendo un espacio de investigación e intervención.

En este sentido, este espacio opera como un sistema pedagógico donde orientarán en la selección de temas a los estudiantes, en términos del proyecto y desarrollo de las Tesis o Actividad

⁶ Las tesis y AFE del 2024 que se consideraron fueron aquellas publicadas hasta el mes de julio.

Formativa Equivalente. Con esto se soluciona una dificultad persistente en términos de un acompañamiento pedagógico adecuado, de una discusión académica consistente, así como favorece el término de las tesis o actividad formativa equivalente en los tiempos previstos por el programa (Universidad de Chile Reglamento Magíster Trabajo social, 2017).

En la secuencia, se presenta la relación de los Núcleos I+D, en relación con el número de tesis y AFE vinculados.

Tabla 2. Número de tesis y AFE conforme con los Núcleos I+D, entre 2020 y 2024, en el Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile.

Núcleos I + D	N. Tesis o AFE
Innovaciones efectivas en política pública	13
Sistemas territoriales complejos	5
Diversidad y género: abordajes feministas interseccionales	3
Estudios interdisciplinarios en Trabajo social	13
Relaciones socioeconómicas y luchas sociales	7
Total	41

193

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACSÓ. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Los Núcleos I+D, en lo que respecta a espacios de formación profesional y académica del Servicio social, tanto para estudiantes de pregrado y posgrado, presentan un número de trabajo asociado a estos bastante diverso. Por este motivo el número de profesores vinculados con estos es amplio, en concordancia con las demandas temáticas de los estudiantes, así como con otros elementos internos de la organización del curso que escapan al enfoque de este estudio⁷.

El levantamiento de la información de los trabajos finales se realizó a partir del nombre de la autoría y si este fue elaborado por autores femeninas o masculinos. De esta manera, la cantidad de Tesis y AFE realizados por mujeres alcanzó la cifra de 29 (70,7%) trabajos y de 12 (29,2%) por hombres, respectivamente. Por lo que se encontraron congruencias en los porcentajes obtenidos en la muestra del estudio de Reyes, García e Donoso (2018):

⁷ Para más información sobre los núcleos, consultar: <https://www.trabajosocialuchile.cl/nucleos-id/>



En los programas de Magíster analizados estudian mayoritariamente mujeres y las respuestas de los encuestados mantienen la tendencia, el 80 por ciento (de 32) en el Magíster de Trabajo social y Políticas Sociales de la Universidad de Concepción y el 64 por ciento (de 28) en el Magíster de Trabajo social de la Pontificia Universidad Católica de Chile (p.409 - 410).

En Brasil, por ejemplo, los datos de 2022 apuntan a que la composición por sexo del cuerpo docente era de 500 personas del sexo femenino (76,1%) y de 157 del sexo masculino (23,9%). En lo que respecta al estudiantado, la distribución por sexo correspondía a 2.265 (77,41%) para el sexo femenino y de 661 (22,59%) para el sexo masculino (Fundación Coordinadora para el Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior 2023).

Los datos de ambos países son relativamente similares, sin embargo, la presencia masculina en el posgrado del servicio social en Chile parece ser un poco superior. No obstante, cuando se busca caracterizar la presencia femenina y la masculina en el servicio social, de modo general, en los dos países, los números son un poco diferentes. Al considerar la formación y la graduación del servicio social en Chile, el porcentaje de mujeres, en este nivel de formación, resulta mayor, de acuerdo con Aspeé y Campos (2018, p.178):

del número de personas matriculadas y tituladas desde el año 2007 al 2016, en todos los niveles y tipos de instituciones en que se imparten certificaciones de trabajo social en Chile. El estudio concluye que el 81% de estudiantes de Trabajo social (Técnico y Profesional) fueron mujeres y que el 19% fueron hombres, proporción que se replica cercanamente en las titulaciones, hecho que acentúa la distancia entre sexos.

En la realidad brasileña los estudios indican que la presencia femenina es mayor que en Chile. A mediados de la década del dos mil el porcentaje de asistentes sociales de sexo femenino era de 97% (Consejo Federal de Servicios Sociales, 2005), mientras que en la búsqueda del nuevo registro profesional que se realizó en el año 2022 (Consejo Federal de Servicios Sociales, 2022) el 92,92% de los profesionales se identificó con el género femenino, a diferencia del 6,97%, que lo hizo con el sexo masculino. “Otras expresiones de Género”, correspondió al 0,10%.



Un estudio en la Universidad de Buenos Aires (UBA) sobre la conformación demográfica por género de los estudiantes en 2012, identificó que el 93,6% correspondía a mujeres y que el 7,3% correspondía a hombres, de un total de 2014 personas. En 2017 las mujeres representaban el 89,2% y los hombres el 10,7%, de 2112 estudiantes. En cuanto al cuerpo docente de servicio social, en 2012 correspondía a 330 profesionales, siendo 74,5% mujeres y 25,46% hombres (Nebra, 2018).

Este conjunto de datos del grupo de profesionales del servicio social, configurado en su mayoría por mujeres, continúa revelando la histórica feminización de la profesión, lo que tiene implicancias en la construcción del perfil, de una valoración cultural y en la inserción en el mercado laboral. Sin embargo, resulta llamativo que cuando se trata del posgrado y de la docencia, la presencia de hombres resulta proporcionalmente mayor al número de estudiantes y de profesionales en general, lo que lleva a valores sociales considerados masculinos y femeninos.

Después de este levantamiento cuantitativo de los trabajos se buscó calificar las temáticas de las Tesis y AFE por medio del análisis del título y de las palabras clave, lo que se presenta como una descripción de los instrumentos metodológicos y de los fundamentos teóricos de los mismos trabajos.

2- Sistematización de los temas de las Tesis y AFE

Con la finalidad de sistematizar y analizar, de mejor manera, las temáticas de las Tesis y AFE del Magíster en Trabajo social, se buscaron referencias en la Asociación Chilena para la Enseñanza del Trabajo social Universitario (ACHETSU)⁸. Como no fue posible encontrar las directrices para la formulación de los ejes temáticos para la investigación e intervención del Trabajo social en la ACHETSU, se buscaron tales referencias en la Asociación Latinoamérica de Enseñanza e Investigación en Trabajo social (ALAEITS), lamentablemente sin éxito. De este modo, se decidió extraer los ejes temáticos del XXIII Seminario ALAEITS, que se llevó a cabo en noviembre de 2022, en Montevideo (ALAEITS, 2022).

⁸ La Asociación Chilena para la Enseñanza del Trabajo social Universitario (ACHETSU) fue antecedida por la Corporación Chilena para la Enseñanza del Trabajo o Servicio social (ACHETS), creada en 1999.



La **tabla 3** presenta la sistematización que obedeció a los ejes temáticos del mencionado seminario ALAEITS, es decir, los criterios solicitados para la inscripción de los trabajos. Como dichos ejes son muy amplios, en la tabla que se presenta a continuación se vinculan las Tesis y las AFE por aproximación temática, además, para la identificación de los temas no se separaron las Tesis de las AFE, por lo que la tabla es representativa del conjunto de los trabajos académicos y de los profesionales.

Tabla 3. Vinculación Temática de las Tesis y AFE elaborados por estudiantes del Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024, con los ejes temáticos del XXIII Seminario ALAEITS, 2022.

N°	Ejes Temáticos del XXIII Seminario ALAEITS	Cantidad	%
1	Mundialización, Estados Nacionales y procesos de reforma	2	4,8
2	Desigualdades Sociales, Pobreza y Protección Social	10	24,3
3	Ampliación de ciudadanía, poder y derechos humanos	9	21,9
4	El uso del espacio	3	7,3
5	Trabajo social políticas sociales y sujetos de intervención	9	21,9
6	Formación de grado	-	-
7	Formación de posgrado	-	-
8	Investigación en Trabajo social	7	17,0
9	Espacio ocupacional de Trabajo social	1	2,4
To- tal		41	100

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. Facultad Ciencias Sociales. Consulta entre mayo y julio del 2024. Elaboración propia.

La tabla muestra una centralidad temática de los trabajos finales de los estudiantes del magíster en temas relacionados con la política social, los derechos sociales, la ciudadanía y la intervención del servicio social. El tema de la formación de pre y posgrado sin servicio social no ha sido objeto del estudio y el espacio socio-ocupacional, solo de manera tímida.

En la secuencia, la sistematización corresponde a una categorización de las palabras clave de las tesis y AFE. Estas, además de representar el énfasis temático, indican, según el estudio de los resúmenes, la perspectiva y la dirección de las referencias teóricas, políticas y técnicas de los análisis contenidos en los trabajos. En las tesis y AFE del Magister de Trabajo social U. de Chile se identificaron 168 palabras clave. Para categorizar este conjunto de elementos se realizó un ejercicio artesanal para que

la sistematización fuese, de hecho, representativa de los trabajos analizados. De este modo, se asignó cada palabra clave de acuerdo con el contexto del tema de cada tesis y AFE, lo que arrojó como resultado la categorización de la **tabla 4**.

Este amplio abanico de palabras clave, se agrupó en 18 categorías que resultan bastante representativas del alcance de la investigación y la intervención del servicio social chileno, así como de las referencias teóricas y empíricas de los trabajos del magíster.

Tabla 4. Categorización de las palabras clave de las Tesis y AFE elaborados en el Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024.

N°	Palabras clave agrupadas por temas	MTS/UCHile	%
		Tesis y AFE	
1	Sistema de justicia, penal y carcelario	21	12,5
2	Trabajo y tecnología	19	11,3
3	Servicio social, actuación y formación profesional	17	10,1
4	Mujer, feminismo, género y masculinidad	14	8,3
5	Metodologías de investigación e intervención	13	7,7
6	Derechos sociales, Derechos humanos y políticas sociales	13	7,7
7	Niñez y adolescencia	12	7,1
8	Política de educación, universidad y derechos	11	6,5
9	Habitabilidad, territorio, espacio urbano y rural	8	4,7
10	Política y servicios de salud	6	3,5
11	Estado, capitalismo, pobreza y desigualdad	6	3,5
12	Familia	6	3,5
13	Referencia geopolítica y económica (continente, países y Estados)	4	2,3
14	Diversidad funcional, personas con discapacidad, accesibilidad universal	4	2,3
15	Movimientos sociales, sindicatos	3	1,7
16	Política y servicios de la asistencia social	3	1,7
17	Migración (Movilidad Humana)	2	1,1
18	Otros	6	3,5
Total		168	100

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACS. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

La organización de manera cuantitativa de las palabras clave de las tesis y AFE en esta tabla revela un amplio conjunto de estudios y de intervención profesional del servicio social. Manifiesta, sobre todo, su vinculación con las políticas públicas, con los programas sociales y con la protección de los derechos sociales de los segmentos de la población más empobrecidos y vulnerados. Estos aspectos coinciden con los

ejes enfatizados presentes en la tabla 3, de políticas y derechos sociales, pero también detalla los servicios y segmentos sociales de las políticas sociales privilegiados en los estudios, destacando: sistema judicial, penal y carcelario; mujeres y género; niñez y adolescencia; educación.

En relación con los temas considerados como fundamentos en el debate del Servicio social contemporáneo, se encuentran los siguientes porcentajes: 11,3% de las palabras clave están relacionadas con trabajo y tecnología, el 3,5% con el Estado, así como con capitalismo, pobreza y desigualdad otro 3,5%. En lo que respecta al servicio social, al área de formación del Magíster, solo el 10,1% de las palabras clave se vincularon con la sistematización del Servicio social, la actuación y la formación profesional.

Al apreciar esta tabla de las temáticas de las tesis y AFE (limitada al título y palabras clave), se puede afirmar que el Magíster en Trabajo Social responde a algunos aspectos de la misión y objetivo general del programa, como “formar graduados en el ámbito académico y profesional del trabajo social, que investigan e intervienen en fenómenos sociales complejos”, pues los trabajos se vinculan con los “problemas sociales existentes en la sociedad contemporánea” (Universidad de Chile Reglamento Magíster Trabajo social, 2017).

Al considerar la sistematización de las temáticas revisadas en las tablas 3 y 4, se evalúa que existe una sintonía y predominancia de los temas tratados en los trabajos finales del Magíster en Trabajo Social. De esta manera, se observan investigaciones vinculadas con diversos segmentos beneficiarios de las políticas públicas, debido a la histórica desigualdad y desprotección social, además del no reconocimiento de los derechos sociales en Chile y en América Latina.

En ambas tablas es posible reconocer espacios vacíos y/o tímidas referencias a temas que fundamentan las políticas sociales en las relaciones sociales y en el modo de producción capitalista, por ejemplo, la globalización, el Estado, el neoliberalismo, los procesos de reforma, la privatización del patrimonio público y el financiamiento de las políticas sociales. Otros temas, que también resultan transversales a los múltiples servicios de las políticas, pero que se encuentran ausentes, serían: asuntos éticos y raciales, pueblos originarios, envejecimiento, seguridad social y pensiones, asuntos ambientales, hambruna, entre otros asuntos.

3- Referencias metodológicas y técnicas de investigación

Por medio de una lectura de resúmenes y una lectura oscilante entre los trabajos se procuró identificar las metodologías y técnicas que incluyeran la elaboración de las tesis y AFE. Ambas modalidades de trabajo, elaborados por los candidatos a Magíster de Trabajo social, presentaron en su resumen un ítem individualizado para la metodología o el marco metodológico. No existe diferencia en la estructura de la presentación de los dos tipos de trabajo final del programa.

En general, la presentación de la metodología o marco metodológico consiste en los siguientes elementos: a) enfoque y tipo de estudio; b) técnica de producción y recolección de información; c) criterios de selección de los participantes; d) diseño de la muestra; e) técnicas de análisis de datos; y f) aspectos éticos.

Resulta importante mencionar que este ítem de referencias metodológicas y técnicas de investigación no representa la totalidad general vinculada con las 41 Tesis y AFE estudiados. El resultado cuantitativo de las tablas que se presentan a continuación es lo que se pudo identificar, ya que los elementos de la metodología cuentan con un texto bastante diverso, a modo de ejemplo, en el enfoque metodológico, algunos presentan dos o más indicadores de enfoque. De esta manera, las tablas 5, 6, 7 y 8 muestran lo que se caracterizó como una aproximación de las referencias metodológicas y técnicas de investigación.



Tabla 5. Enfoque y tipo de estudio de las Tesis y AFE elaborados por los estudiantes del Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024.

Metodología o Marco Metodológico de las Tesis y AFE	
Enfoque y tipo de estudio	Cantidad
Enfoque cualitativo	28
Enfoque cuantitativo y cualitativo	2
Enfoque cuantitativo	2
Enfoque biográfico o historias de vida	6
Estudio de carácter descriptivo o enfoque narrativo	6
Investigación de carácter exploratorio	8
Investigación no experimental	4
Revisión sistemática de literatura	2
Estudios de casos	2
Investigación evaluativa	1
Perspectiva de construcción dialógica de conocimiento	3
Perspectiva fenomenológica, enfoque fenomenológico interpretativo	5
Perspectiva de la teoría de sistemas. Perspectiva sistémica constructivista	3
Aportes epistemológicos de enfoque postestructural y feminista	1
Análisis comparado, Charles Ragin: QCA ⁹ (análisis comparativo cualitativo)	1
Metodologías que permiten profundizar la temática a investigar: Análisis del marco de políticas (Bustelo y Lombardo, 2007) ¹⁰ , que identifica las lógicas internas explícitas o implícitas de los marcos interpretativos que hay detrás de las políticas y el seguimiento de procesos (Collier, 2011) ¹¹ , parte fundamental del análisis cualitativo, que lo define como una examinación sistemática.	1
El método Boolean	1
Método Hanlon (utiliza tecnología por medio de un instrumento de clasificación de problemáticas y recursos)	1

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACS. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Se puede extraer de la **tabla 5** que, como enfoque y tipo de estudio, predominaron las investigaciones cualitativas con un total de 28 trabajos, a diferencia de los dos que indicaron ser un estudio eminentemente cuantitativo. En cuanto a la naturaleza cualitativa de los trabajos, muchas tesis o AFE se realizaron de manera biográfica, narrativa o como un estudio de carácter exploratorio. Por lo tanto, las y los autores, al indicar el tipo de estudio de la investigación, procedían a explicar la forma y la

⁹ Qualitative Comparative Analysis (QCA)

¹⁰ Policy frame analysis

¹¹ Process tracing



perspectiva teórico-metodológica de su realización. La tabla anterior, expone una amplia variedad de enfoques, perspectivas y métodos de estudio, predominantemente cualitativo, seguido de lejos por el exploratorio y el biográfico.

Para continuar con la sistematización de la metodología o marco metodológico de las Tesis y AFE, se presenta a continuación la **tabla 6** que describe las técnicas de producción/recolección de la información y los criterios de selección de las y los participantes.

Tabla 6. Técnica de producción/recolección de información y criterios de selección de participantes en las Tesis y AFE de las y los estudiantes del Programa de Magíster en Trabajo social, U. Chile, entre 2020-2024.

Metodología o Marco Metodológico	
Técnica de producción/recolección de datos	Cantidad
Entrevistas abiertas, en profundidad, semiestructuradas (grabadas, presenciales o remotas, formulario electrónico)	30
Estudio documental, datos secundarios y sistemas de registro disponibles al público	10
Experiencia biográfica	3
Entrevista grupal	1
Buscadores académicos: Google Scholar y Redalyc	1
Criterios de selección de participantes	Cantidad
Muestra no probabilística, probabilística intencional	7
Profesionales, activistas o población con trayectorias representativas en las instituciones, barrios o movimientos sociales	8
Directores, expertos y planificadores de políticas públicas	4
Profesionales y técnicas/os interventoras/es	3
Bola de nieve	3
Técnica de triangulación de fuentes	1
Transcripción selectiva	1

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACSIO. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Para la recolección del material empírico de las investigaciones, la entrevista resultó ser la manera más utilizada, por 30 posgraduados. Aquellas con una guía semiestructurada resultaron ser las más recurrentes. Durante el periodo de pandemia del Covid.19, así también como en el contexto posterior a la misma, el uso de las plataformas digitales (zoom, particularmente) parece que facilitó el proceso tanto para el investigador/a como para el sujeto social entrevistado/a. La búsqueda documental resultó poco representativa

como forma principal de recolección de datos empíricos, pero como fuente secundaria, se utilizó en 14 de los estudios. En cuanto a la selección de las y los participantes de la muestra de la investigación, esta fue intencionada, es decir, dirigida para las y los sujetos sociales que, potencialmente, podrían responder mejor, además de representar el objetivo, en esencia, del estudio, se destacan entre estos: los profesionales; activistas; personas con trayectorias representativas en las instituciones, barrios o movimientos sociales; directores; expertos y planificadores de políticas públicas, entre otros.

Tabla 7. Técnica de análisis de datos presentados en las Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024.

Metodología o Marco Metodológico de las Tesis y AFE	
Técnicas de análisis de datos	Cantidad
Análisis de contenidos	18
Categorías codificadas por medio del programa Atlas.ti	11
Técnica de análisis temático o elaboración de categorías. Organización de los relatos en categorías y mediante un proceso de saturación de conceptos	10
Triangulación de la información	3
Análisis a partir del interaccionismo simbólico, teoría inspirada en los significados y la interacción social	3
Prueba estadística, prueba estadística de correlaciones	2
Análisis de discurso	2
Metodología de análisis con carácter feminista. Análisis cualitativo desde una perspectiva feminista interseccional	2
Teorías interpretativas	2
Análisis Narrativo Crítico - conjunción del análisis del discurso (CDA) con el análisis narrativo	1
Tipología de la razón	1
Análisis Cualitativo Comparativo de Charles Ragin (ACC), Álgebra Booleana, Multiplicación Booleana de Combinaciones y “Lógica Combinatoria” ¹¹	1
Análisis de las mediciones de efectividad – forma de mediación modelo RNR asociado a la reinserción con la reincidencia o riesgo de reincidencia	1
Matriz de análisis construida de forma inductiva	1

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio universitario. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACSÓ. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

El análisis del contenido y la elaboración de las categorías están entre las técnicas de análisis de datos más utilizadas: 11 y 18 trabajos, respectivamente. También, resulta

¹¹ Combinatopical Logic.

significativo el uso del programa Atlas.ti (y otras herramientas de inteligencia artificial –IA) como apoyo para el análisis del material empírico y documental, ya que el *software* fue citado en el 25% de las investigaciones, aproximadamente.

Las Actividades Formativas Equivalentes (AFE), que corresponden a 9 (21,9%) de los trabajos finales del magíster en el periodo de análisis, se diferencian de las tesis en especial en la metodología, en lo que respecta al ítem de análisis de datos, ya que describen la forma de la elaboración de los protocolos, las tipologías, los procedimientos de intervención y la evaluación de los programas sociales. En este caso, de producción de herramientas interventoras, no se identificó una predominancia de esta opción, por lo que en la tabla que se presenta a continuación se describe el proceso metodológico presente en las AFE.

Tabla 8. Técnica de análisis de datos presentados en las AFE del Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024.

Metodología o Marco Metodológico de las AFE	
AFE - Técnicas de análisis de datos y elaboración de protocolos	Cantidad
Metodología mixta para el diseño de servicios	1
Distinciones Tipológicas para la Intervención Efectiva (DISTIE)	1
Construcción de los protocolos de actuación, definiciones de los procedimientos y herramientas, ámbitos de aplicación, indicadores descriptivos de la Intervención en Crisis y nudos críticos	1
Construcción del Prototipo de Innovación Social Efectiva	1
Investigación evaluativa de los Indicadores de la Gestión de las Corporaciones de Asistencia Judicial y evaluativa desde la perspectiva de los derechos humanos	1

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social. FACSIO. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Finalmente, no fueron objeto de especial análisis para este estudio, los cuidados con los protocolos éticos en los procesos de investigación. Sin embargo, se observa que las Tesis y AFE dedicaron apartados en el texto para hacer referencias sobre cómo el proceso investigativo proporcionó a las solicitudes de autorización para las y los participantes (diferentes sujetos/as sociales), a fin de continuar el estudio, por medio del consentimiento informado.

4- Fundamentos de las Tesis y AFE: elementos teórico-conceptuales, referencias normativas y documentales de las políticas públicas

En la continuidad de la lectura de los resúmenes y de la lectura oscilante entre las Tesis y las AFE, se buscó mapear los elementos teórico-analíticos que fundamentaron la elaboración de los trabajos finales del programa. En este proceso, se identificó que los trabajos cuentan con tres modalidades de fundamentos: a) elementos teórico-conceptuales (literatura); b) referencias de leyes y normativas; y c) documentos (programas, proyectos) de las políticas públicas.

Estas tres modalidades de fundamentación están presentes de manera simultánea en las Tesis y AFE, sin embargo, existe predominancia de una de ellas en los textos.

A fin de observar y analizar de mejor manera los enfoques temáticos de las modalidades de fundamentos de los trabajos finales del curso se sistematizaron, una vez más, por bloques temáticos y subtemas los hallazgos. Los que quedaron organizados de acuerdo con su incidencia: a) teorías o perspectivas analíticas; b) estado, neoliberalismo, trabajo y coyuntura; c) política social; d) sistema de justicia y carcelario; e) población/usuarios y segmentos sociales; f) mujer y género; g) territorio; y h) trabajo social.

Una vez más se menciona que lo cuantitativo de la tabla que se presenta más abajo fue lo que se logró identificar, por lo tanto, se caracterizó como una aproximación de los elementos teórico-conceptuales presentes en las Tesis y AFE.



Tabla 9. Elementos teórico-conceptuales presentados en las Tesis y AFE del Programa de Magíster en Trabajo social, U. de Chile, entre 2020-2024.

Elementos teórico-conceptuales	Cuantitativo
Teorías o perspectivas analíticas	
Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann. Teoría sistémica funcional. Perspectiva sistémica y la noción de complejidad, pensamiento complejo y multidimensional	9
La teoría de campos sociales, discriminación y violencia simbólicas (Pierre Bourdieu)	4
Teorías de la vulnerabilidad	3
Fenomenología	3
Modelo Teórico de Riesgo	2
Método Hanlon (una tecnología, un instrumento de clasificación de problemáticas y recursos)	1
Total parcial	23
Estado, neoliberalismo, trabajo y coyuntura	
Desigualdad en América Latina y Chile, pobreza, dinámicas de inclusión y exclusión	8
Neoliberalismo, Capitalismo, clase trabajadora	7
Trabajo, proceso de trabajo, transformación del mundo del trabajo. Precarización laboral. Empleabilidad y Emprendimiento en Chile, habilitación laboral	6
Pandemia por Covid-19	5
Estado y ciudadanía, Derechos Humanos, Populismo disciplinario	4
Revolución Tecnológica, gobierno digital. Tecnología	4
Movimientos sociales, participación sociopolítica y activismos, sindicatos de empresa y asociaciones de funcionarios	3
Afectos. Emociones. Resistencias. Violencias	3
Total parcial	40
Política social	
Protección social, programas sociales y programa de asistencia social	9
Sistema de protección de la infancia. Servicio Nacional de Menores (SENAME) ¹² y Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.	6
Servicio Nacional de Protección Especializada de la Infancia y Adolescencia. Programa Especializado en la Explotación Sexual y Comercial Infantil. Protocolos de acción ante el abuso sexual infantil y situaciones de crisis. Protocolo de Innovación Social Efectiva (IS) y Colaboradores Acreditados (OCAS)	
Políticas públicas e interseccionalidad, Equidad e Inclusión	4
Educación superior, Universidad	3
Profesional de primera línea	3
La salud primaria, Salud Mental	3
Política de Educación, Política Nacional de Convivencia Escolar	2
Gestión de la intervención social	2

¹² Este servicio solo estará presente en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y de O'Higgins.

ARTÍCULO

Política social: tercerización y privatización	1
Total parcial	33
Sistema judicial y penitenciario	
Reinserción y la Reinserción Efectiva, conceptos de reeducación, rehabilitación, re-personalización, readaptación, preocupación postpenitenciaria	5
Criminología y niveles de seguridad pública	3
Sistema penitenciario	3
Acceso a la justicia	1
Justicia Restaurativa	1
Total parcial	13
Población/usuarios y segmentos sociales	
Diversidad Funcional. Persona con discapacidad y de accesibilidad universal	5
Familias en condición de pobreza, cuidados	4
Perfil de poblaciones portadoras “naturalmente” de riesgo	1
Población en situación de calle	1
Total parcial	11
Mujer y género	
Mujer y trabajo, mujer y familia	4
Movimientos feministas, teorías feministas	3
Sexismo y corporeidades sociales	2
Feminización de la pobreza	1
Género e interseccionalidad	1
Diversidad de sexo-genérica (comunidad LGTBIQ+)	1
División sexual del trabajo	1
Total parcial	13
Territorio y habitabilidad	
Territorio y comunidad	1
Transición de lo rural a lo urbano	1
Territorio y movilidad cotidiana	1
Campamentos y asentamientos en Chile	1
Políticas y déficit habitacionales	1
Total parcial	5
Trabajo social	
Trabajo social (modalidad y espacio de intervención)	9

Fuente: Universidad de Chile. Repositorio institucional. Biblioteca. Tesis y AFE del Programa de Magister en Trabajo social. FACSIO. Consulta entre mayo y julio de 2024. Elaboración propia.

Los denominados ‘bloques temáticos’, en la **tabla 9**, expresan un conjunto amplio de fundamentos que sustentan las Tesis y AFE del Magister en Trabajo social. Del mismo modo, se entiende que expresan una amplia gama de intervenciones e investigaciones del



Trabajo social. Como ya se dijo con anterioridad, las palabras clave revelan la proximidad con un objetivo general del programa; con las referencias de los fundamentos descritos en la tabla previa es posible indicar que el magíster viene, de hecho, construyendo los caminos para concretar su objetivo general:

Formar graduados en el ámbito del Trabajo social, que comprendan y profundicen la discusión disciplinaria, con capacidad para realizar investigación básica e intervención aplicada, en función de los problemas sociales existentes en la sociedad contemporánea (Universidad de Chile, Reglamento Magíster Trabajo Social, 2017).

Sin embargo, aún nos parece tímida o frágil la parte del objetivo “comprendan y profundicen la discusión disciplinaria”, en lo que se refiere al ámbito del Trabajo social. En esta dirección, los objetivos específicos 2 y 4 del mismo Reglamento, indican la necesidad de que el programa amplíe los estudios sobre el área del trabajo social:

2. Contribuir a la comprensión de algunos debates, controversias y enfoques críticos del Trabajo social contemporáneo, que posibiliten un abordaje teórico-metodológico complejo de lo social.

4. Desarrollar competencias para el ejercicio profesional, siendo capaz de generar una comprensión más densa de las políticas públicas y de la intervención social (Universidad de Chile, 2017).

207

En el análisis de las Tesis y AFE, ya sea en las palabras clave o en los fundamentos conceptuales, el Trabajo social es el objeto de estudio o lo es su análisis en, aproximadamente, el 25% de los trabajos finales; sin embargo, la presencia del trabajo social en las referencias teórico-conceptuales quedó bastante reducida.

Por otro lado, en las referencias teóricas o perspectivas analíticas de los trabajos se destacan: la teoría de Sistemas de Niklas Luhmann; la perspectiva del pensamiento complejo; la teoría de los campos sociales de Pierre Bourdieu y la fenomenología.

Asimismo, predominan los trabajos sobre temas relacionados con las políticas sociales, pues este ha sido el espacio de trabajo histórico y privilegiado (mercado de trabajo/empleo y espacio de intervención) de los asistentes sociales. En las Tesis y AFE revisadas, los programas sociales de la asistencia social, de la infancia y adolescencia, de la mujer, la familia y género, así como los programas relacionados con la diversidad

funcional, las personas con discapacidad y problemas de accesibilidad son los más estudiados. En este amplio conjunto de temas que engloba a las políticas sociales, las principales referencias que sustentan el desarrollo de los temas son los textos y las legislaciones propias de las políticas públicas. Escasos fueron los trabajos que, en el ámbito de las políticas sociales, fundamentaron sus investigaciones relacionadas a la literatura del conjunto de temas (**tabla 9**) denominados de: Estado, neoliberalismo, trabajo y coyuntura.

Por otro lado, un número importante de investigaciones tratan del sistema judicial y carcelario, con un enfoque especial en la reinserción social. El énfasis que este tema expone en los conjuntos de las Tesis y AFE permite realizar una interrogación/reflexión sobre el tamaño de la criminalización de la pobreza en Chile y América Latina. Esta reflexión queda determinada cuando se observa que el tema de la pobreza y de la desigualdad social tuvo un estudio teórico-conceptual en casi el 20% de los trabajos. Lo que pareciera ser poco, teniendo en consideración que la desigualdad social y la pobreza, tanto en Chile como en los demás países de América Latina, son transversales al conjunto de temáticas de las Tesis y AFE, en especial, reveladas en la sistematización de las **tablas 3, 4 y 9**.

De manera rápida, al considerar el estudio de los títulos, las palabras clave, los resúmenes y la lectura oscilante, es posible señalar que existe una demanda transversal de varios de los servicios de las políticas sociales y los temas de fundamentación del servicio social.

A pesar de los esfuerzos del Servicio social visibles en la producción académica estudiada, realizada con el fin de comprender y explicar la naturaleza de los problemas nacionales y latinoamericanos en lo que se relaciona con las contradicciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, referente al capitalismo, se percibe que el trabajo profesional y las respuestas a esas contradicciones sociales siguen siendo los desafíos, en el sentido de develar el contenido invisibilizado. Existe sí, en las Tesis y AFE, una amplia identificación de las necesidades sociales, así como también de la frágil e insuficiente protección social dirigida a inúmeros segmentos sociales, pero estas reflexiones que arroja parece que poco cuestionan las particularidades estudiadas en su relación con las determinaciones de la estructura desigual, de la concentración de la riqueza, y que, por el contrario, termina apropiándose de la satanización del servicio público estatal, diseminada en estas décadas de neoliberalismo (Boron, 2000).

Las Tesis y AFE apuntan a que la unión entre el Servicio social y los procesos



sociopolíticos son inseparables, que el contexto es el que determina nuestras prácticas profesionales, a pesar de la relativa autonomía (Pagaza, 2024) y, en ese sentido, se evidencia la relevancia económica, ético-política, social y cultural del posgrado, ya que forma recursos humanos y produce conocimientos para responder a las expresiones de la cuestión social. Esto requiere que el proceso de planificación y de autoevaluación de los Programas de Posgrado – área de concentración, líneas y proyectos de investigación y de la inserción de los egresados al mercado del trabajo – estén bien articulados con las necesidades de la sociedad, lo que quiere decir, articulados con la realidad local regional y nacional (Carvalho et al., 2020).

Esta profesión ha sido constantemente acusada por otros profesionales de tener un marcado carácter empirista, con respecto a esto, la producción del conocimiento en el posgrado produce subsidios para eliminar el relativo pragmatismo del servicio social y promueve una teoría que fortalece el desarrollo del conocimiento a partir de su práctica y de la realidad del Trabajo social. De esta manera, la investigación social es una tarea inherente a la profesión del Servicio social, en cuanto al trabajo profesional y, en este caso, para la generación de conocimiento y su fortalecimiento en el debate académico-científico (Aro, 2023). Así como afirma Pagaza (2024), no es necesario volver al centro mismo, ni a la subalternidad, hay que atreverse, y el posgrado es un terreno fértil para discutir y debatir, para trabajar de manera interdisciplinaria, para ampliar lo discursivo y de las relaciones interdisciplinarias, siempre con una mirada crítica e histórica para leer el contexto y sus determinaciones.

En esta dirección del Servicio social latinoamericano del siglo XXI se impone la superación de un punto de vista puramente instrumentalista o tecnicista del conocimiento, rechazando los reduccionismos inherentes a la linealidad y fragmentación del saber. La tarea entonces consiste en construir y fortalecer los programas de posgrado democráticos y socialmente comprometidos con una universidad pública, promover los derechos humanos y contribuir con la promoción de la calidad de la educación, de la ciencia y de la cultura.

Consideraciones finales

Al recordar que el objetivo general de esta investigación era identificar y realizar análisis sobre la estructura temática, metodológica y teórica de las Tesis y Actividades Formativas Equivalentes (AFE), que se constituyen como el trabajo final de los estudiantes del Magíster de Trabajo social de la Universidad de Chile, el texto precedente

que se presenta tiene un carácter bastante descriptivo y es solo un análisis parcial de los seis años de existencia del programa de Magíster.

Como una herencia de las fracturas que el Departamento de Servicio social de la Universidad de Chile experimentó con la dictadura, se afirma que, a partir del desarrollo de este texto, fue posible observar el esfuerzo del cuerpo académico de trabajadores sociales y de sus estudiantes en la recuperación del estatus universitario de la carrera de Trabajo social, así como la superación de las fragilidades que la historia autoritaria y regresiva causó en la formación teórica y en la investigación, que profundizó una vieja dicotomía entre la teoría y la práctica del área. Es decir, tal esfuerzo es testigo en el análisis de las Tesis y AFE elaboradas en el ámbito del Magíster en Trabajo social, ya que los trabajos finales son un reflejo y la expresión de las acciones para fortalecer el estatus académico y científico del Trabajo social en el ámbito de la universidad pública.

Considerados los propósitos del Programa de Magíster en Trabajo social, presentado en el Informe de Autoevaluación (Universidad de Chile Informe Autoevaluación, 2020, p. 4):

210

El Magíster en Trabajo social de la Universidad de Chile es un programa de formación que surge con el propósito de contribuir a la consolidación disciplinar del Trabajo social en el país, desde una perspectiva que enfatiza la excelencia académica, el diseño e implementación de intervenciones innovadoras, y el compromiso con los desafíos sociales, económicos, políticos y culturales que demanda el país en el contexto contemporáneo.

El estudio hasta aquí desarrollado nos permite afirmar que el Magíster en Trabajo social viene cumpliendo con sus propósitos de formación con excelencia académica. Aunque también se destaca, en especial, la finalidad de “contribuir a la consolidación disciplinar del Trabajo social en el país”, ya que este aspecto todavía parece frágil en el ámbito de los trabajos finales del curso. Sin embargo, la sistematización llevada a cabo revela un extenso conjunto de temas, de contexto contemporáneo, que se sitúan en el día a día de la intervención social, tales como son los desafíos sociales, económicos, políticos y culturales que van más allá de las políticas sociales y el actuar de los asistentes sociales, por lo que se vuelven tema de investigación.

Al evaluar lo que el Departamento y el Magíster de Trabajo social de la Universidad



de Chile tienen como supuesto: que el Trabajo social tiene la responsabilidad pública de confrontar la desigualdad y el no acceso a los servicios de los programas y derechos sociales, esta misión se cumple con el desarrollo de la Tesis y AFE. Del mismo modo, se considera que está ocurriendo una expansión calificada de la producción científica en el área del Servicio social, así como también que se amplía su reconocimiento académico como área de conocimiento por la comunidad científica y por los organismos de fomento de la investigación.

Es sabido que el Servicio social chileno y latinoamericano se ven enfrentados a desafíos técnicos, operativos y políticos, debido a la realidad de desigualdad social y pobreza producidas por las relaciones capitalistas y de explotación a las que hemos estado, históricamente, sometidos. En este contexto, las políticas sociales son, en general: subfinanciadas, puntuales, enfocadas y enfrentan resistencias para alcanzar el estado de derecho social; con un principio de universalidad, gratuidad y gestión estatal. Estos desafíos no están separados de las perspectivas teóricas y metodológicas que sustentan la formación y la investigación en el trabajo social en el posgrado.

A modo de preservación del carácter democrático y pluralista en el desarrollo académico y científico que sustenta el Magíster de Trabajo social, se deja como indicación la caracterización más adecuada de su propuesta pedagógica y su reglamento, algunos términos, referencias y enfoques que se repiten de manera automática y sin reflexión: fenómenos sociales complejos, abordaje teórico-metodológico complejo de lo social, perspectiva crítica, investigación básica e intervención aplicada, problemas sociales, innovación social, efectividad. Estas son las perspectivas que manifiestan controversias y contrastes del diálogo entre autores y tradiciones conceptuales de tiempos remotos y que se suman a la acumulación teórica, política y metodológica del servicio social latinoamericano.

Resulta importante destacar que el levantamiento sobre títulos, resúmenes, palabras clave y lectura oscilante entre los textos, para identificar las referencias metodológicas y teórico-conceptuales de las Tesis y AFE del magíster, es solo un dato aparente de la realidad del curso, que, como tal, necesita ser mostrado en sus determinaciones histórico-concretas con la finalidad de buscar una profundización cualitativa de los contenidos curriculares del programa, de las producciones científicas (de alumnos y docentes), de las actividades de los Núcleos I+D y I y de la política de fomento a la investigación docente y estudiantil, como becas de estudio, por ejemplo.

Con este estudio delimitado se hace la invitación para ampliar las investigaciones sobre



los programas de posgrado en el Servicio social en Chile y en América Latina, teniendo en consideración reunir los subsidios para los análisis de sus desafíos, limitaciones y potencialidad en el mundo de la producción del conocimiento científico y de la intervención en la realidad social.

Referencias bibliográficas

Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social (2017). *Contribuição da ABEPSS para o fortalecimento dos Programas de Pós-Graduação em Serviço Social no Brasil*. *Temporalis*, 17(33), 257–283. <https://doi.org/10.22422/temporalis.2017v17n33p257-283>

Asociación Latinoamérica de Enseñanza e Investigación en Trabajo social. (2022). *XXIII Seminario ALAEITS*. Montevideo. <https://www.alaeits.uy/>

Aro, A. R. G. (2023). La producción de conocimiento en Trabajo social. Análisis desde una perspectiva feminista. *Revista ACANITS Redes Temáticas En Trabajo social*, 2(3), 17-26. <https://doi.org/10.62621/acanits-redes-t-ts.v2i3.27>

Aspeé, J. E. y Campos, J. A. G. (2018). Mujeres y hombres del Trabajo social en Chile. *Revista Katálysis*, 21(1), 178–188. <https://doi.org/10.1590/1982-02592018v21n1p178>

Boron, A. A. (2000). Os “novos leviatãs” e a polis democrática, neoliberalismo, decomposição estatal e decadência da democracia na América Latina. En E. Sader y P. Gentilli (orgs). *Pós Neoliberalismo II*, 3° ed. (pp. 07-66). Editora Vozes; CLACSO.

Carvalho, D. B. B., Stampa, I. y Santana, J. V. (2020). Inserção social nos Programas de Pós-graduação na área de Serviço Social. *Serviço Social & Sociedade*, (139), 415–426. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.220>

Cepeda, M., Bizama, M., Casanova, D. y Oliva, C. (2019). Propuesta metodológica para la obtención de un Indicador Nacional de Vulnerabilidad Académica: un insumo para políticas públicas y procesos de acreditación con foco en la equidad. (Vol.

N°15). Santiago de Chile: Comisión Nacional de Acreditación. Serie Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad. Disponible en la red: <http://www.investigacion.cnachile.cl/>

Coordinación para el Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES). (2023, 8 y 9 de noviembre). *Relatório do seminário de meio termo serviço social área 32*. Diretoria de Avaliação – DAV. Brasília. https://www.gov.br/capes/pt-br/aceso-a-informacao/acoes-e-programas/avaliacao/sobre-a-avaliacao/areas-avaliacao/sobre-as-areas-de-avaliacao/colégio-de-humanidades/ciencias-sociais-aplicadas/ServioSocial_Relatrio_SMT_32verso2.pdf

Chile. (2024). Informe de Matrícula en Educación Superior en Chile 2024. Subsecretaría de Educación Superior. Ministerio de Educación. Disponible: https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2024/07/Matricula_Educacion_Superior_2024_SIES.pdf Consulta el 04 de agosto 2024.

Consejo Federal de Servicios Sociales. (2005). *Assistentes Sociais no Brasil – elementos para el estudio del perfil profesional*. **disponible en:** http://www.cfess.org.br/arquivos/perfilas_edicaovirtual2006.pdf.

Consejo Federal de Servicios Sociales. (2022). *Perfil de asistentes sociales en Brasil: formación, condiciones de trabajo y ejercicio profesional*. **disponible en:** <https://www.cfess.org.br/arquivos/2022Cfess-PerfilAssistentesSociais-Ebook.pdf>

Díaz, M. A. R. (2018) CRES 2018: ¿Una nueva reforma de Córdoba? Prioridad a la esperanza y a la utopía contra la opresión y el obscurantismo. In. Suasnábar, C.; Del Valle, D.; Didriksson, A.; Korsunsky, L. Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Editado por Lucas Petersen. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC - CONADU; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNA - Universidad Nacional de las Artes. P. 29-49

Iamamoto. M. V. (2021). Prefácio. In. Lewgoy, A. M. B.; Maciel, A. L. S. (Orgs.). Pós-graduação e produção de conhecimento em Serviço Social: conjuntura, tendências e desafios. Uberlândia: Navegando Publicações, 2021.

Lara, R., & Martins, G. (2023). O Serviço Social em seu labirinto: das origens da profissão à área de conhecimento. *Revista Em Pauta: Teoria Social E Realidade contemporânea*, 21(52). <https://doi.org/10.12957/rep.2023.75918>

Lewgoy, A. M. B.; Maciel, A. L. S. (Orgs.) (2021). Pós-graduação e produção de conhecimento em Serviço Social: conjuntura, tendências e desafios. Uberlândia: Minas Gerais. Navegando Publicações.

Muñoz-Arce, G., Rubilar-Donoso, G., Matus-Sepúlveda, T., & Parada-Ballesteros, P. (2021). ¿Qué nos dicen las revistas y redes de investigación en trabajo social? Expresiones y concepciones en torno a la construcción de conocimiento disciplinar. *Propuestas Críticas En Trabajo social-Critical Proposals in Social Work*, 1(1), 145–162. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2021.61241>

Nebra, M. J. (2018). Feminización del Trabajo social: Implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional en estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 31(7), 261-284.

214

Pagaza, M. R.. (2024). La memoria y la trayectoria profesional. En M. Calvo, C. C. Gavrila, H. Rodríguez y C Véliz Bustamante (eds.), *Trabajo social y memorias políticas: afectos, vivencias y trayectorias de resistencia frente al neoliberalismo en América Latina 1º ed. (pp. 133-141)*. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/166278>

Reyes, Y. E. F., García I. Ch., y Donoso, G. R. (2018). La generación de conocimiento en Trabajo social: percepción de graduadas y graduados de dos programas de Magíster en Trabajo social de Chile. (2), 407-416. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/54477/4564456547702>

Prolo, I., Lima, M. C., & Moniz, G. C. (2019). UNILA: a universidade como vetor da integração regional. *Educação & Sociedade*, 40. Disponible: <https://doi.org/10.1590/ES0101-73302019189894>



Suasnábar, C.; Del Valle, D.; Didriksson, A.; Korsunsky, L. (coord.). (2018). Introducción. Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Editado por Lucas Petersen. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC - CONADU; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNA - Universidad Nacional de las Artes. P. 16-28.

Schwartzman, S. (2022). Pesquisa e Pós-Graduação no Brasil: duas faces da mesma moeda? *Estudos Avançados*, 36(104), 227–254. <https://doi.org/10.1590/s0103-4014.2022.36104.011>

Universidad de Chile. Facultad Ciencias Sociales (2017). *Reglamento Magíster Trabajo social*. <https://facso.uchile.cl/dam/jcr:da121478-7b80-4c4c-9493-d4d399ef9fdf/20180417105045810trabajosocial.pdf>

Universidad de Chile. Facultad Ciencias Sociales. (2020). *Informe de Autoevaluación del Programa de Magíster en Trabajo social*.

Universidad de Chile. (2025). Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE). Disponible: <https://uchile.cl/presentacion/asuntos-academicos/pregrado/admision-especial/sipee-ingreso-prioritario-de-equidad-educativa> .Consulta el 13 enero 2025.

Agradecimientos

Este artículo fue desarrollado como profesora visitante - senior en el extranjero durante mayo y julio de 2024. La posibilidad de convertirse en profesor visitante en la Universidad de Chile se produjo a través de la aprobación en el Aviso 27/2023 PROPG/UFSC, selección de candidatos a profesor visitante en el extranjero – senior – proyecto CAPES/Print (<https://propg.ufsc.br/cin/print/>). De esta breve visita nació el proyecto de investigación titulado Servicio Social para América Latina: formación e intervención profesional a desarrollar entre 2024-2028. Agradezco la amable acogida y los intercambios académico-científicos realizados con los docentes y profesionales del Departamento de Trabajo Social. También quisiera agradecer al Departamento de Servicios Sociales y al rectorado de la Universidad Federal Santa Catalina por autorizar este período de profesora visitante.

Biografía de la autora

Tania Regina Kruger es profesora titular en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Es licenciada en Trabajo Social por la Universidad Federal de Santa Catarina (1990), máster en Educación y Cultura por la Universidad Estadual de Santa Catarina (1998) y doctor en Trabajo Social por la Universidad Federal de Pernambuco (2005). Sus estudios postdoctorales se realizaron en el Centro de Estudios Sociales – CES – Universidad de Coimbra. (2018). Tiene experiencia como editora en la Revista Katálysis y Temporalis. Sus líneas de investigación son en Servicio Social, con énfasis en política social, práctica profesional, política de salud, participación, control social, planificación, gestión de políticas sociales y relaciones público-privadas. Es miembro del Centro de Estudios en Servicio Social y Organización Popular (NESSOP).

Correo electrónico: tania.kruger@ufsc.br

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7122-6088>



Reseña del libro «Trabajo Social y Sentido Común: un examen crítico» de Paul Michael Garrett

**Paul Michael Garrett. London, Routledge, 2024, 296 pp.
ISBN 9781032456461**

Taly Reininger¹

El docente y escritor irlandés Paul Michael Garrett es ampliamente considerado, por muchos, como uno de los más destacados teóricos del trabajo social crítico en el mundo del trabajo social angloparlante. Profesor en la Universidad de Galway, en la República de Irlanda, además de miembro de la Real Academia Irlandesa (RIA – por su sigla en inglés), ha escrito múltiples libros que desafían los principios ideológicos de la práctica del trabajo social, con un enfoque particular en las relaciones del Estado, el neoliberalismo, y el discurso profesional. Además, en sus otras publicaciones «Trabajo Social y Teoría Social: estableciendo conexiones» (2013), «Palabras de Bienestar: trabajo social crítico y política social» (2017) y «Trabajo Social Disidente: teoría crítica, resistencia y pandemia» (2021), Garrett ha estado realizando esfuerzos deliberados y sostenidos para (re)introducir la teoría crítica en la enseñanza y debates de trabajo social, así como también reafirmar la naturaleza política de la disciplina.

Asimismo, su libro más reciente y aquí reseñado, «Trabajo Social y Sentido Común» (2024), contiene un desarrollo profundo en esta línea de trabajo, la que promueve una crítica sostenida de las ideas y pensamientos que, a menudo, se dan por hecho en el área, tanto para su enseñanza como para la práctica de esta. A partir de la noción de «sentido común», de Antonio Gramsci, el autor aplica este lente a una variedad de conceptos y posiciones teóricas que han dominado al trabajo social durante años, lo que incluye también la teoría del apego, la creatividad, los derechos humanos, y lo que él denomina, sentido común.

El libro es en extremo oportuno, debido a que su publicación se realizó en un periodo de alza preocupante del autoritarismo, normalización de los discursos de ultraderecha, y en el que las medidas de austeridad neoliberal se han adoptado con mucha rapidez, ocurriendo a una escala internacional. Todo ello ha tenido implicancias significativas para el trabajo social, tanto a nivel profesional como disciplinar. La contribución de Garrett resulta particularmente relevante, no solo porque analiza las realidades externas, sino también por dar cuenta cómo estas contribuyen a la cristalización de las

¹Profesora Asociada Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6398-5204>



«verdades» y creencias internalizadas que definen al trabajo social. En su introducción, el autor expone la necesidad de interrogar los porqués, en especial: «¿por qué un punto de vista *particular* se estableció como dominante en un momento *particular* de tiempo, dentro de lugares *particulares* en el mundo, y en campos de especialización *particulares*?» (p.12). Tal como él indica, de manera tan convincente, situar los debates en momentos políticos, económicos, sociales e históricos particulares resulta necesario para cuestionar las definiciones dominantes de «sentido común», volviendo imposible visualizar respuestas alternativas.

Con respecto a lo anterior, el libro se sitúa en la tradición más amplia del trabajo social, al cuestionar la inequidad estructural, las dinámicas de poder y las formas en las que se desarrolla y legitima el conocimiento, en particular, a través del uso del «sentido común». También, amplía la discusión sobre cómo las narrativas dominantes establecen qué se considera como conocimiento legítimo y como prácticas de trabajo social aceptables. De esta manera, el libro resuena poderosamente durante un momento en el que muchas posiciones cruciales están bajo ataque desde múltiples frentes.

Es posible indicar que el libro se estructura en diez capítulos, cada uno dedicado a un tema o un área específica del discurso. En los dos primeros, el autor introduce y brinda teorías sobre el sentido común, haciendo referencia al trabajo de Hannah Arendt y Pierre Bourdieu, mientras que indica que la conceptualización de Antonio Gramsci ofrece el marco de ayuda más útil, tanto político como analítico, para la comprensión sobre cómo las ideas dominantes se naturalizan y dan forma a la práctica del trabajo social. Los apartados siguientes, del tres al siete, entregan análisis interesantes sobre el uso del sentido común en un rango diverso de temas importantes para la disciplina en cuestión, que incluye: madres solteras, la teoría de apego, la ideología contra la ira y los derechos humanos, entre los elementos considerados.

En cuanto al capítulo ocho, «El sentido común colonial y el trabajo social “descolonizante”», y nueve, «Los desafíos de Latinoamérica antes el sentido común del Norte Global», Garret se desvía de los apartados anteriores, al «ir más allá de la teoría social crítica europea» (p.170), sin embargo, expone sus propias limitaciones, debido a las barreras idiomáticas (pues solo lee y escribe en inglés), y su miedo a una «apropiación descuidada» (p.171), que podría reproducir prácticas coloniales. En ese tenor, se sitúa como un académico que vive en la República de Irlanda, un país que tiene una historia complicada ligada al colonialismo, posición que parece funcionar –al menos parcialmente– como una manera de legitimar su compromiso con los debates coloniales y decoloniales. Al mismo tiempo, reconoce las tensiones inherentes entre las categorizaciones binarias de colonizados y colonizadores, que le agrega un nivel de complejidad adicional a su posición. De esta manera, el objetivo de esta sección es examinar cómo el «sentido común colonial» y el eurocentrismo continúan dando forma

a lo que se considera como conocimiento legítimo del trabajo social, recomendando, por lo tanto, la necesidad de desafiar a las epistemologías dominantes, mientras crea espacios para formas de conocimiento situadas y decoloniales en la academia. Esta crítica se transforma en el fundamento del capítulo nueve, en el que el autor introduce las teorías decoloniales de América Latina, exponiendo que las ideas que presenta pueden desafiar el sentido común colonial y expandir los horizontes del trabajo social crítico.

En el mismo capítulo nueve, el autor muestra el trabajo de un amplio grupo de teóricos latinoamericanos que incluye a: Pablo Freire, Aníbal Quijano, Ramón Grosfoguel, María Lugones, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, Ofelia Schutte, Walter Mignolo y Silvia Rivera Cusicanqui. Los conceptos que introduce no son solo numerosos, sino que también complejos, como el de «colonialidad del poder», «la reconstrucción epistemológica», y «la desobediencia epistémica». Garrett no solo presenta estos conceptos con un gran nivel de detalle, sino que también ahonda en las críticas internas y las tensiones teóricas entre estos autores. A modo de ejemplo, ofrece un análisis profundo sobre el concepto de «colonialidad del poder» de Quijano, seguido de una aún más amplia discusión sobre las críticas de Grosfoguel y Lugone, particularmente, el argumento de que Quijano no toma en cuenta, ni el género ni la interseccionalidad. Un tratamiento similar, aunque un poco más conciso, se les da a las contribuciones teóricas del Enrique Dussel y la crítica que hace sobre Santiago Castro-Gómez y Ofelia Schutte. Finalmente, se consideran las contribuciones de Walter Mignolo sobre la desvinculación decolonial y la desobediencia epistémica, que contrarrestan con la crítica de Silvia Rivera Cusicanqui hacia la posicionalidad de Mignolo, y también otros inspirados en universidades de Norteamérica.

Si bien existe admiración y respeto por el compromiso de Garrett con la profundidad y el detalle teóricos, su enfoque en los desacuerdos internos, a veces, minimiza las perspectivas más amplias que estas ideas ofrecen para la discusión sobre el «sentido común» en trabajo social. El apartado expone debates demasiado complejos, en especial, al considerar que su público objetivo incluye estudiantado y lectores que se enfrentan al pensamiento latinoamericano por primera vez. Es por esto, que este nivel de profundización y detalle, tal vez, podría abrumar y limitar el potencial para ampliar los horizontes del trabajo social crítico en el mundo de habla inglesa.

Al comprender la complejidad que significó traducir y adecuar tal cantidad de conocimiento en un solo capítulo, la contribución más importante del libro recae en su habilidad para desenmascarar las presunciones básicas del trabajo social, a través de una perspectiva crítica a consciencia. Bajo esa lógica, el autor hizo un excelente trabajo al usar a Gramsci para revelar los aspectos ideológicos del conocimiento profesional, y varias de las secciones de la obra cuentan con un buen contexto histórico. Asimismo,

la inclusión de herramientas pedagógicas, como las cajas de «discusión reflexiva²», representan también un recurso valioso y atractivo para la enseñanza.

A modo de conclusión, la obra de Paul Michael Garrett «Trabajo Social y Sentido Común: un examen crítico» (2024), es una continuación de su proyecto crítico académico, que ofrece perspectivas teóricas importantes, además de críticas al trabajo social y su formación educativa. En su última contribución, toma el concepto de «sentido común» de Antonio Gramsci y expone cómo conceptos, aparentemente neutrales, que van desde la teoría del apego a los derechos humanos, se insertan en marcos cargados histórica, contingente y políticamente. Por otro lado, la publicación de la obra es en especial oportuna, en un contexto global marcado por el aumento del autoritarismo, la normalización de los discursos de ultraderecha y la profundización de la austeridad neoliberal, elementos que tienen graves repercusiones para el Trabajo Social hoy en día.

Finalmente, la intervención del autor destaca no solo por la crítica a estas fuerzas externas, sino que también por el análisis que hace sobre cómo se configuran las «verdades» internalizadas que dan sustento al conocimiento profesional. Así como argumenta de forma convincente, resulta esencial para enfrentar la definición de los problemas que limitan nuestra capacidad de imaginar alternativas futuras para el trabajo social, el examinar por qué ciertos puntos de vista han ganado importancia en momentos y lugares particulares. Al incluir un capítulo que cuestiona el sentido común colonial, y otro que introduce a teóricos latinoamericanos importantes, invita a los lectores a volcarnos en otras latitudes y en otros autores, a fin de imaginar tales alternativas. La obra representa una contribución tanto teórica como una provocación política para el trabajo social angloparlante – una que exija que la disciplina confronte su complicidad en la reproducción del sentido común-, e invite a un compromiso más profundo con la transformación epistémica y práctica.

220

Referencias

Garrett, P.M. (2013). *Social Work and Social Theory: Making Connections*. Policy Press.

Garrett, P.M. (2017). *Welfare Words, Critical Social Work and Social Policy*. London, SAGE.

Garrett, P. M. (2021). *Dissenting Social Work: Critical Theory, Resistance and Pandemic*, London, Routledge.

²En Latinoamérica se utiliza también «recuadros de reflexión» o «cajas de reflexión».



Entrevista a Teresa Quiroz. 2 de mayo de 2011. Investigación Trabajo Social en Dictadura Chile

Entrevistadora, Teresa López¹

Edición de estilo, Gabriela Rubilar²

TL. ¿Quién es Teresa Quiroz? Por favor, cuéntame un poco de tu infancia y familia.

TQ. Mi infancia la pasé en Valparaíso. Mi padre era funcionario del Banco de Chile, en Valparaíso. Allí vivimos durante seis o siete años en Playa Ancha. A la mamá le gustaba mucho vivir en Valparaíso y Viña del Mar, pero a mi papá lo trasladaron al Banco en Santiago, y como eso era un ascenso en el Banco, nos vinimos a Santiago. Aquí nos instalamos a vivir en Ñuñoa, mis papás, la abuela Julia y las dos hermanas: Cristina y yo. Más adelante nacieron, en Santiago, Arturo, Ana María y Carmen Gloria.

Vivíamos con cierta estrechez, porque el único ingreso económico de la familia era el sueldo del papá, pero la mamá contribuía haciéndonos la ropa que necesitábamos.

Además, la mamá era Cruz Roja y prestó sus servicios por mucho tiempo como voluntaria en la Cruz Roja de Ñuñoa, en un programa de atención madre-niño. La pobreza era muy desgarradora en esa época. La mamá les daba la dirección y muchas señoras llegaban a nuestro domicilio. Así, nosotros empezamos a relacionarnos con la pobreza, y yo creo que influyó en mi sensibilidad social.

Algunos años más tarde, al papá lo ascendieron en el Banco y liberaron sus ingresos. Cuando llegamos a Santiago el papá empezó a buscar colegio para nosotras y decidí ponernos en el Villa María. Esto significaba un gasto no menor, pero el papá pensaba que era importante que tuviéramos una buena educación e ingresar a una profesión y que aprendiéramos inglés, dactilografía y taquigráfica, que enseñaban en el colegio, porque eso nos abriría mejores oportunidades de trabajo en el futuro. El papá era bastante moderno para la época y pensaba que era conveniente que las mujeres trabajaran. Por otra parte, las monjas eran progresistas, teníamos una vida entretenida porque el Colegio se relacionaba con otros Colegios, las Monjas Francesas, el Saint George, entre otros. Muy pronto, empecé a participar en la JEC (Juventud de Estudiantes Católicos) y allí hacíamos obras sociales y nos relacionábamos con jóvenes de otros colegios. También los liceos participaban en la JEC.

Poco a poco nos fuimos sensibilizando y conocimos los jóvenes de la JOC (Juventud Obrera Católica). Trabajamos directamente con una agrupación de empleadas domésticas, a quienes apoyábamos y enseñábamos diversos temas. Esto último era una institución que dirigía el Padre Bernardino Piñera, quien nos orientaba en el Colegio.

¹Teresa López Vásquez fue una destacada académica del Trabajo Social chileno y latinoamericano.

²Gabriela Rubilar Donoso profesora titular Departamento trabajo Social Universidad de Chile
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4635-9380>, Chile. Mail: rubilar@uchile.cl



En esa época, el Colegio no tenía exámenes válidos y yo con una compañera de curso, Pilar Rodríguez, supimos que en el Liceo N°7 de Niñas era posible cursar tres años en uno, rindiendo exámenes válidos ante el Ministerio de Educación. Nos inscribimos y el mismo año que finalizamos 6° año de humanidades³, dimos los exámenes y aprobamos el primer ciclo de humanidades (1°, 2° y 3er año). El problema se nos planteó para dar los exámenes del segundo ciclo (4°, 5° y 6° año), porque las fechas coincidían con los exámenes de fin de año del Colegio. Entonces, supimos que había una fecha especial de exámenes en abril, para jóvenes que hacían el Servicio Militar, intentamos matricularnos con ellos y nos aceptaron, y así finalizamos la enseñanza media con exámenes válidos, y por lo tanto, podíamos pensar en ingresar a la universidad, pero para hacerlo teníamos que dar el bachillerato.

Nos inscribimos para bachillerato, y en esa época había que sortear un idioma extranjero, entre inglés y francés; sorteamos y a mi amiga, con mucha suerte, le tocó inglés, pero a mí me tocó francés y tenía muy poco tiempo para prepararme. Estudié sólo un par de días y aprendí de memoria un texto llamado “Les Petites Choses”, pero tuve la suerte que en mi sala había una profesora muy comprensiva y amable, se dio cuenta que yo estaba muy nerviosa, me preguntó por qué y yo le conté que sabía muy poco francés, porque había estudiado en un colegio inglés, me escuchó y me tranquilizó. Di la prueba y la aprobé, al igual que todos los ramos del bachillerato, aunque con un puntaje bajo y lo mismo le sucedió a mi amiga.

222

El papá se enojó mucho cuando se enteró que yo quería estudiar Servicio Social, pero yo lo tenía decidido, porque tenía algún conocimiento de la realidad social, había ‘trabajado con niños y con trabajadores’ en la JEC y en algunas actividades directas del Colegio, también con mi mamá había visto la pobreza y sabía lo dura que era.

Postulé a varias universidades y me llamaron de la Escuela “Alejandro del Río”, también postulé a la Universidad Católica, a la Chile y ‘me parece’ que también a la de Valparaíso. Postulé a la Católica, aunque mi papá, que no estaba de acuerdo en que estudiara servicio social, decidió no pagarme la universidad y menos aún la Católica, porque él no era católico, pero mi hermana, que ya trabajaba, me ofreció que ella me iba a financiar, lo que no era muy difícil, porque en esa época en la Católica solo se pagaba la matrícula.

Entonces inicié los estudios, cuando eran directoras de la Escuela las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo. Pienso que ellas hacían un muy buen trabajo, asesoradas por profesionales belgas, se orientaron hacia la educación, trabajo con niños y empresas.

TL. ¿En qué año ingresaste a la universidad [católica]? ¿Cuántos años duraba la carrera, cuáles eran los requisitos de egreso y en qué año te titulaste?

³Último curso de la Enseñanza media de la época [las notas a pie son de la entrevistadora]



TQ. Ingresé a la universidad en 1957 y me titulé en 1961, después del terremoto de 1960. La carrera duraba cinco años y para titularse era necesario aprobar todos los cursos, las prácticas y hacer una tesis.

Mi tesis tenía como base el terremoto del año '60 y su título, "El terremoto del '60: una experiencia de trabajo con niños en riesgo".

Inmediatamente después del terremoto, junto con Sonia Oyarzún, habíamos trabajado con niños en situación de riesgo que estaban llegando a Santiago, porque sus familias tenían problemas de vivienda y las fábricas donde los obreros trabajaban se habían caído. Los niños ingresaban a instituciones, de acuerdo a las políticas sociales establecidas durante el Gobierno del presidente Jorge Alessandri. Trabajamos con instituciones situadas en Los Andes y San Felipe.

Recibíamos a los niños en Santiago, los que llegaban de distintos lugares del país y luego teníamos que ir a dejarlos a las instituciones. Era difícil separarnos de los niños, porque en poco tiempo establecíamos con ellos relaciones afectivas. Nosotros trabajamos cerca de Santiago, porque ambas estábamos embarazadas, pero el resto de nuestras compañeras trabajaron con diversos lugares del Sur de Chile, la zona más afectada por el terremoto.

Después que me titulé fui a trabajar a la Viña Concha y Toro, con los sindicatos, donde también había hecho una práctica. El gerente de la Viña era Agustín Huneeus, tenía muy buenas relaciones con los sindicatos y apoyaba mucho mi trabajo. Yo trabajaba solo algunas horas por semana, porque ya me había casado y tenía un hijo, en realidad 'tuve tres al hilo'. Respetando los permisos pre y post natal a los que tuve acceso en ese tiempo: pre-natal: 6 meses, post-natal: 9 meses y un año si se estaba amamantando. Estas orientaciones eran dirigidas por el Servicio de Seguro Social y por la Caja de Empleados Particulares (en mi caso), y la de Empleados Públicos para los trabajadores del Estado.

TL. ¿Cuál era, en ese tiempo, tu valoración de la formación recibida en la universidad y cuál es ahora, mirada en retrospectiva?

[TQ]. Respecto de la formación recibida en la Universidad, recuerdo los contenidos de algunos ramos que fueron de mucho interés y que nos sirvieron para el desempeño profesional. Entre ellos:

- Legislación social, Álvaro Covarrubias
- Sociología, Andrés Domínguez
- Derechos Humanos, Ramón Luco.

Con respecto a las prácticas, tuvimos profesoras que nos orientaron y apoyaron: Alicia Fortes, fue un ejemplo de esto.

En cuanto a la enseñanza de la historia del Servicio Social y el estudio de los tres métodos de intervención⁴, fueron cátedras dictadas por las directoras de la Escuela de

Servicio Social y profesoras como Clara Calvo que estudió en EE.UU.

„Sin embargo, había vacíos teóricos importantes, debido a que la enseñanza estaba centrada en los contextos de los países del Norte, cuya realidad era bastante diferente a la nuestra y a la del resto de América Latina. Se produjeron tensiones con la dirección, porque nosotros considerábamos que había atraso en la formación y mucha rigidez de la dirección y eso lo planteábamos y a la dirección no le gustaba.

En un momento, las [hermanas] Izquierdo fueron a mi casa a conversar con mi mamá y le dijeron que yo era muy rebelde, y mi mamá estuvo de acuerdo con ellas, y les dijo que también lo era en la casa’, (sonríe). En ese período se fue creando una fuerte organización estudiantil en la Escuela de Servicio Social, una de nuestras reivindicaciones era modernizar los planes de estudio, vincularnos con las escuelas de ciencias sociales de la Universidad y con las Escuelas de Servicio Social del país, para organizar una malla común que nos permitiera tener un pensamiento más sólido y compartido con las otras Escuelas. Fue así como se fue constituyendo una organización formal que nos permitiera participar al interior de la Escuela, con votación.

En un primer momento me correspondió a mí ser presidenta de la organización y vincularme con los otros presidentes de las Escuelas de la Universidad. Esta experiencia fue rica en solidaridad e importante para fortalecer lazos comunes. Luego, le correspondió a Virginia Rodríguez ser la presidenta de los alumnos de la Escuela, compartiendo también las posiciones antes mencionadas. Se fue fortaleciendo el movimiento estudiantil de los alumnos de la Universidad, que llegaron en Agosto de 1968 a tomarse la Universidad⁵.

224

Destacando con el lienzo colocado en el frontis de la Casa Central esa frase que hasta ahora se mantiene en nuestras mentes: “Chilenos, el Mercurio Miente”. Cabe destacar, que los estudiantes de la Escuela de Servicio Social tuvieron amplia participación en esta toma y en el movimiento estudiantil.

Se luchaba por tener una Universidad con un Programa Académico consistente que respondiera a las necesidades del país, con mayor autonomía frente a la Iglesia y con un sistema democrático de gobierno universitario.

TL. ¿En qué trabajaste cuando egresaste de la Universidad?

TQ. En la empresa Viña Concha y Toro, como Trabajadora Social. En esa época los sindicatos podían incluir en sus pliegos de peticiones que la organización pudiera contratar a una asistente social y un abogado.

„En ese tiempo, se realizaban visitas familiares y se buscaba apoyo para los hijos

⁴[Se refiere a los métodos de caso, grupo y comunidad]

⁵Con esto, se inicia en Chile el proceso de Reforma Universitaria



estudiantes, a través de pequeñas becas, se vinculaba a la familia en temas de salud y se hacían convenios con el Hospital San Borja, que estaba frente a la industria. Tuvimos la oportunidad de construir dos pequeñas poblaciones en la Gran Avenida con la ayuda de un arquitecto y según las necesidades de los obreros. El presupuesto para esta obra fue financiado por la Gerencia, reduciendo los impuestos que la industria tenía que pagar cada año⁶. En total se logró favorecer a 46 familias.

Estando un día en la oficina de la Viña Concha y Toro, recibí un llamado de la Escuela de Servicio Social de la Católica que me invitaba a colaborar con la Escuela, en los temas de docencia y de prácticas docentes. El equipo de dirección de la época estaba formado por Nidia Aylwin, Alicia Forttes, Mónica Jiménez, quienes habían reemplazado a las [hermanas] Izquierdo. Llamaron a un grupo de profesionales, todas egresadas de la Católica, a colaborar y nos quedamos en la Escuela. Reestructuramos la malla curricular, enfatizando en la formación teórica, pero también en aspectos metodológicos.

En esa época éramos muy críticas del trabajo social tradicional, que en nuestra opinión no contribuía al cambio social, también éramos críticos de la aplicación metodológica que se hacía en Servicio social y en ese ámbito, publicamos un libro sobre, “Método Básico en la Intervención Social”, así se denominó la publicación que fue financiada por la Universidad.

225

En 1967 nos hicimos cargo de la Escuela y la reestructuramos⁷. Ese fue un período de mucho estudio y de generación de redes con Escuelas de otros países de América Latina, Brasil, Colombia, Argentina, Bolivia y algunos otros, que estaban desarrollando procesos similares al nuestro. Incorporamos la teoría marxista, pero tuvimos una comprensión muy mecánica, basada en los manuales de Marta Harnecker. Nos apoyaron profesores que trabajaban en la universidad, entre otros, Franz Hinkelammert, profesor de filosofía y economista, que hacía el curso de materialismo histórico; Diego Palma, sociólogo, el curso de investigación social; Jorge Gissi, psicólogo, que entregaba psicología social; Oscar Guillermo Garretón, en economía; Jacques Chonchol, director del CEREN⁸ impartía cursos sobre Reforma Agraria. También tuvimos como profesores a Paulo Freire y a un profesor que había sido Ministro de Educación de Brasil.

Reestructuramos las prácticas, que eran supervisadas por la profesora de la escuela y que se trasladaba junto a los estudiantes a los centros de práctica. Creamos tres áreas de práctica profesional que funcionaban en la Escuela, con 10 departamentos con

⁶En esa época, por ley, las empresas debían contribuir a mejorar y/o proporcionar viviendas a sus trabajadores y para eso, descontaban un porcentaje anual de sus impuestos.⁷Con esto, se inicia en Chile el proceso de Reforma Universitaria

⁷En 1967 asume la dirección de la Escuela Nidia Aylwin, quien fue directora hasta 1969. Entre 1969 y 1971 ejerce Virginia Rodríguez, quien asume como directora, y en el periodo 1972-1973 lo hace la entrevistada. Es muy probable que esta expresión “nosotros” haga referencia a ellas tres].

⁸ Centro de Estudio de la Realidad Nacional



cierta independencia: el Área Rural, con profesores y estudiantes ligados a la Reforma Agraria; el Área Poblacional, que trabajaba preferentemente con campamentos, y el Área Industrial, que trabajaba con los cordones industriales. ‘Yo trabajaba en esa área, la industrial’.

La práctica pasó a ser la instancia pedagógica central, ya que la teoría y la metodología de intervención se entregaban en función de las prácticas; creamos los talleres, que estaban a cargo de las mismas docentes que supervisaban las prácticas de los estudiantes. Esta forma metodológica posteriormente fue asumida, también, por otras Escuelas de Trabajo Social. Aumentó notoriamente el número de profesionales contratados directamente por y para la Escuela, las trabajadoras sociales éramos docentes de los cursos de trabajo social, de las prácticas y de los talleres.

El staff de docentes trabajadoras sociales, estaba integrado por:

Nidia Aylwin	Mónica Jiménez
Alicia Forttes	Carmen Salineros
Mercedes Cagten	Carmen Ramírez
Ana María Medioli	Wanda Lao
Lucy Gómez	Gloria Vio
Adriana Falcón	Ninfa Pérez
Ana María de la Jara	Teresa Quiroz
Verónica González	Daniela Sánchez

La mayor parte eran docentes de jornada completa, pero también había algunos profesores contratados por horas.

El proceso de retiro de la Escuela, de las Directoras Rebeca y Adriana Izquierdo y la contratación de nuevos profesores, fue dirigido por Nidia Aylwin, quien tuvo una buena aceptación de los estudiantes y los/as profesores y, al mismo tiempo, un reconocimiento de las [hermanas] Izquierdo. En el año 1969 asumió la dirección de la Escuela Virginia Rodríguez, se consolidó el equipo docente con profesionales de diversas ciencias sociales, fortaleciendo el trabajo de las Áreas, la formación a los profesores y las demás tareas mencionadas antes, que sirvieron para consolidar los planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos al servicio de las prácticas.

Debido a que Virginia fue invitada a trabajar con el Gobierno⁹ en un programa de participación popular el cual le parecía atrayente, se retiró de la Escuela... Después de algunas deliberaciones hechas por los profesores y alumnos me solicitaron que postulara a la Dirección de la Escuela, siendo Rector de la Universidad, Fernando Castillo Velasco. En esa época teníamos 150 estudiantes y existía un sistema democrático para votar al interior de la Universidad. Este sistema consistía en que cada alumno tenía

⁹Se refiere al gobierno de la Unidad Popular, recién asumido en ese momento



derecho a un voto, Igual los profesores, cada uno, un voto. El resultado fue que el 100% de los votos de los profesores fueron para mí y al mismo tiempo, cada alumno votó por mí, quedando el 100% de los votos para mí, en ambos casos. Los administrativos que contaron los votos señalaron que esta situación nunca se había dado.

Así, logramos tener un equipo docente muy afiatado y de buen nivel académico. Desarrollamos más los talleres, sobre la base de la relación teoría- práctica. En esa época creamos también la Revista de Trabajo Social de la Escuela¹⁰, en ella escribían los profesores de la Escuela y también recibía colaboraciones de otros profesionales. Los análisis de los talleres, así como los análisis de la coyuntura nacional, temas teóricos y problemáticas sociales específicas, eran los temas más abordados por la Revista. . Alcanzamos a publicar 10 números hasta el Golpe militar de 1973. Por esa época, en Argentina se creó la Editorial ECRO¹¹, dedicada solo a publicar documentos, artículos y libros sobre trabajo social. Se hacían muchos encuentros Regionales en Chile y en América Latina, porque se había creado ALAETS (Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social). Recuerdo esa como una época de gran creatividad, de mucho compromiso social y político, y también de tensiones.

En Chile había muchas profesionales ligadas al trabajo en empresa privada que tenían posiciones más conservadoras y eran miembros del Colegio de Asistentes Sociales, (ellas) no concordaban con nuestra propuesta y esto creaba algunas tensiones. Una de las cuestiones que se lograron es que tuve una gran lucha para que el Rector nos cambiara de lugar. La Escuela funcionaba en Vicuña Mackenna, al lado de un Motel con mucha concurrencia, y además estaba lleno de ratones. Finalmente, aceptaron y nos instalamos en el Campus Oriente, junto con las demás Escuelas de las Ciencias Sociales y Educación. Allí, nos instalamos con oficinas docentes, espacios para las aulas, comedores y jardines.

Siendo profesora de la Escuela, el Vicerrector académico de la Universidad Católica de Valparaíso nos pidió que yo me hiciera cargo de asesorar a la Escuela de esa universidad en la construcción de una nueva malla curricular. Esto, porque los estudiantes llevaban seis meses en huelga pidiendo cambios y, tanto los estudiantes como los directivos, estaban informados de los cambios que nosotros habíamos efectuado en Santiago, y la experiencia que habíamos logrado. La Escuela aceptó la petición y yo, durante dos

¹⁰La Revista de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) se ha publicado sin interrupción desde el primer número, hasta hoy. La totalidad de números publicados se pueden encontrar en los archivos de la Escuela de Trabajo Social y en la Biblioteca Central de la PUC. Antes había existido una Revista de Trabajo Social en Chile, la de la Escuela de Trabajo Social "Dr. Alejandro del Río", primera publicación especializada en trabajo social creada en el país. Sin embargo, al momento de crearse la Revista de la Escuela de la Católica, ya había cesado de publicarse la de la Escuela "Alejandro del Río".

¹¹[La Editorial ECRO inauguró la Primera librería especializada en Trabajo Social, el 1° de septiembre de 1967, en su local de Lavalle 2327, de la ciudad de Buenos Aires. Nota publicada por Norberto Alayón, el 26 de septiembre de 2016 en <https://www.facebook.com/@norbertoRalayon/>]



años, trabajé simultáneamente en Santiago y en Valparaíso, y construimos y se empezó a aplicar la nueva malla.

Para esta tarea, la Universidad Católica de Valparaíso designó una comisión integrada por los profesores: Eloisa Pizarro, Mirta Crocco, Edith Jofré, Vicente de Paula Faleiro (brasileño) y Juan Mojica (colombiano), con ellos trabajé en equipo para repensar la escuela y construir la nueva malla curricular que se aplicó hasta el Golpe de Estado de 1973.

TL. ¿Qué sucedió con ustedes después del Golpe?

TQ. En septiembre de 1973 se produce el Golpe de Estado en Chile. Yo aún era Directora de la Escuela. Permanecimos en la Escuela durante un mes. En ese tiempo hacíamos reuniones y asambleas con los estudiantes para analizar la situación de la escuela en la nueva realidad del país, también realizábamos talleres para el control de las prácticas que los estudiantes estaban realizando. Ese fue un período de trabajo y análisis intenso y también muy doloroso. A veces venían padres de nuestros estudiantes a preguntar por sus hijos y cuando éstos no habían ido a su casa ni regresado a la universidad ni se habían comunicado con nosotros, era porque los habían tomado presos.

228

Luego el gobierno militar destituyó al Rector Fernando Castillo Velasco¹² y nombró en el cargo al almirante Swett.

... Por esos días, una profesora de la Escuela entregó al nuevo Rector una lista con los nombres y filiación política de todos los profesores de la escuela; ella misma nos dijo que lo había hecho, y al increparla por esta acción nos planteó que ella era muy honesta, y que no podía mentir ni encubrirnos. Le rogamos que dejara a los directivos de la Escuela en la lista pero que sacara de ella a dos profesoras, una porque estaba muy enferma, con licencia médica en ese momento y la otra, porque estaba embarazada, estaba contratada por horas en la Escuela y tenía un cargo importante en un organismo de gobierno. La respuesta de quién nos delató fue que 'la lista ya estaba en manos del nuevo Rector y aun si no fuera así, ella debía ser honesta, por lo tanto no podía callar lo que sabía.

En esos días, un profesor que había tenido un cargo importante en la anterior Rectoría y que aún permanecía en la universidad me llamó a su oficina y me dijo que la situación de la escuela era muy difícil porque el Rector Swett y sus asesores sabían lo que se hacía en la Escuela, quiénes eran los profesores y estaban especialmente molestos por el trabajo que se había realizado en campamentos y en los cordones industriales. 'Me recomendó que dejáramos la Escuela para evitarnos problemas mayores y que no volviéramos a la universidad, y si podíamos, saliéramos del país', ante mi consulta

¹²Lo mismo hizo el gobierno con los Rectores de las otras universidades del país. En todas nombró rectores Delegados del gobierno. Las universidades perdieron absolutamente su autonomía.



de qué hacer, me informó que sabía que la embajada de Argentina estaba recibiendo personas que buscaban asilo político.

Yo informé de esta situación a profesores y estudiantes, pero a algunos no fue fácil convencerlos. Ellos pensaban que la nuestra era una pequeña Escuela, sin mayor peso en la universidad, aunque de cierto nivel académico. Pensaban que ambas situaciones se conjugarían y a la Escuela y a nosotros no nos sucedería nada. Conversamos mucho del tema y finalmente, tomamos la decisión de abandonar esa noche la Escuela y no regresar al día siguiente. Así lo hicimos.

Esa misma noche detuvieron a la profesora Adriana Falcón, la golpearon, le rompieron la cabeza y la torturaron mucho, pero la ‘soltaron’ luego. Ella partió a un pueblito en el Norte de los Estados Unidos, cerca de la frontera con Canadá, allí permaneció y llegó a ser alcaldesa del pueblo. Aún vive en USA, pero viene cada cierto tiempo a Chile. También habían detenido a Virginia Rodríguez, y buscaban a Oscar Guillermo Garretón, su marido. Y habían detenido al Director de la Escuela de Trabajo Social de la Chile de Antofagasta, quien tenía un cargo en ALAETS.

Nosotros vivíamos en ese tiempo en Gran Avenida, frente a Ciudad del Niño y ese día los niños estaban en la casa con la ‘nana’. Nosotros pensamos que no era conveniente permanecer en la casa. Yo llamé a mi hermana desde un teléfono público y ella se dio cuenta que estábamos ‘complicados’ aunque yo no le dije nada. Ella me ofreció ir a buscar a los niños y llevarlos a su casa. Y eso hizo, lo que nos tranquilizó pese a que nosotros no teníamos donde ir en ese momento. Mi hermana nos buscó alojamiento transitorio en una casa de monjas y allí pudimos estar algunos días pero luego tuvimos que salir, (porque se supo que estábamos allí). Luego, deambulamos por diversos lugares, con poco apoyo de la familia y en ese tiempo nos allanaron la casa, se llevaron nuestros libros y otras cosas (los pasaporte y algo de plata) Decidimos correr el riesgo y sacar pasaporte nuevo para salir del país, pero el día que fuimos a hacerlo, hubo una balacera en el lugar y tuvimos que arrancar. Un tiempo después recibimos una invitación, obtenida por mi hermana que vivía en Canadá, para ir a dar una Conferencia en una universidad canadiense¹³. Así logramos sacar pasaporte, y en octubre o comienzos de noviembre salimos de Chile con el apoyo de la Embajada de Canadá; hicimos una escala en Perú y nos quedamos algunos días en casa de un trabajador social peruano. Los compañeros peruanos nos apoyaron bastante y ahí empezamos a ‘tranquilizarnos un poco’, ellos se comunicaron con Costa Rica, país que nos recibió.

229

Finalmente, llegamos a Costa Rica y fuimos contratados por la universidad y, aunque tardó algunos meses la tramitación de nuestros sueldos, con ayuda de compañeros costarricenses y de una compañera colombiana, que nos ayudó económicamente, logramos sobrevivir, aunque con dificultades. Hubo días que escaseaba incluso la

¹³Ese fue un mecanismo muy utilizado en los primeros meses de la dictadura, para facilitar la salida al exterior de personas que corrían riesgos en Chile.



comida, fue un período duro, pero con esperanzas. En ese período llegaron muchos chilenos a Costa Rica, algunos venían muy mal, física y psicológicamente, porque habían sido torturados, escuchábamos sus historias de tortura y sufrimiento y hacíamos lo posible por ayudarlos. Entre ellos llegó el director de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Chile de Antofagasta, de apellido Osorio.

En Costa Rica trabajamos un par de años haciendo docencia en la universidad; trabajé, entre otros, en práctica comunitaria con estudiantes de medicina, para que comprendieran la realidad social en la que se insertaban. Esto, resultó complejo, porque en comunidad hay que suscribir compromisos y a los estudiantes esto les resultaba muy difícil.

También creamos junto a un grupo de profesores, en una nueva universidad, la Nacional, una carrera de Planificación Social. Hice docencia durante dos años y luego fui a trabajar en un Centro de Investigaciones, en temas agrarios, en el que trabajé casi 9 años.

Diego¹⁴ se fue después a Honduras para contribuir a organizar y trabajar en la Maestría en Trabajo Social de ALAETS¹⁵. Estuvo dos años en ese país como Director de la Maestría, que contaba entre sus profesores a Vicente de Paula Faleiro, Paulo Netto y Franz Hinkelammert. La Maestría fue muy bien evaluada.

El trabajo de Diego en Honduras nos obligó a vivir algunos años separados, aunque estábamos muy cerca y nos veíamos regularmente.

TL. ¿Cuánto tiempo estuvieron en Costa Rica y cómo fue su vida en ese país?

TQ. En Costa Rica estuvimos 11 años. Los costarricenses fueron muy solidarios, nos trataban muy bien y nos abrieron muchas e interesantes oportunidades de trabajo. Fue un buen período el que vivimos en Costa Rica, tanto en lo familiar como en estudio y en lo laboral. Estando trabajando en el Centro de Investigación, tuve la oportunidad de cursar y aprobar una Maestría en Sociología en la CLACSO¹⁶. Mi Tesis versó sobre “Imagen de la Mujer en las telereseries”. Mi profesor guía fue Franz Hinkelammert, que había sido profesor en la Escuela de Trabajo Social de la Católica, en Chile, y al igual que nosotros, vivía y trabajaba en Costa Rica, y era profesor de la Maestría de Sociología Rural, que la CLACSO había creado.

¹⁴[Diego Palma, esposo de Teresa Quiroz]

¹⁵Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social

¹⁶ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Teresita (su hija), decidió partir a estudiar a Nicaragua, eso nos complicó inicialmente, porque el Frente Sandinista estaba en plena guerra de liberación contra Somoza, pero en ese mismo período ‘cayó’ Somoza y eso nos tranquilizó. Por la misma época, Leila Lima¹⁷ nos invitó a ir a trabajar al CELATS¹⁸. Aunque estábamos muy bien en Costa Rica, desde hacía algunos años deseábamos estar más cerca de Chile. Fue difícil dejar Costa Rica, pero aun así, partimos a Perú contentos y muy ilusionados y empezamos a trabajar en el CELATS, en 1985.

(Después de poco más de dos horas, de común acuerdo entre investigadora y entrevistada, se suspende la entrevista, acordando continuarla el martes 11 de mayo a las 15. 30 hrs. en el Colegio de Asistentes Sociales. Antes de cerrar la entrevista, la investigadora plantea a TQ, dos preguntas con las que se iniciará la próxima entrevista.)

Nota de publicación:

Esta entrevista fue realizada por Teresa López a Teresa Quiroz en dos encuentros realizados el 2 y 11 de mayo de 2001. La entrevista forma parte del Fondo Teresa López Vásquez, que se conformó a partir de una donación realizada por su familia a Gabriela Rubilar, Investigadora principal del Proyecto ANID/Coniyt/FONDECYT 1230605, y posteriormente a cedida al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, por medio de una donación firmada el día 28 de enero de 2025. Agradecemos a ambas instituciones el acceso a este material inédito.

231

El texto publicado es una transcripción textual de la entrevista, incluidas las notas a pie de página de Teresa López tras la revisión de la transcripción realizada por la entrevistada.

Se han realizado algunas ediciones menores para la publicación en la Revista las que han sido identificadas usando [paréntesis cuadrado].

La segunda parte de la entrevista será publicada en el siguiente número de la revista Propuesta Críticas en Trabajo Social.

¹⁷Connotada trabajadora social que fue Directora del CELATS por varios años

¹⁸ Centro Latino Americano de Trabajo Social, organismo dependiente de ALAETS

